

Daniel González Romero
Raquel Edith Partida Rocha
COORDINADORES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO



STAUdeG
SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Ciudad-Metrópolis Guadalajara: su presente y escenarios



POSGRADOS PNP

La ciudad metrópoli.

Guadalajara: su presente y escenarios

Daniel González Romero

Raquel Edith Partida Rocha

COORDINADORES

Diseño de portada e interiores: Víctor Chávez

Primera edición

D.R. © 2014 Universidad de Guadalajara

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

STAUdeG

Sindicato de Trabajadores Académicos

de la Universidad de Guadalajara

Universidad de Guadalajara

Av. Juárez 976, Centro, CP 44100,

Guadalajara, Jalisco, México.

ISBN: 978 607 742 099 6

Impreso en México

Printed and made in Mexico

COMITÉ EDITORIAL 2014-2016

editorial@cuaad.udg.mx

www.cuaad.udg.mx

Índice

Prólogo

José Trinidad Padilla López..... 5

Introducción al trabajo y su producción

Daniel González Romero..... 9

La Ciudad Simultánea: Aproximación a la ciudad del siglo XXI.

Daniel González Romero..... 13

La especialización productiva en el mercado de trabajo de la ciudad de Guadalajara.

Raquel Edith Partida Rocha..... 67

Del Siglo de las Luces al Siglo de la Urbanidad: Introducción a la metrópolis.

Francisco Jalomo Aguirre / Daniel González Romero..... 83

Guadalajara y sus procesos.

Guillermo Gerardo Madrigal Figueroa / Daniel González Romero / Elizabeth Rivera Borrayo / Laurence Bertoux..... 99

Estructura urbana y espacio público: su influencia en la construcción de una cultura urbana democrática.	
<i>Adriana Inés Olivares González / María Teresa Pérez Bourzac</i>	117
Proyectos transformadores y procesos urbano-metropolitanos.	
<i>Elizabeth Rivera Borrayo / Carlos Salvador González González</i>	145
El papel de la Zona Metropolitana de Guadalajara en la estructura económica y la jerarquía urbana de las Zonas Metropolitanas de la Región Centro Occidente de México.	
<i>Marco Antonio Medina Ortega / Verónica Livier Díaz Núñez</i>	173
Crisis y transformación contemporánea del espacio público; el papel de las redes y los movimientos sociales.	
<i>María Teresa Pérez Bourzac</i>	203
Nueva planeación urbana y metropolización en Guadalajara.	
<i>María Luisa García Yereña / Tomas Eduardo Orendain Verduzco</i>	221
Gobernanza y gestión metropolitana.	
<i>Horacio Villaseñor Manzanedo</i>	243
Hacia una gestión sustentable del agua en la Zona Conurbada de Guadalajara: los retos en las políticas públicas.	
<i>José Arturo Gleason Espíndola / Fernando Córdova Canela</i>	269
Los obstáculos de la tecnología sostenible y la producción de vivienda, en la Zona Metropolitana de Guadalajara.	
<i>Silvia Arias Orozco / David Carlos Ávila Ramírez</i>	301
Canasta básica e índices de precios para la Zona Metropolitana de Guadalajara, 2000-2012.	
<i>Héctor Luis del Toro Chávez</i>	321

Prólogo

La desnacionalización del espacio urbano y la formación de nuevas demandas producidas por actores transnacionales que involucran conflictos, suscitan la siguiente pregunta: ¿de quién es la ciudad?

Saskia Sassen (2013)

La pregunta que aparece en el epígrafe en líneas las iniciales de este prólogo, fue escrito por una de las intelectuales más destacadas de los últimos años en el ámbito de los países más desarrollados, cuyos trabajos y análisis de las ciudades desde la economía global y la territorialización de sus efectos se desatan mundialmente, en nos hace reflexionar acerca de los sucesos que envuelven la realidad social y la producción de las ciudades en el presente y, sobretudo, de frente a un futuro que se muestra pleno de conflictos sociales, económicos y ambientales que irrumpen como una nueva realidad impulsada por un flujo constante de cambios e innovaciones. Si bien entendemos que la respuesta no es nada simple, e implica un gran esfuerzo de análisis acerca de la complejidad de las condiciones que marcan en mundo contemporáneo, con todas sus prácticas y opciones conceptuales o de investigación y conocimiento, que pueden abarcar tantos intereses como tantos problemas

y posiciones intelectuales, marcan, sin embargo, una ruta que hay que atender con la premura que los procesos nos demandan.

Por ello, es importante destacar aquellos esfuerzos que se llevan a cabo en el ámbito local, ya que esto significa y representa la capacidad de aproximar e introducir los problemas locales en los esquemas avanzados que son parte de las nuevas perspectivas mundiales del desarrollo en la denominada sociedad del conocimiento. De esta manera, los trabajos que se presentan en este libro, por parte de un grupo de estudiosos de los procesos de las ciudades, tanto desde su tratamiento conceptual como desde la relación de hechos que son testimonio de la urbe construida. Estos se presentan en una serie de artículos que se encadenan y hacen un examen a los que bien denominan escenarios, que son momentos significativos de un estado de cosas, sin abandonar las ideas prospectivas.

El panorama que nos presenta el artículo denominado La Ciudad Simultanea, de Daniel González Romero, somete a un examen exhaustivo e insistente, crítico, los problemas de la producción social de la ciudad. Pone en juego las ideas, sobre los grupos dominantes y sus contradicciones en el tratamiento de las áreas urbanas y sus efectos ambientales sobre el territorio y su cualidad ecológica. Sin dejar de lado el compromiso intelectual de contenido social, atreve y postula algunos conceptos nuevos, con los que se pudiesen generar otras bases epistemológicas para la construcción de los paradigmas necesarios para el nuevo siglo. La convicción de un mundo urbano dominante y las consecuencias del cambio climático, son parte de la preocupación que expresas en su trabajo.

Por su parte Raquel Partida y el mismo autor, coordinador del trabajo de grupo y del libro, se acercan a algunos ejemplos que denotan realidades concretas. El proceso de deterioro de amplios sectores de la población encuentra en este estudio una muestra de la situación y

condiciones en las que viven muchos habitantes del área metropolitana de la ciudad de Guadalajara. En el trabajo de Jalomo y González se da una introducción, más o menos didáctica, una síntesis del concepto de metrópoli, con el cual se puede entender la base del proceso que ha seguido el tema relativo al uso del término y sus posibles derivaciones.

En cuanto a los artículos siguientes, realizados por Madrigal, Rivera, González y Bertoux, nos refieren a una breve historia de la ciudad y sus problemas inmersos en la planeación urbana, así como los relativos a la institucionalización de esta. En el caso de lo realizado por Olivares y Pérez Bourzac tratan y ubican el espacio público y las edificaciones construidas, como vectores claves de la ciudad en desarrollo de la modernidad contemporánea. Respecto del espacio público, las autoras marcan la importancia histórica de su presencia en la estructuración de lo urbano y la calidad de ciudad. Lo comunicado por Rivera y González, entienden con claridad crítica las transformaciones que impactan la vertebración de la urbe en su funcionamiento y los límites contextuales que significan estos espacios, que en su esencia otorgan además la identidad cultural del tiempo, como una consecuencia de su evolución. En esto se une lo de la trama de los grandes proyectos que han reconvertido el uso del suelo, en el tejido sembrado que la especulación inmobiliaria ha impulsado desde hace décadas.

En el caso de Medina y Díaz, hacen análisis crítico sobre a la situación que juega la Zona Metropolitana de Guadalajara en el contexto de la Región Centro Occidente de México, para identificar las principales relaciones y cambios que se presentan en la jerarquía urbana y funcional en la que participa la Zona Metropolitana de Guadalajara.

García y Orendain, nos refieren a la planeación urbana en su estricto sentido técnico, sus cambios en el tiempo, aplicados a la ciudad que fue convirtiendo su territorio en una graduación de escalas expansivas, hasta conformar el área metropolitana. En el caso de Villaseñor, su aná-

lisis sobre el asunto de la gobernanza y la gestión de la metrópoli, no obstante no se aleja de una idea de reciclar el modelo actual, incluye una crítica ciertamente severa a la situación que guarda la planeación de la ciudad y sus complejas relaciones metropolitanas, en la consecuencia de una encrucijada de orden constitucional que otorga a los municipios una libertad muy amplia para utilizar el territorio, lo cual hace difícil llegar a acuerdos para una planeación metropolitana, a pesar de las normatividad lograda con dificultad con el objetivo de alcanzar mejores resultados de planeación urbana.

Por su parte, los trabajos de Córdova, y Espíndola, lo mismo que el de Arias y Dávila, tocan situación de especial cuidado cuando se acercan al problema del agua y su ciclo urbano y al de las condiciones ambientales de la vivienda y su vínculo con la vida urbana y el medio ambiente. Estos delicados temas son una aproximación a lo que ya se conoce como cambio climático. Tal realidad de compleja composición social, cultural y económica, nos alerta sobre las repercusiones que tienen para el futuro de la ciudad y sus habitantes. Finalmente el trabajo de del Toro, nos lleva a comprender las dificultades por las que atraviesan millones de habitantes y sus familias cuando se hace notar en desgaste del canasta básica para sobrevivir en la gran ciudad.

Es evidente, desde cualquier punto de vista, que las ideas vertidas en este libro, valiosas en sí mismas por el esfuerzo realizado, son una muestra de la preocupación de los investigadores científicos, que pertenecen por decirlo de alguna manera, a diversas disciplinas académicas y de generación de conocimiento, por acercar nuevas ideas y contenidos para emprender otras vías de atención que nos permitan planear y construir nuestras ciudades.

Introducción al trabajo y su producción

La serie de textos que forman esta publicación, corresponden a una investigación sobre lo que se ha dado en llamar como la metropolización de la ciudad de Guadalajara. El proyecto fue financiado por el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco (Coectyjal) y la Universidad de Guadalajara. El desarrollo de los trabajos realizados tuvo como base una serie de seminarios sobre los procesos que se han significado en el crecimiento y desarrollo de la ciudad metrópoli que tuvo origen en lo que se conoce como la ciudad de Guadalajara. Aquí se incluyen los trabajos del grupo de investigadores de diferentes unidades académicas y de investigación de la Universidad y de otras instituciones. Participaron asimismo alumnos de la Licenciatura en Urbanística y Medio Ambiente y del Doctorado en Ciudad Territorio y Sustentabilidad. En esta publicación, se ha integrado un artículo ya publicada en la revista Con-Textos III por Raquel Partida, quien trabajo inicialmente como corresponsable de la investigación y quien desarrollo ese artículo con la colaboración conceptual del compilador de este libro y de un grupo de alumnos de la licenciatura en Urbanística y Medio Ambiente del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), de la Universidad de Guadalajara.

Las condiciones de los procesos de transformación de la ciudad y su región metropolitana, en generales, contiene como toda ciudad de esta categoría territorial y demográfica, de importancia económica y cultural, una complejidad que rebasa cualquier intento de estudiarle desde una sola disciplina; como también cualquier esfuerzo de reunir conocimiento respecto de fenómenos similares o que se vinculan con un fenómeno urbano de esta magnitud e importancia. Desde diversas observaciones disciplinares y/o concepciones que reúnen una serie de configuraciones independientes, se realizó un esfuerzo por un intento de reflejar las condiciones relacionadas del desarrollo de la ciudad, en el interés de encontrar una conclusión más o menos congruente, escapando intencionalmente de la realidad del modelo especulativo de desarrollo imperante, para llevar adelante la idea experimental de no llegar a un modelo unívoco, y más bien explorar en las opciones que cada investigador presentó, con el objetivo de escudriñar diversos espacios-lugares y su proceso. Por otra parte, es necesario apuntarlo, en este trabajo, la dimensión de Guadalajara como un todo territorial hizo difícil conformar una base metodológica coherente que correspondiese a la tarea emprendida, ya que el objetivo de buscar escenarios de su realidad, demostró que la tarea es muy compleja, cuando se intenta desentrañar los procesos de y sobre la ciudad como una totalidad socio-espacial.

Este ejercicio exploratorio constato además las dificultades interdisciplinares que se suceden –parte de un trabajo de esta condición–, cuya dificultad principal fueron los cauces teórico-conceptuales con los que en lo individual se han formado y han venido tratando sus investigaciones quienes participaron en este esfuerzo. Bajo la idea de que la reunión de un todo no significa coherencia en el intento de crear y objetivar una realidad, la tarea se introdujo en la dinámica de los tiempos actuales, así cada escenario se nos apareció –no obstante forme parte del conjunto– como un contexto cuya génesis obedece a la incongruen-

cia aparente que priva en las funciones y espacios de la ciudad, territorio y lugar que se debate entre hechos aislados e interconectados cuya continuidad agrega sus improntas al conjunto construido socialmente.

Al mismo tiempo, hubo que tomar en cuenta la influencia de las bases ideológicas particulares que aparecen también en el marco de las propias definiciones conceptuales, las que intervienen y dieron por consecuencia una variada serie de enfoques, que si bien se enlazaban y encontraban en ciertos parajes y momentos, en otros la práctica investigativa producían vías de actuación que corrían por intenciones exploratorias diferentes.

La parte metodológica introductoria, discutida y seccionada por las posturas particulares de los investigadores, se constituyó paso a paso con la discusión en grupo, las sesiones-seminarios y la capacidad de todos, respetando las posturas particulares, como fue la intención inicial que dio paso a esta investigación conjunta. El desarrollo de las diversas áreas, terminaron en una contribución parcial de los temas a tratar que enriqueció los puntos de vista de cada uno de nosotros. Esta experiencia, que se inicia aquí con una serie de planteamientos conceptuales, fue tratada con la intención de compartir opciones teórico-conceptuales, nos demostró a su vez, que no obstante la tarea no es sencilla, es sobre todo un reto para seguir trabajando con el fin de tratar de conocer los procesos integrados de las ciudades, ya que estas aglomeraciones humanas sobre el planeta serán en vértice y la clave en el futuro de la humanidad.

Participaron en esta tarea: las doctoras Raquel Edith Partida Rocha del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, (CUCSH); las doctoras Adriana I. Olivares González, María Teresa Pérez Bourzac, Verónica L. Díaz Núñez, Elizabeth Rivera Borrayo, María Luisa García Yerena, Silvia Arias Orozco y los doctores David Carlos Ávila Ramírez, Tomas Eduardo Orendain Verduzco, Fernando Córdova Canela, José

Arturo Gleason Espíndola del CUAAD; y los doctores Luis Héctor del Toro Chávez y Marco Antonio Medina Ortega del CUCEA y el maestro Horacio Villaseñor Manzanedo, Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, en el Congreso del Estado, en el periodo 2010-2012. Los egresados del Doctorado en Ciudad Territorio y Sustentabilidad: los doctores Carlos Salvador González González y Francisco Jalomo Aguirre. Colaboraron los estudiantes de la Licenciatura en Urbanística y Medio Ambiente del CUAAD: Sergio A. Alatorre Covarrubias, Fernando Calvario Ramos, Rosa María Barajas Maya, así como los egresados Jorge Escoto y Tania Barragán. También se contó con el valioso apoyo administrativo de Rosa Martha Silva.

Daniel González Romero

La ciudad simultánea: Aproximación a la ciudad del siglo XXI.

Daniel González Romero

Una observación preliminar

No es esta ya solo una era de cambio. Es necesario aceptar y entender que vivimos ya el comienzo de una nueva era.

Este artículo es una breve relación y síntesis, de una idea que parte de la premisa que se anuncia en el epígrafe de las primeras líneas, bajo la convicción de que es ya imprescindible aceptar que la idea de que vivimos *una era de cambio*, que se destila como presentimiento más o menos común en el contexto social, debe transitar a la aceptación y realidad de que se vive ya *una nueva era*. Tal situación significa que hay que comprometerse a trabajar en la construcción de otros-nuevos paradigmas que nos vinculen con los cambios que se suceden a una velocidad antes no acontecida. No se puede seguir poniendo remiendos a los instrumentos que nos han llevado y condicionado el caos del presente, reproduciendo sus caducidades con el fin de encontrar remedios

y soluciones a los problemas acumulados y a los que son ya una cauda nueva de circunstancias e innovaciones constantes en todo el acontecer local y mundial.

Es por lo tanto un esfuerzo inacabado, como todo trabajo de esta especie, respecto del estudio y la formación y transformación de las ciudades del siglo XXI; problema o tema que nos ha llevado de la mano y en el que hemos venido trabajando desde hace tiempo. La complejidad es la suma real y objetiva de las grandes urbes del mundo, cuya dinámica actual rebasa y aborda la en ocasiones confusa y conflictiva unidad de factores que impregnan su realidad cotidiana y son esencia simultánea de su proceso histórico moderno y contemporáneo en dinámico desenvolvimiento. Al mismo tiempo la intrincada red de contradicciones que se han acumulado en su crecimiento y desarrollo durante los últimos 50 años, significan la emergencia de cambiar de rumbo cualitativo de las urbes del mundo, desde un presente convertido en abierto futuro. Especialmente en el contexto de los –y– sus procesos de transformación hacia una integración de redes urbanas, en el renovado modelo-sistema-mundo que trasciende territorialmente hacia la producción de la región-ciudad-región; condición clave y esencial que ha sustituido ya la noción de clase pos-modernizada de “área metropolitana”.

La ciudad está ahora compuesta por un espacio-territorio atravesado por las transformaciones vinculadas y atrapada entre los vaivenes de una economía globalizada que impone la reconfiguración del modelo capitalista –en su etapa financista neoliberal– desde hace ya más de cinco décadas, con el traslado de su influencia e impronta a los países y ciudades del mundo. En esto encontramos asociado el tratamiento del fenómeno de cambio urbano-territorial, vinculado estrechamente a lo social y cultural (como el caso de la ciudad de Guadalajara), y a los múltiples imaginarios que se suceden en y sobre la urbe, imaginarios que hoy agrietan y modifican las estructuras rígidas de la modernidad

(Bauman, 2002), impregnada ya de los cambios que se encuentran en un dinámico proceso y que anuncian convertirse en el nuevo cosmos de la compleja relación territorial, naturaleza-hábitat y de la ciudad-región (ONU-Hábitat, 2011); en los términos de las subjetividades que implican las cualidades locales en el contexto de la sociedad global.

Los millones de trabajos de investigación, publicaciones de diversa naturaleza y origen conceptual e ideológico, las narraciones que se distinguen en el discurso, evidencian la extensa preocupación y entusiasmo por la existencia y los procesos de la ciudad. La cauda de aportaciones sigue en aumento, en medio de la creciente preocupación por el problema del cambio climático, especialmente cuando se intenta observar y estudiar las vías hacia el desarrollo del presente siglo, que involucran estrechamente los procesos ambientales y ecológicos a escala planetaria. El imaginario de la complejidad acompaña hoy ya, en esencia, cualquier esfuerzo de análisis, además de su significado de consumación social-cultural y económica, el territorio de lo urbano se ha convertido en una esfera cualitativa y cuantitativa de política social en toda su extensión, y por lo tanto un espacio único de atención prioritaria para el devenir de la especie humana.

Breve e ineludible apunte conceptual

Cuando creíamos que teníamos todas las respuestas,
de pronto, cambiaron todas las preguntas.

Mario Benedetti

De partida, es ineludible exponer, con claridad y la necesaria convicción ante este fenómeno, que hay recorridos de la historia en la que los procesos consumen ávidamente sus períodos como evidencia de la conti-

nuidad del cambio. Este tiempo-presente cada vez más velozmente futuro, es uno de esos momentos en la historia, si consideramos el avance y aplicación del conocimiento científico-técnico y sus resultados, la crisis de cambio, producto que es al mismo tiempo esencia de lo humano y sus imaginarios civilizadores. Cuando se piensa y se observa el devenir de las ciudades, se constata que lo verdadero, natural y concreto, es que no existe la perpetuación y el cambio es la única constante. Porque todo eso da sentido y es fragua que surge del crisol cultural de la especie y de las sociedades que se han asentado y son forja infalible de cada etapa de construcción de nuestras comunidades, sus lugares denominados ciudad, rito y dato de sus permanencia o decadencia, esplendor o derrumbe, entre los vestigios históricos de la condición humana.

Eso todo, significa la realidad social y sus contexto entre una argamasa de obstáculos vencidos para construir el ambiente cultural edificado. Las formas de organización que alcanza la sociedad, así como los instrumentos con los que cuenta para erigir su contexto ideológico, conceptual, material y funcional, significan a su vez la manera en que se traduce y verifican los imaginarios de los individuos y sus cuerpos sociales en comunidad, sus formas de asociación y sus acuerdos para la convivencia. Desde entre estos mezclados esquemas, se originan y evolucionan sus medios y se construyen los escenarios en los que se reproducen sus condiciones de vida. Lo mismo surgen allí, los períodos que acotan las temporalidades de los paradigmas que orientan y regulan las formas y condiciones de vida y la reproducción de sus valores, su estratificación y entidades dominantes.

Así, la perspectiva del porvenir, en toda realización social jerárquica y en cualquier situación histórica, genera sus propias claves de transición. Los tiempos actuales (que pueden ser posmodernos, supramodernos, hipermodernos, neomodernos, etc.) pasan por un momento en el que se considera y se acepta que el presente se vive entre y como

una acelerada *era de cambio*. El problema central de esta noción, que introducimos aquí como punto de partida del análisis; sumadas sus ramificaciones, interrelaciones y caducidades desde una realidad convergente y totalizadora, es la necesidad de partir por otras vías que lleven a introducirnos en la compleja relación de procesos –cuantitativos y cualitativos–, de gestiones y contradicciones que se encuentran anidadas en las grandes concentraciones humanas del presente, en espacios urbanos que entendemos y consideramos como ciudades, que son una complicada trama funcional de espacios-territorios, que significan hoy la nueva-otra realidad que se fermenta en la historia y destino de la humanidad, de las comunidades del mundo y del planeta. Y es, ante tal circunstancia, en medio de su complejidad, que los problemas de lo que se entiende como *era de cambio* se viene tratando de abordar, de solucionar los problemas, con los medios conceptuales, las ideas y los instrumentos que son producto de una modernidad rebasada por sus propios resultados y metas. Son, en todo caso, un re-constructo de las mismas relaciones, reconsideraciones hoy de marca neoliberal, que han labrado un laberinto de caos en la sociedad contemporánea.

Ello, no es otra cosa que la reproducción de los procesos de re-estructuración de las fuentes del poder y problemas enmarcados en los mismos cartabones y cauces del pasado y, por lo mismo, otra reedición del contexto del que se desea alejar sin vías precisas o brújulas que muestren una nueva guía. Es necesario, entonces, que la clave para enfrentar las profundas transformaciones que ya se vienen sucediendo a lo largo y ancho del planeta, los efectos negativos del pasado sobre su naturaleza y la calidad de vida de la mayor parte de los habitantes de este, es pasar de la base de considerar que estamos en *una era de cambio*, para partir de la convicción de que vivimos en *una nueva era*; aceptar sin vacilaciones, sin falsos ensimismamientos asumir que *cam-biamos de era*. Tal propuesta, al caso aceptada, conlleva una otra-nueva

postura de compromiso intelectual e innovación intrínseca, que nos refiera a regenerar nuestros fondos teórico-conceptuales entre la complicada madeja de la construcción y procesos de otros paradigmas, que se sucedan e impulsen recorrer otras rutas hacia el futuro. Pensar aún en aquello que menciono Gabriel García Márquez, sobre no abandonar la ilusión de alcanzar la utopía.

Los retos de estos días, hacia ese otro-nuevo porvenir, encierran a la vez las trampas del desarrollo que marco la ruta de la modernidad acotada por las continuas variaciones y reconstrucciones de los intereses del modelo capitalista, de un modelo en ocasiones anárquico, que ha provocado, entre grandes destrucciones provocadas por dos guerras mundiales, de dictaduras y revoluciones, y recientemente manifestaciones de descontento y decepción, de rumbos por corregir, que enmarcan las diferencias del desarrollo y sus vínculos regionales y locales de poder y desigualdad, iniquidad, riqueza y pobreza. Detenerse sin parar, a revelar las ficciones jerárquicas de la acumulación del poder y del dinero, organizada desde los centros metropolitanos del poder mundial y sus agentes o aliados beneficiarios locales; que resultan y destacan ahora en las cambiantes estructuras geopolítica y geoeconómica de la denominada globalización nacida y prohijada desde un mismo vientre.

Las cruentas cuentas que se encuentran en redes y textos de investigación, nos dicen de las contradicciones acumuladas por el modelo seguido y el sistema dominante, que han resultado en la pobreza de millones de seres humanos; en una lacerante acumulación de poder y riqueza en una minoría y un peligroso descenso cualitativo de la naturaleza ecológica del planeta y el fenómeno del cambio climático. Sin embargo, las reflexiones que surgen ya de los mismos enclaves intelectuales del modelo y su sistema –pues en su seno también se anida y recrea la conciencia social–, avivan la opción de encontrarnos con y en otras-nuevas posibilidades de pensar el desarrollo futuro de la humani-

dad, de las ciudades y el cuidado de los-sus territorios naturales. Tales consideraciones surgen ahora desde muy diversos ámbitos disciplinares, del conocimiento y análisis crítico que da existencia a los ámbitos académicos e espacios intelectuales más conscientes de la realidad, no obstante una cierta cota de ambigüedad se arrastra entre programas, aulas e individuos, que envuelve y colude los intereses mismos de los agentes que han propiciado un estado de cosas específico en su beneficio, y sin embargo algo se mueve sobre el pista de la *nueva era*.

Senderos y puntos de partida

Es tentador argumentar que los fracasos económicos de los últimos años demuestran que los economistas no tienen las respuestas. De hecho, la verdad es peor: realmente, la economía estándar ofreció buenas respuestas, pero los dirigentes políticos –y demasiados economistas– eligieron olvidar o ignorar lo que debieron haber sabido... La verdad es que acabamos de experimentar un colosal fracaso de la política económica; y son demasiados los responsables de ese fracaso los que conservan el poder y se niegan a aprender de la experiencia.

Paul Krugman, enero 6-2013¹

Cabe anudar lo arriba expuesto, crítica y llamada de atención expresado por el premio Nobel de Economía Paul Krugman; texto-ejemplo que se destaca de entre el mismo ámbito del modelo prevaleciente basado en la economía de la ganancia privada; dada la condición e influencia

1 Tomado del texto de Paul Krugman, *The Big Fail*, *New York Times* 6 de enero del 2013, traducción al español en el periódico *El País*, España, del 6 de Enero del mismo año, que apunta directamente al momento que vive economía del mundo desarrollado en su fase neoliberal y por consecuencia, en sus efectos a los demás a escala mundial

de la economía en el desarrollo de las ciudades contemporáneas, que envuelve en el presente un entramado de complejidades que impacta los territorios y ciudades del mundo y al planeta mismo.

Relativo a este punto anotamos aquí, textualmente, unas líneas del artículo "Una aproximación a los sistemas complejos" de Gustavo Martínez Mekler (2000:6) en el que alude al escrito de Conrad Hal Waddington –embriólogo escocés que estudio la complejidad–, y en el que cita y refiere al mencionado científico, y apunta: "inicia su visionario libro póstumo *Las herramientas para el pensamiento complejo* publicado en 1977, con estas palabras: [cita el autor del artículo] "Dudo que en la historia haya existido una época como la nuestra, en la cual tanta gente se haya tan verdaderamente asombrada con la manera como el mundo se resiste al cambio, incluso cuando se trata de mejorarlo... Si las cosas empeoran a veces se puede decir, aunque sea paradójico, que era de esperarse; pero hoy las cosas van mal y en contextos tan diferentes que mucha gente comienza a sentir que es su propio modo de pensar sobre el funcionamiento del mundo el que debe estar errado. Creo que esta sospecha probablemente tiene sustento. Los modos como se conciben las cosas, que han sido aceptados en el pasado y se han convertido en sentido común, en realidad no funcionan en todas las circunstancias, y muy probablemente hemos llegado a un periodo de la historia en que este buen sentido no corresponde a los procesos que ocurren en el mundo en general... Hoy debemos ser capaces de pensar no solamente en sistemas simples, sino en sistemas complejos" (Ciencias N° 59, julio-Septiembre 2000).

Por otra parte es interesante anotar que, el estudio de los procesos urbanos bajo las propuestas conceptuales de la complejidad, es una vía que se ha incrementado sobre todo en las últimas dos décadas. Esta visión aceptada crecientemente, formulada por Friedmann con el desarrollo del llamado *paradigma de las ciudades-mundo*, tiene un re-

moto origen en los planteamientos de P. Geddes, articulado luego por P. Hall. Otras teorías, como la de S. Sassen o las desarrolladas por el propio P. Friedmann y M. Castells, de alguna forma contextual recrean la reproducción del modelo y reproducen, con o sin intención, los estereotipos de la sociedad industrial, solo que ahora multidimensionalmente tecnologizada y computarizada, automatizada exponencialmente, siguiendo la caracterización reedificada de los términos territoriales de una estructura jerárquica, y sobre todo jerarquizadora que reproduce las mismas relaciones de hacer ciudad por medio de los instrumentos tradicionales que marcan la existencia de la planeación urbana hasta ahora practicada (Baigorri, 1998).

Hasta finales del siglo xx se ha venido dando una fuerte identificación entre los estados nacionales y las grandes urbes, las cuales como ciudades-mundo han articulado –y en buena parte todavía articulan en la red global de flujos– los intereses ‘nacionales’. Hoy, se considere y acepte o no, que esa identidad se rompe por efecto de varios fenómenos que son la esencia de una *nueva era*. Por una parte la globalización-inserción-integración de las economías nacionales a escala mundial y el dominio de orden de nueva centralidades lineales de interacción; la velocidad de cambio y creación de conocimiento e innovación; el crecimiento-concentración demográfico en ciudades y grandes urbes conformando regiones habitadas que irrumpen en flujos de movilidad y transportación constante de bienes y servicios; los impactos del quebrantamiento ecológico del planeta, mientras el cambio climático y las gestiones sobre resiliencia, conllevan posiciones divergentes respecto de la tradición del orden territorial subyacente.

Estas posiciones permiten contrastar el aumento de las manchas urbanas de pobreza; la amenaza de carencias y necesidades de energía; el problema de insuficiencia de agua, los procesos de salud-enfermedad, la concentración de la riqueza, la alimentación para 9mil millones

de personas para el 2050, según anota la revista National Geographic en su edición de Mayo del 2014 y, al caso que aquí nos interesa, la incapacidad de la planeación urbana basada en las formulas decimonónicas de proponer y resolver un modelo o sistema para su rehabilitación, que supere la existente especulación para un posible devenir diferente de nuestras ciudades del mundo, en las que se conoce, sin duda, habitará la mayor parte de los seres humanos a partir de este del siglo XXI. Y este es un destino inalterable ya para la humanidad.

En una comunicación que llamo nuestra atención hace algunos años, escrita por el profesor Artemio Baigorri, de la Universidad de Extremadura (1998), para el XIV Congreso Mundial de Sociología, en el resumen escribió lo siguiente: "Esta comunicación plantea una reflexión sobre las comunidades urbanas y sus interacciones en el marco de la *urbe global*, concepto que caracteriza las tendencias de futuro de la urbanización. La imagen de la *ecumenópolis* oteada por Toybnee, sobre la base de las aportaciones de Gottman y Doxiadis, no es ya una formulación del futuro sino una realidad palpable, a la que preferimos denominar *urbe global* por cuanto no la entendemos como aquellos autores tanto como plasmación del gigantismo de las grandes urbes, sino como red que penetra la totalidad del territorio, hasta hacer desaparecer, incluso, la tradicional dicotomía rural/urbano. Esta visión es crecientemente aceptada, con el desarrollo del llamado *paradigma de las ciudades-mundo*".

Reflexión desde la transformación activa

Sin embargo, numerosos indicios y análisis nos llevan a pensar que las transformaciones de nuestra sociedad y especialmente de las ciudades, no han hecho sino empezar.

Francois Ascher (2005:18)

Las ciudades son, en esencia, el objeto material creado por la cultura humana, que significa la continua necesidad de los seres humanos en sociedad, por permanecer, cultivarse, descubrir y encontrar lo nuevo, al mismo tiempo que asume que es una forma de construir los episodios que le recuerden su existencia, su historia, sobre un territorio que constituye su identidad temporal en un ciclo determinado de su existencia. Desde el ámbito tradicional, se puede advertir la inclinación de trabajos en los que se encuentran continuas referencias sobre el fenómeno de las urbes, con especial referencia a las principales en extensión, número de habitantes e influencia económica regional. En lo general, mayoritariamente acuden o han partido de una base estructural y metodológica cuantitativa dominante, que corresponden a la planeación urbana tradicional ejecutada desde hace más de un siglo. Sin embargo aún en la ambigüedad ideológica-crítica predominante, es fácilmente observable como realidad objetiva, y cotidiana, que entre la relación práctica de sus resultados conceptuales, y sus propuestas técnicas, las conclusiones, los aprendizajes metodológicos y prácticas asumidas, no han logrado modificar e influir en una mejor relación entre su presente y la opción prospectiva, sus resultados –entre estas, la práctica técnica final y la realidad–. Aún las mejores versiones de la planeación modernizadora, estratégica o funcional, de las ciudades, se encuentra ya en su fase de obsolescencia.

En una reciente reunión de investigadores, organizada por la Facultad de Arquitectura, Seccional Medellín de la Universidad Nacional de Colombia, con motivo de la celebración del *World Urban Forum 7*, Jordi Borja, comento, palabras más palabras menos, que se había ya arrepentido de haber participado, trabajado y realizado en muchos planes urbanos estratégicos. Es interesante observar actualmente la mayoría de los análisis y estudios que soportan la Planeación de las ciudades apoyados en las tendencias del zonning (clave para la construcción de ciudad moderna desde el siglo XIX), encuentran su tratamiento en las adaptaciones de las corrientes conceptuales que devienen de sus mismos procesos y los ejemplos externos del mundo desarrollado. Las expectativas así involucradas, conllevan (tradicionalmente) la verificación de un estado de cosas que parten de opciones alimentadas por posiciones conceptuales con aire de ajenidad desinteresada, que aún tomada en cuenta sus aportaciones cualitativas, descriptivas-cuantitativas, que involucran una supuesta estructura crítica por su punto de partida, repiten en el plano los intereses de la acumulación prevaleciente. Así, desde hace décadas, la planeación urbana-regional, el ordenamiento territorial, se soportan en su mismo origen y condición conceptual remitidas a planos descriptivos de intenciones y normas premeditadas en la misma estructura de intereses, que se producen sin procesar una deconstrucción conceptual para ir al encuentro de otras pautas concluyentes que vayan más allá de las tendencias que repiten la oficialidad dominante, los intereses particulares sobre el orden estructurado de las ciudades.

Toda esta manifestación objetiva y compleja nos ha llevado a reflexionar (por varias décadas), respecto de la realidad de nuestras urbes. Desde esta postura, con una base crítica social, no ausente de una alternativa ideológica, hemos repensado la perspectiva o visión y abordaje de las investigaciones relativas al fenómeno urbano, de las ciudades y su socio-territorialidad. Los arduos ensambles posmodernos

de su integración-desintegración, de su agregación-desagregación, y la interdependencia del tiempo-distancia/tecnológico-genético, nos ha llevado al estudio de las fuentes de cultura y creación que dan vida a los nuevos flexibles escenarios en continua fluidez. La concepción haber cambiado de era nos lleva a la fórmula, aquí planteada como inicio, de que *la nueva planeación del siglo XXI deberá partir no de la concepción de lo que se supone debe suceder, sino de la base y convicción –normativa también– de lo que no se desea que suceda sobre el territorio en su ocupación.*

Es en tal sentido, ejemplo de partida, que hace falta inmiscuirse en la determinación y atrevimiento de elaborar una-propia definición teórica, al menos producir una-otra, que nos permita integrar una versión de los problemas propios del crecimiento y desarrollo de nuestros espacios urbanos. Tomar y asumir contenidos que busquen reelaborar y arriesgar una apuesta de sumar al conocimiento. Fertilizar un resultado preliminar, teórico-conceptual, que vaya dando pasos en la definición de nuestras condiciones espacio-sociales, urbanas como resumen particular de nuestras complejas realidades urbano territoriales y ambientales. La inserción de conceptos que abordan las especificidades vertidas en la idea e imaginario conceptual de los *cronotopos*, las *cronotopologías* y las *cronotopografías* (categorías en construcción), que construyen los nuevos esquemas y áreas-lugares y sus espacios emblemáticos; de las transformaciones que son la generatriz de los momentos territoriales *icónico-simbólicos*, y de las cadenas funcionales de los *espacios-red* de su desarrollo; llamar la atención hacia otros encuentros. Especies conceptuales y secciones del tratamiento –entre otras categorías de trabajo– que sean depósito futuro de un nuevo umbral teórico.

En tal relación, no se puede dejar de lado el que la ciudad es un hecho social y cultural concreto con características propias; expresión de un tiempo específico y no de otro. Intentar, así entonces, la manifes-

tación concreta y representación de las cualidades que devienen de un proceso particular y único en un contexto y territorio determinado, no solo las consecuencias cuantitativas como forma unívoca de definición del fenómeno. Si se quiere entender, pensar de manera innovadora, insertar ideas, y concepciones teóricas, que devienen de la realidad particular e insertarlas entre aquellas que deambulan por el mundo, de autores externos, que acreditan los trabajos que influyen en la generación de proyectos técnicos; en universidades, instituciones de gobierno y en los organismos que participan de la gestión y construcción social de la ciudad.

Cuando nos acercamos actualmente al tema-problema de la ciudad-región-metrópolis, lo que es evidente y claro en él, y su –nuestro presente– futuro, es que nos encontramos en medio de una etapa de transición que significa el preámbulo de profundas transformaciones en la vida y territorios del planeta, sus regiones, ciudades y comunidades, en los individuos y los comportamientos que devienen de los nuevos paradigmas, incluso icónico-ecológicos –como el cambio climático y la resiliencia–, desde donde se desprenden intenciones y atención a los fenómenos y los acontecimientos que trascienden ahora en la generación de otros rumbos y escenarios del ciclo-ciudad-patrimonio y las regiones urbanas regionales. Por lo tanto, se trata de la opción de integrar el cambio con significaciones originales, que busquen asumir el compromiso de agregar conocimiento teórico-conceptual (cualitativo), desde y tomando el análisis y la experiencia del desarrollo de nuestras ciudades en Latinoamérica, especialmente desde el ineludible compromiso de intentar la construcción de un –otro presente– futuro. No olvidar que la creación intelectual precede a la modelación de la opción práctica

Los escenarios conceptuales de la ciudad-región y la metropolización

El problema central es el de retomar el curso de la historia, esto es, recolocar al hombre en el lugar central...Tal preocupación de cambio incluye una revisión del significado de las palabras claves de nuestro periodo, todas contaminadas por el respectivo sistema ideológico.

Milton Santos (2004:102)

Todo el cumulo de autores y contenidos posibles que tratan de la ciudad actual y hacia el futuro, son una muestra de las dificultades conceptuales que implica introducirse en la aventura intelectual de entender los rincones más profundos de la realidad urbana, que nos es más que la de la sociedad. Estudios formulados que siguen la transformación social y territorial de las ciudades y regiones contemporáneas en transformación, y los espacios-territorios impulsados por una dinámica globalizadora antes inédita en la historia (sumergida en las tendencias desatadas del neoliberalismo en boga). Este proceso ha provocado, también, una dispersión-confusión de la esencia ideológico-política de su contenido. Algo parecido, se puede argumentar, a una huida del compromiso socio-ideológico, mediante la adopción de un indeterminado alejamiento de la esencia política que significa la construcción de la ciudad. Al mismo tiempo desde la evasión retórica, se ha instalado una especie de sospechosa neutralidad centrista de gran parte de las corrientes intelectuales y de muchos de estos, que impregnan en diferente medida las posiciones académicas e institucionales en la educación y la investigación sobre las ciudades, mientras lo mismo sucede con los órganos de gobierno, y las instituciones que se supone se orientan y soportan su presencia y acciones en el bien público.

Parte de la disyuntiva por la que atraviesan las sociedades y gobiernos de casi todos (por expresarlo con sutileza) los países del mundo, inmersos en la transnacionalización de sus entornos territoriales, es la de encontrar caminos a la situación financiera de las necesidades sociales que acotan sus periodos de ejercicio. Así, los espacios de los municipios que forman (en el caso de México), la estructura territorial de gobierno, vinculados por núcleos urbanos de gran magnitud espacial y demográfica, se encuentran solo institucional y aparentemente segmentados, cuando en realidad se encuentran encadenados en sus funciones conurbadas y vinculados por flujos de espacialidades en red. A esto se suma que en las áreas de amplia conurbación territorial, se ha entrado en una velada confrontación circundada por la aspiración de ingresar a la calificación de ciudades y territorios que son competitivos, que aspiran a convertirse en enlace subordinado de la red económica global dominante; señalada y enlistada por las renovadas categorías que ingenian los organismos internacionales (ONU-Hábitat entre otros), los que recientemente –ante el relativo fracaso de las metas de denominado Retos del Milenio–, sugieren y establecen, opciones para el examen de las ciudades, que ahora se llaman Indicadores de Prosperidad, cuyos términos parecen una interesante renovada aspiración.

Hemos entrado en una renovada fase de explicación, para renovar, modificar y recalifiquen las Políticas Públicas de los gobiernos que pugnan por atraer las inversiones y recursos financieros de la banca internacional, de bancos privados, especialmente extranjeros casi todos en cualquier lugar del mundo que estén establecidos, inclusive las de los inversores privados del mundo y los locales, con el fin de solventar las deseconomías que les supeditan, en las que han caído la mayoría de los gobiernos de todo nivel y la estrechez del margen financiero de sus presupuestos, para dar respuesta a la creciente espiral (bucle) de complejidad multifactorial de insuficiencia de servicios y de pobreza asistencial

en la que han entrado muchas administraciones públicas, especialmente municipales, por lo tanto la cualidad urbana de la espacialidad urbana en su conjunto. Y no es que no existan opciones –lo apunto en su contradicción aún muchos teóricos del neoliberalismo, incluso organismos que representan la serial de estudios sobre las recurrentes crisis urbana, como el Instituto Lincoln de la Universidad de Harvard. Especialmente si se aborda desde la noción de Planeación Territorial y Urbana y las consecuencias sobre la utilización del suelo de las ciudades.

En este breve apartado tomamos –como avance del trabajo– algunas de las propuestas conceptuales que han permitido, y al mismo tiempo han orientado, la mayor parte de los estudios que se han realizado sobre los procesos urbanos de las grandes ciudades del mundo. De los procesos que han venido ocurriendo en la transformación y reconfiguración de su espacialidad –de la ciudad formal funcional a la ciudad metrópoli desagregada flexible–, conceptualizaciones que abordan las intrincadas y complejas condiciones que el crecimiento y desarrollo cuantitativo-cualitativo de su modernización han trazado sobre su territorio y la vida de sus habitantes; inmersa en una intención teórico-conceptual (redefinición o superación de los argumentos tradicionales), desde la complejidad que contiene y agita la deconstrucción de la espacialidad urbana-metropolizada bajo y entre las redes y flujos del proceso neoliberal, de la globalización y de las condiciones locales, que transforman las estructuras urbanas y funcionales en el presente hacia el futuro.

Es básico anotar, como contexto inevitable, que tales tiempos –inmersos en el modelo en curso por casi medio siglo– se significan por la transición de un modelo de producción y consumo a otro; del denominado “fordismo” al que se conoce como “posfordismo”, y en otras versiones posmodernidad. Tiempos claves de cambios en el sistema del Estado de Bienestar resultado de la modernización del siglo xx, en

los que el planteamiento keynesiano de distribución de los efectos del desarrollo, fue paso a paso substituido por los efectos antidistributivos del esquema neoliberal en boga. Que pasa aceleradamente por la transición actual que vive una fase de recomposición de las formas y contenidos del capitalismo financiero postindustrial y la constitución de la sociedad de consumo.

Ciclo de cambios que ahora tenemos en compendio como la versión empacada que nos encadena de los retos del futuro. Retos que compendian nuevos procesos tecnológicos, científicos, económicos, culturales y sociales, en una dinámica inédita en la historia. Todo ello sobre territorios concretos, entre la realización celebrada de cambios estructurales y transformaciones en un conjunto humano planetario eminentemente urbano desde nuestros días y marcadamente como porvenir a escala planetaria. En este contexto, nuestras ciudades más importantes, como es el caso de Guadalajara, experimenta e incluye en su proceso particular, la impronta de los nuevos escenarios en construcción de las regiones-urbanas y espacios urbanizados metropolitanos, en el siglo XXI, característica que se proyecta como la identidad simbólica y dominante de la cultura socio-urbana.

Cada etapa de la ciudad, (ver los trabajos de Edward Soja y Carlos García), dan constancia de los momentos clave que se concretan en un estadio de los urbano, y de la versión que se desprende de trabajo de análisis que concibe los conceptos que recalifican el fenómeno. Cuatro ejemplos se destacan aquí, provisionalmente. *La Ciudad Dual* que redescubre como concepto Manuel Castells (1995), antes tratado por Roberto Segre y su libro "Las Estructuras Ambientales de América Latina" (texto fundacional), allá por los años ochenta del novecientos, que tiene el mérito de agregar nuevas ideas y tratamiento histórico conceptual a las ciudades de nuestro continente. Otro, el abordado por Saskia Sassen (2000), *La Ciudad Global* que hace referencia a la manifestación

contemporánea de una estructura urbana regional y continental, que remueve los procesos sociales a gran escala y provoca una realidad económicamente polarizada. A lo que añade Gilles Pinson (2010) respecto de los fenómenos que se encuentran; que según el “representan y son en sí sociedades duales puesto que en ellas conviven la cultura del consumo y el hedonismo y la cultura de la supervivencia o la necesidad básica; el primer y el tercer mundo dentro de un mismo Estado. En términos urbanísticos el resultado son megaciudades de crecimiento disperso y fragmentado que ha creado archipiélagos monofuncionales y guetos residenciales. En definitiva, una ciudad que causa una división espacial, temporal y social entre sus habitantes”.

Edward Soja, lleva su tratamiento hacia una especie de nueva geografía urbana que adjetiva como *Exopolis*. Su crítica va por la vía de la ciudad industrial y las coronas y periferias que ha producido. Refiriéndose a Los Ángeles (Soja 1996b: 433-438, 2000: 233-263), explica que. “En 1992, la metrópolis regional en proceso de extensión había rellenado la mayor parte de un círculo de 60 millas (aproximadamente 96 km) con centro en el Centro Cívico del Downtown, comprendiendo el área edificada de 5 condados y una constelación de 160 ciudades y municipios”. De acuerdo con Pinson, resulta interesante el uso en el original no ya de la palabra “*sprawl*” (o ciudad extensa), sino de “*sprawling regional metropolis*” que subraya el carácter dinámico del sistema urbano. La realidad extra-metropolitana que se reproduce en el *sprawl* urbano-suburbano, generando anillos diferenciados de pobreza y riqueza, son una nueva escala de las dinámicas de transformación que rebasan las especificidades del centro urbano tradicional.

En esta evidencia globalizada, se encuentran hoy los procesos de transformación territorial países, regiones y ciudades, en una especie de geo-territorialización, que de-construye las urbes sobre el planeta y re-sitúa los dominios del uso del territorio y del suelo ur-

bano, entre la reconfiguración de los estratos sociales y las formas de acumulación financiera y económica a escala mundial. En esta se encuentra la escala del desarrollo propio, y las medidas estratificadas de este. El impacto de la educación, de los medios electrónicos, de transporte y flujos, de movilidad y de su trascendencia en la sociedad del conocimiento, del consumo y el ocio, son universos de cambio e innovación y al mismo tiempo de recomposición conceptual del orden intelectual, de los procesos emblemáticos de los lugares y los símbolos urbano que crean las nuevas identidades masivas de la sociedad globalizada. Este proceso histórico hacia nuevos escenarios esta haciendo cada vez más complejo, el estudio de los temas urbanos, de las ciudades y su construcción social.

Es hoy cuando se decide el mundo que tendremos en 2050 y cuando se sientan las bases del 2100 (Attali, 2007). En esta vía, la de establecer y proyectar el horizonte del porvenir, de direccionar el futuro, se encuentra gran parte del pensamiento que invade muchas veces a quienes se dedican a la tarea de construir el imaginario que devienen de los procesos de construir las ciudades, de la demanda de ser “creativos” e “innovadores”, de lanzar el proyecto de urbe hacia el futuro, para intentar proponer el devenir de nuestras ciudades especialmente ante el fenómeno de construcción de las metrópolis que invadirán los escenarios del siglo XXI.

La proliferación de estudios y análisis del panorama urbano territorial que ha alimentado el conocimiento desde el siglo pasado, no solo ha abundado en diversas facetas del fenómeno urbano, sino además ha construido y deconstruido una riquísima cauda de acercamientos conceptuales y metodológicos al problema, lo que ha llevado a crear un panorama de amplio espectro que sitúa el estudio de las ciudades y las metrópolis en uno de los más ingentes asuntos en tratamiento hoy día. Este controvertido tema se envuelve ahora entre los paradigmas

que devienen del deterioro de la calidad ambiental del planeta y los impulsos de la globalización y sus mercados y escenarios de consumo. Las contradicciones que todo eso suma son el centro de atención de muchos estudiosos, de instituciones y grupos sociales de diversa índole. Es allí entonces que aparece el paradigma del *Cambio Climático*, convertido en un estigma para la sociedad del consumo, y el que habrá que intentar atender con cuidado en los trabajos de investigación y estudios integrados a la docencia.

De esto, de todo esto, de la ciudad original a la ciudad entrampada en las contradicciones que le han edificado, de superar la modernidad caída en la encrucijada de la especulación protegida, la que ha modificado sus límites territoriales bajo el estigma de la corrupción y a la que le han nacido y se le atribuyen hoy desde momentos y diversas posturas diferentes sustantivos y adjetivos: conurbación, área conurbada, zona metropolitana, metrópolis, megalópolis, ciudad-región o región urbana, entre otras más. Es, entonces ahora, el problema que se intenta revisar desde el complejo dilema de la ciudad y las transformaciones de su denominada metropolización, de la ciudad y los ángulos que proliferan para su renovado reconocimiento. Asumimos que este problema se nos presenta como lección universal para intentar resolver, al menos entre las posibilidades propias, lo que es y será el centro y esencia de la concepción de progreso y bienestar en la nueva dimensión ética, estética y de equidad que requieren las generaciones que vivirán el siglo XXI en nuestras ciudades.

Los escenarios de la ciudad y lo simultáneo

Desde las crisis categóricamente urbanas de la década de 1960, casi todas las regiones metropolitanas principales (y secundarias) han experimentado cambios espectaculares, en algunos casos tan intensos que lo que existía hace treinta años es hoy prácticamente irreconocible.

Edward Soja (2008)

La Ciudad Simultanea, nos expresa y traduce los momentos de la dinámica de realización de los nuevos escenarios urbano-territoriales. Los hechos, los indicadores y los resultados, no dejan lugar a dudas: la ciudad-metrópoli, como lo es Guadalajara en México, se encuentra en una encrucijada de muy compleja y contextual des-re-composición. Los factores, entre su dinámica de flujos, son múltiples y de resbaladiza comprensión en cada momento de su realidad, no son desconocidos. Eso nos muestra que a pesar de los esfuerzos que se hayan realizado, de las inversiones intelectuales e imaginarios que se hayan utilizado en su construcción y permanencia, la flexibilización del tiempo que traslada su impronta a la realidad, ha rebasado la capacidad de intervención técnica en la búsqueda de soluciones finalistas, algunas veces envueltas en contradicciones y desviaciones éticas. Situaciones de razón en su mayoría o bosquejadas en eludir su contenido político en el más alto sentido del concepto. Y sin embargo se ha llegado a un momento de inflexión desde cuya realidad habrá que acometer decisiones que incluyen activar otros planteamientos conceptuales, innovar los modelos, métodos y prácticas, que desde hace décadas a fuerza de repetirse por comodidad, ineptitud, conveniencia, etc., se volvieron costumbre y verdad unívoca. Es este un reto que parece simple pero que comprende profundas transformaciones no solo en el

hacer sino, sobre todo, en el pensar individual y colectivo, en el esquema de los contenidos y formas de gobernar, de ocupar y administrar las formas de ocupación y uso del territorio.

No se puede ocultar que lo que se encuentra en la realidad urbana nuestra comprende una crisis múltiple y multiplicada de nada sencilla solución. El funcionamiento de la ciudad ha llegado a límites de confusión e inoperancia, de anarquía e incoherencia, que lleva en su escenario un vacío de autocrítica –que no de crítica direccionada– desde la cual se reconduzcan los objetivos comunes implicados en la ocupación y uso del territorio, de su naturaleza, para dotar de nuevas perspectivas a la ciudad-metrópolis. Y no se trata solo de modificaciones a las normas que rigen el quehacer político, económico, planificado, técnico o de administración del territorio para la construcción de la urbe. Solidaridad, equidad, respeto y dignidad, son términos que difícilmente se encuentran en el contexto que urbanamente nos reúne. Desde hace años cuando se ha hablado de la ciudad, de su planeación y crecimiento, hasta de su desarrollo sustentable, se han enmarcado frases y tendencias, líneas de acción, proyectos y estrategias, que se embellecen para su presentación en sociedad. Los nuevos paradigmas del comportamiento y de la economía, de la competencia en el mundo globalizado, hacen inevitable asumir que la toma de decisiones transita hoy por el azaroso camino del conflicto social; entre la comunidad y la convivencia, entre la transparencia de la administración pública, como también por los pasillos de un sector privado que tiene en la trama urbana el ejemplo de la inequitativa distribución de los beneficios de la renta.

Por mucho tiempo los ciudadanos han sido excluidos en los hechos, que no en el discurso, de su condición y presencia estrechamente relacionada con la calidad ambiental y estética de la ciudad. Desde hace décadas la evolución de nuestras ciudades se produce bajo una clase de criterios de dudosa dualidad, cuando no encierran aires de propósitos

inconfesables. Las poderosas fuerzas especuladoras que han operado en los sectores inmobiliarios y de negocios obtusos –que no son todos pero influyen– han ido enterrando imaginarios y utopías, ideales, que procuraban, al menos en teoría, un urbanamente mejor destino. No se trata solo –sin menoscabo de su gran importancia– de crear escenarios económicos y oportunidades, también se trata de construir una ciudad-metrópolis, una región urbana más asequible, igualitaria, que brinde mejores oportunidades de convivencia, y para eso el gran reto es intentar otra visión urbana que surja de una esencia cultural libre de absurdos criterios individuales.

Los lugares se convirtieron en espacios cuya magnitud bajo el nombre de metrópoli se significa como el último lugar para convertir el desorden en orden. Los instrumentos que durante más de un siglo sirvieron para intentar ordenar las utopías con sus resultados, han caído en la obsolescencia, producto de sus propias prácticas, de los agentes que le utilizaron para crear circunstancias de inmovilidad para las mayorías, mientras las minorías aprovechaban el creciente flujo de los capitales y del consumo, para ocupar, explotar, regiones territorio y comunidades. Hace tiempo ya que entre el optimismo de la promisión del ocio vivía oculto el presagio de una etapa de dudas y de deudas. Unas en el camino de la esperanza y otras en la vía de la realidad que somete. Los esquemas trazados hasta ahora por los poderes metropolitanos centrales del mundo, se ven a sí mismo ahora entre el espejo de su voracidad e incongruencia. Los paradigmas que hicieron del conocimiento y la racionalidad, la estadística de sus beneficios se mezclan. Las ciudades-región, las regiones urbanas, y la proliferación de las gramáticas que adjetivan los cambios estructurales de los lugares habitados por seres humanos en el mundo, dan cuenta sin embargo de nuevos escenarios en construcción y destrucción que requieren descubrir o intentar nuevas preguntas para asumir los nuevos paradigmas.

Los escenarios y la planeación urbana

... "Paul Golderberg, crítico de arquitectura del New York Times ha calificado como "entornos urbanoideos", es decir, entornos que frecen una experiencia urbana filtrada: reproducen la ciudad real pero evitan sus aspectos más desagradables. En estos lugares no llueve, no hace frío, no cruzan coches, no hay contaminación, no hay suciedad, no hay ruidos, etc., pero tampoco mendigos, ni carteristas, ni drogadictos, ni prostitutas. Ahí está la clave de su éxito, consiste en una ciudad seleccionada que acaba con la mezcla social y racial para homogeneizar, en clave de clase media, a la población que se encuentra con ellos".

Carlos García (2004)

La Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos determina, en su artículo 115 la autonomía de los municipios en todos los ámbitos de su relación con el uso y destino de su territorio, lo que le confiere un espacio de autodeterminación en el contexto de sus límites geográficos. La administración que requieren tales atribuciones, exigen por un lado el establecimiento de un orden legal y por otro la necesidad de establecer un estrecho vínculo con los habitantes, ciudadanos, que son causa esencial de la presencia de un gobierno municipal, todo ello en la búsqueda de generar las cualidades básicas y superiores para el bienestar de todos los habitantes (Villaseñor, 2013). Todo lo anterior implica, ubicar las bases históricas de su construcción como patrimonio social y cultural, así como al mismo tiempo los cambios que se han acumulado en el proceso de transformación de los espacios regionales y nacionales, locales-municipales y, principalmente a las ciudades, asociadas a un proceso de renovación de los modos de las economías –la producción y el consumo– y por lo tanto de la planeación y del urbanismo.

A sido común durante los últimos cuarenta años, realizar programas la planificación a largo plazo, fundada en una actividad de previsión invariable, significada en los planes parciales del modelo "fordista" y heredado de la modernización industrial que impacto sobre las ciudades y municipios. Actualmente los representantes de la administración municipal, los urbanistas, los empresarios, mantienen una especie de lealtad de la forma de hacer la planeación no obstante los resultados visibles y funcionales a la fecha que nos muestran en la movilidad, el transporte, la expansión y dispersión intermunicipal en el ámbito metropolitano y la confusa funcionalidad y el caos que se ha provocado.

En el mundo global y la innovación tecnológica, las empresas y los urbanistas, que entienden de esos procesos tienen actuar hoy día en la planeación por capas sucesivas. Intentan descifrar las fórmulas de "Plan" y "Proyecto", las cualidades del desarrollo endógeno que implica a los centros urbanos, los centros y las ciudades como nodos de desarrollo cualitativo que no es otra cosa que integrar la incertidumbre de futuro para planificar de manera más pragmática integrando las oportunidades y los riesgos.

Si el urbanismo estatal que descansaba según en el sistema jerarquizado de actores, que ocupa un lugar central a los representantes administrativos y técnicos de los diferentes niveles de gobierno, los dispositivos de acción que hoy se observan, en su práctica ya rebasada por la realidad, no pueden poner en marcha innovación alguna en la planeación vinculada a las ciudades-región y los proyectos urbanos contemporáneos. Ya que esto debe su complejidad a otra forma de redes que vinculan el territorio con los actores públicos y privados, técnicos y políticos, académicos y expertos, a las comunidades ciudadanas, para dar oportunidad a mejorar cualitativamente los procesos de construcción democrática y, especialmente cuando los espacios-territorios municipales se convierten en una trampa y un acotamiento de intereses,

que se nutren también de la versión territorial metropolitana, que son clave de las proximidad con el conjunto de los habitantes.

Cada vez más debemos entender el acento principal de nuestras transformaciones de gobierno y gobernanza de las ciudades. Los actores de las políticas urbanas pueden pretender definir ideas sobre el futuro y la anticipación que supone en paso del plan al proyecto. La elaboración de los programas y proyectos, de los planes, de desarrollo municipal, es la ocasión de examinar el entorno y, a la vez, discernir las oportunidades y las amenazas, definir un posicionamiento de la ciudad como geografía municipal ante los esquemas de competitividad en el mundo global, pero también de movilizar y hacer interactuar a las élites urbanas, las instituciones, los diferentes grupos sociales que la componen. Actuar en la escena local, hacia lo nacional e internacional, como verdaderos actores colectivos.

Una anotación clave como punto de partida es la conceptualización de que el territorio, y (en todo caso la ciudad) es político, porque todo aquello que sucede relativo a los seres humanos en sociedad acontece sobre este. La ciudad, por lo tanto, el orden jerárquico de su producción y estructuras edificadas significan el estatus que va más allá del simple espacio por planificar y en el que el urbanismo, la planificación, el plan urbano, adquieren importancia. La ciudad como construcción social es al mismo tiempo un actor colectivo, una sociedad por movilizar, una ecuación social única que se expresa en un patrimonio edificado, una identidad local que conviene valorizar en un contexto de competición territorial creciente (Pinzón, 2009). La producción de la ciudad es la construcción de un sistema compuesta por subsistemas que se intercalan y se articulan. Espacios objetivos y subjetivos en donde existen y se reconocen las diferentes jerarquías sociales, las identidades comunes y diferentes, los intereses generales y propios, y en donde se comparten las formas de actuación colectivas que les implican.

A este respecto Gilles Pinson (2009) se pregunta ¿Por qué las ciudades recuperan su papel de actor y de espacio político en primer nivel? Todo el interés de los trabajos sobre la gobernanza urbana y las estructuras municipales territoriales, que responden a esta cuestión, ponen en relación el regreso de las ciudades con dos series de fenómenos íntimamente vinculados: la transformación del capitalismo y los sistemas productivos, por una parte y la evolución de las formas de organización política, por la otra. Revelar los mecanismos de redistribución de política para la participación civil activa y con esto los atributos particulares de las ciudades, es entender de qué manera la nueva productividad cualitativa es relacional y depende principalmente de la calidad de las relaciones tejidas entorno a la planeación de las ciudades, tanto desde el ámbito municipal como de la configuración de los procesos colectivos y la dinamización económica.

La ciudad y la planeación desde la utopía

“La ciudad no está hecha de esto sino de relaciones entre las medidas de su espacio y los acontecimientos de su pasado”.

Italo Calvino (1990)

A lo largo de la historia la ciudad ha sido el ideal de la especie humana, la realización adelantada de hombres y mujeres en sociedad. Ha sido el factor intelectual que ha definido la concepción y diferencia entre civilización y barbarie. A lo largo de la historia, la ciudad ha representado la estructura material, cultural, edificada y funcional, convertida en sede de los procesos de invasión y dominación de territorios y comunidades. Sede de poder y extensión de este. Para eso han servido los mapas y planes. En este condicionamiento, los procesos económicos

de acumulación han jugado un papel esencial, ya sea para la extracción de recursos de la naturaleza como para el usufructo de la tierra, ríos y mares. Así, desde esta circunstancia, la planeación de las ciudades y su construcción se volvió un medio recurrente de los grupos dominantes para su intervención. Durante muchos siglos y hasta recientemente, la planeación urbana estuvo dominada por una clase social, la modernidad ha permitido concebir modos de intervención social en los medios del poder, política y económica, no obstante no se ha podido vencer del todo la colusión de poderes para medrar. Nos es sino en recientes años del siglo pasado, que la fuerza social de las comunidades urbanas ha empujado para abrir su participación en este tema.

De acuerdo a las tendencias en los procesos de planeación y gestión de la ciudad, se observa ahora que afortunadamente la planeación urbana ha dejado de ser un secreto de estado, donde un círculo discreto de agentes muy cercanos a las esferas de poder en turno tenían acceso a la información, con las innumerables ventajas que esta forma de trabajo les redituaba. Aún hoy en día, se puede observar cierta reticencia por parte de las autoridades a generar espacios de inclusión pertinentes para la participación ciudadana, lo que puede ser, entre otros factores, una razón del por qué la ciudadanía no se integra a grupos de opinión o de participación en la planeación urbana y la correspondencia social. La participación ciudadana implicaría ante todo un reclamo legítimo de la sociedad en la construcción de sus espacios y en las acciones de transformación de la ciudad. La ciudad, como producción social, debe ser compartida por todos los individuos en calidad de ciudadanos o habitantes regulares, y todas las comunidades tradicionales o emergentes en el uso de los términos de diversidad, libertad y democracia. y debieran considerarse por ellos mismos y por las autoridades, partícipes de las decisiones que contienen las transformaciones mediante el proyecto y construcción de la ciudad.

La participación ciudadana, de las comunidades todas, actualmente se encuentra limitada por reglas que no corresponden a la realidad, llamemos democrática, que se anuncia, ya que depende en gran medida de la voluntad política de los gobiernos locales, de su capacidad de relación con la población, de los instrumentos normativos, informativos y de cooperación que se han podido crear. La participación ciudadana generalmente se ha reducido a consultas denominadas ciudadanas o populares, barriales, que no es otra cosa que una simulación de los mecanismos que se proponen en las leyes correspondientes de desarrollo urbano y territorial, tanto a nivel local como estatal y federal. En estas, difícilmente se pone en claro el fondo de los intereses que imprimen su huella en la ciudad y todo se lleva a cabo como un trámite obligatorio requerido por el expediente para su tramitación oficial. De esta forma, los procesos de planeación y construcción de la ciudad –y sus funciones– quedan en poder de una minoría, que hacen evidentes sus intereses sobre la urbe al paso del tiempo.

Por casi un siglo en nuestro país, la planeación urbana se ha visto reducida a un trabajo de oficina privada o de asistencia administrativa, generando documentos técnicos, denominados “planes” para el desarrollo urbano sin considerar a fondo la participación ciudadana. Es así como se ha observado que los planificadores urbanos representan en el papel lo que se suponen son las necesidades, los ideales y los imaginarios de los habitantes de una ciudad. Los planes se convierten en son la guía para resolver los problemas urbanos urgentes, y no una prospectiva de futuro. El aprendizaje institucionalizado así es claro y se traslada a las formas didácticas escolarizadas y profesionales.

En un intento básico por dar una nueva dirección a estas prácticas, se deben establecer algunas bases para la efectiva participación del conjunto de los habitantes y delinear una planeación urbana, en donde la administración juegue un papel de interlocutor que induzca a

cambios en la forma de generar políticas de participación social. La manifestación cada vez más activa de los ciudadanos en la planeación de las ciudades, solo se podrá dar si se llega a la construcción un colectivo con sentido político, sin sutilezas, que pongan en juego los intereses de sectores sociales mayoritarios, de las comunidades en su conjunto, en la que se manifiesten como organizaciones de representantes, grupos no solo de opinión, desde las que se instrumenten posiciones acerca del orden territorial y ambiental, y que pase por encima de las jerarquías fragmentarias que se suceden y heredan, como resultado de las fuentes de dominación de los intereses particulares.

Los esquemas ambientales y el cambio climático

Si no hacemos lo imposible, nos veremos confrontados
con lo impensable

Hans Peter Dreitzel (2001)

El fenómeno en torno a la crisis medioambiental, que ha tomado importancia creciente de año en año durante un poco más de un cuarto de siglo, sino en su compleja realidad si en la toma de conciencia colectiva de que la sociedad, tal y como la vivimos, no puede seguir sin preocuparse de su entorno, ha llevado a los estados y la sociedad civil a una reflexión multidisciplinaria enfocada a la noción de desarrollo sustentable (Comisión Brundtland, 1980, ONU-Hábitat, 2014). Las problemáticas ligadas al desarrollo de las ciudades como lugares propulsores de bienestar social, son hoy una parte importante de la preocupación de los procesos involucrados que devienen de la idea de “progreso” como la acción productora de la condición humana aprovechando los recursos que el planeta proporciona, especialmente aquellos que se consideran

finitos, y de los cuales recientemente se ha tomado conciencia, no solo de tal finitud, sino de las contradicciones y peligros que se han generado. El crecimiento de las ciudades, el uso intensivo del suelo urbano, la contaminación por el uso de combustibles fósiles, la proliferación en diferente escala de actividades contaminantes y activación de recursos que ponen en peligro la naturaleza y la vida de los seres humanos, como es el caso de la energía nuclear y los metales y plásticos no degradables, etc. De tal manera que las condiciones ambientales y el deterioro ecológico se ha convertido en la tensión central para poner en práctica ideas y políticas con carácter universal que rebasan ya no solo la toma de conciencia de los problemas ambientales, sino que hoy alcanzan a entrelazar la noción de desarrollo sustentable con el problema que se conoce como cambio climático.

Desde hace varias décadas se ha venido tomando en cuenta el problema del cambio climático por parte de los organismos internacionales y los gobiernos nacionales ya que, como lo señala el cuarto reporte del IPCC (Grupo de Expertos Intergubernamentales sobre Evolución del Clima) de 2007, la urgencia es real, tanto así, que la comunidad de expertos de este organismo ha elevado el nivel de alerta, entre otros, sobre el aumento de las emisiones de gases invernadero. Sin embargo si hay que observar alguna preocupación sobre este problema es importante entender que la escala espacial del cambio climático mundial necesita una gran transformación de nuestra ontología atomística (Leopol. 2005, en Bertoux 2012), en el orden moral y ético, pues los únicos agentes susceptibles de ser tomados en consideración, en primer lugar, son los individuos; sin embargo, los verdaderos agentes que deberían asumir el carácter ético a nivel global no son los individuos, sino las sociedades, y en estas, los grupos dominantes. En tal condición es necesario hacer conciencia de la medida temporal del cambio climático, que pone en evidencia la necesidad de efectuar y

llevar a la objetividad un profundo cambio de la ontología sociocultural en la cultura de la globalización.

El problema de renunciar al "infinetismo" de nuestra época y de encontrar el camino a las formulas limites, no solo en lo demográfico es un complejo problema difícil de resolver pero inexorablemente necesario. Como lo afirma Vittorio Hostle (2009: 127) el ser humano tiene que deshacerse de un gran número de necesidades creados estos 50 últimos años, necesidades que al satisfacerse dañan al medio ambiente, la naturaleza ecológica, y cuya universalización pone en peligro el planeta. Las sociedades necesitan poder definir sus propios límites, algo difícil de visualizar en la sociedad contemporánea en la que priva la vigencia de la formula mercado=democracia.

De hecho, en muchas de las sociedades occidentales el lujo se ha convertido en un elemento determinante de la imagen de los individuos y su incorporación en las estructuras jerárquicas del estatus social dominante. El mismo papa Juan Pablo II en su Encíclica social *Centesimus Annus* de 1991 (y poco después del derrumbe del bloque comunista), apuntó sobre las bondades del libre comercio como regulador social (Bertoux, 2012). La problemática del urbanismo sustentable ligada a la ciudad, no había sido parte de la agenda política hasta los años noventa, dada la extrema complejidad del problema, que ha sido un freno a la reflexión y a la toma de decisiones que involucran la creación de políticas y programas de orden público, normatividades de aplicación exigente, que la lógica de la sociedad dominada por el mercado, ponen en cuestionamiento intereses particulares e incluso de instituciones y de gobierno. Naturalmente anclar las decisiones que se refieren al tema ambiental y climático no ha sido una tarea fácil, ya que implican retos y metas que van más allá de las condiciones actuales del desarrollo de las ciudades, de su extensión metropolitana, sino que además implican propiciar cambios considerables en las estructuras instituciones de go-

bierno y de amplitud educativa al conjunto de la sociedad, de los contenidos de la educación desde la básica hasta la universitaria. Lo cierto es que los efectos del cambio climático en las ciudades son cada vez más notables como se han manifestado en las inundaciones de las ciudades de Veracruz, Monterrey y Tabasco en el 2010, en las olas y temporadas de calor que han afectado a la agricultura en diferentes estados del país, que muestran la vulnerabilidad que provoca la interdependencia entre la acción humana del medio natural, ecológico, las formas de vida y las estructuras urbanas construidas (Bertoux, 2012).

Ante la crisis ecológica entre el hombre y el medio ambiente, se hace necesario buscar un nuevo paradigma, que se encuentre relacionado firmemente entre los razonamientos esenciales de la academia y entre gobernantes y ciudadanos sobre cómo alcanzar las transformaciones técnicas y culturales necesarias para modificar el rumbo. Se sabe que la integración, el equilibrio, y las preocupaciones sociales y ambientales son fundamentales para la conservación de la vida humana en la tierra. Para que esos objetivos sean alcanzados es preciso realizar una nueva mirada sobre el cómo producimos y consumimos, cómo vivimos y trabajamos, cómo nos relacionamos con las personas y cómo tomamos decisiones. Frente a las necesidades de uso sostenible de los recursos naturales, se buscan nuevas referencias de análisis que no pueden perder de vista el contexto de las situaciones y condiciones generadas por las escalas humanas. En la búsqueda de un nuevo paradigma, lo que destaca es la necesidad de una teoría integrada, donde el desarrollo sea visto como un proceso social centrado, al mismo tiempo en el hombre como un todo y en todos los hombres. En esta época de cambios y de inestabilidad es que se perciben ciertas transformaciones personales de diagnósticos y de evaluación situacional que pueden ayudar a todos en situaciones imprevisibles; siendo éste un importante papel del desarrollo actual (Aguilera, 2006)

Los escenarios de flujos y redes

A medida que nuestro mundo se desliza más velozmente hacia el caos, nos mostramos cada vez más dispuestos a identificar el origen del problema. Lo que hacemos en cambio, es envolvernos más estrechamente en nuestro atuendo tecnológico y defenderlo contra toda crítica, incapaces de reconocer lo que está haciéndole al medio ambiente en que vivimos y más incapaces todavía de reconocer lo que nos está haciendo a nosotros mismos. Seguimos aferrándonos a la ilusión de que estamos bien abrigados y protegidos, aun cuando nos hallamos más desnudos y amenazados por los fragmentos desordenados de un mundo de nuestra propia creación.

Jeremy Rifkin, Tom Howard (1990)

El automóvil se inventa a finales del siglo XIX, pero no es sino hasta 1910 cuando inicia su producción en cadena por Henry Ford, hecho que transformaría de modo sustancial no solo el tamaño y a fisonomía de las ciudades, sino también las formas de producir y los modos de vida de las sociedades a lo largo del siglo XX (Fernández Duran p.36). El modelo espacial-urbano que acarrearía este momento clave de la historia humana, sería, hacia los siguientes años y con máxima incidencia hacia el siglo XXI, la generación de ciudades extendidas y las áreas metropolitanas, hasta la formación geo-territorial, funcional, de las regiones urbanas que serán el escenario predominante de las áreas urbanizadas del porvenir, articuladas en redes de conexión y accesibilidad en las que los esquemas de comunicación serán ampliamente impactados por las tecnologías de la comunicación de muy diverso orden y capacidad.

Un siglo después, la relación entre tiempo y distancia, que había nacido con los mejores proyectos de futuro, fue trasladando sus efectos

contradictorios sobre territorios de variada condición y clasificación respecto del desarrollo y del uso de su espacio geográfico. La acumulación de impactos negativos ha hecho que se revisen, aún por los mismos interesados en la acumulación, los términos en que el proceso urbano del países y regiones se encuentra. Uno de los fenómenos esenciales por estudiar respecto del desarrollo de las urbes contemporáneas, en la cuestión que involucra regiones y ciudades. Un tipo estratégico de lugar para el desarrollo del fenómeno de la globalización es indudablemente la ciudad como centro de operaciones que concentra los procesos de reconfiguración de las estructuras dominantes en lo económico y en lo político a lo largo y ancho del planeta. Incluir las ciudades en este análisis es imprescindible, lo que implica consecuencias conceptuales que nos permitan introducirnos en los procesos como espacios concretos situados en lugares específicos, vinculados y articulados a lo que se conoce con la categoría de ciudad-red.

Hoy asistimos a la reconstrucción del orden urbano a escala mundial, en una magnitud que modifica la graduación y efecto de la complejidad que presentan cada una de las formas, orientaciones conceptuales o intereses técnicos, para indagar y entender las nuevas jerarquías globales y regionales de las ciudades. El territorio urbano del planeta se ha vuelto recientemente dual, centro y periferia se manifiestan en amplitud continental, transcontinental y en el caso de las grandes urbes, de las que van dependiendo el largo creciente de las ciudades y su ubicación en ese marco global de las economías dominantes, pero también dentro de las ciudades vemos una nueva geografía de la centralidad y la marginalidad. Mientras las ciudades globales o aquellas que se incluyen en el siguiente perímetro reciben inversiones masivas en bienes raíces, telecomunicaciones, áreas de ocio y consumo, arrastrando consigo aquellas que son subsidiarias de estas, las ubicadas en la periferia se van alejando cada vez mas de los beneficios de la rees-

tructuración de los nuevos esquemas financieros, económicos, productivos, que se encuentran en el ámbito de la llamada "competitividad", circunstancia por la cual estamos asistiendo a una nueva polarización entre pobreza y riqueza.

Entre las simetrías que va imponiendo el poder de la economía de mercado que representa la globalización, una de sus expresiones se encuentra en la transformación de los regímenes legales que se negocian entre la soberanía nacional y las prácticas transnacionales de los actores económicos corporativos. La hegemonía de los conceptos neoliberales en las relaciones económicas, con su fuerte énfasis en los mercados, impulsan la desregulación de todas aquellas normativas que no permitan la libre circulación del mercado, lo cual incluye todo aquello que implique el uso del suelo urbano, especialmente en los tiempos en los que la metropolización de un número importante de urbes en todo el mundo se manifiestan aceleradamente durante las últimas décadas.

Asistimos a una transformación de las ciudades en medio de los intentos por acotarles un cierto carácter internacional, competitivas y con escenarios hipermóviles, que dan sentido al énfasis de conectarse en el mundo de las nuevas identidades y prestigios de la dualidad global-nacional. En la recomposición de las economías y las ciudades, el orden cultural que implica la noción de estas entre sus habitantes, especialmente en las elites en el poder, existe un esfuerzo por desamarrar las identidades locales para introducirlas en las nuevas formas del tratamiento internacional y transnacional. Convertirlas en grandes sectores de nuevas centralidades mutadas en espacios *urbanales* (Muñoz, 2008) como escenarios y espacios desnacionalizados para que los nuevos actores sociales de la sociedad del consumo.

Las ciudades del presente son el terreno de lo simultáneo en donde es más probable que se encuentren las personas de diferentes países y culturas que se confrontan con los espacios tradicionales y las

formas culturales *identitarias* del pasado. Por una parte la diversidad les advierte como entidades prestas a actuar en el ámbito global, por otra parte se deslizan los estratos urbano-sociales, mayoritarios, que no corresponden a la cultura corporativa que les convierten en “otredades” devaluadas. Sin embargo, lo que es difícil ocultar en las ciudades como son las metrópolis mexicanas entre ellas Guadalajara, es la relación insoluble de su existencia como espacios del colonialismo histórico y del *poscolonialismo contemporáneo*.

El desarrollo de las ciudades parece existir en el presente bajo una lógica de flujos que les convierten en espacios flexibles, en continua transformación. La planeación de las ciudades ha sido secuestrada desde hace casi un cuarto de siglo por una nueva elite gestora-tecnócrata-política que crea espacios exclusivos y otros segregados con condición de clase diferente. El mundo urbano y suburbano si bien ha sido históricamente, socialmente diversificado, esto es, segmentado en periferias diferentes en torno a la ciudad central, el emplazamiento de los nuevos escenarios que corresponden a las estrategias de los flujos de la sociedad red (Castells, 2009) van adquiriendo su diferenciación a partir de la modelación del espacio público (avenidas, calles, parques, espacios de ocio) en términos cualitativos, mientras, al mismo tiempo las tramas centrales modeladas por la historia, impactadas por la modernidad, se debaten entre las posibles opciones de su permanencia e importancia en el contexto de las ciudades metropolitanas.

En la evolución de los contextos urbanos contemporáneos, los desarrollos de las ciudades, explica Saskia Sassen, no pueden ser entendidos aislados de los cambios fundamentales dentro de la organización de mayor escala de las economías avanzadas. Una manera de comprender estas transformaciones es entendiéndolas como transiciones sistémicas entre os diferentes modos de organización social y económica del territorio. Para comprender entonces este proceso en el caso de nuestras

ciudades es importante entender la revalorización de los componentes estratégicos del espacio urbano, como de las causas que provocan las condiciones concretas, actitudes y proyectos de la clase dominante en las economías y formaciones culturales locales.

Sobre El Libro Blanco sobre Ciudades Digitales. *“La Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (AHCJET junto con organismos y empresas de países iberoamericanos como Chile, México, Costa Rica, entre otros, tiene en marcha el proyecto “Red Iberoamericana de Ciudades Digitales”, que tiene como objetivo favorecer y potenciar la incorporación de los municipios y ciudades a los múltiples beneficios que se derivan de la aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) a las ciudades, sus procesos de gobierno y sus ciudadanos. “Puede parecer paradójico pero no lo es. En la Sociedad de la Información existe una semilla del mal, una bomba que de no ser desactivada a tiempo podría afectar seriamente las estructuras que buscan hacer de la Sociedad de la Información una solución a la pobreza y el subdesarrollo. Y es que, el ritmo al que se vienen dando los cambios, es tan acelerado en las sociedades conectadas, y el impacto económico tan fuerte (Alan Greenspan estima que 2/3 del desarrollo económico de los Estados Unidos de los últimos años se haya íntimamente relacionado al desarrollo de las TICs) que es probable que llegue un punto en el tiempo, en el cual simplemente no haya forma de que un país en vías de desarrollo logre siquiera acercarse al nivel de desarrollo de las sociedades conectadas, mientras que el primero, en el mejor de los casos tendrá un desarrollo geométrico, las segundas se moverán en una curva exponencial. ¿Cuándo se dará este punto de inflexión? ¿O es que se dio ya?” (Bermúdez, P. y Araos C., 2008)*

Los escenarios de la metrópoli en la *La Ciudad Simultánea*

Hay un apoyo complementario y recíproco entre los dos principales mecanismos de formación de poder identificados por las teorías del poder: la violencia y el discurso.

Manuel Castells (2009)

Una clave en la percepción de la *ciudad simultánea*, es la sospecha fundada de que en todo plan y proyecto que se cierne y se produce sobre el territorio de la ciudad, en todas las acciones que nos remitan a los procesos que involucran la configuración urbana metropolitana y regional, es igualmente proporcional a su construcción desde las estructuras del poder vigente. Desde esta perspectiva en toda acción relacionada con la ciudad existe una verdad culta y otra oculta, la que se explica públicamente y la que se gestiona y realiza. Las infraestructuras de comunicación terrestre son un ejemplo de esto. El caso de la extensión urbanizada en diferente dimensión, se han hecho notar la relación que guarda la acción pública que socializa la inversión y la participación de los desarrolladores privados que privatizan las utilidades, las ganancias particulares, con la urbanización del suelo.

Planos de Santa Fe y otros de Zapopan

Ya no es una sorpresa o novedad ver o escuchar sobre el número de habitantes que vivirán en ciudades; los pronósticos sobre las ciudades-región, la metropolización activa a lo largo de los territorios del mundo, y el avance inmoderado de la depredación de las regiones naturales, de la contaminación y la acechanza del cambio climático. Las cifras y datos del avance del comercio mundial, de las redes y las cualidades de conexión que permiten los medios electrónicos. De la globalización

y los flujos de capital, como también del crimen y la violencia hiper-organizada, del aumento de la pobreza y de los infelices esfuerzos del Protocolo de Kioto o de los Retos del Milenio, ante el éxito alcanzado por los temas del Consenso de Washington. Esa es, con la disculpa de la arbitraria síntesis, la imagen virtualizada, escenográfica, del mundo y sus habitantes.

Es necesario, sin más preámbulos retóricos, en esta *nueva era*, abordar e introducirse en el complejo problema de la ciudad, con las dudas consecuentes, pero con una actitud abierta al diálogo y el debate, especialmente acerca de cómo se produce la urbe del presente siglo, su impacto regional, su proceso y realidad, espacio que ya no se entiende en el marco de las teorías y conceptos que han alimentado la construcción de la ciudad del siglo xx, la que surgió de la modernidad decimonónica e industrializada, con sus proyectos y planes todavía encajados en las formas y contenidos especulativos del planeamiento de las ciudades bajo los planteamientos del zonning. Fórmula utilizada por las condiciones que sigue imponiendo el interés especulativo con el uso del suelo de la ciudad-región, fuertemente atada a las tendencias del modelo neoliberal, globalizador, que se alimenta al mismo tiempo de las alianzas que permanecen intactas (quizá cambia el método pero no el sistema), entre las estructuras de poder tradicional dominante, de las clases sociales que los mantienen, vinculadas a los poderosas supremacías externas.

Se entiende que existen posturas de aprobación sobre lo que representa y se asume, como un acierto respecto de la bondad competitiva de las acciones que proponen la reconstrucción neoliberal, financista, del modelo capitalista reconstruido, y reconfigurado territorialmente, en las ciudades y las comunidades del mundo, En una especie de sistema que las envuelve en un esquema que supone oportunidades cualitativas para todos. En este panorama, es ya imprescindible atrever obser-

vaciones críticas y propuestas en contrario, frente a una realidad que es única y trascendente, que en síntesis hoy día y hacia el futuro (sin saber duración y contenido final), significan positivamente construir un marco para incluir nuestros procesos en cauda innegable de la globalización, como el contexto mundializado que implica a cualquier país y régimen considerado democrático. Esto último, se entiende, ante las evidencias de lo que la realidad muestra, así viene sucediendo sin explicación abierta del fondo, naturaleza de las prioridades que deciden externamente. Considerar las atribuciones que corresponden a las comunidades de cualquier nación y sociedad, respecto de las metas comunes que se supone sostiene el modelo de desarrollo que se ha impuesto a los países del mundo, Conocer el fondo de las causas y los resultados del incremento mundial de los indicadores de pobreza, de afectación a la salud del planeta y de crisis recurrente, aún en la su propia residencia de los países y grupos económicos que controlan en desarrollo y la acumulación de riqueza a escala mundial. Realidad que preocupa incluso a los mismos organismos que representan a los poderes del mundo económico globalizado.

Desde algunos intereses de grupo que consideran que toda discusión o desacuerdo sobre el estado de cosas que ha provocado el modelo actual de desarrollo, y ven en el debate y el desacuerdo algo inútil, una vaguedad que desvía los objetivos dominantes, vale señalar que es exactamente el recurrir a las ideas vanas y vagabundas, nómadas, que recorren las opciones intelectuales, conceptuales, para tomarlas por los caminos de la búsqueda crítica desde el compromiso del cambio estructural del modelo de desarrollo (otro mundo es posible en este sistema-mundo) hacia uno más equitativo. Una sentencia de Gilbert Durand acerca de las "vaguedades" que surgen de las ideas críticas que transitan por entre los perfiles de los nuevos paradigmas del desarrollo globalizador, y que se mueven entre la retórica que inunda los discursos

del neoliberalismo imperante, los que, por diversas razones y causas, de vez en vez se arrastran entre la maquillada ambigüedad ideológica que salpica en ocasiones nuestro ámbito académico; ambigüedad que engrasa gran parte de la maquinaria activa de las instituciones en nuestros países, no obstante la crisis que campea por el planeta entre la cañería del orden imperante, y nos muestra su realidad sin ocultar el fondo y fines de quienes lo han prolijado (González, 2014).

Regreso así a Durand que escribió lo siguiente sobre la crítica y las *vaguedades*, se pregunta: ¿Tal interés crítico no equivale a descarrilar la reflexión hacia vanas “vaguedades”? (y se contesta) Podemos responder que de estas vaguedades provienen tanto las lluvias fecundantes como las tormentas devastadoras. (Durand, 2004). En el intento de explicar las ideas, recordemos que la palabra describe, pero no explica, hay que pensar y preguntarse para que esta luego descubra. Desde la palabra, su descubrimiento como esencia del ser humano, se crearon los conceptos, se multiplicaron y constituyeron en las raíces de una intensa gama de *vaguedades* que se convirtieron más tarde en fundamento del tiempo materializado como también en advertencias para lo establecido. De la suma de tales advertencias e imaginarios que se suceden en las personas y los cuerpos sociales pensantes, han devenido los cambios que han permitido generar el conocimiento que remueve la existencia del pensamiento sobre la sociedad y su relación con la cultura de los pueblos, con el planeta; con otras comunidades y con la propia.

Pensar entre las incertidumbres de lo evidente

“Una cultura depende de la calidad de sus dioses”

María Zambrano (1991)

El ejercicio de pensar, que en conjunto tratamos en este texto, se inscribe en las incertidumbres de nuestro tiempo, en los preludios de un siglo XXI que nos vaticina numerosas y extraordinarias transformaciones en la vida de la humanidad; por lo tanto de las ciudades. Profundos y sorprendentes cambios, como lo fueron aquellos que gestaron el Renacimiento. Ideas e imaginarios que desde entonces se multiplicaron en un fragoroso itinerario hacia la modernidad, etapa que se encuentra ahora en el laboratorio de reconstrucción del desarrollo de las sociedades a escala mundial y que acontece en un tiempo que arrastra en su veloz jornada las mejores voluntades de permanencia, de la objetividad del conocimiento y de la convergencia-divergencia de su status.

Hace medio siglo, cuando Thomas Kuhn en su obra “La estructura de las revoluciones científicas”, - inicialmente incomprendida y hoy considerada una de las propuestas más organizadas para conceptualizar al mundo-, planteó el *paradigma* como un modelo para tratar de explicar las transformaciones más allá de la ciencia. El paradigma se concibió, entonces, como una manifestación de las transformaciones que gesta la sociedad en un momento determinado. Paradigma, palabra de origen griego, quiere decir: ejemplo, modelo. Por tanto, cabe la redundancia, el paradigma es una forma de hacer y una forma de ser. Nada nuevo es entonces la intención provocadora que se requiere actualmente para desencadenar el debate que envuelven trabajos e intervenciones. Ideas o vaguedades para la subjetividad del debate, que entre la dinámica del presente deben entrar en la necesaria construcción de argumentos que buscan explicarnos las veredas por las que hay que indagar los sucesos,

que, como se atreve Jaques Attali, nos lleven a visualizar una “Breve historia del futuro”, desde la perspectiva del atreverse a pensar la ciudad. Revalorar la sentencia del libro de los setentas, de Henri Lefevbre, “El derecho a la ciudad”, texto de cabecera para muchos, tan actual hoy como ineludible esa realidad del porvenir humano.

La dualidad *ciudad y siglo XXI*, que se entronca en la encrucijada de la ciudad-metrópolis, espacio en el que acontecen una multitud de procesos en los escenarios más disímolos, que entran en contradicción y confirman la relación simultánea de los hechos y procesos que marcan el presente-futuro de la urbe, como una relación compleja e inseparable del futuro de la humanidad. Contenido conceptual y posicionamiento de una relación objetiva-subjetiva que encadena la diáspora planetaria, *utopía-realidad-virtualidad*, su encadenamiento a la alteración tradicional de comprensión del *tiempo-espacio*; la reconfiguración de la secuencia *sociedad-individuo-identidad*, que nutren el dinámico imaginario de los escenarios posibles, las realidades encontradas y complejas de los momentos concretos, referentes en continua construcción de la urbe sobre el territorio, lo que he considerado conceptualmente como la *ciudad simultánea*. Espacio de las consecuencias y contradicciones compartidas de lo urbano y de la transformación in-imaginada que rebasa los métodos y modelos tradicionales, decimonónicos, especialmente surgidos de la dualidad modernidad-industria, de pensar la ciudad y de planearla como proyecto social al servicio de unos cuantos.

Como explica en su libro “Los nuevos principios del urbanismo”, François Ascher (2005), “...numerosos indicios y análisis nos llevan a pensar que las transformaciones de nuestra sociedad y, especialmente, las ciudades no han hecho sino empezar. Las sociedades occidentales están cambiando y entran en una nueva fase de la modernidad que ve evolucionar profundamente las formas de pensar”; en esto incluye Ascher el conjunto de efectos contenidos en las manifestaciones que

caracterizan el modelo vigente y su deconstrucción hacia el futuro: desigualdades sociales, los impactos de la ciencia y la tecnología, las colisiones de un modelo económico neoliberal financista –herencia del progreso sin límite de la modernidad industrial– que deteriora el orden y la salud de las comunidades del mundo, como de la naturaleza del planeta y, sobre todo, lo que sugiere como requisito en revisión: los *modelos de democracia*. Así frente esta postura y de las propuestas de cuidar al planeta, de estimar a fondo el problema del cambio climático, anexo el preguntarnos sobre las intenciones de la intensa programación en lo ambiental, mientras el ser humano, en su mayoría planetaria, se le ha descuidado y el porcentaje de los habitantes que viven en el nivel de pobreza aumenta. ¿Qué acaso no deberemos primero salvar a los seres humanos en su salud y educación, en su calidad de vida, para que estos actúen en consecuencia? Como se puede observar en el traslado de este texto, su fondo contiene realidades claras ante las cuales es necesario reaccionar con otras ideas y paradigmas.

Esto último se subraya, ya que desde la perspectiva de la transición a los escenarios de una nueva era y significado de lo urbano y de la ciudad, para su construcción o reconstrucción, la ciudad-metrópoli del presente-futuro es base irremplazable y sustancia material cualitativa. Dicho de otra forma, y el espacio territorial obligado para entender la interpretación y objetivo del concepto y práctica de la democracia. En el mejor sentido de su lógica social, *el territorio es político*, pues toda realización humana se da sobre este, hasta ahora, en este planeta. La ciudad es la esencia del pensamiento de un tiempo y una sociedad y su cultura total, esencia histórica que traslada su proyecto, hacia una renovada visión de lo urbano y de la idea de recuperar las cualidades de ciudad entre los itinerarios de la construcción de una nueva era, en la que el tiempo, la distancia y el lugar, se encuentran en los depósitos y océano conceptual e imaginarios de su remodelación. Sabemos que

las ciudades luchan entre la contaminación de diverso origen, el cambio demográfico, la modificación de las formas y medios de producción, del trabajo, de las intenciones de alcanzar la gobernabilidad en el ideal, aún en fase de utopía, de la idealidad de la gobernanza.

La creación de los escenarios posibles que trasciendan, garantice la sobrevivencia de la humanidad, entre las discordantes y absurdos de los detentadores del poder en el mundo del siglo XXI, pasa inexorablemente por la conciencia y la capacidad ética de los individuos y las virtudes políticas de las comunidades. Por eso pensamos que el carácter que define a las ciudades de nuestro tiempo es la simultaneidad, es la realidad compleja que se realiza en el espacio-tiempo que hace virtual cada momento y circunstancia; en los contextos móviles, los pasajes efímeros, y los momentos culturales de lo permanente. Eso que se entiende como la *ciudad simultánea*, que es la propuesta que se envuelve en las ideas entre hipotéticas conclusiones de otros intentos que nos han llevado inicialmente a proponer la idea, siguiendo líneas conceptuales de Zygmunt Bauman, sobre una especie de *urbanismo líquido* que invade las ciudades. Los nuevos imaginarios que surgen de la sociedad de consumo hacen difícil precisar las especificidades que se encuentran en el vértice de las experiencias de transformación de la modernidad líquida –lo expresado por Zygmunt Bauman– que configuran ya el panorama cierto-incierto del siglo XXI. Podríamos decir que nos encontramos en la continuidad de un paisaje urbano en construcción infinita, pleno de simultaneidades que se proliferan en el seno de la sociedad-ciudad del siglo actual.

Este espectro de realidades han prohiado lo que se denomina *ciudad red*, descendiente de la era de una especie de tecno-genética que incubaba la representación continua de la obsolescencia, de las *centralidades localizadas* y las *centralidades lineales*, producto de las entidades urbanas dominantes en el cosmos de la economía mundial. Estos son la

fibra espectral, el conducto seminal, de los flujos y la conjunción de las redes de dominio territorial y de expansión del modelo que previene ya una nueva era en la historia de la humanidad, etapa que se encuentra en una génesis tan determinante y extensa como ha sido el renacimiento y su fruto, la era de la modernidad. Estas son en gran parte las aspiraciones que invaden hoy al conjunto de las comunidades del mundo, al menos las mayoritariamente urbanas, en su intento por alcanzar un espacio de representación en lo que se ha dado en entender como mapa de la competitividad de las ciudades del mundo. La ciudad en red conectada informatizada más allá de los deseos amontonados entre calles y estacionamientos, centros comerciales, viviendas y mansiones, entre el privilegios y la desesperanza, en medio de la lucha estrato-liquida de los cambios en el comportamiento social que sugiere y procrea escenarios inconfesables, flexibles, creadores, obsoletos, añorados, intemporales, anónimos, urbanales (Muñoz, 2009; Bauman, 2002) o virtual (Sassen, 2005). Así la ciudad y el siglo XXI son como una especie equivalente, única y amamantada por la misma sabia de índole humana que al unísono protege y diezma. Globalización, redes, topologías virtuales, ciudad en línea, marca ciudad, renovación de las tipologías simbólicas, de las imágenes que dan vida a las nuevas geo-topografías del poder, fenómenos confrontados que forman y son segmentos de la dialéctica de la realidad objetiva de los seres humanos y de la *ciudad simultánea*.

De los escenarios fluidos en *la ciudad simultánea*

No se recuerda qué necesidad u orden o deseo impulsó a los fundadores de Zenobia a dar esta forma a su ciudad, y por eso no se sabe si quedaron satisfechos con la ciudad tal como hoy la vemos, crecida quizá por superposiciones sucesivas del primero y por siempre indescifrable diseño.

Ítalo Calvino (1990)

Así, al volver la mirada, advertimos un mundo diferente y una civilización que creamos cotidianamente, hoy alimentada a través de los medios de comunicación, que es cada vez más nuestra, y con lo que se adquiere mayor potencial y capacidad. Tanto, que en el año 2011, poco más de la tercera parte de la población mundial estuvo en línea y nueve de cada diez internautas tuvieron acceso a alguna red social. Es este, entonces, un síntoma de que la revolución ha impactado nuestra comunicación al grado de abandonar el viejo orden de cosas, de atestiguar el colapso del paradigma del siglo xx y de dar la bienvenida a una nueva realidad que impone sus propias reglas y expresiones, que presenta múltiples identidades y que ofrece inimaginables formas de convivencia. Los *cro-notopos* que marcan los límites espacio-temporales del recorrido histórico de las urbes, en su vertiginosa transformación metropolitana, que en su recorrido geo-territorial van acumulando las *cronotopologías* que dan sentido a las identidades y a los momentos que marcan la simbología urbana, dan el paso de una etapa a otra con un intenso sentido de simultaneidad y relación de nuevas *cronotopografías* geopolíticas y geoeconómicas que van desarrollando las fronteras de una-otra era de lo urbano, pero que a su vez exigen cada vez más rigor en el estudio y análisis de una realidad plena de desigualdades que han producido y siguen produciendo.

De esta forma y bajo la epidermis de la normalidad, somos parte de cambios silenciosos que, sin embargo, no dejan de ser radicales y profundos, pues con la convivencia también se modifican las actitudes, los valores, las relaciones sociales y hasta la forma de interactuar entre el ciudadano y sus gobernantes, aunque la política institucional no haya comprendido aún el lenguaje y el verdadero potencial de estos nuevos mecanismos de interacción.

A medida que entramos en el nuevo milenio, se constata que el campo de los estudios urbanos jamás ha sido tan robusto, tan expansivo en lo que se refiere al número de objetos de análisis y de disciplinas universitarias implicadas en el estudio de las ciudades, jamás ha estado tan permeado por nuevas ideas y aproximaciones, tan en consonancia con los principales acontecimientos políticos y económicos de nuestro tiempo, y a la vez jamás ha sido tan teórica y metodológicamente inestable. Puede ser, de hecho, a la vez el mejor y el peor de los tiempos para estudiar las ciudades: y si bien es mucho lo que hay que responder y se ofrece como reto, existe mucho menos acuerdo que antes sobre cuál es la mejor manera dar sentido, tanto en términos prácticos como teóricos, a los nuevos mundos urbanos en formación.

Desde las crisis categóricamente urbanas de la década de 1960, casi todas las regiones metropolitanas principales (y secundarias) han experimentado cambios espectaculares, en algunos casos tan intensos que lo que existía hace treinta años es hoy prácticamente irreconocible. Estos cambios han sido descritos por los estudiosos urbanos, de acuerdo con los desarrollos más amplios de la economía mundo, como producto de un proceso de *reestructuración urbana*. Casi todos los urbanistas están de acuerdo en que este proceso de reestructuración ha sido particularmente generalizado e intenso a lo largo de las tres últimas décadas, pero el consenso termina aquí. En un extremo, hay algunos que alegan que las transformaciones urbanas han sido tan profundas

como para hacer prácticamente inútil todos los marcos tradicionales de análisis y de interpretación urbana. Sostienen que deben desarrollarse nuevos conceptos sagrados con el fin de comprender una escena urbana radicalmente transformada. En el otro extremo, muchos estudiosos de las mentalidades históricas proclaman, una y otra vez, la preeminencia de las continuidades con el pasado, con aquello de que todo cambie para que todo siga igual. Desde su punto de vista, la forma en la que se producen los estudios urbanos no es esencialmente defectuosa, por lo que no necesita ser modificada en términos radicales, sino simplemente actualizada. A fin de aumentar la confusión, ambas perspectivas son aparentemente correctas en más aspectos de los que cualquiera de los extremos estaría dispuesto a admitir, sin embargo frente a la realidad como ejemplo definitorio, es quizás importante tomar la vía de la reflexión sobre esta y examinar los probables cambios que anticipen un futuro diferente al que hoy se vive.

La ciudad tradicional ha muerto, asesinada por el desarrollo capitalista desenfrenado, víctima de su necesidad insaciable de disponer de capital sobreacumulado ávido de inversión en un crecimiento urbana raudo e ilimitado sin importarle cuales sean las posibles consecuencias sociales, medioambientales o políticas. Nuestra tarea política, sugería Lefebvre, consiste en imaginar y reconstituir un tipo totalmente diferente de ciudad, alejado del repugnante caos engendrado por el frenético capital urbanizador globalizado.

David Harvey (2004)

BIBLIOGRAFÍA

- A.A.V.V. (2007). *The endless city, The Urban Age Project*. London School of Economics and Deutsche Bank's Alfred Herrhausen Society, Phaidon Prees LTD. London.
- ALONSO, E. (2006) *La era del consumo*. Siglo XXI, Madrid
- ASCHER, F. (2005) *Nuevos principios del urbanismo*. Alianza Editorial. Primera reimpresión. Madrid.
- ATTALI, J. (2007) *Breve historia del futuro*, Paidós, Barcelona.
- AUGÉ, M. (1998). *Los "no lugares" espacios del anonimato. Una antropología de la sobre-modernidad*, Gedisa Editorial, Cuarta edición, Barcelona.
- BACHELARD, G. (1973). *Epistemología*. Barcelona: Anagrama.
- BAIGORRI, A. (1998) *¿El fin de las jerarquías territoriales ?* Universidad de Extremadura. Comunicación al XIV Congreso Mundial de Sociología de la ISA, RC07 Future Research Session, Julio, Montreal.
- BAUMAN, Z. (2002), *Modernidad Líquida*, Fondo de Cultura Económica, Mexico.
- BECK, U. (2008), *¿Qué es la globalización?: Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Paidós, Barcelona.
- BERTOUX, Laurence (2012). *Filosofía ecológica y toma de decisión ambiental: análisis comparativo entre dos procesos legislativos en Francia y México*. (Tesis Doctoral, no publicada). Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad / Universidad de Guadalajara. México.
- BORJA, J. (2001, Julio), *El gobierno del territorio de las ciudades latinoamericanas*, en Revista Institución y Desarrollo, Instituto de Internacional de Gobernabilidad, (versión Web), 26 páginas. Versión Internet: http://www.iigov.org/revista/?p=8_03.
- BORJA, J. y CASTELLS, M. (1998), *Local y Global, La gestión de las Ciudades en la era de la Información*, Taurus, Madrid.
- CALVINO, Italo. (1990). *Las ciudades invisibles*, Siruela, Madrid.
- CASTELLS, M. (1996). *La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura*. (Primera impresión ed., Vol. 1). Madrid, España: Alianza Editorial.
- CASTELLS, M. (2009) *Comunicación y Poder*, Alianza Editorial, Madrid.
- DE MATTOS, C., HIERNAUX, D. y RESTREPO, D. (coord.) (1998). *Globalización y territorio. Impactos y perspectivas*. Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile.
- DELGADO, M. (2007) *La ciudad mentirosa. Fraude y miseria del 'modelo Barcelona'*. Catarata. Barcelona.

- GARZA, G., FILION, P. y SAND G. (2003). *Políticas urbanas en grandes metrópolis: Detroit, Monterrey y Toronto*. El Colegio de México, México.
- HALL, P. (1996) *Ciudades del mañana: historia del urbanismo del siglo XX*, Ediciones del Serbal, Barcelona.
- HARVEY, D. (2004). *La conciencia de la posmodernidad*. Amorrurto Editores. Buenos Aires.
- HARVEY, D. (2013) *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Akal, Barcelona.
- INFORME DE LA COMISIÓN MUNDIAL SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO, Comisión Brundtland (1987) *Nuestro Futuro Común*, Oxford University Press, Oxford.
- JAMENSON, F. (2004) *Una modernidad singular. Ensayos sobre la ontología del presente*. Gedisa editorial. Barcelona.
- MUÑOZ, F. (2008) *Urbanización. Paisajes comunes, lugares globales*. Gustavo Gili. Barcelona.
- MARSHALL, B. (2011). *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. Madrid, España: Siglo XXI Editores.
- MEADOWS, D. (1974) *Los límites del crecimiento*, Club de Roma, Roma.
- MECKLER M. G. (2000) *Una aproximación a los problemas complejos*, en Ciencias 59, Julio Septiembre, México.
- MONTANER, Josep María (2002). *La modernidad superada. arquitectura, arte y pensamiento del siglo XX*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona.
- MONTANER, Josep María (2009). *Sistemas arquitectónicos contemporáneos*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona.
- NAREDO, J.M., (2000) *Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible*, en La Construcción de la sociedad sostenible: fundamentos, ETSA-UPM, Madrid.
- NAVIA, P. y ZIMMERMAN, M. (coord.) (2004). *Las ciudades latinoamericanas en el nuevo [des]orden mundial*. Siglo XXI editores. México.
- SANTOS, M. (1978) *Economía espacial: críticas e alternativas*, Hucitec, São Paulo.
- SASSEN, S. (1991), *The Global City. New York, London, Tokyo*, University of Princeton.
- SIMMEL, Georg (2002). *The Metropolis and Mental Life*. [1903]. Gary Bridge and Sophie Watson, eds. The Blackwell City Reader. Oxford and Malden, MA: Wiley-Blackwell, [En línea http://www.blackwellpublishing.com/content/BPL/Images/Content_store/Sample_chapter/0631225137/Bridge.pdf] Consultado en abril 2012.
- SOJA, Edward W. (2008). *Postmetrópolis: Critical studies of cities and regions*. Balckwell Publishers. Los Ángeles. Primera edición en inglés 2000.
- SORKIN, M. (2004). *Variaciones sobre un parque temático. La nueva ciudad americana y el fin del espacio público*. Gustavo Gili, Barcelona.

- UNIKEL, L., RUIZ, C. y GARZA, G. (1976) *El desarrollo urbano en México: diagnóstico e implicaciones futuras*, El Colegio de México.
- TONKISS, F. (2005). *Space, the City and Social Theory*. (T. Fran, Ed.) Cambridge, Reino Unido: Polity Press.
- WALLERSTEIN, I. (2006), *Análisis de sistemas-mundo: una introducción, traducción de World-system analysis: An Introduction*, traducción de Carlos Daniel Schroeder, Siglo XXI, México.
- WARD, P. (1991) *México: una megaciudad. Producción y reproducción de un medio ambiente urbano*. Conaculta-Alianza, México.
- ZAMBRANO, María (1991). *El hombre y lo divino*. Ed. Siruela, Madrid.

La especialización productiva en el mercado de trabajo de la ciudad de Guadalajara.

Raquel Edith Partida Rocha¹

Introducción

Guadalajara, desde hace un par de décadas, se ha transformado en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG)², dichos cambios, se han manifestado tanto por el crecimiento demográfico, como por la especialización económica concentrado en la manufactura de la electrónica, que han generado empleos formales y un mercado de trabajo en relación al desarrollo de la industria electrónica. Como bien es conocido, Guadalajara puso un especial énfasis en el desarrollo de la industria electrónica, desde la década del setenta, la cual logra establecerse, en los distintos municipios cercanos a la zona, con diversas empresas del sector, pri-

1 Profesora Investigadora Titular C del Departamento de Estudios Socio-Urbanos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

2 La Zona Metropolitana de Guadalajara se compone por ocho municipios, que a continuación se enumeran: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zuñiga, El Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos. Aunque en orden de importancia de concentración de población demográfica, habitacionales y de los sectores productivos son los municipios de Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco de Zuñiga los de mayor importancia.

mero con la fabricación de semiconductores, discos duros, fuentes de poder, luego con el ensamble de computadoras, impresoras, teléfonos celulares. Parte de estos productos, se centraron principalmente, en el ensamblaje de producción, y la subcontratación de servicios, en donde el mercado laboral, compuesto por trabajadores calificados y no calificados, fortalecieron el dinamismo económico local.

La instalación de la electrónica de manufactura, se localizó en la periferia de Guadalajara (Zapopan, El Salto, Tonalá, Tlaquepaque, Juanacatlán y Tlajomulco de Zuñiga). Este proceso de territorios industriales y comerciales, que se insertan a la economía global, de alguna manera viene a modificar el tradicional dinamismo a uno nuevo con distintos patrones de riqueza (Micheli, 2012: 10). En efecto, como el resto de los centros urbanos del país, Guadalajara, pasó de un modelo económico local de sustitución de importaciones de productos manufactureros a uno de apertura de exportación, que desde los años ochenta, viene a modificar la estructura de la especialización económica local y del mercado de trabajo y de especialización territorial.

Dicho cambio de modelo, no solo transforma la estructura económica sino también la del territorio local, que se caracteriza por ser un polo de desarrollo manufacturero y comercial de la pequeña y mediana industria, pero con la instalación de la electrónica, durante la década de los ochenta y de los noventa, el patrón se constituye como parte de una política económica nacional, que el Estado mexicano implementa para impulsar un desarrollo con capital externo. Lo anterior afecta en redireccionar la formación de un capital humano, para un mercado de trabajo calificado especializado y otro des cualificado intenso en mano de obra barata, lo que asegura, un espacio de especialización manufacturero ad-hoc para los inversionistas multinacionales en generar mayor riqueza en las electrónicas. En ese mismo sentido, Orlandina y Mora (2012) apuntan que en México se da un modelo de crecimiento que no

genera demanda de suficiente de mano de obra calificada, lo que significa un desajuste entre demanda y oferta de empleo profesional. Pues como bien se señala existe una desigualdad laboral en las economías urbanas más integradas al mercado internacional, esta desigualdad, para Orlandina y Mora se traduce en mayores oportunidades para encontrar empleos de calidad y remuneraciones más elevadas entre quienes estudian carreras tecnológicas a fines a las necesidades de la economía globalizada (Orlandina y Mora, 2012: 8-9).

Lo anterior facilita la disminución de los costo de producción, lo que permite hacer frente a la competencia internacional además de la reducción de los tiempos de entrega, a lo que Wilson (1996) denomina el ensamblaje global como un reflejo del descenso de la hegemonía corporativa por lo que se buscan nuevas estrategias competitivas, de las cuales se pueden señalar dos: mejorar la productividad o reducir los costos de producción y momentos de entrega (Wilson, 1996: 31-32). Sassen (2004), también apunta en esa misma dirección, que la división internacional del trabajo es mundial y se eligen espacios, territorios y ciudades en donde la producción de la mano de obra de una industria manufacturera sea de bajo costo tanto de la mano de obra calificada como la des-calificada.

La propuesta de este capítulo, es explicar como la ciudad de Guadalajara, logra situarse en un posicionamiento con factores externos favorables, tales como el contar con una política al incremento de inversión de capital internacional, donde se localizan en regiones en donde el costo-beneficio-productivo fuese asegurado, además, de la necesidad de los países en desarrollo por lograr obtener nuevas inversiones con el propósito de alcanzar el avance económico y tecnológico, por lo que se acepta la llegada de firmas transnacionales y maquiladoras en nuestra ciudad bajo el Programa de Industrialización Fronteriza (PIF), durante finales de la década de los sesenta, hasta en la

década del dos mil donde se instauran algunas electrónicas y que posteriormente, con la crisis del sector electrónico a nivel global, varias firmas multinacionales emigran a otros territorios globales en donde el proceso de manufactura les era menos oneroso y donde la calificación de la mano de obra era mayor. De ahí, que firmas importantes como Motorola, Lucent, ATT, entre otras, dejan de participar en la economía local de especialización productiva.

Por otro lado, la política de desarrollo económico del estado de Jalisco, junto con los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Juanacatlan, Ixtlahuacán de los Membrillos y Tlajomulco de Zúñiga (la Zona Metropolitana de Guadalajara), generan programas y políticas de infraestructura, tanto de parques y corredores industriales, localizados en la periferia de la ciudad. Además, de impulsar una infraestructura académica, principalmente en el municipio de Guadalajara y Zapopan, que aseguran un mercado de trabajo calificado, mientras que los municipios más alejados de Guadalajara, la mano de obra es menos cualificada. En relación a la movilidad, las empresas electrónicas en la ciudad emplean la movilidad pública y hacen uso de una movilidad privada, a través de líneas de autobuses privados que recorren la ZMG en los diferentes turnos (matutino, vespertino y nocturno) de acuerdo a las necesidades de la compañía. En relación a la vivienda, en los últimos años, se han construido casas habitación con fácil acceso a las fabricas, se han formado círculos habitacionales alrededor de los centros de trabajo. Otro elemento, no menos importante, es el abasto suficiente de agua potable, tanto para el proceso productivo como para el consumo doméstico, además de la existencia de los otros servicios, suficiente energía eléctrica, recolección de basura, seguridad, entre otros. Dichas condiciones de infraestructura, facilita un mercado de trabajo con baja rotación de mano de obra y una estabilidad laboral, pues la ZMG, ofrece las condiciones adecuadas

para el desarrollo de la especialización productiva y flexible que requiere el sector de la electrónica.

Para abundar, más en esta tesis de la formación académica (que es una razón de peso importante para la calificación de la mano de obra) a ZMG, desde la década del sesenta contaba con tres universidades una pública y dos privadas, pues la ciudad, ofertaba una capacidad educativa fortalecida de un mercado laboral calificado. Se tiene la segunda universidad pública más importante del país (Universidad de Guadalajara) y una privada con un enfoque tecnológico como es el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores (ITESO) y la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) con una perspectiva más universalista. El factor educativo es clave, pues las empresas electrónicas, alcanzar sostener su mercado en la generación de conocimiento que las instituciones educativas les complementan, lo que hay también un ahorro sustancial en la formación y capacitación profesional. En la ciudad de San José, California, el apoyo de formación de ingenieros de la Universidad de Stanford, se logra una vinculación entre Empresa y Universidad, por lo que se pensaba que el mejor método para lograrlo era crear proyectos de investigación y desarrollo en la Universidad y que se aplicaran en las industrias. La idea de las multinacionales electrónicas de la época, valoran considerablemente el potencial de la formación académica para la construcción de un mercado laboral segmentado.

Por lo que la ciudad, oferta una plataforma educativa consolidada después del Distrito Federal lo ha sido Guadalajara, tanto en número de académicos, proyectos de investigación y oferta educativa la cual se ha incrementado sorprendentemente (ahora se cuenta por lo menos con seis Universidades privadas de prestigio en la ciudad más otro tipo de instituciones menos relevantes pero que son un soporte al mercado laboral local), la cual asegura, de cierta forma, al igual que en California una mano de obra especializada de ingenieros, operadores

de sistemas, y de procesos de manufactura sofisticados, así como de innovación tecnológica.

No obstante, la ZMG se ha dividido en dos, en una donde se reproduce la mano de obra poco calificada en el oriente de la ciudad y la otra en la cual se reproduce los espacios con infraestructura habitacionales, de recreo y ocio, para un sector socioeconómico de la sociedad, que se trata de trabajadores calificados con rangos empresariales importantes. En otra parte de la ciudad, que los trabajadores no calificados tienen diversas formas de interactuar en el espacio de la ciudad. Las diferencias se muestran desde la estabilidad de un empleo formal, flexible y en precariedad para los descalificados, zonas habitacionales diferenciadas, así como la presencia de fuentes de abastecimiento de agua potable, además de ser un espacio en donde la violencia no representa índices significativos. De acuerdo con Wilson (1996), las electrónicas se trasladaron a Guadalajara para escapar de los altos índices de rotación de la mano de obra, para aprovechar los insumos locales, de poder ser empresas de manufactura integrada gracias a la existencia de buenos ingenieros y técnicos además de una buena base industrial que permite la consolidación de proveedores.

Lo anterior se puede ubicar como expresión del desfase, hasta cierto punto inevitable, entre los sistemas educativo, productivo y habitacional, que los núcleos urbanos de finales del siglo XXI exponen. Incluso podemos plantear algunas conjeturas que pondrán a debate en el transcurso de esta investigación con la amplitud de argumentaciones correspondientes. El volumen de egreso de profesionistas formados en la Universidad de Guadalajara, y demandados por la industria electrónica, no se expresa en la misma proporción de empleabilidad en dicha industria en la ciudad. El acercamiento de programas académicos y de investigación generados en la UdeG hacia la industria electrónica no ha tenido la velocidad que el crecimiento de la industria electrónica ha

tenido desde 1995 a la fecha. La deficiente vinculación de la UdeG se debe menos a la defensa de principios de filosofía institucional que al apego impráctico a procesos regulatorios rígidos.

De acuerdo con Casas –citada en Mungaray y Valenti (1997)– los paradigmas de la política de vinculación que han estado vigentes en los últimos decenios a nivel internacional han sido: el Pragmático, promovido en los países de la OCDE entre 1955 y 1967 (Salomon, 1977); el de innovación tecnológica estuvo presente en los Estados Unidos entre 1970 y 1980 (Averch, 1985); el de parques tecnológicos conectados a la universidades se da en Suecia a fines de los setenta (Elzinga, 1988); y por último, la idea de la ciencia concebida como fuente de oportunidades estratégicas, se plantea en Holanda a principios de los ochenta (Blume, 1985). Por lo que este estudio partió de una interrogante ¿Cómo se caracteriza el mercado de trabajo de la industria electrónica en la ZMG, en dos dimensiones una cualitativa de la Educación-Trabajo-Violencia y una cuantitativa Responsabilidad Social-Agua-Vivienda?

Aquí, se plantea que la industria electrónica, favoreció la instalación por la existencia de las instituciones de educación superior públicas y privadas, que contribuyen a la consolidación de una fuerza de trabajo capacitada a nivel superior, pero también da cuenta que se . Lo anterior muestra que en las empresas de la electrónica existe un mercado laboral que emplea mano de obra del nivel medio y gerencial con una mayor calificación (educación superior y postgrados). Pero también, cuenta con una mano de obra de un bajo perfil poco calificado direccionada a la elaboración de los trabajos precarios y flexibles.

Se parte de una hipótesis, que el mercado de trabajo que existe poca incidencia en el sector productivo en la preparación de los egresados para insertarse al mercado laboral calificado de la industria electrónica en la ciudad, pues hay una carencia de vinculación entre las políticas del mercado laboral de la electrónica divididas en dos dimensiones.

La primera es cualitativa en donde la Educación incide de forma directa en el aprendizaje tecnológico, en las innovaciones para la especialización productivas del sector, lo que conlleva a relaciones laborales flexibles y condiciones de trabajo muy diferenciadas entre los trabajadores en la ciudad calificados y descalificados, lo que genera una asimetría de espacio, territorio y la generación de una violencia de la ciudad. La segunda dimensión es cuantitativa, en donde se muestra como la industria electrónica adolece de una responsabilidad social, que viene en detrimento del medio ambiente, como el uso del agua en los procesos productivos y el tipo de vivienda de los trabajadores .

Aquí este texto tiene un objetivo es mostrar como funciona parte del mercado de trabajo formal de la industria electrónica en la ZMG, en dos dimensiones en el mercado de trabajo y el espacio urbano.

I. Teoría del mercado de trabajo

La teoría sociológica del mercado de trabajo tiene varias aristas, en primer lugar, se puede señalar la explicación economicista, la cual define que como uno de los mercados parciales en la sociedad de mercado capitalista. El funcionamiento sigue la lógica fundamental de un mercado ideal: existe información completa tanto para los que buscan trabajadores como para los que buscan empleo; se llenan las vacantes y se obtienen puestos mediante los mecanismos del mercado; la "mercancía" de la mano de obra es estandarizada al grado de ser sustituible rápida y fácilmente; en principio existe la posibilidad de un equilibrio entre oferta y demanda de puestos y empleos. De acuerdo con Carrillo e Iranzo el marco teórico economicista neoclásico define el punto de salida y de referencia de la gran mayoría de los intentos de explicar y entender los mecanismos y las normas de capacitación, reclutamiento, asignación y

remuneración de la fuerza de trabajo en una sociedad capitalista de mercado (Carrillo e Irazo, 2000: 514).

Por otro lado, se encuentra la explicación de los Mercados “Institucionales” de trabajo. El argumento principal es que las formas y las normas de capacitación no se rigen por la simple lógica de competencia y de mercado. Más bien hay grupos de trabajadores que compiten entre ellos, pero no todos pugnan por los mismos puestos. Las empresas grandes tienen “puertos de entrada”, normalmente en los niveles más bajos de competencia, para los cuales reclutan mano de obra “desde fuera”. Otros partidarios del enfoque institucional-dualista en una perspectiva macroeconómica distinguieron entre un sector primario y un sector secundario del mercado de trabajo (*Ibid.*515).

Luego se encuentra la perspectiva de los mercados duales según Burkart Lutz y Werner Sengenbeger criticaron los modelos duales de los mercados de trabajo y propusieron el modelo de una *segmentación triple* de los mercados de trabajo: un segmento organizacional o de empresa, un segmento profesional o de oficio y un segmento de *cualquier persona*. Así como la teoría de la segmentación del mercado de trabajo representa un paso importante en la “sociologización” de este campo de investigación social, a partir de los años ochenta se abren nuevas líneas de investigación empírica y teórica que refuerzan esta tendencia.

Una cuarta análisis se centra en las investigaciones sobre el mercado del trabajo la del análisis de *los mercados de trabajo locales*. Surgió en los años ochenta, sobre todo en Estados Unidos, y se caracteriza por un enfoque empírico y frecuentemente estadístico (*Ibid.*519).

Hay una quinta línea de investigaciones sociológicas sobre mercado de trabajo que se puede llamar la perspectiva de las *instituciones estructurantes de la dinámica del empleo*. De cierta forma integra varios enfoques de una sociologización de la teoría del mercado de trabajo

(*Ibid.*521). En comparación con los otros enfoques, esta propuesta de “instituciones estructurantes” parte de una perspectiva dinámica y longitudinal del mercado de trabajo. Si en el centro de la teoría sociológica de mercado de trabajo está el intento de explicar y entender los mecanismos, normas y prácticas de calificación, reclutamiento, movilidad horizontal y vertical y remuneración de la mano de obra, entonces el objeto núcleo de estudio son *procesos*, y son sobre todo *movimientos de personas por posiciones*. En estas investigaciones no se toman como *unidades de análisis* ni las organizaciones o agregados económicos ni los individuos como tales, sino los *cursos de vida y de trabajo de las personas como secuencias de posiciones ocupacionales-laborales en el tiempo* (*Ibid.*522).

Existe igualmente la escuela de los “*Mercados Institucionales*” de trabajo. El argumento principal de esta corriente es que las formas y las normas de capacitación no se rigen por la simple lógica de competencia y de mercado. Más bien hay grupos de trabajadores que compiten entre ellos, pero no todos compiten por los mismos puestos. Las empresas grandes tienen “puertos de entrada”, normalmente en los niveles más bajos de competencia, para los cuales reclutan mano de obra “desde fuera” (*Ibid.* 515). Otros partidarios del enfoque institucional-dualista en una perspectiva macroeconómica distinguieron entre un sector primario y un sector secundario del mercado de trabajo.

Luego se puede nombrar la perspectiva de los *Mercados Duales* o la teoría de la *Segmentación del Mercado* de trabajo representa un paso importante en la “sociologización” de este campo de investigación social, a partir de los años ochenta se abren nuevas líneas de investigación empírica y teórica que refuerzan esta tendencia. Esta propuesta es una de las más discutidas actualmente pues proponen que existen mercados dirigidos para cada sector productivo, así mismo, para cada puesto que se requiere dentro de la economía formal.

Lo que se puede señalar de estas escuelas y propuestas teóricas es que todas se adecuan a la propuesta de reconceptualizar el aprendizaje ante el nuevo panorama económico de apertura y globalización que permitan garantizar eficacia frente a las nuevas condiciones económicas y tecnológicas es por ello que a los mercados profesionales y ocupacionales se les plantean nuevos retos. Como bien señala Guerra (2000), ya no se trata de una filosofía de la formación clásica del "saber hacer" sino que ahora se incorporan nuevas necesidades que la sitúan en un contexto congnotivo de aprendizaje, definido por el "saber ser" y "saber pensar". Además de lo anterior, existe una redefinición de la escuela y el trabajo, mismo que cada vez exige marcos de interacción orgánica que supongan formas innovadoras de integración de redes, con el consecuente incremento de la participación de los grupos empresariales en los procesos educativos (Guerra, 2000:73).

Por otro lado, de acuerdo con Carrillo e Iranzo (2000) también se puede señalar a la *Escuela Economicista*, la cual sigue la lógica fundamental de un mercado ideal es decir se pretenden buscar los equilibrios entre la oferta y la demanda de los trabajadores; la "mercancía" de la mano de obra es estandarizada al grado de ser sustituible rápida y fácilmente; en principio existe la posibilidad de un equilibrio entre oferta y demanda de puestos y empleos (Carrillo e Iranzo, 2000:512-513). Según esta visión las imperfecciones irremediables no son tan graves como para llegar a cambiar fundamentalmente el funcionamiento de las "bondades" del mercado. En esta propuesta, se hace una reflexión demasiado simple de la oferta y la demanda de los educandos en relación al sector productivo.

De los textos revisados, sobre mercado de trabajo de las electrónicas, dan cuenta de un elemento más complejo, que es la ciudad, pues el espacio y el territorio se modifica de acuerdo a lo que Coragio (1999) llama a lo urbano a que las transformaciones tecnológicas y organiza-

tivas de la producción capitalista se han acelerado por el cambio de correlación de fuerzas entre trabajo y capital, resultante de la globalización. Esto ha llevado a que el trabajo deje ser principalmente categoría económica contradictoria pero complementaria del capital y que el salario y la ganancia dejen de estar asociados positivamente por la vía de la socialización de una creciente productividad (Coraggio, 1999: 47). Se trata pues de una segmentación del mercado de trabajo dirigido por los procesos globales que han intensificado la producción capitalista.

II. Espacio urbano y especialización productiva

Por otro lado, en la ZMG, existen algunas referencias que tratan el tema tales como el texto de Barba y Hernández (2009), señalan que en los últimos años se ha vivido un proceso de metropolización, debido al crecimiento industrial, las migraciones del campo a la ciudad y los medios de comunicación. Lo que ha dado como resultado el crecimiento urbano en el mundo, por lo que las metrópolis concentran los costos sociales de la urbanización (Barba y Hernández, 2009: 11). Por su parte Bustos (2009) caracteriza al mercado de trabajo en la ZMG como una mano de obra dirigida al sector comercio y a los servicios, lo que se observa es que la mayor concentración de trabajadores manuales se localiza en el municipio de Guadalajara, así mismo sostiene que existe una segmentación por sector productivo y calificación. Del mismo modo la autora, hace mención que el nivel de instrucción de la población económicamente activa en la ZMG se caracteriza por la segmentación de acuerdo a las capacidades de calificación, que los niveles de instrucción son bajos lo que origina una mano de obra de poca calificación (Bustos, 2009:34).

Por otro lado, Chavoya (2009), expone como la baja calificación se muestra con los índices de que la educación secundaria es la básica obli-

gatoria pero aún no se cubre y más se acentúa en la educación media superior. Cabe destacar que la educación superior es muy alta la demanda pero se encuentra por debajo de la media nacional (Chavoya, 2009: 13). Sin embargo, Partida, Fong y Rodríguez (2007), apuntan que los estudios de Educación y Trabajo son en la actualidad una nueva perspectiva que se debe de explicar en los mercados de trabajo en el contexto de la globalización. Este binomio, permite dar cuenta del conocimiento del sector productivo y el papel que le corresponde a las instituciones de Educación Superior afrontar, es por ello, que se requieren líneas de investigación que explican la actual transformación del sector productivo y el mercado de trabajo (Partida, Fong y Rodríguez, 2007: 9).

Es en esta última perspectiva que interesa insertar el presente estudio en donde se analizan los procesos y sobre todo los movimientos de los de los egresados para conocer sus posiciones ocupacionales una vez determinada su ubicación en el mercado laboral calificado. Además, de esta perspectiva se analizan tres dimensiones que contribuyen a la discusión de los aprendizajes tecnológicos, las competencias laborales y la calificación que a continuación se analizan cada uno de estas.

En segundo lugar, se quiere señalar que por mercado de trabajo se entiende al objeto de estudio que analiza y explica los mecanismos, las normas y las prácticas sociales del empleo. En tercero uno de los puntos claves dentro del estudio de los mercados de trabajo el asunto de los aprendizajes y la vinculación con su remuneración (Carrillo, 1994: 179).

Fue a finales de la década de 1980, con el concepto de sistema nacional de innovación, que de acuerdo con Villavicencio (2013), para dar cuenta del carácter sistemático y multidimensional que ocurre en estos momentos en diversos países. El mundo industrializado, se divide en regiones innovadoras y competitivas se ha estudiado desde los años ochenta, a partir de los ejemplos del Valle del Silicio, que se caracteri-

zaron por mostrar relaciones inter-empresariales dinámicas, flujos de conocimiento, capacidad de aprendizaje de los diversos actores y co-evolución de instituciones públicas y privadas(Villavicencio, 2013:56).

Hay dos temas que resaltan dentro de la discusión académicas la competitividad de las regiones y la capacidad de innovación. El estudio de las actividades de innovación, desde la perspectiva territorial, particularmente en industrias de alta tecnología. Para Villavicencio los estudiosos del tema concuerdan en señalar que: a) el aprendizaje tecnológico y organizacional en un territorio resulta favorecido por la presencia de redes y conglomerados de empresas; y, b) las formas en que las firmas interactúan en dichos conglomerados, comprenden relaciones proveedor-usuario, colaboraciones formales e informales, alta movilidad del mercado de trabajo, además de las creaciones de vinculación entre los centros educativos y el sector productivo (*Ibíd.*57).

Es decir, la dimensión territorial de las actividades productivas de especialización toman en cuenta los factores socioculturales que definen el comportamiento empresarial y los factores de oferta y demanda que condicionan las decisiones de inversiones y de localización de las empresas. Es muy importante, combinar los factores de disponibilidad del mercado de trabajo, la infraestructura urbana de la ciudad, la infraestructura de la producción manufacturera y el comercio, así como la existencia de proveedores, organismos financieros y un conjunto de apoyos de diversa índole, hasta el ocio y el esparcimiento, que permite las relaciones de cohabitación del espacio urbano.

Las ciudades, en el sistema capitalista, son ahora espacios que son útiles para el desempeño productivo tecnológico de las empresas, como bien lo han apuntado Garza y Sobrino (2006), en las regiones de especialización productiva de las ciudades. Pero quizás, otros autores señalan que además del desempeño competitivo.

Conclusión

Como se señala en este capítulo la ZMG se ha dividido en dos, en una donde se reproduce la mano de obra poco calificada en el oriente de la ciudad y la otra en la cual se reproduce los espacios con infraestructura habitacionales, de recreo y ocio, para un sector socioeconómico de la sociedad, que se trata de trabajadores calificados con rangos empresariales importantes. En la ciudad de Guadalajara, los trabajadores no calificados tienen diversas formas de interactuar en el espacio de la ciudad. Las propuestas teóricas es que todas se adecuan a la propuesta de reconceptualizar el aprendizaje ante el nuevo panorama económico de apertura y globalización que permitan garantizar eficacia frente a las nuevas condiciones económicas y tecnológicas es por ello que a los mercados profesionales y ocupacionales se les plantean nuevos retos. Como bien señala ya no se trata de una filosofía de la formación clásica del "saber hacer" sino que ahora se incorporan nuevas necesidades que la sitúan en un contexto cognoscitivo de aprendizaje, definido por el "saber ser" y "saber pensar". Además de lo anterior, existe una redefinición de la escuela y el trabajo, mismo que cada vez exige marcos de interacción orgánica que supongan formas innovadoras de integración de redes, con el consecuente incremento de la participación de los grupos empresariales en los procesos educativos.

La dimensión territorial de las actividades productivas de especialización toman en cuenta los factores socioculturales que definen el comportamiento empresarial y los factores de oferta y demanda que condicionan las decisiones de inversiones y de localización de las empresas. Es muy importante, combinar los factores de disponibilidad del mercado de trabajo, la infraestructura urbana de la ciudad, la infraestructura de la producción manufacturera y el comercio, así como la existencia de proveedores, organismos financieros y un conjunto de apoyos de diversa índole, hasta el ocio y el esparcimiento, que permite las relaciones del espacio urbano.

BIBLIOGRAFÍA

- AVERCH, Harvey (1985). *Un análisis estratégico de la política de ciencia y tecnología*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, EUA.
- BARBA, Carlos y Hernández Elena de la Paz (2009). "El desarrollo económico y social, de la Zona Metropolitana de Guadalajara. En *Oportunidades y restricciones para el futuro*. Coord. Beatriz Bustos UdeG, Guadalajara, Jal.
- BURKART LUTZ y Werner Sengenbeger (1974). *The great mentor of Occupational Labour Markets*. Courrent Europe SFFB.
- BUSTOS, Beatriz (2009). *Oportunidades y restricciones para el futuro*. UdeG, Guadalajara, Jal.
- CARRILLO, Jorge.(1994). *Dos décadas de sindicalismo en la industria maquiladora*. Miguel Angel Porrúa, México, D.F.
- CARRILLO e Iranzo (2000) "Calificación y Competencias Laborales en América Latina", en De la Garza (coord.) *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*. Fondo de Cultura Económica, Colmex, Flacso y UAM, México, D.F
- CORAGIO, José Luis (1999). *Política social economía del trabajo*. Universidad Nacional General Sarmiento. Buenos Aires, Argentina.
- GARZA, Gustavo y Sobrino, Jaime (2006). "Evolución n del sector servicios en ciudades y regiones de México. El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales. México, Distrito Federal.
- MICHELI, Jordi (2012). *Telemetropolis. Explorando la ciudad y su producción inmaterial*. UAM-GEDISA. México, D.F.
- MUNGARAY, Alejandro y Valenti, Giovanni (1997). "Políticas públicas y educación superior en México". *Revista de la Educación Superior*, Núm. 105. ANUIES. México, DF.
- ORLANDINA de Oliveira y Minor Mora Salas (2012). "El deterioro de la situación laboral de los jóvenes en tiempos de crisis". *Revista Estudios Sociológicos de El Colegio de México*. México, D.F.
- PARTIDA, Fong y Rodríguez (2007). *Mercados de trabajo calificados en la industria de electrónica*. UdeG, Guadalajara, Jal.
- SASSEN (2004). *La ciudad global: introduccion a un concepto*. Katz Editores, Buenos Aires, Argentina.
- VILLAVICENCIO, Daniel (2013). "Nuevas formas de organización del proceso de innovación", en Carrillo G., (ed.), *Modelos de organización para la innovación*, Plaza y Valdez, Mexico.
- WILSON, Patricia (1996). *Las nuevas maquiladoras de Mexico: exportaciones y desarrollo local*. UdeG, Guadalajara, Jal.

Del Siglo de las Luces al Siglo de la Urbanidad: Introducción a la metrópolis.

Francisco Jalomo Aguirre

Daniel González Romero

A pesar de que el tiempo que el ser humano tiene sobre la faz de la Tierra es proporcionalmente poco en comparación con los millones de años que ha llevado formarse al planeta, el hombre no ha requerido sino solamente 200 años, es decir, los últimos dos siglos, para acelerar sus actividades a ritmos nunca antes vistos en ninguna otra edad en que se divide el tiempo histórico.

Particularmente, desde finales del siglo xx y durante todo lo que va del siglo xxi, que de acuerdo con el calendario gregoriano comprenden los años 1901 al 2000 y 2001 al 2100 respectivamente, el mundo dejó de ser caracterizado por tener una población eminentemente rural, para dar paso al Siglo de la Urbanidad, al siglo xxi, donde más de la mitad de los casi 7 millones de personas que habitan el planeta viven en ciudades, acontecimiento casi inmediato de una nueva etapa de la humanidad, que será tan trascendental como lo fue el Renacimiento en su momento. Pues lo anterior parece ser uno de muchos síntomas, que

apuntan en ese sentido, tal y como lo confirman Jordi Borja y Manuel Castells (1998) de la siguiente forma:

El siglo XXI será considerado como la época de las ciudades tanto en el ámbito demográfico como en el político y el económico, ya que 70 u 80 % de la población virará en espacios urbanos, las principales corporaciones y los gobiernos locales serán los que tomarán las decisiones, y casi 90% será producido en estos territorios.

Bajo el tenor anterior, el siglo XXI, que como ya se indicó dejó atrás la característica vida rural, distinguida particularmente por las actividades agropecuarias, trajo consigo un fenómeno inacabado que marcará en la historia un hito respecto de las décadas contemporáneas, la metropolización. Fenómeno que se sabe es fundamental estudiar para las presentes y futuras generaciones y que constituye la herencia de la ciudad industrial del siglo XX. Tal y como refiere Lefèvre (2010; 135):

La ciudad ha reaparecido a nivel internacional como lugar esencial de desarrollo, poniendo de relieve la importancia de la metrópolis en los procesos de globalización, por ser ésta el lugar dónde se manifiestan los grandes desafíos de las sociedades modernas.

Pero, ¿qué se debe entender por metrópoli? o mejor aun ¿toda ciudad es una metrópoli?

Cuatro son las edades en que se divide el tiempo histórico; Edad Antigua o Clásica, Edad Media o Medioevo, Edad Moderna y finalmente Edad Contemporánea. La primera Edad, la Antigua, está caracterizada por el surgimiento y desarrollo de las primeras civilizaciones. La segunda, la Edad Media, comenzó en el año 476 con la caída del Imperio Romano y finalizó en 1492 con el descubrimiento de América y se iden-

tifica por ser un periodo oscuro e improductivo en la historia de las ideas, donde conforme a la doctrina teocéntrica, Dios era el centro del universo. La tercera edad, se denomina Edad Moderna, y está caracterizada por el Siglo de las Luces y por el Renacimiento –ver Ilustración 1–, síntesis de dos grandes movimientos intelectuales a la vez que culturales que posicionaron al hombre como centro de todas las cosas y que sacaron a la humanidad del Oscurantismo, donde grandes pensadores como Descartes, Montesquieu, Copérnico y Galileo Galilei, fueron censurados, enjuiciados e incluso ejecutados por el actor dominante de ese periodo histórico, la Iglesia Católica. Finalmente, la cuarta edad, la Edad Contemporánea, aun vigente, inicia a partir de la Revolución Francesa y abarca los últimos 223 años. Es en esta última edad, donde se ubica lo que en el presente texto se denomina el Siglo de la Urbanidad, periodo durante el cual el mundo se comenzó a urbanizar a ritmos acelerados, mediante el logro lógico de un sistema de poblamiento que favoreció la concentración de personas en las ciudades, como resultado territorial de los modos de regulación posfordistas, que vinculan la incertidumbre coyuntural del campo con la flexibilidad del mercado de trabajo que se ubica en las ciudades (Moriconi-Ebrard, 1996).

Particularmente, la última división del tiempo histórico, la Edad Contemporánea, para algunos autores no arranca con la Revolución Industrial en 1789, sino antes, con la invención de la máquina de vapor en 1705, descubrimiento que representó por sí solo la transición de los modos de producción artesanal a los modos de producción mecanizados y en serie, principal bastión de la primera Revolución Industrial, que en pocos años se transformó en una gran nube desarrollista que se esparció por la mayoría de los rincones del planeta, trayendo consigo un fuerte flujo migratorio de personas que habitaban los distintos espacios rurales, que arrastrados por el ruido ensordecedor de las fabricas e industrias que se asentaban primordialmente en las ciudades, cambiaron

su lugar de residencia al espacio urbano, generando un fenómeno de aglomeración de actividades y de concentración humana, que empezó particularmente en Londres, y fue extendiéndose por numerosas capitales europeas y americanas a diferentes ritmos durante todo el siglo xx. Por esas fechas, las capitales políticas o económicas mundiales, empezaron a conocer un crecimiento urbano sin precedentes, mediante el impulso de un gran flujo migratorio de las poblaciones rurales y la fuerte concentración de la industria naciente en algunas ciudades.

En términos espaciales, la etapa de crecimiento urbano, mediante la cual la ciudad sale de sus límites medievales para empezar la urbanización de los suburbios que nacen alrededor de las manufacturas implantadas generalmente a poca distancia de los centros, donde el espacio es abundante, está caracterizada por la contaminación naciente, no molesta aún y por la implantación de los nuevos medios de transporte ligados a la electricidad y el vapor, como el ferrocarril.

Posterior a la etapa de crecimiento urbano, empieza por regla general a partir de la Segunda Guerra Mundial y se prolonga hasta los años setenta, un segundo momento, en que las ciudades llegan a un nivel demográfico y de variedad de funciones capaz de alimentar por sí mismo su crecimiento, sin depender ya del flujo migratorio de personas campo-ciudad para aumentar a ritmos acelerados el aumento de su población.

A partir de los años setenta, la ciudad no solamente es el centro de atracción de los flujos migratorios campo-ciudad, sino que el espacio urbano se hace más complejo a imagen del crecimiento posfordistas, su contenido se diversifica y adquiere en el área de la mundialización una importancia crucial en los estudios sobre el crecimiento urbano, de manera relevante en los estudios de economía urbana. Así, la ciudad se convierte en la forma predominante de vida contemporánea y se acepta el crecimiento de las urbes como un proceso irreversible (Arditi, 2003).

Pero, el ritmo al que continúan creciendo las diferentes ciudades del planeta con el transcurrir de los años, se hace cada vez más diferenciado entre los distintos espacios urbanos. Así, algunas ciudades, sobre todo las capitales de los Estados, crecen a ritmos más que acelerados, lo que comienza a formar un sistema diferenciado de ciudades, donde se colocan a la cabeza, espacios urbanos que concentran las actividades de dirección a escala mundial, a la vez que el aspecto económico, financiero, de dirección de las multinacionales y de la innovación e información. El crecimiento adquiere también un aspecto espacial de extensión acelerada y de policentralidad dentro del sistema de ciudades, en el contexto posfordista, así aparece la metrópolis en el Siglo de la Urbanidad, caracterizado este último, porque más de la mitad de la población mundial vive en ciudades y por qué se atraviesa el mayor crecimiento urbano en la historia de la humanidad (UNICEF, 2012).

Si el lector realizara una revisión histórica sobre el proceso de crecimiento de las ciudades descrito con anterioridad, se pueden descubrir los primeros usos de los términos que definen dichos sucesos a través de diversos momentos de la historia. Por ejemplo, el primero en explicar el fenómeno mediante el cual la ciudad sale de sus límites medievales o tradicionales, creciendo y formando una contigüidad física, independientemente de su tamaño, de sus características o de la adscripción administrativa fueron el geógrafo escocés Patrick Geddes y su compañero Bryan S. Turner con la publicación de la obra *Cities in Evolution: an introduction to the town planning movement and to the study of civics* en 1915, documento en el que se acuñó el término *conurbation*. Por su parte, los pioneros en utilizar el término *Metro-poli* en la Edad Contemporánea, no son como muchos señalan, Lewis Mumford Rise o Jean Gottmann en 1938 y 1961 respectivamente, sino el cineasta Fritz Lang y su esposa y guionista Thea von Harbou en el

filme alemán lanzado en 1927 titulado *Metropolis*, originando que el concepto metropoli sea utilizado por primera vez en la Edad vigente por el arte cinematográfico.

El filme *Metropolis* Fritz Lang y Thea von Harbou está influenciado e inspirado en la ciudad de New York, sus rascacielos y calles iluminadas y en los procesos históricos que venían ocurriendo en el mundo por aquellos años, la industrialización y el socialismo marxista. Esta obra de arte, declarada por la UNESCO en el 2001 como la primera película que pasa a formar parte del Programa Memoria del Mundo que salvaguarda el patrimonio documental de la humanidad, muestra claramente la relación que existe entre la ciudad y la industria, además del innegable gigantismo que comienzan a experimentar ciudades como New York, caracterizando como dice Berman (2004) la imagen del rascacielos como símbolo del modernismo –ver ilustración 2–.

El concepto metropoli o metropolis, proviene del griego antiguo *μητρόπολις*, y se utilizaba para designar a la ciudad principal de la cual dependían una o varias colonias, siendo la ciudad principal el centro religioso, político, cultural y social de una extensión de territorio determinado, es decir, era el nombre dado en un inicio a las más destacadas ciudades del orbe, por su tamaño o por su importancia y originalmente refiere el término a la “ciudad madre” o “principal centro de gravedad” (Herzer, 2005 y Rodríguez, 2001: 9). Como ya se indicó con anterioridad, el primero en utilizar el término en el siglo pasado, fue Fritz Lang y su esposa, para designar un proceso de transformación funcional y morfológica, usándolo para designar a la ciudad de New York –ver ilustración 3–. Años más tarde, en 1938, Lewis Mumford Rise utiliza el término en su obra *The Culture of Cities*, para denominar aquellas ciudades que habían crecido a ritmos acelerados tanto en su expansión territorial urbanizada, como en su población, en gran medida por el asentamiento de la industria en esos sitios, como por la

esperanza que representaban para los que llegaban del interior de los países hacia las capitales de los estados, consideradas por Mumford como ciudades modernas. Particularmente Mumford (1938) define de la siguiente forma a la metrópolis:

The metropolis is the natural reservoir of capital under this economic phase; for its banks, its brokerage offices, its stock exchanges, serve as a collecting point for the savings of the surrounding country, and in the case of world capitals, for the surplus capital of foreign investors. Investors and manufacturers both gravitate to the metropolis: the more constant the need for credit capital, the more important for the borrower to be close to the big banks that can advance it.

Pero no es sino el geógrafo francés Jean Gottmann a quien debemos el uso generalizado de los términos conurbación y metrópoli, pues utiliza dichos conceptos con la connotación contemporánea en su obra *Megalopolis, The Urbanized Northeastern Seaboard of the United State* o *Megalopolis: The Incredible City*, en 1961, haciendo puntual referencia al corredor demográfico, cultural, político y económico de BosWash en Estados Unidos, describiendo el suceso histórico que comenzó a ocurrir desde la década de los 50's, donde se observa una gigantesca conurbación y creciente relación social, económica, política, judicial y cultural entre Boston y Washington. Para Gottmann el término metrópoli designa, el momento en que una ciudad adquiere una cierta importancia demográfica y tiende a presentar las condiciones para generar conocimiento e información, además de concentrar la infraestructura y las actividades necesarias para configurar las relaciones entre empresas. Por su parte la megalópolis se refiere a cuando una ciudad grande se amplía con ciudades satélites, que pueden ser a su vez satélites de otras ciudades grandes o de otras metrópolis.

Gottmann sostiene en su discurso que la metrópolis, tal y como ya se señaló, es la herencia de la ciudad industrial, de la dialéctica centro-periferia y su papel las posiciona en la modernidad, la postmodernidad para otros, gracias a su proceso histórico, como la sede por excelencia de las externalidades positivas que el modelo actual de desarrollo dominante requiere para su reproducción (Olivares, 2004; 48). Así, Gottmann adaptaba un concepto, el del griego antiguo *μητρόπολις*, metrópolis, a las circunstancias, cumpliendo con la idea fundamental de que los conceptos deben cambiar para adaptarse a las circunstancias, pues pretender que los eventos pueden adaptarse a los conceptos es tonto, inútil y una ridícula iniciativa.

La ciudad metropolitana, como señalan Becerril (2004) y Herzer (2005), es el motor y pivote económico del crecimiento en la era de la globalización (Sassen, 1991) donde se presentan como señalan Manuel Castells, Saskia Sassen, Jordi Borja, John Friedmann, Knox, Edwar Soja, Carlos De Mattos y Christof Parnreiter las condiciones para generar conocimiento e información (Rodríguez, 2006: 132), es el lugar donde confluyen y se manifiestan la gran mayoría de los fenómenos globales, como espacios cambiantes, desbordantes, indetenibles y caóticos (Bauman, 2002; Borja y Castells, 1998, Borja, 2001; Berman, 2004, Marshal McLuhan, 2005, Sassen, 2011), en gran parte porque es en las metrópolis, donde se observa el mayor crecimiento poblacional (González, 2000) y donde encontramos a la *muchedumbre metropolitana* (Berman, 2004; 143), donde es posible de forma más evidente la *glocalización*, de la que nos habla Beck (2008) en su obra "*¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*", basando sus reflexiones en ideas de Roland Robertson.

Aquí, vale la pena lanzar una interrogante al lector sobre lo expresado con anterioridad y particularmente por lo señalado en el párrafo anterior que consiste en que, si la industrialización que dio en

gran medida originen a las metrópolis contemporáneas, es parte elemental del modo de producción del sistema capitalista en el que se basa el desarrollo predominante actual y, este último a su vez es el motor de la globalización tal y como lo señalan Beck (2008: 74) y Wallerstein (2006), entonces ¿las manifestaciones positivas y negativas actuales que se manifiestan en las metrópolis, lugar que es herencia de la industrialización y motor económico de la era de la globalización, son el vivo reflejo del buen o mal funcionamiento del modelo de desarrollo actual? y ¿son los problemas –económicos, sociales, ecológicos y culturales– presentes en esos espacios el producto más inacabado del rumbo actual que sigue la humanidad y son las señales que nos indican sí el rumbo es correcto?. No pierda el lector su paz interior, si al intentar responder las preguntas anteriores llega a la conclusión de que con el camino actual que sigue toda la humanidad, la respuesta es que el mercado ha ganado, incluso en contra de sí mismo.

A partir de su nuevo papel en el contexto mundial, la metrópoli, llámese Tokio, México, Londres, París, Berlín, Viena, Nueva York o Bogotá, sufren continuas transformaciones que tienden a la disolución de sus límites (Olivares, 2004: 48), desbordándose, como refiere Bauman (2002), al hablar de la modernidad. Ya que por ejemplo, actualmente más de la mitad de la población mundial vive en ciudades y México no es la excepción, ya que en el 2011 el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos y la Secretaría de Desarrollo Social (ONU-HABITAT y SEDESOL; 2011) del Gobierno de México produjeron un estudio intitulado “Estado de las ciudades de México 2011”, donde señalan que para ese año, el 72 por ciento de la población del país habita en ciudades, y seis de cada diez mexicanos reside en una de las 56 zonas metropolitanas (muchas de las cuales ni siquiera cumplen con el requisito de cantidad de población que se señala en el cuadro 1), entre las que destacan por el tamaño de su

población la del Valle de México, la de Monterrey, la de Guadalajara y la de Puebla-Tlaxcala.

Si bien es cierto, como ya se analizó con anterioridad, a lo largo de todo el siglo XIX y XX y durante lo que va del XXI se han producido en las ciudades importantes trastornos, debidos en gran parte a la modernización (Berman, 2004), también es cierto que no todas las ciudades han crecido a un mismo ritmo y en las mismas proporciones, sino que algunos de los centros urbanos, en su mayoría las capitales de cada país, presentan las mayores tasas de crecimiento poblacional, de expansión territorial y de concentración de actividades secundarias y terciarias, en puntos considerados tradicionalmente polos de desarrollo regional.

Bajo el tenor anterior, una metrópoli solamente puede ser considerada como tal, cuando es aquel espacio urbano donde se interceptan, se multiplican y potencian los fenómenos de globalización. O como diría Herzer (2005), la ciudad metropolitana es el motor económico del crecimiento en la era de la globalización. Para comprender de forma más específica el concepto metrópolis, se realizó una síntesis de diferentes conceptos en el siguiente cuadro (siguiente página): Qué es la metrópoli, definiciones y características.

De acuerdo con lo expuesto con anterioridad y con lo descrito en el cuadro 1, la metropolización que da origen a una metrópoli, solamente ocurre cuando una ciudad, independientemente de su tamaño, rebasa su límite territorial político-administrativo para conformar un área urbana ubicada en dos o más municipios o entidades político-administrativas. En otras palabras, la metropolización de una ciudad tiene lugar cuando en un proceso de expansión, utiliza para crecer, suelo que pertenece a uno o más municipios en los cuales se ubica la ciudad central (Garrocho, 1995, Sobrino, 2003 y Ríos, 2006). Así la ciudad central crece por núcleos, englobando a otros, formándose un conglomerado que combina ciudades de mayor densidad con zonas de menor ocupación, aglo-

Cuadro 1. Qué es la metrópoli, definiciones y características.

AUTOR(ES)	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	DEFINICIÓN	ELEMENTO RELEVANTE
Unikel, Luis.	(2006), El Desarrollo Urbano de México, Diagnóstico e Implicaciones Futuras, El Colegio de México, P.116-118.	Implica sobre todo población, hiperconcentración de actividades, funciones y toma de decisiones, poniendo en cuestión los límites territoriales. Además es la unidad territorial que incluye a la ciudad central y a las unidades político-administrativas contiguas y completas a esta con características urbanas, de influencia nacional y que se suman más de un millón de habitantes.	1 millón de habitantes. Hiperconcentración de actividades. Unidad territorial conformada por una ciudad central y una o más unidades contiguas.
Howard, Ebenezer	(1898) Garden Cities of Tomorrow	Es la ciudad moderna, no sólo degradada espiritualmente, sino obsoleta económica y tecnológicamente, es decir, la metrópoli es un espacio turbulento.	Espacio turbulento.
Leroy S.,	(2000), "Sémantiques de la métropolisation", L'Espace Géographique, n°1.	Elle se caractérise par le renforcement du poids des grandes agglomérations qui concentrent de plus en plus les personnes, les capitaux, les biens matériels et immatériels.	Hiperconcentración de población, capital y bienes materiales e inmateriales (léase servicios).
Fernández García, Fernando.	(Julio, 2006), Iniciativa de Reforma a la Ley General de Asentamientos Humanos, México, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.	Es la asociación tendencial o incluida de redes de ciudades o aglomeraciones urbanas constituyendo un conglomerado urbano con características comunes: económicas, sociales, funcionales y productivas que definen flujos de bienes, personas y recursos financieros	Conglomerado urbano con características comunes y flujos de personas, bienes y recursos financieros
Rodríguez Bautista, J.J.	(2006). La nueva economía y sus efectos en la ciudad de Guadalajara. La última década del siglo XX, Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara.	Implica una hiperconcentración de actividades, funciones y tomas de decisiones, además de una concentración urbana y expansión territorial	Hiperconcentración de actividades.
Herzer, Hilda	(2005), Situación del hábitat de los municipios del área metropolitana del Rosario en materia de suelo y vivienda, Santiago de Chile, CEPAL-ONU.	Es un gran asentamiento urbano que generalmente cruza límites jurisdiccionales, presenta un mosaico de fragmentos en lo político y administrativo y tiene una población de al menos un millón de habitantes. Vincula además las actividades en ella asentadas por sus nexos funcionales y no por su cercanía o contigüidad territorial.	1 millón de habitantes. Desborde jurisdiccional existente.
Bronger, Dirk	(2004), Metropolen, Megastädte, Global Cities. Die Metropolisierung der Erde. Darmstadt Wissenschaftliche Buchgesellschaft, P. 216.	Se define como una gran ciudad que cuente con un millón de habitantes como mínimo y se extienda en un espacio relativamente compacto, con una densidad media mínima de 2.000 habitantes por kilómetro cuadrado y con una estructura monocéntrica.	1 millón de habitantes. Densidad media mínima de 2000 habitantes por kilómetro cuadrado.
Barrero Rodríguez, Ma. y Feria, J. Ma	(1993), Concepción. Las áreas metropolitanas, Madrid, España, Civitas. (2004), Problema de definición de las áreas metropolitanas en España, Boletín A.G.E Núm 38.	Área urbana que cubre más de una circunscripción político-administrativa, determinando una unidad en su morfología a partir de la continuidad de diversos elementos	Desborde jurisdiccional existente.

FUENTE: Elaboración propia con base en Barrero, 1993; Bronger, 2004; Feria, 2004; Fernández, 2006; Herzer, 2005; Howard, 1898; Leroy, 2000; Rodríguez, 2006 y Unikel, 2006.

meración urbana que se va caracterizando por rasgos comunes: económicas, sociales, funcionales y productivas que define flujos de bienes, personas y recursos financieros. Estas por lo general se extienden en jurisdicciones político-administrativas diferentes, lo que dificulta la convivencia, entorpece las soluciones a problemas del conjunto y dificulta la coordinación político-administrativa.

Refiere Lacour (1999), Barrero (1993), Borja (2001) y Herzer (2005) que existen tres grandes etapas en el crecimiento metropolitano. La primera designa, el momento en que una ciudad adquiere una cierta importancia demográfica y tiende a presentar las condiciones para generar conocimiento e información, además de concentrar la infraestructura y las actividades necesarias para configurar las relaciones entre empresas. La segunda, corresponde a la constitución de las áreas metropolitanas como herramienta necesaria de gestión de organismos urbanos de tamaño importante, y con problemáticas específicas. Esa época, corresponde al apogeo del sistema de producción fordista centralizado. Finalmente, la tercera etapa surge a partir de los años setenta, el concepto de metropolización se hace más complejo a imagen del crecimiento de las grandes metrópolis posfordistas, su contenido se diversifica y adquiere en el área de la mundialización una importancia crucial en los estudios sobre el crecimiento urbano, de manera relevante en los estudios de economía urbana. Actualmente, la metropolización cubre a la vez un aspecto económico de concentración de las actividades de dirección a escala mundial (financieras y de dirección de las multinacionales y de la innovación e información. El término adquiere también un aspecto espacial de extensión acelerada y de policentralidad, en el contexto posfordista, para la mayoría de las ciudades, el concepto de metropolización adquiere nuevas connotaciones.

De lo anterior podemos rescatar que la metropolización tiene como aspectos claves: el desborde jurisdiccional existente, porque el

fenómeno metropolitano se despliega en un territorio sobre los confines político-administrativos que surcan el territorio conformado por una ciudad central y una o más unidades contiguas, contar con una población de al menos 1 millón de habitantes, manifestar una clara hiperconcentración y diversificación de actividades culturales, políticas, económicas, de capital y de bienes materiales e inmateriales –ver cuadro 1– (Barrero, 1993; Bronger, 2004; Fera, 2004; Fernández, 2006; Herzer, 2005; Howard, 1898; Leroy, 2000; Rodríguez, 2006 y Unikel, 2006). Así, la metropolización presenta desafíos y por lo tanto problema metropolitano que comprometen al conjunto de la aglomeración y cuyo soporte es algún tipo de red como el transporte, servicios básicos –agua, alcantarillado, cloacas, electricidad, residuos o seguridad pública– y frente a los cuales sería importante acordar algún tipo de emprendimiento colectivo para el desarrollo de la aglomeración (Herzer, 2005:8).

En resumen, el aspecto del tamaño de la ciudad en proceso de metropolización, es un elemento fundamental para definir una zona metropolitana, porque no es adecuado llamar metrópoli a cualquier conurbación (Eibenschutz, 1997), ya que si se habla de metropolización sólo como un crecimiento de la mancha urbana, éste sería muy limitado, tal como indican Ascher (1995) y Mérenne-Schoumaker (2002 b), la metropolización incluye forzosamente una transformación de las metrópolis, donde si antes era más importante su expansión física, ahora es relevante, también, su modificación interna, sobre todo cuando ésta va acompañada de una heterogeneidad, de una discontinuidad y va desligada de la economía regional (Blanco y Gurevich, 2002).

Ejemplo de lo anterior es el fenómeno de metropolización en México que entre 1940 y 1980 se vio reflejado en las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey (Rodríguez, 2006: 128), mismas que experimentaron los crecimientos demográficos más dramáticos de su historia, los cuales tuvieron que ver principalmente con la centralización

del empleo, sobre todo manufacturero, que aglomeró en esas tres ciudades la infraestructura y los servicios. El dinamismo fuertemente centralizado del empleo estimuló así un tipo especial de movimiento migratorio, de desplazamiento campo-ciudad de carácter definitivo, sin retorno. Lo anterior propició que México dejara de ser considerado un país eminentemente rural a partir de 1973, al convertirse en uno con una población preferentemente urbana, consecuencia principalmente de la elevada natalidad y la intensidad migratoria, antes referida, entre el campo y sus tres principales ciudades (Arias, 1997). Para esas décadas la mayoría de la inversión pública se canalizaba en infraestructura industrial, que se centralizaba sobre todo en la ciudad de México, lo que generó una concentración demográfica y económica que actualmente se sigue padeciendo.

Bajo el tenor anterior, las metrópolis son las formas socioterritoriales más importantes en lo económico, social, cultural y político; dominan y organizan generalmente los sistemas urbanos locales, regionales, nacionales e incluso continentales y se han estado constituyendo como el motor económico del crecimiento en la era de la globalización y en motor del desarrollo territorial, porque en ellas se concentran y realizan la mayor parte de las actividades económicas y se desarrolla la mayor parte de las transacciones internacionales (Herzer, 2005).

BIBLIOGRAFÍA

- ARDITI, C. y CARRASCO, G., et all. (2003), *Gestión de Suelo Urbano y Vivienda Social, Elementos para una discusión*, Editorial Universidad de Chile, Santiago de Chile, pp 14-15.
- ARIAS, Patricia. (1997), *Crisis Metropolitana, Especialización Económica y Nuevas Relaciones Espaciales en México*. Revista Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad. Guadalajara, México.

- ASCHER, François (1995), *Métapolis ou l'Avenir des villes*, Paris, Éditions Odile Jacob.
- BARRERO R., Ma. (1993), *Concepción. Las áreas metropolitanas*, Madrid, España, Civitas.
- BAUMAN, Zygmunt (2002), *Modernidad Líquida*, Fondo de Cultura Económica, México.
- BECERRIL Padua, MARTIN Y GARCÉS, César (2004), *Contribuciones de la CEPAL en los Estudios del Fenómeno Urbano-Metropolitano, 1950-1990*, Revista de Estudios Regionales, número 70, Universidad de Andalucía, Málaga, España, Pp.149-172.
- BECK, Ulrich (2008), *¿Qué es la globalización?: Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Editorial Paidós.
- BERMAN M.(2004), *All That is Solid Melts into Air, The Experience of Modernity*, título en español "Todo lo Sólido se Desvanece en el Aire, La Experiencia de la Modernidad", México, Siglo XXI Editores.
- BORJA, J. (2001, Julio), *El gobierno del territorio de las ciudades latinoamericanas en Revista Institución y Desarrollo*, Instituto de Internacional de Gobernabilidad, (versión Web), 26 páginas. Versión Internet: http://www.iigov.org/revista/?p=8_03.
- BORJA, J. y CASTELLS, M. (1998), *Local y Global, La gestión de las Ciudades en la era de la Información*, Madrid, Taurus.
- EIBENSCHUTZ H. R. (1997), *Bases para la planeación de la ciudad de México*, Tomo 2, México D.F., UAM-Porrúa.
- FERIA, J. Ma. (2004), *Problema de definición de las áreas metropolitanas en España*, Boletín A.G.E Núm. 38.
- FERNÁNDEZ G. F. (Julio, 2006), *Iniciativa de Reforma a la Ley General de Asentamientos Humanos*, México, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.
- GARROCHO, C. y SOBRINO, J. (1995), *Sistemas metropolitanos: nuevos enfoques y prospectiva*, Zinacantepec, Estado de México, El Colegio Mexiquense-SEDESOL.
- GONZÁLEZ ROMERO, D. y PÉREZ BOURZAC, M.T. (2000), *La ciudad, apuntes y reflexiones*, Guadalajara, Jalisco, Editorial de la Universidad de Guadalajara-CUAAD.
- Herzer, H. (2005), *Situación del hábitat de los municipios del Área Metropolitana de Rosario en materia de suelo y vivienda*, CEPAL y Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- HOWARD, E. (1898) *Garden Cities of To-morrow*. London, S. Sonnenschein and Co. Ltd. Second Edition.
- OLIVARES G. A. y Daniel GONZÁLEZ ROMERO. (2004), *Los Nuevos Territorios Urbanos: Consideraciones de la Espacialidad Contemporánea*. Revista Urbano, Concepción, Chile, Universidad del BíoBío.
- LACOUR, C. y PUISSANT, S. (1999) *La metropolización, diversidad, crecimiento y fracturas*. Coll. Villes. Ed Anthropos.

- LEFÈVRE, C. (2010). *¿Metrópolis Ingobernables?, Experiencias Europeas. Política y Sociedad*, Vol.47, N°.3, 131-143.
- LEROY, S. (2000), "Sémantiques de la métropolisation", *L'Espace Géographique*, n°1.
- McLuhan, M. y POWERS, B.R. (2005). *La aldea global* (5ta reimpresión). Barcelona: Gedisa Editorial.2005,
- MERENE-SCHOUMAKER, B. (2002 b), Lire les territoires d'ici et d'ailleurs dans *Le Villes du Monde*, GEO, n° 5, Coll. Compétences 2001-2002.
- MUMFORD, L. (1938), "The Culture of Cities", A Harvets Book, United State of America.
- MORICONI-EBRARD, F. (1996), *L'urbanisation du monde*, Paris, Anthropos, col. villes.
- RÍOS, Lenin C. (2006), *Coordinación metropolitana y cambio institucional: el caso del Instituto de Planeación de la Zona Metropolitana de Guadalajara*, Guadalajara, Colegio de Jalisco.
- Rodriguez B., J.J. (2006), *La nueva economía y sus efectos en la ciudad de Guadalajara. La última década del siglo XX*, Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara.
- RODRÍGUEZ, A. y OVIEDO, E. (2001, Mayo), *Gestión urbana y gobiernos de áreas metropolitanas en Revista Serie medio ambiente y desarrollo* núm. 34, Santiago de Chile, ONU-CEPAL-ECLAC.
- SASSEN, S. (1991), *The Global City*. New York, London, Tokyo, Estados Unidos: Universidad de Princeton.
- SASKIA, S. (2011), *Cities in a World Economy*, United States of America, SAGE publications.
- SEDESOL-CONAPO-INEGI (2004 y 2005). *Delimitación de las zonas metropolitanas de México*. México D.F.: SEDESOL-CONAPO-INEGI.
- SOBRINO, J. (2003), "Zonas metropolitanas de México en 2000; conformación territorial y movilidad de la población ocupada", en *Estudios demográficos y urbanos*, Vol.18, N.3. El Colegio de Mexico, México D.F.
- THOMAS Elsaesser: *Metropolis-Der Filmklassiker von Fritz Lang*, Europa Verlag, Hamburg 2000.
- UNICEF (2012) *The State of the World's Children 2012: Children in an Urban World*. United Nations.
- UNIKEL, L., RUIZ, C. y GARZA, G. (2006), *El desarrollo urbano en México, diagnostico e implicaciones futuras*, México D.F., El Colegio de México.
- WALLERSTEIN, I. (2006), *Análisis de sistemas-mundo: una introducción*, traducción de *World-system analysis: An Introduction* por Carlos Daniel Schroeder, Siglo XXI editores, México D.F.

Guadalajara y sus procesos.

Guillermo Gerardo Madrigal Figueroa

Daniel González Romero

Elizabeth Rivera Borrayo

Laurence Bertoux

Resumen

Reconstruir el pasado y presente de Obras y Proyectos, Ideas y hechos, destrucción y construcción, Planes y Programas de Guadalajara, y de manera muy específica en los procesos de Planeación, Planificación y de Ordenamiento Territorial del desarrollo urbano en esta gran ciudad, no ha sido un factor determinante en el tránsito de que el pasado fue mejor que el presente, de que los proyectos hayan sido la culminación de las mejores obras, y mucho menos de que los instrumentos de Planeación hayan conducido a un ordenamiento del territorio municipal, por tal motivo el presente trabajo busca valorar la institucionalidad de la Comisión de Planeación Urbana, desde su creación en 1971, con el

objeto de ordenar y regular el crecimiento en el AMG, ante el proceso de expansión urbana, lo que nos permitirá reflexionar en las formas en las que se ha venido gestionado el desarrollo de la ciudad.

Introducción

Es necesario intentar reconstruir pasado y presente, obras y proyectos, ideas y hechos, destrucción y construcción de Guadalajara, en la perspectiva de conocer una síntesis de la evolución y desarrollo de Guadalajara, no solo del hecho de ser el municipio central de lo que se denominada área Metropolitana, y constituirse desde su inicio como parte integrante de la zona conurbada de Guadalajara, poniendo especial énfasis en los procesos de planeación, planificación y de ordenamiento territorial del desarrollo urbano en esta ciudad. En este proceso tomaron parte junto con la intervención de los gobiernos federal, estatal, y municipal, no ha sido un factor determinante en transitar de que el pasado fue mejor que lo presente y mucho menos de que las proyectos hayan sido las mejores obras, por lo que no es determinante que la reconstrucción en algunas ocasiones no resulte de la mejor manera.

En este sentido es importante considerar que las ideas, iniciativas, propuestas, y proyectos han colaborado en la construcción de la estructura urbana de la ciudad de Guadalajara y construido la estructura urbana de la ciudad, ya sea de manera local o en forma colectiva, es decir, cada uno de los programas, propuestas y acciones que emprendieron los tres niveles de gobierno han logrado construir y en otro sentido destruir, junto con la sociedad, como señala Jordi Borja:

“Las aglomeraciones urbanas o metrópolis son resultado de procesos de crecimiento económico y demográfico que dan lugar a una expansión

rápida de una ciudad central sobre los territorios de sus vecinos". (Borja, Jordi: 2004)

Es aquí donde vemos que la rápida expansión de la ciudad ha superado sistemáticamente la capacidad del gobierno local, primero de proveer servicios e infraestructura a los estándares definidos por los planes urbanos en todo el territorio de la ciudad y segundo a la ausencia de proyectos estratégicos que permitan reactivar el desarrollo y no fragmentarlo, como sucede en los barrios destinados a hogares de ingresos altos y medios altos que pueden pagar por todos los servicios, y en consecuencia grandes áreas desarrolladas por el sector formal de vivienda enfrentan carencias importantes.



Imagen 1. Plaza de Armas de Guadalajara, mediados del siglo XIX. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Guadalajara.

Una primera aproximación a estos hechos de visualizar las acciones del gobierno junto con las instancias competentes han desarrollado en la materia, enfatiza de manera importantes el hecho de la ausencia de la gestión en los procesos de planeación ha provocado la fragmentación, la inequidad de los servicios, la insuficiencia y suficiencia de los equipamientos, así como, la dispersión del territorio, lo que ha llevado a tener una visión confusa e incompleta del impacto del desarrollo de la ciudad y de sus verdaderas necesidades, por lo que la intención del presente trabajo es reflexionar acerca de las formas en las que se ha gestionado el desarrollo de la ciudad, y de qué manera ha permitido consolidar, habitar y construir los asentamientos humanos en la ZCG, donde vale la pena destacar la iniciativa del gobierno municipal con la creación de

la Comisión de Planeación Urbana a partir de 1971, con una serie de iniciativas como el *Esquema Director 71*;¹ instancia que además logra participar de manera importante con el gobierno del estado generando propuestas como la realización del Plan General Urbano (JGPUEJ, 1972) con la intención de ordenar y regular el crecimiento en el AMG.

Antecedentes de la Planeación Institucional

Después de tres intentos la fundación definitiva de la ciudad de Guadalajara sucedió un 14 de febrero de 1542 por órdenes de Nuño de Guzmán, según el padrón de fundadores, contaba con 63 avecindados equivalentes a cerca de 200 habitantes.

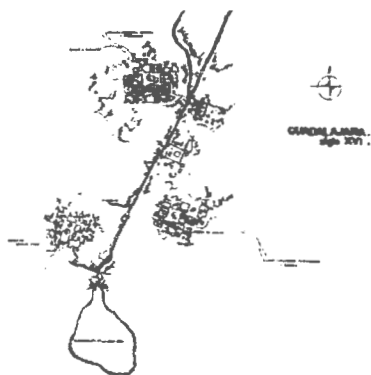


Imagen 2. Guadalajara en el siglo XVI.
Fuente: Eduardo López Moreno (1992).

Inmediatamente después de su fundación, la ciudad de Guadalajara empezó a poblarse por el rumbo de San Sebastián de Analco y se edificó la primera iglesia con el nombre de San Miguel, (en la calle donde posteriormente se levantó el convento de Santa María de Gracia), de aquí que su asentamiento humano estuviera lejos de poderse considerar como

un asentamiento urbano, sin embargo, fue evolucionando íntima y paralelamente ligada al desarrollo general del estado y del país, y a partir de

1 El Esquema Director 71 consideraba una serie de soluciones técnicas que proyectaban a “Guadalajara: hacia un sistema de ciudades” que incluían las poblaciones vecinas de Tlaquepaque, Zapopan y Tonalá. En la ordenación de los sistemas se proponían unidades o áreas urbanas auto-suficientes, donde existieran zonas de vivienda, de equipamiento industrial, comercial, espacios abiertos, así como vialidades primarias y secundarias (COPLAUR, 1971).

este momento funge como punto de enlace y apoyo entre Compostela –sede del Obispado del Reino de la Nueva Galicia– y el centro del país.²

Con el objeto de construir un pasado que nos permita establecer los sucesos que en el tiempo fueron conformando la planeación del desarrollo urbano de esta ciudad, ya sea de forma general, grupal o de manera individual, debemos reconocer el paternalismo que en este sentido la federación, y el estado han implantado en el municipio y que de manera sistemática los actores que en el tiempo y en determinados momentos intervinieron en el desarrollo de la ciudad desde su fundación hasta nuestros días, ha traído en consecuencias una serie de aciertos y errores en nuestra ciudad de Guadalajara.

Guadalajara fue dividida administrativamente en 4 sectores en 1917: Hidalgo, Juárez, Reforma, y Libertad, bajo dos ejes principales; Eje norte-sur corresponde a la *Calzada Independencia*, y a las calles que tienen la dirección norte-sur se les designo con números pares; el Eje oriente-poniente la calle *Morelos*, y oriente *Tenochtitlán*, hoy *Dionisio Rodríguez*, a las calles con dirección oriente-poniente con numeración impar (López, Eduardo. 1992).

El crecimiento de Guadalajara se realizó en todas direcciones y presentó un eje con mayor preferencia de desarrollo hacia el este-oeste, y uno secundario al sur, ocasionado por la colonia Ferrocarril; otros asentamientos urbanos que cobraron relevancia fueron los barrios inmediatos al centro como: Santa Mónica, San Felipe, San Fran-



Imagen 3. Plano de Guadalajara en 1800.
Fuente: Archivo Histórico Municipal de Guadalajara.

2 "La Zona Metropolitana de Guadalajara", Revista CEPES No. 4, Enero-Marzo de 1984, Jalisco.

cisco, el Santuario y la Capilla, donde estos marcaban la frontera entre el centro de la ciudad fundacional y la periferia sobre todo en vivienda y transporte.

Las colonias residenciales: *Reforma* (1903), *Moderna* (1906), *West End* o *Poniente* (1907) y la *Seattle* (1908), está ubicada en Zapopan; y las de tipo popular: *Colonia Hidalgo* (1905), *Oblatos* (1905), *Donato Guerra* (1907) y los *Huertos* (1907), fueron determinando la estratificación socio espacial de la ciudad, originada principalmente por la intervención de los promotores inmobiliarios, en la producción y comercialización del espacio urbano.

Cuando surgen los primeros antecedentes en reglamentar las construcciones de la ciudad 1915, donde reglamentó que las servidumbres de las casas en las colonias *Francesa* y *Moderna*, deberían contar con el acuerdo de los propietarios para oficializar dicha disposición, sin embargo esta instrumentación dependía en gran medida de la voluntad de los particulares de entender el desarrollo de las colonias.

El informe de la *Comisión de Colonias* encargada de sancionar los proyectos al interior del *Departamento de Obras Públicas*, del Ayuntamiento de Guadalajara, señaló en su acta capitular de 1918, que los efectos del crecimiento "no regulado" (López, Eduardo: 1992) había traído a la malla ortogonal de la ciudad, la discontinuidad urbana, por lo que consideró que para lograr la continuidad urbana habría que superar una serie de dificultades, siendo una de las principales las modificaciones durante la construcción de las casas habitación, razón por la que el Gobierno del Estado dispuso que el Ayuntamiento notificara a los particulares que a partir de esa fecha no se emprendería obra alguna sin la aprobación del alineamiento respectivo, dada por el "ingeniero" de la ciudad.

El primer *Reglamento de Edificación e Higiene Urbana*, se publicó en 1923 el cual establecía ciertas normas para urbanizar los terrenos de la ciudad, así como, el intento de regular las responsabilidades y

obligaciones de los fraccionadores o urbanizadores de las colonias residenciales, debido a la problemática de higiene e insalubridad que se presentaba en la ciudad.

En materia urbana surgieron las primeras leyes:

- La *Ley de Expropiación de Bienes Muebles e Inmuebles de propiedad privada*, Decreto 2,241, del 3 de Mayo de 1923, siendo Gobernador del Estado el licenciado José Guadalupe Zuno.
- La *Ley de Cooperación, Planeación y Obras Públicas del Estado*, Decreto 2,831, 1 de julio de 1933, siendo Gobernador de Estado de Jalisco el licenciado Sebastián Allende, con el objeto de normar los centros urbanos, estableciendo que donde existan localidades mayores a 3,000 habitantes, habría una “*Comisión de Planeación, Urbanización y Obras Públicas*”.³ Con dicha Ley se promovió la urbanización, pavimentación y ornato de la Calzada Independencia, en 1933 (Vázquez, Daniel. 1984) y constituyó un avance en la instrumentación de acciones de carácter fiscal, medida que permitió un convencimiento de que la obra pública sería de gran utilidad y reflejaría un incremento en el valor de sus predios y de la zona. 229,226 ciudadanos tenía Guadalajara en la década del 40, en 2,620 hectáreas (Núñez, Beatriz. 199 (Núñez, Beatriz. 1999); entre 1930 y 1940 Guadalajara había crecido tan solo 27%, y al final de los 40 se había disparado hasta en un 65%, ofertando 17,379 lotes y con ello se urbanizaron 771.30 hectáreas en 29 fraccionamientos y/o colonias (López, Eduardo.1996). La ciudad celebró su IV aniversario de su fundación y propuso la construcción de lo que hoy conocemos como *Los Arcos*, monumento que enmarcaba el ingreso

3 Comisión compuesta por; Presidente Municipal, Regidor de Obras Públicas, un miembro de los comerciantes, de los propietarios de fincas urbanas, y un ingeniero o práctico que designe la Comisión de Planeación, Comunicaciones y Obras Públicas del Estado”.

a la ciudad por el lado oriente, estos, serían rebasados en pocos años debido al crecimiento natural de la ciudad y sobre todo por la migración campesina.



Imagen 4. Diferentes vistas del proceso de transformación del río San Juan de Dios (ahora Calzada Independencia). Fuente: Archivo Histórico Municipal de Guadalajara.

- La Ley de Urbanización, Decreto 4702, el 28 de julio de 1940, siendo Gobernador del estado el licenciado Silvano Barba González, pretendía normar el crecimiento físico de los centros de población e incorporó conceptos urbanos como; el carácter social de la urbanización, de los Planes Regulatorios, y de la planificación y su zonificación, tratando de incluir disciplinas del urbanismo en la toma de decisiones. En esta época las Comisiones de Planeación cambiaron a Consejos de Urbanización; teniendo a su cargo la dirección técnica en cada municipio, y con la incorporación de los sindicatos de la construcción y de la sociedad de inquilinos en los consejos aumento la representatividad popular.

La ciudad amplió su mancha urbana con la creación de las colonias Americana, Francesa, Moderna, y Reforma, por lo que obligo a que se hicieran extensiones a los sistemas de agua potable y drenaje; logrando la apertura y prolongación de la calle San Francisco, actualmente avenida 16 de septiembre; obras de mejoramiento en pavimentos, y alumbrado eléctrico; implantación del sistema de transporte colectivo de autobuses urbanos; se demolió la Penitenciaría del Estado denominada de "Escobedo", en lo que hoy se conoce como *Parque de la Revolución* y con ello permitir la prolongación de la Avenida Juárez hacia el poniente de la ciudad.

En 1943, se constituye el *Consejo de Colaboración Municipal de Guadalajara* como una institución pública autónoma y personalidad jurídica, capacitado para decidir, actuar, gestionar y contratar, en materias propias de su objeto, estableciendo una estrecha coordinación entre ciudadanía, iniciativa privada y autoridades municipales.⁴



Imagen 5. Calles de Guadalajara a finales del siglo XIX. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Guadalajara.

En la administración del gobernador Jesús González Gallo (1947-1953), el llamado a la Modernidad se creó con la participación de los arquitectos Ignacio Díaz Morales, Vicente Mendiola y el ingeniero Miguel Aldana Mijares la llamada "*Cruz de Plazas*" en el Centro, de la ciudad. En este periodo nace también la avenida Chapultepec –entonces llamada *Lafayette*– que fue encargada al arquitecto Julio de la Peña.

La *Comisión de Planeación, Urbanización y Obras Públicas* que promovió el primer intento de Plan Regulador para Guadalajara, con-

4 Según Decreto 4832 del 8 de junio de 1943, siendo gobernador del estado el Gral. Marcelino García Barragán.

ducido por el arquitecto capitalino Carlos Contreras Pagés, con la participación del ingeniero Juan Palomar y el arquitecto Ignacio Díaz Morales; y en el año de 1948 se elaboró el segundo Intento de Plan Regulador por la Comisión de Planeación teniendo como asesores a los Arquitectos Luis Cuevas y José Villagrán García, ninguno de estos dos intentos pudieron cristalizar debido fundamentalmente a la falta de apoyo político y económico.

Con la *Ley para el Mejoramiento Urbano de Guadalajara, Tlaquepaque, Zapopan y Chápala*; Decreto 5442, del 28 de mayo de 1948, integró una Comisión de Planeación, con el nombramiento como vocal ejecutivo al ingeniero Elías González Chávez, siendo este el antecedente directo que años más tarde en 1959 integró la Junta General de Planeación y Urbanización JGPUEJ, como un organismo mixto en el que concurrían autoridades y sectores sociales.

La aplicación del sistema de plusvalía se inició con el sistema vial primario de la ciudad, cuya fisonomía urbana transformada por importantes obras que significaron un parteaguas para Guadalajara:

- 1° La apertura de las calles Juárez y 16 de septiembre, que aportaron una solución a la problemática del tránsito urbano;
- 2° La construcción de la *Cruz de Plazas* como una solución espacial del primer cuadro y con ello la demolición de obras con valor arquitectónico;
- 3° La remodelación del Teatro Degollado;
- 5° la aparición del concepto comercial de tiendas de autoservicio;
- 6° los primeros subcentros comerciales, así como edificios públicos;
- 7° La construcción de la Casa de la Cultura, el Teatro Experimental, la Casa de las Artesanías y otras edificaciones.

En 1952 se crearon dos Comisiones; la de Planeación de la Costa y poco después la de Fomento de los Altos, organismos enfocados a la promoción regional,

El *Plan Lerma Asistencia Técnica*, llevo a cabo importantes estudios y proyectos de inversión entre 1963 y 1976, que resultó un importante acervo en las etapas posteriores de la planeación formal, consolidada en 1983, cuando se otorgó federalmente a la planeación un rango constitucional.

En 1953 se aprobó la *Ley de Fraccionamientos Urbanos*, Decreto 5873, publicado el 18 de agosto, siendo Gobernador del Estado el licenciado Agustín Yáñez, con el objeto de mejorar la calidad de los mismos, de acuerdo a los avances de la época, destacando los siguientes:

1. Clasificación de Residenciales, Industriales y Campestres.
2. Solo podían llevarse a cabo con el permiso del ayuntamiento.
3. El uso Residencial solo podía ser autorizado en terrenos contiguos a zonas ya urbanizadas, o a otros dotados de servicios.
4. No eran permitidos en la proximidad a las zonas de tolerancia, panteones y cárceles.
5. La anchura de calles principales y secundarias eran determinadas por el ayuntamiento.
6. No se permitía el trazo de calles cerradas o privadas.
7. La superficie donada era del 15% Residenciales, y 10% Industriales y Campestres.
8. Los reglamentos de zonificación establecían superficies mínimas, sin embargo, la especificidad de los fraccionamientos residenciales e industriales era que no podían tener un frente menor a 7.00 metros, ni una superficie menor a 120.00 metros cuadrados.

En 1959 se aprobó la *Ley de Planeación y Urbanización del Estado de Jalisco*, Decreto 7416 del 25 de agosto, siendo gobernador del estado el profesor Juan Gil Preciado, y en cumplimiento de esta se creó la Junta General de Planeación y Urbanización del Estado de Jalisco JGPUEJ, cuyas atribuciones eran estipuladas en tres títulos;

- Primer título; estipulo los asuntos relacionados con su actividad planificadora y la coordinación en aspectos de asesoría técnica y obligatoria en la aplicación de la Ley de Fraccionamientos.
- La planeación y urbanización normada por esta Ley comprende la formulación y aplicación de un Plano Regulador, tanto en la ciudad de Guadalajara como en todas las poblaciones del estado.
- Segundo Título; regula los aspectos relacionados con la promoción de obras por el sistema de plusvalía, explicándose los sistemas de imposición, las expropiaciones en el sistema impositivo, las normas de individualización del impuesto de plusvalía, así como las bases para el pago y la recaudación del mismo.
- Tercer Título; organiza los sistemas de cooperación, explicando el objeto y funcionamiento de los consejos de colaboración municipal, de los procedimientos frente a los cooperadores, de las bases para el señalamiento de cuotas, de las obras, con la supervisión de la JGPUEJ en todo proceso.

Se promovió la derogación del Decreto 5873 que contenía la *Ley de Fraccionamientos Urbanos* de 1953 y se aprobó la *Ley Estatal de Fraccionamientos Urbanos*, Decreto 7618 publicado el 31 de agosto de 1961, siendo gobernador del estado el profesor Juan Gil Preciado, destacando la clasificación de los fraccionamientos según el destino: Residenciales, Habitación Popular, Industriales, y Campestres.⁵

5 La superficie mínima de lotes, en fraccionamientos. Residenciales e Industriales no podían tener

Se aprobó la *Ley que declara de Utilidad Pública la Zonificación Comercial de la Ciudad de Guadalajara*, Decreto 8213 del 6 de abril de 1967, siendo gobernador del estado licenciado Francisco Medina Ascencio, que de acuerdo al *Plan Regulador* que la JGPUEJ formuló declarar causa de utilidad pública la zonificación comercial de la ciudad, permitiendo el establecimiento de centros o locales comerciales a excepción de bodegas, almacenes en el que se vendan en general productos susceptibles de transformarse en abasto para el consumo doméstico; prohibió el establecimiento de comercios ambulantes, puestos fijos o semifijos en banquetas o arroyos de las calles.

En la *Ley Orgánica Municipal*, Decreto 8783, del 16 de diciembre de 1971, en su fracción xxx establece; la posibilidad de que los ayuntamientos puedan constituir organismos intermunicipales o de otra índole que se encarguen de ejecutar y cumplir obras convenidas o prestar servicios públicos para satisfacer problemas comunes.

“Fue en la Navidad del 74 cuando estaba Juan Delgado Navarro de Presidente Municipal y Enrique Dau Flores como Jefe de Obras Públicas, que se reconoció oficialmente por el Municipio de Guadalajara el primer asentamiento espontáneo detrás de lo que era Lomas de Polanco el cual tenía una extensión aproximadamente de tres hectáreas” (Camberos, 1994).

En el año de 1971, se elaboró por la Comisión de Planeación Urbana siendo el titular el arquitecto Juan Gil Elizondo, presentó el “Esquema Director 71”, (COPLAUR), que de acuerdo a sus autores, es un documento que lleva a la toma de conciencia, acerca de lo que es, y de lo que puede y debe llegar a ser la ciudad de Guadalajara, y que políticas deben aplicarse para lograrlo.

un frente menor de 7.00 metros; los fraccionamientos de Habitación Popular no podían ser menores de 5.00 metros, por 15.00 metros de fondo y los fracc campestres una superficie mínima de 2,500 metros cuadrados.

La JGPUEJ en 1972 presentó el *Esquema de Plan General Urbano*, como un documento de carácter promotor, de naturaleza dinámica y alcance regional, que hace un señalamiento cualitativo del criterio general para el desarrollo físico del AMG.

Los problemas de urbanización en las principales ciudades del país y como resultado de los compromisos adquiridos por el Gobierno de la República en la reunión Internacional sobre Asentamientos Humanos *Hábitat* en Vancouver, Canadá, se promulgó la *Ley Federal de Asentamientos Humanos* el 20 de mayo de 1976, siendo presidente de la nación el licenciado Luis Echeverría Álvarez, lo que implicó la creación de un marco jurídico estatal para el desarrollo urbano en todo el país.

Estas disposiciones requirieron ajustes en la materia, por lo que el 30 de diciembre de 1976 se aprobó la *Ley de Planeación y Urbanización del Estado de Jalisco*, Decreto 9537, donde estableció las bases jurídicas, mediante la planeación, ordenación y regulación del desarrollo de las asentamientos Humanos, tanto en lo urbano como en lo rural, con la tendencia de superar las condiciones de vida de la población y el incremento del bienestar social, lo cual se lograría a través de:

- I. El Plan Estatal de Desarrollo Urbano⁶
- II. Los Planes Municipales de Desarrollo Urbano

Se aprobó el 26 de julio de 1977 la *Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Jalisco*, Decreto 9580, siendo gobernador del Estado el licenciado Flavio Romero de Velasco destacando el señalamiento en el Título Segundo "De la Planeación y Urbanización de los Asentamientos

6 El PEDU estaba dividido en el Plan de Poblamiento y Urbanización del Estado que constituía la actividad programática en el estado y los Planes Urbano-Regionales como los documentos que planeaban, ordenaban y regulaban cada una de las regiones de la entidad.

Humanos”, elaborar El Plan Estatal de Desarrollo Urbano,⁷ como un instrumento dinámico y regulador.

El Instituto Cultural Cabañas en 1997 se declaró Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

El Congreso Estatal expidió el 4 de julio de 1978 la Declaratoria del establecimiento formal de la Región y Zona Conurbada de Guadalajara, Decreto 9781, e integró la Comisión para el Desarrollo Urbano-Regional de Guadalajara,⁸ formulando tres propuestas de Planes:

- Plan Estatal de Ordenación y Regulación de los Asentamientos Humanos 1978-1983.
- Plan General Urbano-Región de Guadalajara,
- Plan Regional Urbano de Guadalajara.

Dos años después 1982 se decretó y aprobó el *Plan de Ordenamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara*, Decreto 10959, documento que considero el crecimiento ordenado de los 8 principales municipios conurbados.

En marzo de 1989, Decreto 13566, se creó el Consejo Metropolitano, como una instancia de coordinación urbana, integrado por siete municipios conurbados y varias dependencias estatales y federales, y que dentro del marco jurídico vigente reconocieron al Consejo de la Zona Metropolitana de Guadalajara el carácter de *comisión de la zona conurbada*, y se integró conforme las disposiciones de la Ley, como un organismo de concertación social y coordinación gubernamental;

7 El Plan Estatal de Desarrollo Urbano, debería contener: A. El Plan de Ordenación y Regulación de los Asentamientos Humanos; B. Planes Regionales Urbanos; y C. Planes Municipales de Desarrollo Urbano, que contenían a los Planes Generales Urbanos y Los Planes Parciales de Urbanización y Control de la Edificación.

8 Esta Comisión estaba presidida por el Secretario General de Gobierno e integrada por 19 alcaldes, con el objetivo de involucrar a los municipios de los procesos de conurbación o metropolización de la ciudad.

El 11 de junio de 1993, Decreto 15097, entro en vigor, la *Ley de Desarrollo Urbano del Estado*, instrumento que definió las normas y medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos en el estado de Jalisco y establecer adecuadas provisiones, reservas, usos, y destinos de tierras a efecto de ejecutar obras públicas y de planear y regular la fundación, conservación mejoramiento y crecimientos de los centros de población.

Se expidió y público el 1 de enero de 1995 el *Reglamento Estatal de Zonificación*, que tiene por objeto establecer el conjunto de normas técnicas y de procedimiento, para formular y administrar la zonificación y regulación del ordenamiento territorial de los centros de población en el estado a través de los programas y planes de desarrollo urbano.

El 20 de noviembre del año 2000, Decreto 18674, se expidió la *Ley de Planeación para el estado de Jalisco y sus municipios*, siendo Gobernador del estado el ingeniero Alberto Cárdenas Jiménez, con el objeto de establecer:

- I. Las normas y principios básicos de la planeación de las actividades de la administración pública Estatal y Municipal para coadyuvar en el desarrollo integral y sustentable del Estado;
- II. Las bases de integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática del Estado de Jalisco;
- III. Las bases para que el Titular del Ejecutivo Estatal coordine las actividades de planeación con la Federación y con los Municipios, conforme a la legislación aplicable; y
- IV. Las bases para promover y fomentar la participación activa y responsable de la sociedad, en la elaboración y ejecución de los planes y programas de desarrollo a que hace referencia esta ley.

A partir del 1° de enero de 2009 entro en vigor el *Código Urbano del estado de Jalisco*, Decreto 22247, siendo Gobernador del Estado el contador público Emilio González Márquez, instrumento que se expidió con el objeto de definir las normas que permitan dictar las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos en el Estado de Jalisco y establecer adecuadas provisiones, usos, reservas y el ordenamiento territorial, a efecto de ejecutar obras públicas y de planear y regular la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población, conforme a los fines señalados en el párrafo tercero del artículo 27 y las fracciones V y VI del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El largo recorrido de desarrollo de una ciudad como Guadalajara, como el de todas las del mundo, en el camino de la modernidad, se encuentra llena de obstáculos y circunstancias producto de su compleja realidad en la que intervienen los intereses privados y públicos, mientras las de las comunidades de la sociedad civil que le dan vida luchan por integrarse a las decisiones políticas, económicas y culturales que deciden su construcción. Como una entidad viva la ciudad verifica paso a paso, los conflictos que se generan en la sociedad que la concibe y le da forma. Su orden funcional emana también del orden legal que permite su planeación desde los ámbitos administrativos que son responsables temporales de su conducción. En los umbrales del siglo XXI el impulso cada vez más consiente y activo de sectores ciudadanos, de organizaciones que forman individuos con capacidad de pensar en el tipo y calidad de ciudad que quieren, se va abriendo paso para insertar esquemas de gobernanza –al menos sus propuestas–, con el fin de entender y alentar un futuro cada vez más infectado de democracia.

BIBLIOGRAFÍA

- CAMBEROS GARIBI, Jorge (1994) *Guadalajara una visión*. (Texto de la entrevista con el Arq).
- GONZALEZ ROMERO, Daniel (1985) *Jalisco desde la Revolución. Arquitectura y Urbanismo*. UDG, UNED, Guadalajara
- LÓPEZ MORENO, Eduardo (1992). *La Cuadrícula. En el desarrollo de la ciudad hispanoamericana*. Universidad de Guadalajara, México.
- LÓPEZ MORENO, Eduardo (1996) *La Vivienda social: una historia*. Universidad de Guadalajara, México.
- MADRIGAL FIGUEROA, Guillermo Gerardo (2006) "La participación ciudadana en los proceso de desarrollo urbano caso de estudio municipio de Guadalajara", Universidad de Guadalajara / CUAAD. Tesis de Maestría (no publicada).
- NÚÑEZ MIRANDA, Beatriz (1999). *Guadalajara una visión del siglo XX*. El Colegio de Jalisco, Guadalajara.
- VÁZQUEZ, Daniel (1984) "El sistema Mixto para la captación de recursos y la toma de decisiones relativas al desarrollo urbano de Guadalajara. Un estudio de Caso". *Revista "Encuentro" Ciencias Sociales y Humanidades*. El Colegio de Jalisco. Separata del número 4, vol. I, Guadalajara, pág. IX.
- "La Zona Metropolitana de Guadalajara", *Revista CEPES* No. 4, Enero-Marzo de 1984, Jalisco. *Plan General Urbano del Estado de Jalisco - JGPUEJ* (1972).

Estructura urbana y espacio público: Su influencia en la construcción de una cultura urbana democrática.

Adriana Inés Olivares González

María Teresa Pérez Bourzac

Resumen

A partir del análisis de la estructura urbana se analiza una de las metrópolis más importantes de México, el Área Metropolitana de Guadalajara, y se pone en evidencia la crisis del *espacio público* como referente para la construcción de *civilidad*. Las calles desoladas que circundan los fraccionamientos cerrados, los parques y clubes privados de la periferia burguesa, sumado a las condiciones de marginación del espacio público tradicional, han generado una ciudad insegura que aleja a la gente de los lugares públicos y no le permite adquirir las destrezas para compartir la vida pública.

En la parte final se establecen algunas cualidades necesarias en la estructura de la ciudad respecto del *espacio público*, tomando como base los elementos establecidos por Augé para la definición antropológica de *lugar*.

Palabras clave: estructura urbana, espacio público, civilidad.

Key Words: urban structure, public space, civility.

Notas preliminares

Hablar de la relación entre *estructura urbana* y *espacio público* en Guadalajara, –también en las principales ciudades mexicanas– en los últimos 70 años, significa introducirnos en la esencia de las transformaciones espaciales que han definido la transfiguración de la ciudad heredada del período decimonónico en su condición *metropolitana* y más tarde en *ciudad-región*. De su estructura espacial urbana, que tomaremos como telón de fondo para la reflexión, nos interesa tomar como eje del discurso su relación con *espacio público*, ya que nos da la oportunidad de centrarnos en la relación entre la ciudad, su *democratización* en términos espaciales y la construcción de *ciudadanía* y de *civilidad*.

En términos económicos y sociales, en México este periodo establece una primera fase comprendida entre 1940 a 1970 (posiblemente hasta los años 80) en la que el desarrollo se sustentó en una industrialización *fordista* que favoreció a sus principales áreas urbanas, soportada en un *estado del bienestar* con el que se sembraron las condiciones de seguridad social que, aunque con sus contradicciones, pusieron las bases para la *modernización* nacional. A esta fase del desarrollo de las ciudades correspondió la transformación de su *estructura espacial* en *áreas metropolitanas*, entendidas a partir de la integración de un centro metropolitano que asumió funciones vinculadas al comercio, los servicios, las funciones del estado y las actividades de ocio; rodeado de una extensa corona, socialmente segregada, especializada en la función habitacional. En esta fase del desarrollo de la ciudad

el *espacio público* se manifestó como un recurso estructural de su desarrollo espacial, Guadalajara sumó a la segregación de sus habitantes, la zonificación que surgió de la industria y el nuevo comercio. La planeación hizo su incipiente aparición en el panorama y el espacio público, ya no aisladamente, va a formar parte de la visión planificada de su territorio.

Entre los factores que componen las estructuras del capital en el ámbito urbano se encuentran: la terciarización de la economía, la *descentralización* de las funciones de *centralidad*, el reciclaje de la tendencia histórica de segregación de los asentamientos y la vivienda por estratos sociales, el nacimiento de un nuevo mercado de suelo para la instalación industrial, de grandes conjuntos de vivienda, de espacios para el abasto y el consumo; la movilidad urbana y sus grandes infraestructuras, que agudizan los procesos de especulación del suelo (Pérez Bourzac, 2003, p. 51)

En una segunda fase comprendida a partir de los años 80 y hasta la actualidad, en la que centraremos la mayor parte de nuestra reflexión, las bases del desarrollo nacional se sustentaron en la integración a la economía neoliberal globalizada que modificó las relaciones en el territorio nacional, situación que influyó también en la transformación de la estructura espacial y funcional de las ciudades mexicanas.

La ciudad se incluyó desde entonces en la nueva economía de mercado y el *marketing urbano* ha sido la estrategia que define el destino de las inversiones de los emporios multinacionales. Su estructura espacial inició su transformación a partir de entonces y hasta la actualidad para conformar una *ciudad región*, caracterizada por la integración de nuevos asentamientos –urbanos y rurales– a la dinámica funcional de una ciudad principal, sin que necesariamente se encuentren físicamente unidos, ya que la vinculación se ha establecido a través de las redes de

infraestructura de transporte y comunicaciones. Esta realidad espacial, la *ciudad región*, nos plantea una estructura urbana policéntrica, físicamente extensa y discontinua, socialmente segregada, cuyos asentamientos mantienen un red continua de relaciones funcionales (trabajo, ocio, etc.) (Olivares & De Paolini, 2011)

En esta transformación estructural de la ciudad se viene observando una fractura de lo público frente a lo privado, no solo en términos políticos y económicos, sino también respecto de sus espacios y su percepción simbólica. Y es que, como afirma Rojas: "Para que los espacios públicos fuesen símbolos de libertad y sociabilidad, era necesario todo un esquema conceptual y operacional que le diera valor a 'lo público'" (Rojas A., 2007, p. 30), y este esquema se fue quebrantado a partir de la crisis del Estado del Bienestar.

Esta fractura de lo público ha sido sobre todo impulsada por lo grandes emporios económicos y ha sido fortalecida por un estado nacional, estatal y local que ha mostrado apatía por lo intereses de las mayorías frente a los intereses entre grupos políticos. Así el estado ha perdido solidez y credibilidad y cada vez más las fuerzas del mercado se han convertido en reguladoras de las relaciones económicas y sociales.

Entre estos agentes económicos destacan los medios masivos de comunicación, los cuales han tomado como centro de su discurso el tema de la inseguridad como base para la construcción de una cultura urbana que está sustentada en el miedo. Lo cierto es que el miedo aleja a la gente del *espacio público*, "Zukin señala que el peligro más tangible que corroe lo que denomina 'la cultura publica' es 'la política del miedo cotidiano'. El estremecedor y perturbador espectro de las calles 'inseguras' aleja a la gente de los lugares públicos y le impide procurarse las artes y los oficios necesarios para compartir la vida pública." (Bauman, 2006, p.102)

La *política del miedo cotidiano* (Zukin en Bauman 2006) ha constituido a su vez una *economía del miedo*, que en el caso de los gestores privados del espacio urbano ha sido aprovechada como eje central del proyecto conceptualizado a partir de formas urbanas y tipologías arquitectónicas cerradas así como a la incorporación de sofisticados sistemas de vigilancia. Lo grave es que esta forma de hacer ciudad afecta la vida pública y en el largo plazo, considerando las fuertes inequidades socio económicas locales traducidas en el espacio, puede tener violentas consecuencias y es que "...el urbanismo de seguridad es el que crea inseguridad" (Borja & Muxi, 2003, p. 97). Según Bauman en la actualidad se está construyendo:

"Un concepto de comunidad definida por los límites estrechamente vigilados y no por sus contenidos; la 'defensa de la comunidad' traducida en la contratación de guardianes armados para custodiar la entrada; los merodeadores y vagabundos promovidos al rango de enemigos públicos número uno; el recorte de las áreas públicas a los enclaves 'defendibles' de acceso selectivo; la separación y no negociación de la vida en común y la criminalización de las diferencias residuales: estas son las dimensiones de la evolución actual de la vida urbana" (Bauman, 2006, p. 102)

Así se ha producido lo que Borja y Muxi han definido como *agorafobia urbana* y es que el problema es que "... la libertad nos la ha de dar el espacio público y hoy hay temor al espacio público...El espacio público no provoca ni genera los peligros, sino es el lugar a donde se evidencian los problemas de justicia social, económica y política. Y su debilidad aumenta el miedo de unos y la marginación de otros y la violencia urbana sufrida por todos" (Borja & Muxi, 2003, pp. 39-40).

Bajo estas consideraciones, la presente reflexión es una oportunidad de aproximarnos a la relación entre *estructura urbana* y *espacio público* como una estrategia para analizar la ciudad desde una vertiente

socio-espacial y aportar elementos para la formación de *civilidad* a través de la construcción de *espacios urbanos más democráticos*.

De la estructura urbana y el espacio público

Como hemos advertido, la *estructura urbana* será el soporte fundamental para analizar el *espacio público*, por lo tanto entenderemos esta categoría en términos de las cualidades formales de sus partes, los procesos que han detonado dichas cualidades, así como las funciones que cada parte asume y que se ha traducido en las maneras en que los habitantes hacen uso de la ciudad. Asimismo, las cualidades formales de la *estructura urbana* nos vincula necesariamente con la forma de la ciudad, *morfología urbana*, y las características de sus arquitecturas, *tipología edificatoria*, por lo tanto el análisis de estos elementos y su relación con el *espacio público* será fundamental.

La *estructura urbana* tiene una estrecha relación con el *espacio público*, según Borja y Muxi "El hecho de que el espacio público sea elemento determinante de la forma de la ciudad ya es razón suficiente para atribuirle el rol de ordenador del urbanismo y en primer lugar de la trama urbana" (Borja & Muxi, 2003, p. 90). Resaltamos en este sentido, que el análisis de esta relación puede otorgarnos elementos para repensar la ciudad en términos de su forma y contenidos.

El espacio público es ante todo el espacio con mayor simbolismo de la ciudad en donde se ejerce el poder desde el poder, según López de Lucio "las perspectivas del espacio público posmoderno apuntan en un doble sentido: hacia su contracción virtual dentro del ámbito de una privacidad amueblada por televisión y PC y hacia su concepción instrumental vaciada de contenidos sociales y degradada su conceptualización como "no lugares" (Augé)" (López de Lucio, 2000: 231)

El *espacio público* es una categoría que por su adopción cotidiana; tanto en el ámbito de la administración pública, de la política y entre la misma ciudadanía, se ha asumido que hay una comprensión general de su significado o al menos de sus características. Lo cierto es que en los últimos 20 años, entre los especialistas se ha producido una importante cantidad de trabajos relativos al análisis del espacio público desde diferentes ángulos: su significado, sus prácticas, sus espacios; y es que, en el quebrantamiento de los principios que le dieron *solidez* a esta categoría que deviene de la época clásica, en la actualidad, frente a los nuevos esquemas en los que está inmersa la ciudad, donde lo *sólido* se desvanece (Marshall, 2011) y se vuelve *liquido* (Bauman, 2006) pareciese que es necesario revisarle.

La liquidez implica, como afirma Bauman, que los elementos que daban solidez a la sociedad se vuelven fluidos, bajo la consideración de que:

“los fluidos, por así decirlo, no se fijan al espacio ni se atan al tiempo. En tanto los sólidos tienen una clara dimensión espacial pero neutralizan el impacto –y disminuyen la significación– del tiempo (resisten efectivamente su flujo y lo vuelven irrelevante), los fluidos no conservan una forma durante mucho tiempo y están constantemente dispuestos (y proclives) a cambiarla; por consiguiente, para ellos lo que cuenta es el flujo del tiempo más que el espacio que pueden ocupar: ese espacio que, después de todo, solo llenan “por un momento” (Bauman, 2006, p. 8)

En este caso analizaremos el *espacio público* respecto de su relación con la estructura de un espacio metropolitano, respecto de su capacidad de *hacer ciudad* y contribuir a la formación de *ciudadanía* (Borja & Muxi, 2003), es decir, en su capacidad de formar un conjunto de habilidades definidas por Sennett como *civilidad*, entendida como:

“La actividad que protege mutuamente a las personas y que no obstante les permite disfrutar de su mutua compañía. Usar una máscara es la esencia de la civilidad. Las máscaras permiten una sociabilidad pura, ajena a las circunstancias del poder, el malestar y los sentimientos privados de todos los que las llevan. El propósito de la civilidad es proteger a los demás de la carga de unos mismo” (Sennett, 1978 en Bauman, 2006, p. 103)

En consideración de esto partiremos de la definición de los contenidos del espacio público ya que no podemos restringir el análisis del espacio público únicamente a hechos físicos sino a contenidos que contribuyan a la construcción de la *civilidad*.

Así, para esta reflexión, partimos de las siguientes hipótesis:

- En la estructura histórica de las ciudades mexicanas el *espacio público* fue el recurso principal de estructuración de su espacialidad y constituyó el *lugar* (Augé, 1998) principal de la vida ciudadana. Sin embargo, con la introducción de la economía neoliberal globalizada se incluyeron nuevos elementos de estructuración, algunos de ellos aparentemente públicos, también llamados pseudopúblicos o semipúblicos que, en todo caso, se han vuelto representativos del espacio público contemporáneo, los cuales han contribuido a la formación de una estructura urbana *dispersa* y *socialmente segregada*; y que han dado la espalda al concepto tradicional de espacio público y a la posibilidad de que la gente puede compartir como *persona pública* (Bauman, 2006, p. 104)
- El *espacio público* tiene la capacidad de contribuir al aprendizaje social de las destrezas de la *civilidad*, en el entendimiento de este, como el *lugar* en el que gente puede compartir como *persona pública* (Bauman, 2006, p. 104).

- Es fundamental la construcción de las destrezas de la *civilidad* en las condiciones actuales de las ciudades mexicanas, en donde el *miedo cotidiano* (Zukin en Bauman, 2006) ha instaurado en su estructura y funcionamiento *enclaves amurallados privatizados* –mediante sutiles mecanismos– que, bajo atractivas tipologías y funciones, han contribuido a profundizar la problemática.

Estructura urbana continúa con espacios públicos vs. estructura aislada con enclaves amurallados

La fase que antecede a la estructura formal y funcional de la ciudad de Guadalajara en la actualidad correspondió a su condición de *área metropolitana*, que comprende desde 1940 hasta mediados de los años 70, considerada según las características propuestas por López de Lucio cuando:

“La ciudad deja de ser un artefacto físico y preciso bien delimitado, claramente diferenciable de su área rural y de otros núcleos de población próximos para convertirse en una realidad más compleja y menos fácilmente perceptible visualmente; puede integrar territorios más o menos extensos a su derredor, pueblos o ciudades menores e incluso llegar a confundirse, o a soldarse a través de determinadas axialidades, con otras áreas urbanas inmediatas” (López de Lucio, 1993: 135)

El proceso general de reestructuración espacial de la ciudad estuvo marcadamente influenciado por tres circunstancias específicas y a la vez complementarias entre sí: desarrollo de la actividad inmobiliaria como negocio lucrativo; nacimiento y desarrollo de la planeación urbana; introducción del zoning y las propuestas racional-funcionalistas en la ordenación de la ciudad y el territorio (Olivares, 2000).

En este contexto, se desarrollaron en el espacio central de la ciudad un sinnúmero de intervenciones urbanas orientadas a adaptar su espacialidad a las necesidades que la modernidad exigía: se extendieron y ampliaron las secciones de un número importantes de calles estructurales para convertirlas en avenidas por las que podía circular el automóvil privado, símbolo superlativo de la modernidad urbana; el entorno de la Catedral sufrió una importante modificación cuando los afanes renovadores motivaron la primera importante destrucción y cambio de la traza original; se construyeron tres plazas alrededor de la catedral, que con la Plaza de Armas formaron una cruz urbana denominada "Cruz de Plazas" que estableció la injerencia de la organización eclesiástica en la gestión urbana; se construyó también un conjunto de edificios públicos estatales en la extensión norte de la Avenida 16 de Septiembre destinada al albergar la "Zona financiera" de la ciudad.

Este conjunto de intervenciones dieron resultado con el tiempo en la especialización del espacio tradicional en funciones terciarias (comercio, servicio, ocio) lo cual implicó la expulsión de una buena parte de las funciones habitacionales y productivas, convirtiéndose al final de este periodo en el centro de la metrópoli.

El exhibicionismo escenográfico del posmoderno implantado en la Plaza Tapatía puede ser también explicado por el uso "desinhibido" de estilos y trazas históricas para construir una supuesta línea de "creatividad", que al mismo tiempo exhibe posturas donde "valores" y enajenación se combinan. Quienes practican éste especie de "revival", bajo el espectro de intereses ya identificados, hacen uso indiscriminado de la esencia arquitectónica del pasado sumergiéndola en la ficción proyectiva en donde la práctica profesional no se compromete con la totalidad social (Gonzalez Romero, 1987, p. 55)

Paralelamente se proyectaron un conjunto de vialidades cuyo objetivo fue estructurar la importante producción de suelo urbano que detonó en el periodo como resultado de la descentralización de actividades productivas y habitacionales a la corona exterior de la ciudad. Dicha corona exterior urbana se desarrolló de manera fragmenta, por unidades habitacionales denominados colonias y/o fraccionamientos; y socialmente segregadas ya que cada una de estas unidades estuvo dirigida a un determinado sector social.

Por otro lado se observó un proceso de *conurbación* (Geddes, 1915) de la ciudad con asentamientos rurales y urbanos de los municipios vecinos: Tonalá, Tlaquepaque y Zapopan que desde entonces se integraron a su dinámica urbana. En esta integración fueron importantes las preexistencias culturales y naturales del territorio ya que definieron el rol que jugarían en el desarrollo de la ciudad sobre todo en términos de sus funciones y orientación social de la espacialidad. Un ejemplo de esto es el área urbana del municipio de Tonalá, antiguo pueblo de originales con una importante tradición artesanal en cuya espacialidad se han ubicado fundamentalmente fraccionamientos de interés social.

Como se puede observar, en esta fase la plaza abierta tradicional sigue teniendo un papel importante tanto en la modernización del espacio central y solo en algunos casos al poniente en la definición de la nueva ciudad, la de la corona exterior. Se alentó la construcción de parques en la ciudad y aunque hubo una relativa atención de las autoridades de reglamentar la dotación de *espacio público* en los contenidos normativos de la Ley de Fraccionamientos, el resultado propuesto por los agentes fraccionadores fue una urbanización pobre en su calidad y ajena al bienestar social. En unos fraccionamientos de hecho no aparecía área alguna con este objetivo y en otros se sustituyó por una dotación de área de servicio para la instalación de mercados y/o iglesias, en alguna más con prados o camellones en los que se colocó césped y

arbolado a modo de *jardín* o sustituyendo esta norma con servidumbres que se debían ajardinar al frente de las viviendas.

Por otro lado la calle como lugar multifuncional empieza a especializarse en calles peatonales (*calle consumo*), avenidas (calles para la circulación rápida), etc. En este sentido esta constituye una primera fase de alejamiento de la concepción tradicional del espacio público respecto de sus contenidos originales. Su uso se modifica a partir de los nuevos atributos que se le confieren tanto en el aspecto funcional como en el carácter del paisaje arbolado o ajardinado que representa la nueva imagen de la ciudad "moderna".

Las dotaciones de *espacio público* cambiaron su razón esencial, ya no se proyectarían más en función de la ciudad en sí, de su trama formal y sus requerimientos como tal, de la esencia de ciudad origen, sino de la escueta voluntad planificadora en función de la reproducción de la renta capitalista. El espacio urbano, público, pasó a tener, en su masiva presencia humana y territorial, una categoría diferente conforme otras necesidades socio-culturales iban apareciendo en este sumario de ruptura con el pasado artesanal y triunfo del "fordismo", aunque este fuera en principio ilusorio. Proceso de transformación moderna como exigencia de los tiempos, proceso que exigió una dimensión diferente de su perspectiva cultural y de su realidad material (Pérez Bourzac, 2003, p. 30)

A partir de la década de los 70, se empiezan a observar en el país un conjunto de procesos que detonaron la formación de una nueva realidad espacial a la que denominaremos en el caso de Guadalajara *ciudad región* (Friedmann & Miller, 1965). Este es el resultado espacial de un contexto socio-económico en donde las ciudades adquieren fundamental importancia en la economía del mundo como nodos de conexión global en las cuales se concentran las inversiones de los grandes capita-

les multinacionales. Si bien las ciudades principales del país, entre ellas Guadalajara, no pueden considerarse *ciudades globales* según la definición de Sassen (1991), algunas de ellas constituyen nodos de conexión con la economía global en acuerdo con la teoría de Castells (Castells, 1998; Borja & Castells, 1997) sobre la existencia de una “red de nodos urbanos de distinto nivel y con distintas funciones que se extiende por todo el planeta” (Borja & Castells, 1997, p. 43). Entre estos nodos, a los que estos autores han denominado *megaciudades*, generalmente vinculan a la Ciudad de México, sin embargo en el país podemos encontrar otras realidades urbanas, como Guadalajara, con relaciones también globales que están transformando a partir de procesos similares su estructura espacial y funcional: “las megaciudades son constelaciones discontinuas, hechas de fragmentos espaciales, de parcelas funcionales y de segmentos sociales” (Borja & Castells, 1997, p. 52).

En la ciudad de Guadalajara, se observa el desarrollo de dos grandes procesos –los cuales han detonado otros de no menor importancia– que han definido su estructura espacial, funcional y social. El primero, que empezó a observarse a finales de los años 60, se refiere a descentralización de funciones vinculadas al sector terciario –entendido como el soporte de la economía global– anteriormente concentradas en el centro metropolitano, hacia nuevas localizaciones periféricas a partir del desarrollo de tipologías edificatorias como la plaza comercial, generalmente cerradas, que dieron lugar a la formación de una estructura urbana policéntrica.

El segundo, el cual empezó a observarse a partir de mediados de los años 70 y fundamentalmente en los 80, se refiere a la incorporación de nuevos asentamientos rurales y urbanos, con diversos roles, a la dinámica funcional de la ciudad, es decir, el policentrismo se amplió hacia su región circundante para formar una *ciudad-región policéntrica*. Como afirma Borja & Castells, “el desarrollo de estas constelaciones,

resalta la interdependencia funcional de diferentes unidades y procesos del sistema urbano a través de grandes distancias, minimizando el papel de la contigüidad territorial y maximizando la importancia de las redes de comunicación, tanto en línea telefónica como en transporte terrestre” (Borja & Castells, 1997, p. 55). Un ejemplo de este fenómeno fue la creación del Parque Industrial Guadalajara en el municipio de El Salto (70s). Dado que las implicaciones de esta última fase de desarrollo son aun relativamente recientes, nos centraremos en algunos indicios sobre su impacto en el espacio público.

Respecto del primero de los procesos nos centraremos en la *plaza comercial* (Mall), tipología que destaca por su temprana aparición y vigencia, por su cantidad, por su impacto cuantitativo y fundamentalmente cualitativo tanto en la producción de suelo urbano como en la percepción simbólica de lo *público*.

En términos estructurales la *plaza comercial* detonó procesos de nueva centralidad al interior de la espacialidad urbana, lo cual significó la posibilidad de extender la ciudad ilimitadamente, ya que la dependencia con el centro metropolitano que acumulaba las funciones vinculadas al trabajo, servicios, comercio y ocio, disminuyó notoriamente. La primera plaza comercial de Guadalajara, Plaza del Sol (1969) y la segunda, Plaza Patria (1974), formaron parte del proceso de relocalización de la burguesía local hacia el sur poniente y norponiente de la ciudad, respectivamente. Las colonias que conquistaron estos espacios, apreciados desde el punto de vista paisajístico por la existencia del Bosque de Los Colomos y de Santa Eduwiges, fueron concebidas como unidades habitacionales-oasis, que se enlazaron con las ciudad a través del sistema de vialidades proyectadas desde las oficinas de planeación urbana con los principios del zoning: Av. de los Ingenieros (actualmente Adolfo López Mateos), Av. Mariano Otero, Av. Patria, Av. de las Américas, Av. Washington, González Gallo, entre las más importantes. Estas

colonias, de manzanas y lotes de grandes dimensiones, estructuraron su espacialidad a partir de avenidas amplias, algunas con camellones arbolados, parques y glorietas que actualmente constituyen hitos que les distinguen: Glorieta Chapalita, Av. de Las Rosas, Parque Rubén Darío, Av. Amado Nervo, entre otros.

En este periodo, como podemos constatar, si bien la plaza comercial concentró ciertas funciones del espacio público tradicional, como las comerciales, este conservó su rol como recurso de estructuración urbana y como *lugar* de reunión y esparcimiento. A partir de la construcción de Plaza del Sol, se dio inicio a un ininterrumpido proceso de implantación de plazas comerciales y con ello el desarrollo de nuevos estilos de vida basados en el consumo.

Cabe agregar que en el sector oriente si bien el proceso de ocupación fue similar ya que la colonia y el fraccionamiento constituyeron la unidad de producción de suelo y las grandes vialidades el recurso de vinculación con la ciudad, las diferencias consistieron en el tamaño de la manzana y de los lotes, sensiblemente más pequeños, así como en la ausencia de plazas y parques públicos, dando lugar a que la calle conservara su función como *lugar* de reunión y esparcimiento, que rebasaba las de estructuración y vinculación propuestas por los principios de la zonificación. En este sector las primeras plazas comerciales se abrieron más de 20 años después que las de la zona poniente, "Plaza Revolución" en 1992 y Plaza Lomas (Chedraui) en 1995, sin embargo no se constituyeron en elementos estructurantes, posiblemente debido a sus características tipológicas y al tipo de comercio que allí se estableció, principalmente de abasto básico, más bien contribuyeron a la consolidación de espacios intersticiales.

Plaza Revolución, ubicada en la avenida de mismo nombre, es de tipología abierta con muros y acabados rústicos y está integrada al tejido urbano preexistente; se abrió con un supermercado como tienda

ancla (Aurrera primero, actualmente Walmart), que es la que ocupa desde entonces la mayor superficie de la plaza, así como un par de salas de cine, actualmente cerradas, a las que se sumaron pequeños establecimientos con giros diversos que han variado con el tiempo. La Plaza Lomas (Chedraui) es de tipología cerrada y ayudó a la consolidación de un espacio intersticial localizado entre los municipios de Tonalá, uno de los más pobres del AMG, y Guadalajara; al igual que en la Plaza Revolución la tienda ancla fue un supermercado (Carrefour actualmente Chedraui) al que se sumaron salas de cine, aun en funcionamiento, así como pequeños locales comerciales con giros orientados a la capacidad de compra de los residentes.

Cabe agregar que si bien en este periodo se desarrollaron los primeros fraccionamientos cerrados al sur-poniente de la ciudad, El Palomar (1972-729 has) y Bugambilias (1975-707 has), ubicados en las afueras enlazados a través de dos vialidades estructurales (periférico y la carretera a Colima), no es sino hasta finales de los años 80 que esta tipología habitacional se generalizó e impactó la estructura espacial y funcional de la ciudad. Este proceso detonó en un contexto caracterizado por el auge del capitalismo neoliberal y el desarrollo tecnológico, que tuvo en el proceso de globalización económica su máxima expresión. Coincidimos con Portal respecto de que “Los procesos económicos, sociales y políticos contenidos en los que se ha llamado globalización han generado diversas expresiones de lo político en el territorio, con una tendencia a privilegiar lo privado sobre lo público” (Portal, 2007, p. 267), como lo veremos a continuación.

La tipología del fraccionamiento cerrado se empezó a observar en las áreas de residencia de la burguesía (Fraccto. Puerta de Hierro), sin embargo, paulatinamente se ha extendido a toda la gama de oferta residencial y a cualquier ubicación de la ciudad, incluso en los barrios tradicionales cuyas extensas fincas ruinosas han devenido en pequeñas ur-

banizaciones habitaciones cerrados. En la tipología del fraccionamiento cerrado, sobre todo en los de mayor nivel social, se incluyen parques o áreas deportivas para uso de los residentes, es decir, se privatiza el *espacio público* cuyo uso implica además seguir un conjunto de reglas restrictivas –a veces absurdas– fijadas por las asociaciones de condóminos.

Consecuentemente y de forma paralela al desarrollo de estos enclaves amurallados, empezó a decrecer la construcción de espacios públicos en la ciudad, situación agravada por el mal uso de las denominadas áreas de donación de los fraccionamientos abiertos, espacios generalmente residuales cuando fueron efectivamente entregadas al municipio, los cuales se destinaron a la construcción de equipamientos educativos, de salud y en algunos casos deportivos. Así el *espacio público* de ser recurso estructurante de la ciudad se presentó como un espacio residual, la mayor de las veces con escaso mantenimiento, cuyo abandono le convirtió en sede de pandillas y población marginal; demeritando aún más su rol en la ciudad.

A estos procesos se necesario agregar la importancia que ha tomado la plaza comercial como espacio de reunión y esparcimiento a la vez que como recurso de estructuración urbana, sustituyendo al espacio público en ambas funciones.

“Y esa es la contradicción que no resuelve: ¿cómo puede considerarse público a un espacio que segrega y excluye, aunque sea sutilmente... Sin embargo se han logrado simbolizar como verdaderos espacios públicos ante la población urbana, en apariencia solo por el hecho del libre tránsito...El acceso y la circulación son restringidos. Su estructura no es pública, ni su propiedad estatal. Tampoco es una vía donde fluyen los impulsos de la modernidad, tal como la crítica política (sería impensable una manifestación dentro de ellas), o la aspiración a la igualdad social, cuando las mismas plazas están expreso estratificadas,... en donde es posible

anticipar que clase de ciudadanos se pueden encontrar, dependiendo de la ubicación de determinada plaza, la que viene a actuar en la práctica como una barrera simbólica” (Rojas A., 2007, p. 29)

Esta situación conlleva un sinnúmero de problemas en términos de la construcción de una espacialidad urbana democrática y respecto de la posibilidad de la constitución de herramientas ciudadanas para la *civilidad*. A continuación mencionamos algunas circunstancias actuales de la relación entre *estructura urbana* y *espacio público*.

El espacio público tradicional

En el centro tradicional, el espacio público por excelencia sigue siendo la plaza y la calle como lugares de encuentro ciudadano, sin embargo, el estado de deterioro y abandono en el que se encuentran una buena parte de ellos en Guadalajara, ha contribuido también al éxito de las plazas comerciales.

En buena parte esto ha sido consecuencia de que el centro tradicional haya perdido paulatinamente la funciones de centralidad que había mantenido hasta la primera mitad del siglo xx: las actividades administrativas se han descentralizado hacia Unidades Administrativas localizadas en los municipios conurbados del área metropolitana, asimismo los juzgados se han reubicado en la Ciudad Judicial localizada en la periferia poniente; una buena parte de las actividades culturales, han sido relocalizadas en diversos puntos de la ciudad donde habitan las clases medias y altas, fundamentalmente al poniente, como el centro tradicional del municipio conurbado de Zapopan y el Centro Cultural de la Universidad de Guadalajara, cuya infraestructura rebasa en calidad la que oferta el centro tradicional; las sedes centrales de bancos se ha

reubicado en la conocida como “zona financiera” de la Av. Prolongación Américas.

La terciarización económica, relacionada con el comercio informal, sumada al deterioro de la vivienda, han convertido al centro tradicional de la ciudad en hábitat de población marginal, razón por la que muchos espacios públicos se perciben inseguros, sobretudo en horario nocturno cuando los comercios han cerrado y donde las calles desoladas son recorridas por vagabundos, prostitutas y población de escasos recursos que ahí habita. Durante los días y horarios laborales el centro tradicional es afectado por el tráfico, la congestión, el ruido y la contaminación del aire que hacen de este un sitio poco agradable para recorrer y menos para habitar.

Los sábados y fundamentalmente los domingos, el centro es visitado por turistas y población de bajos recursos que ahí se reúnen para recorrer y apropiarse de los espacios públicos, comer antojitos mexicanos, disfrutar de algún evento cultural al aire libre y eventualmente comprar algún recuerdo.

La plaza comercial de los privilegiados: Plaza Andares (Zapopan, AMG)

Destaca como caso de análisis el conjunto Puerta de Hierro considerado el centro corporativo del municipio de Zapopan, que en el ámbito metropolitano contiene en importancia con el de Guadalajara. Ubicado al norponiente de la ciudad en la confluencia de las avenidas Patria y Acueducto está formado por el fraccionamiento y club deportivo Puerta de Hierro (1986-123 has), un Centro Médico, diversas torres departamentales y el complejo comercial Andares (2008) que incluye residencias de lujo y establecimientos de exclusivas firmas multinacionales, siendo

al día de hoy el centro comercial más importante de todo el occidente de México. Todos estos han sido concebidos como espacios privados, una buena parte de ellos amurallados, que en conjunto comprenden un conjunto blindado de 13,3 has, con 230 comercios en un área comercial de más de 105 m², 9 edificaciones de departamentos, 2 edificios de negocios y una torre de usos mixtos.

El concepto que se ha desarrollado es hacer de las compras una experiencia lúdica a partir de la inclusión en su diseño de jardines, teatro al aire libre, zonas infantiles, fuentes, fogatas, zonas de descanso, etc. Este espacio edificado como confinamiento medieval ha restado permeabilidad a este sector de la ciudad al que se accede por las vialidades metropolitanas que le circundan, altamente congestionadas, sin apenas accesos peatonales desde las mismas.

Este sector de la ciudad donde podemos encontrar otros centros comerciales como Plaza Pabellón y Plaza Acueducto, zonas residenciales de alto nivel, zonas comerciales y servicios especializados, restaurantes, centros nocturnos, iglesias, hoteles, entre otros, se está consolidando como una zona de centralidad desplazada de la centralidad tradicional (centro histórico), con el consiguiente problema de circulación y accesibilidad.

La plaza comercial de los pobres: Plaza Lomas (Chedraui)

La Plaza Lomas Chedraui está localizada en el municipio de Tonalá, en su límite con Guadalajara, y se ha convertido en un verdadero espacio para el ocio y el entretenimiento de los residentes de los fraccionamientos vecinos. Denominado en su origen Plaza Lomas Carrefour Río Nilo, fue edificada en un terreno de 58,000 m² con un área construida de 30,000 m². (Jiménez-Dominguez, Becerra, & Olivera, 2009).

Su localización en un espacio intersticial intermunicipal de la calle Río Nilo, una de las tres vialidades que conecta el centro de Tonalá con Guadalajara, contribuyó a consolidar esta zona como un corredor comercial ya que detonó la construcción de otras instalaciones comerciales y de ocio. Esta plaza es de tipología cerrada y no está integrada al tejido preexistente, al igual que en la Plaza Revolución la tienda ancla fue un supermercado (Carrefour actualmente Chedraui) al que se sumaron salas de cine, aún en funcionamiento, así como pequeños locales comerciales con giros orientados a la capacidad de compra de los residentes.

Tonalá es considerado uno de los municipios más pobres del área metropolitana, ya que el 83.34% de la población económicamente activa gana poco más de un salario mínimo mensual (equivalentes en 2014 a 160 dólares en 2014) (Jiménez-Domínguez, Becerra, & Olivera, 2009), y esta zona corresponde a la primera expansión masiva de la cabecera municipal a partir de la construcción de fraccionamientos unifamiliares y multifamiliares de interés social. Destaca el fraccionamiento Ciudad Loma Dorada (conocido hoy como Loma Dorada), construido a finales de los años 70, por ser el primero y único construido antes de la plaza, asimismo es de los más grandes y poblados de la ciudad ya que fue pensado para albergar a 10 mil familias (Núñez, 2007) en cuatro secciones fue cuya oferta tipológica variaba entre vivienda unifamiliar y multifamiliar de densidad alta y media.

Su morfología urbana se adapta a las condiciones topográficas del cerro del Rey Xoloc (Núñez, 2007), caracterizado por las pronunciadas pendientes que van del 5% al 30%, de manera que una buena parte de sus calles durante la época de lluvia se convierten en escurrimientos de aguas pluviales y "conductos subterráneos para el abasto de agua potable y desalojo de aguas residuales, y alguna otra infraestructura" (H. Ayuntamiento de Tonalá, 2010, p. 18), situación que ha

contribuido al marcado deterioro de las calles. En las manzanas de forma irregular se insertan equipamientos y espacios públicos barriales, la mayor parte de estos últimos abandonados debido a los altos índices de criminalidad de la zona, a pesar de que los vecinos hacen importantes esfuerzos por darle mantenimiento y vigilarlos, además de múltiples solicitudes de apoyo a las autoridades para poner vigilancia, a las que han hecho caso omiso, como el caso de parque localizado en la calle Loma Sombreada.

Esta situación es una de las que ha empujado a la población a la plaza comercial que cuenta con vigilancia permanente, y a su entorno, donde se concentran una amplia variedad de comercios y servicios.

“A trece años de su inauguración Plaza Lomas Chedraui, cuenta con consumidores habituales, que incluyen al centro comercial como parte de sus trayectorias cotidianas. Ahí los usuarios, realizan prácticas de apropiación espacial: compran, recorren los pasajes comerciales sin límite de tiempo, suben o bajan por las rampas y escaleras eléctricas, permaneciendo en la gran zona de comida, entrando y saliendo de las tiendas, encontrándose y divirtiéndose en familia, parejas o en solitario en las diferentes actividades y espacios que el centro comercial ofrece.” (Jiménez-Dominguez, Becerra, & Olivera, 2009, p. 270)

La plaza comercial suburbana: Plazas Outlet (Tlajomulco de Zúñiga, AMG)

En un contexto aún regido por el paisaje natural se estableció en el año 2005 en Tlajomulco de Zúñiga, uno de los municipios integrados a la *región urbana* de Guadalajara, un enclave comercial al que se denominó Plazas Outlet. Este enclave comercial ha estructurado la ocupación del

territorio de un amplio sector ubicado al surponiente de la región, bajo la lógica del modelo carcelario.



Figura 1. Las Plazas Outlet, Tlajomulco de Zúñiga, Área Metropolitana de Guadalajara, México.

Fuente:https://www.google.com.mx/search?q=ias+plazas+outlet+guadalajara&espv=2&biw=1440&bih=799&tbm=isch&imgll=639CTD0h91NswM%253A%253BSuO_CL

Su vinculación con el entorno urbano es cada vez más dependiente por la ubicación y consolidación en sus alrededores de fraccionamientos habitacionales cerrados, mismos que se han construido después que el centro comercial: Casa Fuerte, Privanza, Senderos de Monteverde, Banus residencial, Lomas de San Agustín, entre otros.



Figura 2. Fraccionamiento Senderos de Monteverde, Tlajomulco de Zúñiga, Área Metropolitana de Guadalajara, México.

Fuente:<https://www.google.com.mx/search?q=fraccionamiento+monte+verde+tlajomulco&espv=2&biw=1440&bih=799&source>

Conclusiones: espacio público y estructura urbana, algunos elementos para la construcción de *civildad*

Como hemos intentado demostrar la relación entre estructura urbana y espacio público no solo impacta la forma y uso de la ciudad, sino que trastoca también la posibilidad de encontrarnos con los otros, es decir, la posibilidad de construir un urbanismo democrático donde toda la población sin distingos de clase pueda circular y expresarse con libertad. Volver la cara al espacio público significa volver la cara a la ciudad y su problemática; dar la espalda al espacio público significa ampliar las diferencias, construir una especie de *urbanismo zoológico* (Gonzalez Romero, 2013, p. 1) en donde cada especie convive al margen de las otras.

Joseph afirma que un espacio público "Solo existe como tal si logra trastornar la relación de equivalencia entre una identidad colectiva y un territorio. Una gran ciudad sólo es un laboratorio de la sociabilidad si hace del organismo urbano algo muy particular, algo hecho de lugares llenos de huecos, como una esponja que capta y rechaza fluidos y que modifica constantemente los límites de sus cavidades" (Joseph, 2002, p. 45). Nos interesa entonces resaltar la importancia del *espacio público* como *estructura* y como *lugar*, en el que donde se verifica la práctica vivencial del día a día expresada por Certaus como: "This idea of spatialstoriesturns, then, on the constrast between the solidity and actuality of the material city, and the elusive movement sof subjects with init" (Certaus en (Tonkiss, 2005, p. 126)

Frente a esta idea nos hemos permitido establecer algunas cualidades necesarias en la *estructura* de la ciudad respecto del *espacio público*, para lo cual retomamos los elementos establecidos por Augé para la definición antropológica de *lugar*:

“Si nos detenemos un instante en la definición del lugar antropológico, comprobaremos que es ante todo algo geométrico. Se lo puede establecer a partir de tres formas espaciales simples que pueden aplicarse a dispositivos institucionales diferentes y que constituyen de alguna manera las formas elementales del espacio social. En términos geométricos se trata de la línea, de la intersección de líneas y del punto de intersección, Concretamente en la geografía que nos es cotidianamente más familiar, se podría hablar por una parte, de itinerarios, de ejes o de caminos que conducen de un lugar a otro y han sido trazados por los hombres; por otro lado de encrucijadas y de lugares donde los hombre se cruzan, se encuentran y se reúnen...” (Augé, 1998, p. 62)

La calle *itinerario* y recurso de vinculación estructural: es necesario que la calle entendida como recurso estrictamente vinculante sea sustituida por la calle entendida como *itinerario*, como recorrido para llegar a un *lugar*. Esto implica pensar la calle como un espacio habitado, apropiado, “La calle es de todos, es el espacio donde las diferencias se diluyen, es el lugar propiamente moderno, el espacio de encuentro, el hábitat natural que nos hace a todos ciudadanos” (Rojas A., 2007, p. 25).

La plaza y el parque, *lugares*, encrucijadas e hitos estructurales: La plaza y el parque deben retomar su importancia en el proyecto de la ciudad como espacios de aglomeración ciudadana, como *lugares* (Augé, 1998) y espacios de encuentro, *encrucijadas*. Ello requiere repensar el diseño y las funciones que los habitantes de siglo XXI requieren para que dichos espacios sean apropiados

Plaza comercial y espacio público, una relación necesaria: las plazas comerciales tienen una importancia económica y social metropolitana que debe ser valorada, por ello es necesario considerarlas en el diseño de la ciudad. En este sentido consideramos necesario ligar estos enclaves con espacios propiamente públicos con la *calle itinerario* y

con los *lugares* de encuentro, esta relación matizaría la relación *espacio público-espacio privado*.

Finalmente, es necesario seducir a los ciudadanos para que vuelvan a los espacios públicos, para ello se requieren repensar sus contenidos y de esto depende construir las herramientas para la *civilidad* ya que "... el espacio público es a un tiempo el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía. Es un espacio físico, simbólico, político" (Borja & Muxi, 2003, p. 16).

Con "la segregación social y funcional, centros especializados, áreas fragmentadas son desafíos presentes en la ciudad a los que hay que agregar dos cuya resolución es básica, como son el tránsito y la seguridad" (Borja & Muxi, Espacio público, ciudad y ciudadanía, 2003, p. 27)

"Las primeras grandes superficies de la distribución "moderna" fueron los hipermercados y más tarde los centros comerciales (*mall*): éstos tuvieron gran impacto no sólo sobre la estructura del comercio urbano, sino sobre el conjunto de la estructura urbana, en la medida en que han acompañado los procesos de suburbanización y el desarrollo de una ciudad extensa fundada en el automóvil". (Rivas, 2007, p. 19)

BIBLIOGRAFÍA

- CASTELLS, M. (1998). *La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura*. (Primera impresión 1996 ed., Vol. 1). Madrid, España: Alianza Editorial.
- DE LAS RIVAS, Juan Luis y Corinna Morandi (2007) Generadores de una nueva urbanidad: los espacios comerciales, en *Ciudades 10*, Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial de la Universidad de Valladolid, disponible en <http://www3.uva.es/iuu/ciud10.htm>, consultado en octubre 2014.
- AUGÉ, M. (1998). *Los "no lugares" espacios del anonimato. Una antroología de la sobre-modernidad*. Barcelona, España: Gedisa Editorial, Cuarta edición.

- BAUMAN, Z. (2006). *Modernidad Líquida* (Primera edición en español, sexta reimpression ed.). (Z. BAUMAN, Ed.) Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.
- BORJA, J., CASTELLS, M. (1997). *Global y Local. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid, España: Grupo Santillana de Ediciones S.A.
- BORJA, J., MUXI, Z. (2003). *Espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona, España: Diputació de Barcelona.
- FRIEDMANN, J., MILLER, L. (1965). The Urban Field. *Journal of the American Institute of Planners*, XXXI (4), 312-319.
- GEDDES, P. (1915). *Cities in evolution : an introduction to the town planning movement and to the study of civics*. Londres, Inglaterra: Williams & Norgate.
- GONZALEZ ROMERO, D. (2013). La ciudad: la ruptura, la innovación urbanística y el paradigma del cambio climático. <http://www.9cvtroma2013.com/doc/PROGRAMMA%209%20CVT%20Roma%202013.pdf>, (p. 1). Roma, Italia.
- GONZALEZ ROMERO, D. (1987). El posmoderno en América Latina: El caso de la Plaza Tapatía en Guadalajara, México. In Varios, *Más allá del posmoderno. Crítica a la arquitectura reciente* (p. 158). México: Gustavo Gili.
- H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ. (2010). *Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población, Distrito Urbano TON-07 LOMA DORADA*. Dirección de Desarrollo Urbano de Tonalá. Tonalá: H. Ayuntamiento de Tonalá.
- JIMÉNEZ-DOMINGUEZ, B., BECERRA, O. y OLIVERA, A. R. (2009). Apropiación pública del espacio en centros comerciales de la zona metropolitana de Guadalajara. *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, 10 (3), 253-285.
- JOSEPH, I. (2002). *El transeunte y el espacio urbano. Sobre la dispersión y el espacio urbano*. Barcelona, España: Gedisa Editorial.
- LÓPEZ DE LUCIO, R. (julio-agosto de 2000). *El espacio público en la ciudad europea: entre la crisis y la iniciativa de recuperación. Implicaciones para Latinoamérica*. From Revista de Occidente: <http://www.etsav.upc.es/personals/monclus/cursos/lucio.htm>
- LÓPEZ DE LUCIO, R. (1993). *Ciudad y urbanismo a finales del siglo XX*. Valencia, España: Universidad de Valencia.
- MARSHALL, B. (2011). *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. Madrid, España: Siglo XXI Editores.
- NÚÑEZ, B. (2007). Grandes desarrollos habitacionales en la Zona Conurbada de Guadalajara. *Espiral. Estudios sobre el Estado y Sociedad*, XIII (39), 111-137.
- OLIVARES, A. (2000). *Ciudad, centralidad y dinámica urbana: análisis del caso de la ciudad de Guadalajara (Tesis Doctoral)*. Guadalajara: mimeo.

- OLIVARES, A., & De Paolini, M. (2011). *Regiones urbanas turísticas costeras: conceptualización y resultados preliminares para la construcción de un modelo de análisis*. (U. P. Centro de políticas de suelo y valoraciones, Ed.) Barcelona, Cataluña, España: Revista Arquitectura, Ciudad y Entorno.
- PÉREZ BOURZAC, M. T. (2003). *Plaza y espacio público en la ciudad de Guadalajara, tesis doctoral, mimeo*. Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas, España.
- PORTAL, M. A. (2007). Espacio público y transformaciones urbanas. In A. A. Portal, & A. A. Portal (Ed.), *Espacios públicos y prácticas metropolitanas* (p. 267). Ciudad de México, México: UAM-CONACYT.
- ROJAS A., M. (2007). Hacia nuevas configuraciones de lo público y lo privado en espacios urbanos. In M. A. Portal, & M. A. Portal (Ed.), *Espacios públicos y prácticas metropolitanas*. (p. 267). Mexico D. F., México: UAM-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- SASSEN, S. (1991). *The Global City. New York, London, Tokio*. Princeton, New Jersey, Estados Unidos de America: Princeton University Press.
- TONKISS, F. (2005). *Space, the City and Social Theory*. (T. Fran, Ed.) Cambridge, Reino Unido: Polity Press.
- URIBE, R. (2006). *Dimensiones para la democracia espacios y criterios*. Cuernavaca, Morelos, México: centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.

Proyectos transformadores y procesos urbano-metropolitanos.

Elizabeth Rivera Borrayo¹

Carlos Salvador González González²

Resumen

El tema que se expone se desarrolla bajo las continuas reflexiones e interrogantes que constantemente se formulan sobre las formas de crecimiento y procesos de transformación y reconfiguración de nuestras metrópolis, todo encaminado para intentar clarificar una parte de ese laberinto de hechos e ideas que es la ciudad misma y, por lo tanto, tratar de entender parte de implicaciones que se producen en las formas de ocupación del espacio metropolitano. Entendemos por lo tanto que la complejidad que ha venido sucediéndose a las urbes, forma parte de

- 1 Doctora en "Ciudad, Territorio y Sustentabilidad" por la Universidad de Guadalajara, México. Profesor-investigador del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara. Miembro del Centro de Investigaciones del Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial (CIMA) y del Sistema Nacional de Investigadores-CONACYT
- 2 Doctor en "Ciudad, Territorio y Sustentabilidad" por la Universidad de Guadalajara, México. Profesor del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey ITESM-Campus Guadalajara.

los nuevos procesos de transformación de la sociedad, la economía, la cultura, la ciencia y los medios tecnológicos –entre algunos de los principales factores– y cuyos cambios son expresados por ende sobre el espacio y territorio urbano.

Con la finalidad de exponer e ilustrar nuestras ideas, enfocaremos el análisis en la ciudad de Guadalajara, a través de la exploración de algunas de las más recientes estrategias y proyectos específicos de intervención que se han promocionado en la última década y que, por consiguiente, han generado diversas controversias en el ámbito académico, político y social sobre su implantación en el espacio metropolitano. El dinamismo que envuelve hoy a una urbe como Guadalajara, la pone como punto central de nuestra reflexión –en un análisis general– sobre los procesos de urbanización y metropolización de las últimas décadas, y sobre todo, discurrir sobre los posibles escenarios que se proyectan para ella.

Palabras clave: Procesos urbanos, transformación, proyecto urbano, ciudad-metrópoli.

Keywords: Urban processes, transformation, urban design, city-metropolis.

Introducción

Desde mediados del siglo xx hasta la actualidad, la producción y materialización de la ciudad se ha ido configurando con un mayor dinamismo, así como también ha ido cambiando y evolucionando las formas de vida urbana, bajo esa incesante idea de renovación y reconstrucción que constantemente se anhela de nuestro entorno. Situación que se llega a justificar dada las condiciones y continuo proceso de abandono y deterioro en que se encuentran hoy en la gran mayoría de nuestras ciudades,

y que se presentan por igual áreas habitacionales, zonas industriales, y por supuesto, en los espacios y barrios histórico-tradicionales, lugares en donde la calidad y ambiente urbano suelen ser muy diferente a su constitución y naturaleza original.

Las diferentes formas de planeación de la ciudad que se han dado a través del tiempo, nos han demostrado parte de las deficiencias y limitantes que aún tenemos al respecto, principalmente en la solución –o por lo menos– control de los complejos problemas que hoy se presentan. De esta forma, las formas de intervención de la ciudad a través de proyectos de transformación urbana, llegan a constituirse como una respuesta o alternativa ante las incertidumbres se generan sobre el territorio respecto a los actuales esquemas de planeación de la ciudad.

Por consiguiente, este trabajo plantean, en primer término, algunas de las reflexiones sobre cómo se han constituido dichos procesos de transformación, desde el ámbito teórico-conceptual, en relación con las interpretaciones proyectuales y urbanas a través de diversos autores como Simmel (1903-2002), Lefebvre (1974), Montaner (2002), Bourdin (2007), Soja (2008), entre otros; como parte de la construcción de nuestro marco referencial.

Con ello pretendemos evidenciar –a partir de concepciones teóricas– como las críticas hacia el proyecto se cristalizan en un ejemplo en el que la realidad ha superado cualquier instrumento racional en las formas de planificación y control. Todo ello nos lleva a recapitular respecto a la manera sobre como visualizamos hoy los procesos de transformación la metrópoli, como una forma de entender los escenarios posibles en los que nos enfrentaremos en el ámbito de la ciudad y su arquitectura.

Por otra parte, y con la finalidad de exponer e ilustrar nuestras ideas, enfocaremos el análisis en la ciudad de Guadalajara, a través de

la exploración de algunas de las más recientes estrategias y proyectos específicos de intervención que se han promocionado en la última década y que, por consiguiente, han generado diversas controversias en el ámbito académico, político y social sobre su implantación en el espacio metropolitano. El dinamismo que envuelve hoy una metrópoli como Guadalajara, la pone como punto central de nuestra reflexión –en un análisis general– sobre los procesos de urbanización y metropolización en la que se ha estado desarrollando.

En ese sentido, las estrategias de intervención a través de importantes propuestas proyectuales se establecen bajo la idea de innovación, renovación y/o reconversión de espacios concretas o grandes áreas urbanas; y por consiguiente, son parte una de las tendencias más socorridas en los esquemas de planeación del territorio urbano bajo el precepto de “constructor de ciudad”.

Los procesos de transformación de la ciudad-metrópoli

En la constante evolución del hombre –y por consiguiente de las ciudades en donde mayoritariamente habita–, se encuentra más que nunca bajo múltiples dinámicas y complejidades que han llevado a la búsqueda de diferentes perspectivas que nos permitan cierto grado de entendimiento sobre los actuales problemas y posibles escenarios en los procesos de transformación por los que atraviesa. Entendiendo que estas dinámicas en la transformación de la ciudad, se encuentra estrechamente asociadas a los avances científicos y tecnológicos, así como las formas de estructuración y reestructuración económica vinculadas a los procesos de la denominada “globalización” que afectan en general a la economía mundial.

Todo ello forman parte de algunos de los factores que han influido en la construcción de la ciudad contemporánea –principalmente cuando la materialización de estas transformaciones se dan a partir de la crisis del capitalismo de los años sesenta–, en la que se definen y establecen innovadoras y complejas lógicas en las formas de ocupación del espacio urbano, y que nos ha permitido continuar en la reflexión y discusión respecto a las formas de su composición y desarrollo actual. Como menciona Edward Soja “... la espacialidad humana es el producto del agenciamiento humano y de la estructuración ambiental o contextual” (Soja, E. 2008: 34),

Entendiendo por tanto que las transformaciones que se han dado en las ciudades en el mundo, son un reflejo del comportamiento del hombre sobre territorio y el ambiente que le rodea, situación que se tornó mucho más compleja cuando las dinámicas de crecimiento y expansión se intensificaron –principalmente en Europa, a principios del siglo xx y su consecuente desarrollo alrededor de los años cuarenta–, pero ligada a la transformación física, fueron igualmente significativos los cambios que se dieron en los comportamientos sociales. Volviéndose cada vez difíciles las interpretaciones sobre el fenómeno, originando una mayor profusión en los estudios urbanos y sociales, y en el que en ocasiones las problemáticas llegan a desbordar las propias fronteras en la definición y conceptualización sobre la complejidad de los procesos sociales y urbanos que se encuentra inmersas los conglomerados humanos.

La evolución y transformación de la ciudad ha sido un proceso constante, tanto en su dimensión físico-material, es decir, en lo espacial como en su dimensión social. La interacción que existe entre sociedad y espacio, ha generado atención sobre la dimensión espacial de los hechos sociales (y viceversa).³ El entendimiento y abordaje general

3 La relación entre ciudad y sociedad parte de una amplia historia, cuyo fenómeno que han sido analizados desde diferentes perspectivas y desde donde han surgido una serie de paradigmas que ofrecen ciertos modelos interpretativos respecto a las estructuras sociales.

se expone bajo el análisis del contexto histórico y teórico en el que se desarrolla la naturaleza bidimensional –social y espacial– del fenómeno urbano, con la finalidad de entender la base sobre cómo los procesos de transformación de la ciudad –a través de la proyección de grandes actuaciones urbano-arquitectónicas– llegan a impactar en un contexto determinado y sobre todo, cómo estos permiten e influyen dentro del fenómeno de la metropolización, situación que nos permite entender esa naturaleza bidimensional del fenómeno urbano, dado el carácter heterogéneo que este tiene.

Es interesante, por lo anterior, encontrar entre la importante gama de estudios urbanos y una igual de cantidad de autores, que establecen esta asociación entre la ciudad y la sociedad.⁴ Al mismo tiempo no es de sorprender, dada las dinámicas que se empezaron a dar a principios del siglo XX en las ciudades, que personajes como George Simmel (1903)⁵ quien entonces expone, de forma clara y precisa, sobre estos procesos en la vida social y urbana, primero refiriéndose a la parte poblacional y extensión territorial, pero también en relación a que en esencia el habitante de la ciudad presentaba características y comportamientos no antes vistos. La vigencia de sus ideas, nos da la pauta para reconocer como desde un escenario particular, las causas y efectos de los procesos sociales –y por lo tanto, urbanos– pertenecen a un marco de tiempo que parece ya perdido y olvidado, pero que dichos fenómenos se encuentran hoy presentes en el centro de la condición contemporánea.

Con respecto al proceso metropolitano, George Simmel (2002), en sus reflexiones, menciona que una de las características más signifi-

4 Entre los que se encuentra diversos escritos y estudios desde principios del siglo XX, tales como: Emile Durkheim (1858-1917), Georg Simmel (1859-1918), Max Weber (1864-1920), Karl Marx (1818-1883) Así como autores más contemporáneos, como Henri Lefebvre, Manuel Castells, David Harvey, Alain Bourdin, Edward Soja, José Luis Lezama, entre algunos.

5 En su texto escrito en 1903 denominado *"The Metropolis and the Mental Life"* (y publicado recientemente en 2002) hace una reflexión sobre lo que estaba aconteciendo en la ciudad de Berlín y su proceso rápido de expansión, en el que pasó en término de 30 años (1890-1930) de tener una población de 700 mil habitantes a 3.5 millones de habitantes.

ficativas de la metrópoli es la extensión de sus funciones, más allá de sus fronteras físicas. Situación que, de acuerdo a la eficacia de dichas funciones, estas le proporcionan un mayor peso e importancia a la vida metropolitana. Su visión que hace sobre la ciudad, más que una descripción física, es una descripción sociológica, es decir, para él las relaciones sociales se encarnan en la cultura material.

Por lo tanto, lo que es ineludible entender es que la transformación de la ciudad-metrópolis está inexorablemente relacionada por los procesos y evolución de la sociedad misma, materializándose sobre el espacio físico; y que ese espacio estará supeditado a ser siempre un lugar inconstante, un sitio de flujos, de contradicciones y de inquietudes. De esta forma, para Simmel, la transformación de la ciudad, realizada a través del tiempo, se vuelve en un espacio efímero y causal.⁶

Pero se observa entonces que, dentro de ese proceso de transformación de la metrópoli, esta debería estar a la par de la evolución misma de la sociedad, y no siempre lo está. En ocasiones, como lo son las ciudades en los países en desarrollo el nuestro, ha quedado rezagada a la evolución misma de la sociedad. Las dinámicas de cambio social muchas veces no corresponden a las del cambio espacial. en ese sentido, la aplicación de dichas estrategias no llega a ser acordes a la sociedad en donde se proyecta.

Proyectos transformadores de ciudad

Los procesos de transformación e intervenciones proyectuales urbano-arquitectónicas que se empezaron a realizar en Europa y Norteamérica bajo la idea de *regeneración* de zonas industriales y residenciales, así como la *rehabilitación* de las zonas devastadas por las guerras

6 Y que posteriormente Zygmunt Baumann lo estableció en su *Modernidad Líquida* (2005).

mundiales, provocaron que se revisaran y replantearan las formas y estrategias a seguir para la reconstrucción y desarrollo de diversas ciudades en el mundo, y por consiguiente, en México.⁷ Posteriormente, los vacíos y deterioro urbano que se produjo principalmente en las zonas centrales e industriales, como consecuencia del acelerado crecimiento y expansión más allá de los límites de urbe, refrendaron la búsqueda de distintas alternativas en la construcción y reconstrucción de la ciudad, sobre todo, supeditada en esa idea de *renovación-reconversión* de éstas áreas deprimidas.

Por tanto, la estrategia proyectual basada en la conformación de nuevas urbanizaciones, realizadas principalmente en aquellos vacíos urbanos que, por lo general, forman parte del territorio semi-urbano o rural con la idea de ocupar espacios para la ciudad, le permitió una mayor extensión hacia otras áreas, incorporándose también al suelo urbano existente, y en este caso, los proyectos de actuación llegan a formar parte estratégica en esa expansión y consolidación de la ciudad-metrópoli. En algunas ocasiones, los proyectos de intervención llegaron a ser determinantes en la constitución y expansión de ese proceso de transformación, en el que juegan un papel categórico en ese desarrollo y consolidación de un área urbana particular.

Esta relación de elementos permite, en suma, una recomposición de fragmentos que en sí se constituye hoy la ciudad-metrópoli y, es entonces, donde los proyectos forman un elemento potencial en esa idea de integración de las partes en un todo, de un todo urbano. Por tanto, las dinámicas y procesos de transformación particulares llegan a representar un punto relevante, contribuyendo significativamente el cambio del territorio y espacio metropolitano, con la idea de significar un importante impacto sobre el entorno, no solo inmediato, sino más allá de esos límites físicos.

7 Ideas basadas en las ideas de la denominada "modernidad", y las ideas basadas en el "zoning", todas ellas marcadas como controversiales por sus consecuencias sobre la ciudad actual.

“... proyectar a partir de fragmentos puede tender hacia dos extremos opuestos: por una parte, la articulación de piezas en un nuevo resultando coherente basado en la superposición e interacción intentando a veces reagrupar los fragmentos dentro de mega-objetos y edificios-masa, y por otra parte, la dispersión irrecuperable de los fragmentos en monadas o piezas autónomas e inconexas” (Montaner. 2009:149).

Montaner (2009) entonces defiende la idea de fragmentación basa en la interacción y está en contra de una fragmentación que lleve a la desconexión, la segregación y los guetos. Es decir, indica que el peligro radica en aceptar y potenciar una realidad desintegrada hecha de fragmentos sin relación.

Es entonces aquí donde hacemos una pausa, y reflexionamos sobre la forma en que se ha hecho la planeación urbana, así como su proyectación y gestión de la ciudad-metrópoli contemporánea, donde esta se interpreta de manera aislada y sin relación de las diferentes partes que la componen. Es decir, se encuentran inmersas en un conjunto, por una parte, la razón y estructuras sistemáticas de composición de las formas de la ciudad y, por otra, la ciudad hecha fuera de toda norma o coherencia, ya sea consciente o inconscientemente, pero que terminan en generar una ciudad inédita y perturbadora.

Para ello, sería necesario, desmembrar como operan las reglas sobre las formas de actuación, y cómo estas llegan a estar impuestas por los que tiene el poder económico-político para decidir sobre la construcción de la ciudad, traducidas en las formas actuales de planeación territorial. Es en este aspecto el punto donde se justifica esta tendencia sobre la transformación de la ciudad, a través de grandes proyectos, considerados bajo ese precepto, antes referido, de “constructor de ciudad”.

En base a lo anterior se observa, ante la complejidad mismas que significa el control del territorio, un agotamiento respecto las formas de planeación –aún con los avances científicos y tecnológicos–, donde estas emergieron del modelo urbano y espacial desarrollado desde los años sesenta, y que hoy seguimos arrastrando, lo que ha permitido un mayor descontrol de los modelos organizativos urbanos, y por lo tanto, de su reorganización en el espacio metropolitano. Como menciona Ascher:

“... el desarrollo de las sociedades modernas imprimió progresivamente nuevas lógicas en la concepción y funcionamiento de las ciudades... La actuación urbanística hoy día necesita, por tanto, comprender las lógicas que se establecen en la sociedad contemporánea” (Ascher. 2005: 20).

La dificultad en entender la problemática que envuelve a la ciudad-metrópolis contemporánea, reside principalmente en que –aparentemente– no existe precisamente una lógica concreta o específica en construcción. La complejidad misma que las envuelve hace que parezca que su evolución llega a obedecer más a una situación de espontaneidad que de regulación. Al pretender darle un orden, en la realidad se establece un sentido de desorden, dispersión y discontinuidad, basada en una configuración de fragmentos que hace parecer –dentro de ese caos– que se establece bajo una lógica propia de unidad y que se encuentra conformada con una propia autonomía.

Por tanto, las grandes ciudades o metrópolis no se pueden entender en términos de orden (llámese reglamento, planeación, regulación, etc.) porque son al mismo tiempo desorden (caos, ilegalidad, desorganización, etc.) porque todo –como lo manifiesta Patricia Nava y Marc Zimmerman (2011)– forma parte de ese caos urbano o “orden desordenado”, o lo que alude Duhau y Giglia en su libro *Las reglas del desorden* (2008).

Es entonces que las metrópolis actuales se han reestructurado bajo nuevos procesos de transformación y urbanización, donde Edward Soja (2008) así lo señala y pone de manifiesto cómo las metrópolis representan hoy un nuevo modo de vida ligadas a continuidades y discontinuidades profundas con el pasado y el presente.

La ciudad (y por tanto la metrópoli a un nivel más complejo) se vuelve en un espacio no unitario como tal, sino la composición de fragmentos discontinuos, pero que forman en sí un todo urbano. La ciudad contemporánea, en lo que se refiere a la heterogeneidad de la población, sus formas de vida, sus modos de relacionarse socialmente, de intercambio cultural y económico, son expresiones de ello. Y volviendo a la obra de Simmel, es una incitación a detenerse a la reflexión sobre dichos fragmentos urbanos e interacciones sociales en los que estamos inmersos, y en el que basó sus conceptos teóricos ligados a la cultura material.

“... Entendemos la ciudad también como un lugar de relaciones entre diversos actores, con múltiples intereses y con diferencias en su relación con el poder. La densidad de estas relaciones hace que la ciudad sea un entorno dinámico, en permanente transformación, que impulsa a los sujetos a adecuarse continuamente a nuevos escenarios”. (Letelier. 2010:23).

Cada fenómeno suelen ser acordes a los diferentes momentos y contextos históricos, económicos, políticos, culturales, sociales, etc., y se plasman sobre el espacio como capas intercaladas que se reconstruyen constantemente sobre sí misma a través del tiempo, lo que nos permite mantenerlas en la memoria de cada ciudad. Por ende, cada territorio es único y, por lo tanto, debe ser definido por su especificidad misma, y la transformación de la ciudad, se da a la par de esa particularidad, o por lo menos, los proyectos sobre el territorio deberían corresponder esas condicionantes del espacio.

Reflexión sobre el binomio proyecto-ciudad

El proyecto constituido como instrumento clave de desarrollo de la ciudad, se establecen también como instrumento de control en la planificación urbana y, como una forma de regular de complejas problemáticas a través de unidades solucionables es, según Montaner (2002), forma parte la herencia del racionalismo cartesiano. Hoy en día, aunque con significativas evoluciones en sus particularidades, la premisa del proyecto se mantiene. Sigue siendo la herramienta base de la racionalización urbana en tiempo presente y futuro. Es, probablemente, desde los tiempos de Filarete y su propuesta de ciudad ideal: Sforzinda, que se ha instrumentado así la ciudad.⁸ En la búsqueda de la racionalización urbana desde la racionalización cartesiana del proyecto ha denotado deficiencias y limitantes que, aún a la fecha, difícilmente son identificadas, reconocidas y abordadas por arquitectos y urbanistas.

Sin embargo, y pese al vasto legado histórico detrás de este enfoque, el espacio emanado del proyecto rara vez logra las premisas que dé inicio profesaba. Hoy en día, y después de siglos de práctica y, obvio, de evolución, nuestras ciudades siguen siendo primordialmente disfuncionales, esencialmente irracionales.

La raíz instrumental del proyecto nos ha llevado, tanto a urbanistas como arquitectos, a interpretarlo como parte de una ecuación común: problema+proyecto=solución. Conceptualizando en términos espaciales: territorio+proyecto=ciudad. Bajo esta elemental premisa hemos problematizado al territorio y, a su vez, mecanizado al proyecto como una vía hacia la solución, hacia la racionalización del espacio que debería ser la ciudad (y enfatizamos el debería porque, a la fecha, sigue sien-

8 Aunque también podríamos considerar las nociones urbanas de Platón y Aristóteles como proyectos textuales.

do una utopía). Formados tanto histórica como académicamente bajo este enfoque, nos resulta ajena la exploración e integración de otros planteamientos. De nociones e interpretaciones interdisciplinarias que pueden contribuir a nuestra labor profesional.

Dentro de esa gama multidisciplinar está, por ejemplo, el enfoque filosófico. Fiel al estudio del hombre con sus iguales y del hombre con su contexto, la filosofía ha reinterpretado la ecuación y sus factores de la siguiente forma: proyecto+realidad=cidad. Desde el punto de vista filosófico, la problemática se centra en el proyecto, integrando el territorio (problemática original para arquitectos y urbanistas) a una realidad que deriva en el entendimiento colectivo de ciudad.

Existe, entonces, una diferencia sustancial pues mientras que los arquitectos y urbanistas entendemos y empleamos el proyecto como una herramienta de reflexión y acción; los filósofos lo problematizan al confrontarlo con su realidad resultante, es decir, reflexionan sobre el proyecto en sí y no a través de él. Pero ¿cómo aportaría este enfoque a la labor del arquitecto y el urbanista? ¿Qué información provee y en qué medida sería complementaria la práctica instrumental del proyecto? Los filósofos por otra parte, reflexionan respecto al proyecto mismo en relación con su realidad inmediata. ¿Qué relación guardan estos dos enfoques? ¿Podemos los arquitectos y urbanistas aprender algo del enfoque filosófico? Probablemente más de lo que pensamos.

En ese sentido, para Henri Lefebvre –cuyos textos formaron a toda una generación de arquitectos–, ha permitido abstraer el entendimiento sobre la organización del espacio como un atributo de la morfología social y la construcción de una sociedad urbana, y bajo ese postura la arquitectura se expresa y forma parte de una estructura de correspondencia entre un espacio construido o proyectado y los valores esenciales diferenciales que le atribuye el grupo social al que va destinado (Lefebvre. H. 1974).

En su ensayo *The Space of the Architect*, establece que el proyecto es un instrumento que contempla y produce un espacio representado, olvidando que el espacio se vive. De esta forma, Lefebvre, establece a la arquitectura como una práctica, una práctica social y no como un valor desde el punto de vista cultural, y por consiguiente, la cultura la orienta más hacia una práctica, y con ello, una forma de todo lo que nos rodea forma parte de la vivencia cotidiana en una realidad en constante transformación. Para el sociólogo francés, su principal crítica se basa en explicar cómo el espacio producido por el racionalismo moderno (en este caso aludido al caso francés, pero que se puede expresar en cualquier lugar en el mundo) formaba parte de la expresión de una concepción consumista de la sociedad, que convierte al espacio urbano en una mercancía y con ello se provoca innegablemente una segregación, es decir, la negación misma del derecho de todo ciudadano a la ciudad como proyecto en el desarrollo comunal de convivencia. Si bien estos postulados hablan sobre espacios con ideales concretos de lo que se quiere para la ciudad, la producción actual de nuestras ciudades, nos muestran que seguimos bajo ese mismo influjo consumista de “proyectos utópicos” en la construcción urbana y social.

Con ello, pretendemos evidenciar cómo las nociones críticas hacia el proyecto por parte de los filósofos se cristalizan en un ejemplo en el que la realidad ha superado cualquier instrumento racional de planificación y control. Situación que aún hoy en día sigue siendo tema de discusión, pero ante las problemáticas observadas y la falta de claridad con la que se desarrollan los programas y planes urbanos tradicionales, hace se busquen constantemente diferentes modelos que puedan definir con certeza los objetivos a alcanzar en la ciudad, con el propósito de reorientar su desarrollo.

En esa relación entre urbanismo y arquitectura, no se pretende que se elija sobre la mejor opción, si plan o proyecto,⁹ sino el superar el debate sobre el plan urbanístico es la única solución y los que intentan resolver los problemas de la ciudad con proyectos de arquitectura. En ese contexto es donde el “proyecto urbano” puede intentar sobresalir esa improductiva disputa.

Si bien se ha querido reducir al “proyecto urbano” como una cuestión de magnitud en la escala de la ciudad, el razonamiento nos lleva a entender al proyecto como un instrumento o estrategia en la transformación de la ciudad, y por tanto, un factor que permita tener un efecto positivo sobre los diferentes fragmentos urbanos que se encuentran dispersos y en un cambio significativo sobre el conjunto de la ciudad. Si bien esto es el ideal de lo que se pretende alcanzar, el problema radica en entender, desde los diferentes actores involucrados en la construcción de la ciudad, que hemos entrado a una nueva etapa del proceso de urbanización del territorio urbano-metropolitano. Por tanto, se debe reconocer y revisar los diferentes procesos históricamente que se han dado para comprender esa realidad.

Guadalajara y la construcción de nuevos escenarios

Con la finalidad de un mayor entendimiento sobre las reflexiones anteriores, sustentamos nuestro análisis en la descripción –de forma general– del proceso histórico de urbanización de la ciudad de Guadalajara y su área metropolitana. Las formas y proyectos de intervención que se han presentado, principalmente durante las últimas décadas han sido significativas para comprender parte de los procesos en los que se en-

9 En donde ilusoriamente se llega a identificar al urbanismo con el plan y a la arquitectura con el proyecto.

cuentra inmersa nuestra sociedad y, sobre todo, advertir sobre sus posibles escenarios.

Para ello debemos entender que, la ciudad de Guadalajara, desde su fundación en 1542, logró mantener un crecimiento constante y, en ocasiones, logró ser más rápido que el de otras ciudades. Su configuración sobre un plano regular en damero e imagen de horizontalidad que la había caracterizado, fue perdiéndose al iniciarse el siglo xx, debido principalmente a las presiones ejercidas por el rápido crecimiento poblacional y ampliaciones en su trama urbana para dar paso a los espacios y arquitecturas de la “modernidad”.

Ya para los años sesenta, los límites político-administrativos fueron rápidamente superados, y se hablaba de una Zona Conurbada de Guadalajara (ZCG), de los tres principales cabeceras municipales aledañas: Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá. Pero es hasta 1978, cuando se expidió la *Declaratoria del Establecimiento Formal de la Región y Zona Conurbada de Guadalajara*,¹⁰ donde expresaba la utilidad pública e interés social de la planeación, ordenamiento y regulación de los centros de población en la región y zona conurbada de Guadalajara, contemplando también el municipio de Tonalá. Para el 2000, con el *Proyecto del Plan de Ordenamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara*, exponía su alcance a los municipios, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos, utilizándose comúnmente el término de Área o Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). En la actualidad, se incorporó legalmente, a través del Congreso del Estado, otros dos nuevos conceptos: Área Metropolitana de Guadalajara y Región Metropolitana de Guadalajara, donde la primera será el espacio que tiene continuidad física de la ciudad (integrada por 8 municipios) y el de región (16 municipios) y su influencia en corresponder a una zona de mayor

10 Dicho decreto (No. 9781) estaba fundamentado en la Ley de Asentamiento Humanos del Estado de Jalisco.

con la intención de proyectar o planear a un largo plazo sobre el cómo va a crecer la ciudad.¹¹

Si bien, cada municipio señalaba las directrices de la planeación, planteaban también una diversidad de intervenciones establecidas como “proyectos estratégicos metropolitanos”, pero que llegaban pocas veces a articularse entre los diferentes espacios que está confirmado el territorio. Como comenta García Rojas, en referencia a los planes de desarrollo:

“... aludiendo a las limitaciones conceptuales e incompletas con las que se presentan todo tipo de proyectos, son en general documentos principalmente demagógicos, pues a la vez que se dice reconocer toda la problemática urbana estatal, anuncia “ahora sí” se superaría el crecimiento anárquico, controlando y estructurando los elementos que componen esta realidad. Empero, ese control y esa estructuración eran sólo discursos o retórica, pues por ejemplo, dejaban en plena libertad al mercado para la satisfacción de necesidades de vivienda y equipamientos urbanos. El Estado limitaba su papel al de guardián, administrador, agente planificador y, evidentemente, como la relación social dominada por la clase poseedora del capital”. (García, I. B., 2002: 226-227)

Entendemos entonces que el fenómeno de metropolización se encuentra determinado, no únicamente por el crecimiento y alta concentración de población, sino por otra serie de factores, al respecto Alfonso Iracheta explica que:

“... se incluyen territorios de las unidades político-administrativas que las contienen (municipios, delegaciones) [...] las cuales poseen características

11 El proyecto denominado como Plan Institucional de Desarrollo Urbano (PIDU), elaborado del 2008 al 2010, y aún no aprobado.

urbanas y mantienen una relación intensa entre sí, destacando la relación entre la ciudad central y los espacios urbanizados en su entorno, que dependen de la primera para una parte de las funciones principales” (Iracheta, A. 2009: 51-52).

Cuadro 2. Crecimiento poblacional y área urbana en Guadalajara.

Año	Población (aprox.)	Superficie (aprox.)
1970 (ZCG, Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque)	1'381,984 habitantes	13,020 hectáreas
1980 (se incluye Tonalá)	2'244,715 habitantes	21,583 hectáreas (dato de 1985)
1990 AMG que contempla 6 municipios*	2'843,736 habitantes	31,330 hectáreas
1995 (ZMG contempla 8 municipios)**	3'482,417 habitantes	28,280 hectáreas
2000	3'448,500 habitantes	46,576 hectáreas
2005	3'736,740 habitantes	53,000 hectáreas
2010	4'434,881 habitantes	72,977 hectáreas

(*) Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zuniga y El Salto.

(**) Al que se agregan de la lista anterior Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlan.

Fuente: Elaboración propia, considerando diversas fuentes y estudios sobre población.¹

Crecimiento poblacional y área urbana en Guadalajara

Todos estos datos se encuentran estrechamente relacionados con las múltiples transformaciones, que en las últimas décadas se han realizado, entre los que se han forjado algunos importantes proyectos urba-

1. Entre las que se encuentran Cabrera Barajas, L (1993), Arroyo Alejandro, J (2007), González Romero, D. (1988) así como cifras del C OEPSO, el INEGI, el proyecto del POZCG del 2002, y el PIDU 2009-2010. Es necesario mencionar que dentro de esta compilación de cifras algunas se llegan tener múltiples variaciones en cuanto a sus datos. En el caso del INEGI, establece en el 2005 existían 4'095,853 habitantes en una superficie de 2,744 km² (INEGI, Delimitación de las zonas metropolitanas de México, 2005).

no-arquitectónicos de diferentes magnitudes en tamaño e inversión, en diversos puntos de la metrópoli, algunos de ellos, se encuentran ya construidos, otros están en proceso y otros en proyección. El dinamismo demográfico, aunado al económico y físico, ha tenido una amplia influencia en la organización territorial, configurando cambios sustanciales en el suelo urbano y, por su puesto en la sociedad que lo habita.

El crecimiento poblacional de Guadalajara corresponde principalmente a la migración, seguido del crecimiento natural y anexión de localidades a medida que aumenta su área construida. Por ende sabemos que dichos incrementos traen como consecuencias problemas que implica la provisión de equipamiento y servicios urbanos, así como una extraordinaria demanda de suelo urbano, lo que genera un alto índice de especulación.

Con relación a la estructura económica, la ciudad se ha caracterizado con un marcado predominio de los servicios y el comercio, pero poco a poco, ha vuelto su mirada a otros sectores sin lograr significativos avances (como lo son la industria manufacturera, tecnológica, etc.). Algunos otros empiezan a repuntar hoy en día como punto de atracción y derrama económica importante, como lo es el sector turístico-cultural, de negocios y educativo.

Todo ello, refleja de algún modo, los embates que ha sufrido la ciudad a través de la historia, respecto a su transformación y configuración urbana. En este aspecto, las transformaciones consideradas entre las más relevantes, se encuentran las realizadas a mediados del siglo xx, con la apertura y ampliación de un gran número de calles, donde se demolieron un cuantioso número de edificaciones histórico-patrimoniales, época en que se alcanza el primer gran repunte en el crecimiento poblacional y de extensión urbana, acciones realizadas con la justificación de tomar medidas de reestructura vial y dar una mayor fluidez a la ciudad.

Las instancias gubernamentales, junto con el proyecto de reestructura vial, llevaron a cabo diversas estrategias y planteamientos urbanísticos respecto a cómo reorganizar y readecuar las áreas urbanas entonces, basadas en los esquemas de la economía capitalista en el ámbito de la reingeniería del sistema mundial de las economías de mercado y a los corrientes funcionalistas modernizantes que empezaban a irrumpir dentro del medio local. Situación que "... provocaron una serie de posturas que se ven expresadas tanto en lo urbano como en lo arquitectónico", (González. D. 1984: 41) y a su vez, se vieron acompañadas por diversos factores políticos y económicos, en la etapa del "desarrollismo" que dieron por consiguiente la primera gran propuesta de intervención y transformación en la zona central de Guadalajara, como lo fueron los proyectos de construcción-destrucción de la Cruz de Plazas y la Plaza Tapatía.

Entendemos por consiguiente que las formas de intervención en la ciudad no son algo nuevo, las urbes en el mundo han experimentado diversas transformaciones a lo largo del tiempo. Y en el caso de la ciudad de Guadalajara, estas transformaciones, aunque constantes no han tenido una continuidad en el seguimiento de los procesos de transformación para la metrópoli.

Hoy, durante las dos últimas décadas, se han suscitado una serie de propuestas proyectuales poca veces vista, muchas de ellas impulsadas desde el ámbito gubernamental y con una fuerte carga mediática con la intención de pretender ubicar a Guadalajara dentro de ese proceso de evolución hacia la inserción de las llamadas ciudades mundiales o ciudades globales. Propuestas que carecen de una continuidad como proyecto global a nivel metropolitano en el que se pueda definir su rumbo que se intenta perseguir.

Las inquietudes respecto a los proyectos que hoy se contemplan y promocionan para la ciudad, han ocasionado inquietudes manifiestos por ese ímpetu de aspirar insertarse bajo la línea y proyección hacia las

ciudades en el futuro, en los caminos de los que ha dado por clasificar “ciudades competitivas”. Y bajo esa misma idea, surge la reflexión sobre el vínculo que existe sobre las formas de articulación de los procesos globales y su relación sobre los procesos locales de confirmación y configuración urbana.

En ese sentido, es entonces que hoy la ciudad de Guadalajara se ha centrado en difundir y realizar diversas propuestas de intervención y transformación urbana en diferentes puntos de la ciudad, (algunas de ellas desde al ámbito gubernamental) donde se propone la realización e implantación de grandes proyectos urbano-arquitectónicos de diferentes características y ubicación. Es relevante ver la forma en la que muchos de estos proyectos se han concebido e impulsado, y cuyo respaldo para su difusión y éxito, se encuentra detrás de una fuerte carga de promoción mediática, proyectando dichas estrategias como esquemas de marketing y espectacularidad y, sobre todo, de tipo lucrativo.

Algunos de esos proyectos que se han promocionado en la ciudad, se destacan: el Centro Cultural Universitario (CCU) de la Universidad de Guadalajara, el Centro de Cultural, Convenciones y Negocios JVC –en donde se encuentra el edificio del estadio Omnilife del equipo de fútbol de las Chivas del Guadalajara, y en cuyas inmediaciones se encuentra establecido el conjunto habitacional de las Villas Panamericanas¹³ realizado en el 2011–, Museo de la Ciudad (en el lugar donde se promocionó el Museo Guggenheim hoy cancelado), el conjunto del Santuario de los Mártires Mexicanos, el centro comercial Andares y diversos edificios de departamentos en condominio (tipo “loft”) en la zona de Acueducto y Av. Patria, el proyecto Puerta Guadalajara en la zona de la Barranca, el Edificio Torrena (estos dos últimos se encuentran suspendidos), la renovación de la zona del Agua Azul y el

13 Dicho proyecto que causó múltiples controversias y enojos sobre su implantación en las inmediaciones de un área de vulnerable por sus condiciones ambientales y ecológicas para la región.

Parque González Gallo (en las antiguas fábricas de calzado), entre muchos otros que se ubican en estratégicos puntos de la metrópoli, que en general, donde empiezan ya a generar un profundo impacto en el desarrollo de la ciudad. Cada uno de ellos, han causado controversias (en sus diferentes escalas) por parte de un variado sector de la población, la magnitud de dichos proyectos no está únicamente referida a la dimensión en altura y extensión, sino por fuertes inversiones que se realizan o pretenden realizar para su construcción.

Proyectos Urbanos en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG)

Algunos de los proyectos que se encuentran concluidos, en proceso o proyecto de construcción. Ubicados en diferentes puntos del AMG. De izquierda a derecha: Centro Cultural Universitario, Templo de los Mártires, Conjunto JVC; Zona Andares, Conjunto Villas Panamericanas, Horizontes Chapultepec. Fuente: diversas referencias de internet.

En general, este tipo de acciones, promocionados principalmente desde los intereses particulares, tiene soporte en su gestión en el ámbito privado ligados al gubernamental y bajo el garlito de que serán puntos generadores económicos en ciertas zonas ya dotadas de servicios (como el proyecto de Horizontes Chapultepec) como también en ciertos casos en áreas deprimidas de la ciudad (como el promocionado y frustrado proyecto de las Villas Panamericanas en la zona del Parque Morelos) en donde hoy se pretende construir la Ciudad Creativa Digital, o aprovechando las cualidades naturales, (como el proyecto de Puerta Guadalajara o el problema del predio "El Disparate" en la Barranca de Huentitán para lo que fuese la posible ubicación de la Villa Panamericana, cuya oscura promisión que contiene intereses poco o nada transpa-

rentes) y cuya propuesta terminó en la zona del El Bajío en el municipio de Zapopan, con todos los pormenores e infortunios socio-ambientales que hoy conlleva dicho proyecto.



Imagen 1. Proyectos Urbanos en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Fuente: imágenes tomadas de diferentes fuentes oficiales de los proyectos y notas diversas (www.centrojvc.com, <http://www.centrocultural.org.mx/>, <http://villabosque.blogspot.mx/>, <http://www.horizonteschapultepec.com/>, <http://www.santuarlodelosmartiresdecristo.org/wp/>, y <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=410193&page=233>).

En lo general, la proliferación de todo este tipo de proyectos de "última generación" (shoppings-malls, edificios corporativos, condominios cerrados de alto estatus, conjuntos empresariales, conjuntos lúdico-culturales, etc.) han contribuido de forma fundamental en la estructuración de la metrópoli, dando paso a una diferentes configuración espacial (dentro de nuestro contexto) y formas de vida urbana. Y con

ello, la dinámica de metropolización continua de esta manera en una constante expansión, ocupando áreas rurales (ya sean poblaciones o terrenos agrícolas o forestales), desbordándose hacia los límites antes pensados que eran inalcanzables. La ciudad se desarrolla ahora, más que nunca, como parte del resultado del modelo extensivo de crecimiento, bajo el esquema de modelo de urbanización capitalista.

Tales proyectos llegar a ser hoy punto de referencia para explicar parte de los procesos urbanos y con la finalidad de apoyarnos para dar respuesta a las múltiples interrogantes planteadas sobre el devenir de este tipo de intervenciones, y por supuesto, tratar de entender las repercusiones socio-ambientales y de espacialidad urbana que pueden generarse sobre el territorio en una ciudad-metrópoli como Guadalajara, misma que –como muchas ciudades en el país– se enfrenta desde hace tiempo con graves problemas y deficiencias en su infraestructura, de carácter ambiental y desafíos de orden social (Iracheta, A., 2009: 225).

Es por eso que hoy más que nunca, las áreas metropolitanas esperan asumir nuevas funciones dentro de su economía, así como diferentes posibilidades de utilizar y aportarle a la ciudad elementos de desarrollo. Busca por tanto, diferentes mecanismos mediante la aplicación de tecnologías –como por ejemplo, en la comunicación y el transporte, así como los nuevos esquemas culturales de la sociedad de consumo y la recreación– para su desarrollo a nivel metropolitano.

Por consiguiente, es lógico que todos estos cambios experimentados en la ciudad durante las últimas décadas, ha generado una nueva configuración dentro de la estructura urbana. A ello se le suman las crisis económicas, que ponen al descubierto las debilidades y carencias sobre el territorio. Las funciones urbanas se reconstituyen nuevamente, y en esta ocasión, con una mayor complejidad, donde las consecuencias o secuelas de estos cambios se ven, por supuesto, reflejadas sobre el espacio.

“... las actividades económicas tienden a la desconcentración en busca de nuevas relaciones productivas en un mercado cada vez más competitivo y que persiguen la integración económica; en el paisaje urbano se tejen complejas redes comerciales y se generan nuevas centralidades” (Ruiz-Velazco, A., 2005: 60).

En base a lo anterior, podemos entender que la estructura de la ciudad –de acuerdo a sus funciones– se encuentra relacionada con las condiciones y carácter de los tipos de su actividad productiva, reflejándose en los usos del suelo. Las modificaciones en la estructura económica actual de la ciudad, genera por consecuencia cambios en su estructura urbana, requiriendo para ello nuevos espacios o modificando los existentes.

En muchas de las ocasiones, esta especialización de las funciones, así como su dispersión provoca mayor grado de diferenciación social y urbana. Lugares como los centros históricos, cuyas actividades multifuncionales (habitación, comercio, servicio, recreo, etc.) se encuentran en una constante transformación. Consideramos que permanece aún parte de esa multifuncionalidad, pero algunas de estas funciones han cambiado o han desaparecido, por ejemplo, si ya no es un espacio de residencia, se localizan mayormente actividades comerciales, administrativas y servicios; y con mayor frecuencia se aprecia una mayor intencionalidad de darle espacios para la recreación y turismo. Por consiguiente surgen a su vez, nuevas especializaciones y funciones en la ciudad, de acuerdo con los cambios en la economía y la tendencia a integrarse cada vez más a los nuevos procesos de desarrollo global.

La conformación de nuevas áreas y espacios de centralidad forma parte ineludible, en las que se presentan importantes diferencias en su estructura urbana, y que trae, consecuentemente, modificaciones en su estructura económica y en la estructura social. Es entonces, como parte de ese proceso de transformación de la ciudad, que los grandes

proyectos de intervención, participan activamente en los procesos de centralidad, provocando todo tipo de reacciones, en los que se espera sean principalmente en el desarrollo y potencializando un espacio dentro de ese proceso de transformación de la metrópoli.

Reflexiones finales (a manera de conclusión)

Las reflexiones e ideas, surgidas desde las diversas interrogantes planteadas, se construyen así para entender o tratar de anotar si la generación de estos grandes proyectos urbano-arquitectónicos en nuestro contexto y ámbito particular, permiten realmente generar acciones de desarrollo, y establecer a su vez, elementos de cohesión entre los diferentes fragmentos de la ciudad, y no como entes autónomos en la construcción de la ciudad.

Las acciones políticas y públicas tienden a generar expectativas sobre la trascendencia regional y nacional –y sobre todo internacional– que puede llevar dichos proyectos, apostando a la generación de nuevas estructuras que estimulen económicamente a la ciudad y repercuta, según se pretende, directamente en la población. La necesidad de encontrar nuevos motores económicos, principalmente en lo que respecta a la generación de espacios aparentemente “innovadores” en el desarrollo de la ciudad, pero éstas intervenciones por lo general se encuentran determinadas principalmente por los cambios de la economía, nacional y global, y por los procesos políticos, donde predomina básicamente la especulación. Los posibles resultados que se visualizan, son aquellos que actúan no como elementos que integren a las ciudades y sus comunidades, sino que aquellos que pueden fragmentarla aún más.

La necesidad de ambicionar una nueva forma en el desarrollo del contexto metropolitano y su proyección hacia lo que será el futuro del siglo XXI, permite que las transformaciones que hoy se están proyec-

tando, tenga consecuencias sobre el espacio físico, pero sobre todo en el espacio social y ambiental, y por tanto, exige una nueva forma de gestión y producción de la ciudad y del territorio, que permita definir el rumbo que estamos tomando.

Por lo tanto, se considera (o al menos así pensamos que debería ser) que las estrategias operacionales de planificación deben aplicarse en lugares y contextos específicos, acordes a las características físicas, económicas, sociales y culturales, y para ello es necesario conocer y comprender como se desarrolla este fenómeno dentro de nuestro contexto. Esto es, hacer referencia en virtud de que se intentan aplicar modelos, donde las condiciones, territoriales, sociales, económicas, culturales, etc. no tienen relación con nuestro ámbito particular. Las circunstancias y características de muchos de los actuales proyectos, se plantean como una nueva forma de gestionar, concebir e imaginar la ciudad, generando diferentes escenarios de confusa ajenidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ASCHER, F. (2005) *Nuevos principios del urbanismo*. Alianza Editorial. Primera reimpre-
sión. Madrid.
- BOURDIN, A. (2007). *La metrópoli de los individuos*. Universidad Iberoamericana Puebla,
ITESO, Embajada de Francia en México, BUAP e Inst. de Investigaciones Sociales y
Humanidades "Alfonso Vélaz Pliego". México.
- BORJA, J. (2003) *La ciudad conquistada*, Alianza-Ensayo, Barcelona,
- CERDÁ, G.A., HUFFSCHMID, A., AZUARA, M.I. y RINKE, S. (2011) *Metrópolis desborda-
das. Poder, memoria y culturas en el espacio urbano*. Universidad Autónoma de la
Ciudad de México / Freie Universität Berlin / CONACYT. México.
- CALVINO, I. (1994) *Las ciudades invisibles*, Ediciones Siruela, Madrid,
- GRUZINSKI, S. (2001) *La guerra de las imágenes. De Cristóbal Colón a "Blade Runner"
(1492-20019)*, FCE, México.
- GONZÁLEZ Romero, Daniel. (1984). "El posmoderno en América Latina: El caso de la Pla-
za Tapatía en Guadalajara, México", en A.A.V.V. *Más allá del posmoderno*. Editorial
Gustavo Gili. (Segunda edición, 1987) México.

- IRACHETA Cenecorta, Alfonso (2009). *Políticas Públicas para gobernar las metrópolis mexicanas*. Editorial Miguel Ángel Purrúa / El Colegio Mexiquense. México.
- LEFEBVRE, Henri (1994). "La producción del espacio". Artículo publicado en *Papers: revista de sociología*, Año 1974, Núm. 3. (pp. 219-229). [En línea] disponible en: <http://crucecontemporaneo.files.wordpress.com/2011/11/1c2ba-47404221-lefevre-henri-la-produccion-del-espacio.pdf>, recuperado en agosto del 2012.
- NAVA, Patricia y ZIMMERMAN, Marc (coord.) (2011). *Las ciudades latinoamericanas el nuevo [des]orden mundial*. Siglo XXI editores, (primera edición 2004). México.
- MONTANER, Josep María (2002). *La modernidad superada. arquitectura, arte y pensamiento del siglo XX*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona.
- MONTANER, Josep María (2009). *Sistemas arquitectónicos contemporáneos*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona.
- RIVERA Borrayo, Elizabeth (2010). "Procesos y escenarios de transformación a través de grandes proyectos de intervención urbano-arquitectónica en Guadalajara, México: reflexiones e ideas para el debate". Ponencia presentada en el "IX Seminario de Investigación Urbano Regional. Gestión Urbana, Calidad de Vida e Inclusión Social", celebrado el 20 al 22 de octubre de 2010 en la Ciudad de Bogotá, Colombia.
- RIVERA Borrayo, Elizabeth (2012). *Procesos y escenarios de transformación socio-espacial a través de grandes proyectos de intervención urbano-arquitectónica en Guadalajara*. Tesis Doctoral. Programa de Doctorado en "Ciudad, Territorio y Sustentabilidad" (PNPC-CONACYT) del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, México. (No publicada).
- ROMERO, J. L. (2002) *Latinoamérica las ciudades y las ideas*, Siglo XXI Editores, México.
- RUIZ-VELAZCO Castañeda, Abel H. (2005). *Mapa social de Guadalajara*. Geocalli, Cuadernos de Geografía, Año 6, Núm. 12, Septiembre de 2005. Universidad de Guadalajara / CUCSH. Guadalajara.
- SIMMEL, GEORG (2002). *The Metropolis and Mental Life*. [1903]. Gary Bridge and Sophie Watson, eds. The Blackwell City Reader. Oxford and Malden, MA: Wiley-Blackwell, [En línea] disponible en: http://www.blackwellpublishing.com/content/BPL/Images/Content_store/Sample_chapter/0631225137/Bridge.pdf, Consultado en abril 2011.
- SOJA, Edward W. (2008). *Postmetrópolis: Critical studies of cities and regions*. Balckwell Publishers. Los Ángeles. Primera edición en inglés 2000.
- TOURAIN, A. (1998) *Crítica de la Modernidad*, FCE. México.
- Las transformaciones de las metrópolis. La factoría 1998. N°6 - Internet: <http://www.lafactoriaweb.com/index.htm>.

El papel de la Zona Metropolitana de Guadalajara en la estructura económica y la jerarquía urbana de las Zonas Metropolitanas de la Región Centro Occidente de México.

Marco Antonio Medina Ortega

Verónica Livier Díaz Núñez

Resumen

El presente trabajo de investigación, pretende mostrar cuales son los principales cambios que se han presentado en la jerarquía urbana y funcional de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) en el contexto de 17 zonas metropolitanas de la Región Centro Occidente de México, a través del análisis de las actividades económicas especializadas, en dos momentos: 1994 y 2004. Haciendo especial énfasis del caso de la ZMG, analizando su proceso de reconfiguración funcional, desde el marco de la globalización, la reestructuración económica y el vertiginoso desarrollo de las actividades terciarias en la última década del siglo xx, examinando nuevas líneas de investigación que ejemplifiquen la materialización de algunos de los procesos globales en ámbitos locales, esto último a través de la identificación de agrupamientos productivos

especializado que estén ligados con el proceso de reestructuración económica.

Palabras clave: Jerarquía urbana, especialización funcional, región urbana, globalización.

Word Key: *Urban hierarchy, functional specialization, urban region, globalization.*

Surgimiento de nuevos circuitos globales que responden a necesidades locales

En los últimos dos décadas, hemos asistido a cambios importantes en los procesos de reestructuración industrial a escala global y nacional, donde los procesos generados por la globalización inciden no solo en las grandes ciudades y de mayor peso en el marco de las redes internacionales de ciudades, sino que estos procesos, entre los cuales se encuentran: la privatización, la desregulación, la apertura de las economías nacionales a las empresas extranjeras y la creciente participación de los actores económicos nacionales en los mercados globales, han incido en la configuración de sistemas de ciudades y regiones de menor jerarquía global, pero no menos importancia en el ámbito nacional, con procesos de diferenciación funcional, en lo que Sassen (2005) llama *Reescalamiento de los territorios estratégicos*¹ que contribuyen a la articulación de un nuevo sistema de ciudades.

La mundialización de la economía, la revolución informacional y la desaparición de los antiguos bloques geopolíticos, ha contribuido a la configuración de la globalización, que plantea nuevos retos a los territorios. "Las ciudades y las regiones tienen una nueva oportunidad

1 Entre las nuevas escalas y unidades espaciales que menciona esta autora, se encuentran las sub-nacionales, entre las cuales se ubican las ciudades y regiones fronterizas, así como las supranacionales, por ejemplo, los mercados digitalizadores y los bloques de libre comercio.

para una inserción competitiva o para quedarse en una relativa marginación. Esta oportunidad también se refleja en el interior de cada región o ciudad, o sea, que puede darse la misma situación: que predomine una dinámica integradora o fragmentadora, que crezca la cohesión o la exclusión, o lo que es frecuente, que unas participen activamente de los procesos globales y otras queden excluidas..." (Borja, J. 2005, pág. 67).

Se desarrollan nuevos circuitos globales especializados, para las actividades económicas, fenómeno que contribuye a la constitución de nuevas relaciones entre ciudades y regiones, estableciendo nuevas redes que vinculan actividades y relaciones funcionales específicas.

"La gestión y el servicio de la mayor parte del sistema económico global se lleva a cabo dentro de una red de ciudades globales y de ciudades que pudieran describirse mejor como poseedoras de funciones globales. La expansión de la gestión global y de las actividades de servicio localizadas en las ciudades ha traído consigo una actualización masiva y una expansión de las áreas urbanas centrales, con el resultado contradictorio de que una gran parte de estas ciudades ha caído en una mayor pobreza y en una decadencia infraestructural. Vale aclarar como corolario que al mismo tiempo que este papel global de gestión y de servicio comprende solamente ciertos componentes de la economía urbana, ha contribuido a un posicionamiento de las ciudades, tanto nacional como globalmente" (Sassen, S. 2005; pág. 24-25).

Es importante mencionar que las líneas de investigación actuales en torno a las ciudades y sus relaciones con los procesos de globalización, no se centran solamente en las ciudades comando globales, sino que se ha destacado en las últimas dos décadas, la importancia de estudiar los procesos en ciudades y regiones, que permiten a menor escala, la realización de operaciones y su articulación en circuitos globales:

“Las ciudades son los lugares preferidos para la producción de estos servicios [corporativos financieros y avanzados], en especial los sectores de servicio más innovadores, especulativos e internacionalizados. Además, las principales empresas de la industria de la información requieren una amplia infraestructura física que contenga nodos estratégicos con una hiperconcentración de instalaciones (necesitamos distinguir entre la capacidad de transmisión/comunicación global y las condiciones materiales que hacen esto posible)... Esta conceptualización nos permite reposicionar el papel que desempeñan las ciudades en un mundo cada vez más globalizado, en la medida en que poseen recursos que permiten a las empresas y mercados llevar a cabo operaciones globales” (Sassen, S. 2005; pág. 31).

En las ciudades que por su importancia regional y relación funcional, se consolida en las últimas décadas, un modelo policéntrico de ciudad, en el que las *nuevas centralidades* se presentan como los *espacios globales* de las urbes, siendo los espacios concentradores de actividades terciarias, entre las que se pueden localizar las reestructuradas, que por sus características y requerimientos espaciales, no deterioren la imagen urbana de los nuevos centros corporativos, como *nodos de la concentración y desconcentración* de la dinámica metropolitana.

En el caso de América Latina, es en la década de los ochentas en que se inicia con un proceso de desconcentración de funciones urbanas y de población de las grandes ciudades, hacia las ciudades intermedias, con lo que se aparentemente se observaba una tendencia de crecimiento regional más equilibrada y balanceada, lo que se interpretaba como la reversión de la polaridad (Townroe & Keene, 1984; Gilbert, 1993 citado por Aguilar 2002), situación que se revierte en años más recientes, en el que se aprecia un crecimiento más importante en ciudades cercanas a la metrópoli, con lo que:

“...se ha ampliado una marcada concentración de actividades productivas y de población urbana en una “región central” que contiene a la más grande ciudad del país, pero cubre un territorio mucho más amplio (UNCHS, 1996)...este proceso de desconcentración urbana nos señala dos niveles de análisis: (i) la desconcentración de población y actividades productivas hacia ciudades secundarias localizadas fuera de la principal región metropolitana, proceso que sucede a nivel nacional, donde todas las regiones están involucradas; y (ii) desconcentración al interior de la mega-ciudad hacia zonas periféricas, a lo largo de corredores de transporte y otros subcentros urbanos, dentro de la “región central”. (Aguilar 2002; 6).

En el trabajo de Aguilar (2002), queda de manifiesto el interés que existe en conocer las dinámicas de las regiones en torno a los procesos de reestructuración económica y sus efectos en las distintas regiones de los países, menciona además que asistimos a una urbanización de base regional, que muestra un mayor alcance territorial de una urbanización de la zona de influencia en expansión, proceso facilitado por el uso y avance de las TIC's. Aunado a lo anterior se menciona, que se observa una concentración de las actividades terciarias en espacios centrales y las menos especializadas o con menos nivel de innovación a las periferias urbanas.

Para Borja, J. (2005, pág. 68) uno de los retos de la globalización es desarrollar e impulsar estrategias que logren configurar a la ciudad-región como territorio, ya que desde su punto de vista este último enfrenta dinámicas dispersas y sectoriales, que lo desestructuran en lugar de integrarlo: “Hoy se valora la ciudad-región como espacio económico más significativo, pero al ser un espacio de geometría variables y de límites difusos está sometido a fuertes tensiones por los desequilibrios territoriales y sociales que en él se producen. Es más un espacio que un territorio, situación que plantea problemas de cohesión social, de

identidad cultural y de gobernabilidad". Es importante mencionar el papel de las tecnologías, en la reconfiguración de las viejas jerarquías y las desigualdades espaciales, mediante la aparente universalidad de acceso a ellas en las ciudades, que contrariamente a lo que se esperaba no ha contribuido a modificar las desigualdades preexistentes o heredadas. Estos trabajos en los que se incorpora el estudio de las nuevas formas territoriales emergentes, aparecen los siguientes conceptos:

"... **concentración expandida, metropolización expandida o metrópoli-región**, para ciudades como Buenos Aires y Santiago de Chile (Ciccolella, 1999; De Mattos, 1999); **desarrollo poligonal, campo de aglomeración** o **urbanización extendida** para Sao Paulo y Río de Janeiro (Campolina, 1994; Lopes de Souza, 2001); y **mega-urbanización con estructura policéntrica** para Ciudad de México (Ward, 1998; Aguilar, 1999a, 1999b y 2002)". (Aguilar 2002; 6).

Desarrollo de las actividades terciarias y la reconfiguración regional

Es importante, mencionar que los procesos globalizadores y sus efectos espaciales y funcionales, se materializan de distinta forma en los distintos territorios y regiones, convirtiéndose más en un problema de escala, que requiere de su estudio empírico y teórico específico. De hecho, la demanda creciente del sector servicios, por parte de las empresas en todas las industrias, incluyendo la minera y manufacturera, hasta las más avanzadas como la financiera y la de servicios al consumidor, entre las que se encuentran: aseguradoras, servicios financieros, bienes raíces, banca, servicios legales, contabilidad y servicios profesionales de diversa índole, siguen concentrándose en las ciudades, con variaciones en

función con la escala y capacidad de cada urbe, así como su ubicación en el sistema urbano de cada país.

Estos procesos de reconfiguración funcional, traen consigo efectos territoriales, como resultado de la especialización y desconcentración espacial, lo que provoca: la segregación espacial por clases y sectores sociales, la pérdida del espacio público y las áreas de circulación peatonal a favor del uso masivo del automóvil, se contribuye en gran medida a la construcción del modelo policéntrico de ciudades, que no reconocen un solo centro, sino que cede su protagonismo a nuevos espacios de centralidad, que actúan como detonantes del crecimiento de la ciudad, con lo que se asiste al surgimiento de la Ciudad-Región.

“En este orden de cosas la geografía social de las regiones urbanas se transforma y surgen nuevos retos sociales y políticos. Cree la heterogeneidad cultural y demográfica por las migraciones, con lo que se abren tanto posibilidades de grandes conflictos como nuevas oportunidades de movilidad social. Las desigualdades sociales y espaciales también se incrementan...En el ámbito territorial se producen transformaciones en la morfología de las regiones urbanas con el desarrollo de aglomeraciones policéntricas y multiconglomerado, y con el rápido crecimiento de las periferias, y procesos paralelos de descentralización y recentralización de las áreas urbanas. *Las grandes regiones urbanas constituyen el espacio preferencial de la nueva economía global*” (Borja, J. 2005, pág. 66).

Después de contextualizar el desarrollo de las actividades de servicios y su importancia en las Regiones urbanas, consideramos importante explicar, de forma muy general, la amplia gama de actividades de servicios que existen actualmente, para la cual retomamos el trabajo de Díaz, V. (2006), en el que presenta ciertas categorías de servicios que consideramos adecuadas para el presente estudio, siendo las siguientes:

1. "A las empresas y profesionales, entre los que se encuentran: Las actividades bursátiles y financieras, diseño, marketing, gestión, administración, etc. Aquí se encuentran los denominados servicios avanzados a la producción.
2. De atención ciudadana, por ejemplo: hospitales, guarderías, asilos, seguridad, Espacios deportivos, etc.
3. De ocio y recreación, entre los que entrarían: hostelería, restauración, cultura, discotecas, salas de concierto, teatros, núcleos de cines, auditorios, recintos feriales, etc.
4. Educativos: Conjuntos que aglutinan escuelas, universidades, bibliotecas, centros de investigación e innovación tecnológica, etc.
5. Comerciales y de distribución: centros comerciales, centrales transporte en sus distintas modalidades.
6. Gestión Administrativa; nos referimos a los núcleos de oficinas con actividades relacionadas con: Registros civiles, correos y telégrafos, servicios notariales, Oficinas de recaudación fiscal, etc.
7. Complementarios que no entran en las categorías anteriores y en ocasiones son difíciles de cuantificar, por ejemplo, los empresarios o empleados que prestan servicios por cuenta propia". (Díaz, V. 2006, pág. 62).

Hacia una reconfiguración de la jerarquía urbana y las funciones especializadas en el Región Centro Occidente de México

En este apartado analizamos la relación existente entre la jerarquía urbana y las funciones económicas especializadas, lo cual nos permite probar la relación existente entre el tamaño de las ciudades (lugares centrales) y su especialización en la prestación de bienes y servicios. Al

respecto, Carlos Brambila señala que “Aunque nadie argumenta que el crecimiento demográfico sea la causa principal de la especialización económica, diversos estudios han propuesto que existe una relación positiva entre los tamaños de población y los niveles de diferenciación o diversificación funcional de las actividades económicas” (Brambila, 1992: 254).

Para el año de 1994 el conjunto de las Zonas Metropolitanas de la Región Centro Occidente de México (ZMRCOM) presentaban un total de 420 funciones económicas especializadas,² la distribución de las mismas por zona metropolitana la podemos observar en el Cuadro 1.

- 2 Las funciones económicas especializadas se constituyen como el conjunto de actividades que forman la base económica de una ciudad; estas actividades productivas son las que generan los recursos, a través del comercio con el resto de las ciudades, que permiten mantener los procesos productivos locales. La importancia de hacer una distinción entre las actividades básicas, o funciones económicas especializadas, y no básicas radica en que una ciudad sin base económica no puede existir. De manera que, para asegurarse un mercado amplio, las zonas urbanas tienen que exportar bienes y servicio, por ello el crecimiento del área urbana depende del correspondiente crecimiento de sus actividades especializadas de exportación (Goodall, 1977: 60 y 61). Desde este enfoque, que se inscribe dentro de la perspectiva analítica de la economía urbana conocida como teoría de base económica (TBE), se percibe a la ciudad como una estructura productiva, que cuenta con las características de un sistema económico abierto y son las exportaciones el motor del crecimiento local.

El argumento central de esta teoría hace referencia a las actividades de exportación, aquellas que atraen divisas, como el elemento fundamental para impulsar el proceso de crecimiento en las ciudades; de hecho se considera que las “Exportaciones definen la base económica de un área local” (Maki y Lichty, 2000: 120), y constituyen el denominado sector externo o básico y que para fines prácticos del presente trabajo de aquí en adelante denominaremos como *funciones económicas especializadas, de manera que estas comprenden las actividades de base o de exportación; el resto de las actividades se consideran como no básicas o internas (actividades complementarias), y comprenden los bienes y servicios que se consumen localmente. Entonces, las actividades exportadoras son las que nos dan la razón del éxito y del crecimiento de los espacios urbanos, por lo que el crecimiento de la ciudad es la respuesta de sus actividades de exportación ante el aumento de la demanda exterior de sus productos. Al respecto Camagni señala que es importante considerar que las exportaciones están supeditadas en gran medida a los niveles de competitividad alcanzados por cada ciudad en ciertos sectores de la actividad económica (Camagni, 2005:138).*

Para determinar qué tipo de actividad productiva, de las presentes en cada ciudad, forma parte de la base económica local y por tanto es una función económica especializada utilizamos el Índice de especialización local (IEL), su cálculo parte de una convención común entre los estudios de especialización urbana, esto es, se asume el supuesto de que aquellas ciudades cuyas actividades productivas se orientan al mercado externo se encuentran especializadas en tal rama de actividad y por tanto estas actividades conforman lo que denominamos la base económica (Markusen y Schrock, 2006: 1309 y Gutiérrez, 1992: 81). Este índice se construye a partir del cálculo de la participación del empleo en la rama i en la ciudad j en el empleo total de la ciudad j , dividido entre el cálculo de la participación del empleo en la rama i en el empleo total T de la región seleccionada; su resultado nos permite determinar el proceso de especialización de las actividades económicas en cada una de las ciudades analizadas, de manera que cada actividad cuyo IEL sea mayor que uno es considerada como una actividad cuya producción se orienta al mercado externo y, por tanto, se entiende como una función económica especializada; para ello, entonces, vamos

Cuadro 1. Funciones económicas especializadas por zona metropolitana, 1994 y 2004

Zona metropolitana	No. Funciones 1994	% 1994	No. Funciones 2004	% 2004	% cambio 1994-2004
Guadalajara	44	10.5	114	10.0	-0.5
Morelia	35	8.3	98	8.6	0.3
San Luis Potosí	35	8.3	91	8.0	-0.3
Querétaro	38	9.0	89	7.8	-1.2
Colima-Villa de Álvarez	34	8.1	86	7.6	-0.5
Tepic	26	6.2	83	7.3	1.1
Aguascalientes	30	7.1	76	6.7	-0.4
Zacatecas	30	7.1	74	6.5	-0.6
Río Verde-Cd. Fernández	22	5.2	64	5.6	0.4
Zamora-Jacona	19	4.5	63	5.5	1.0
La Piedad	21	5.0	61	5.4	0.4
Tecomán	22	5.2	54	4.7	-0.5
León	16	3.8	52	4.6	0.8
Moroleón-Uriangato	13	3.1	39	3.4	0.3
Puerto Vallarta	9	2.1	37	3.3	1.2
Ocotlán	15	3.6	32	2.8	-0.8
San Francisco del Rincón	11	2.6	25	2.2	-0.4
Total ZMRCOM	420	100.0	1138	100.0	

Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1994 y 2004 del INEGI.

Es la base económica de la zona metropolitana de Guadalajara (ZMGDL) la que contiene el mayor número de ramas especializadas (funciones), siguiéndole en orden de importancia Morelia, San Luis Potosí, Querétaro, Colima, Tepic, Aguascalientes, Zacatecas, Río Verde, Zamora, La Piedad, Tecomán, León, Moroleón, Puerto Vallarta, Ocotlán, y por último San Francisco del Rincón.

a utilizar la siguiente fórmula:

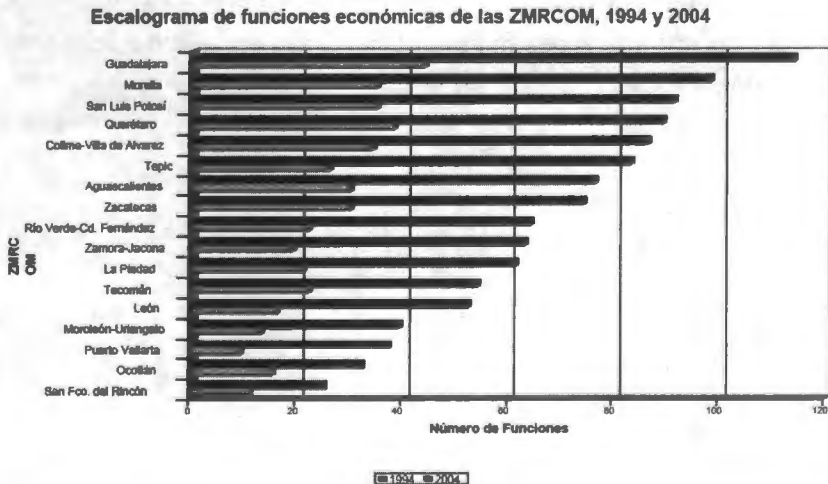
$$IEL = \frac{e_{ij} / e_{tj}}{E_i / ET}$$

Donde, e_{ij} = población ocupada en la actividad i en la ciudad j ; e_{tj} = población ocupada total en la ciudad j ; E_i = población ocupada en la actividad i en la región y ET = población ocupada total en la región.

Para el año 2004 Guadalajara continúa en primer lugar en cuanto al número de funciones especializadas, aun cuando muestra un descenso en el porcentaje de funciones que concentra. Otras ciudades que descienden en su concentración de ramas especializadas son San Luis Potosí, Querétaro, Colima, Aguascalientes, Zacatecas, Tecomán, Ocotlán y San Francisco del Rincón; Querétaro es la zona metropolitana con un mayor descenso en su participación (-1.2 por ciento), la que menos descendió fue San Luis Potosí (-0.3 por ciento).

Por su parte, las zonas metropolitanas que aumentaron su participación en las funciones especializadas en su base económica son Morelia, Tepic, Río Verde, Zamora, La Piedad, León, Moroleón y Puerto Vallarta; esta última es la que exhibió el mayor incremento (1.2 por ciento), seguida muy de cerca por Tepic (1.1 por ciento), mientras que Morelia y Moroleón registraron la tasas más bajas de incremento (0.3 por ciento), en la gráfica 1 podemos observar los cambios.

Gráfica 1



Fuente: Elaboración propia con base en el Cuadro 1.

El aumento o disminución en el porcentaje de ramas especializadas que concentra cada zona metropolitana generó algunos cambios en la jerarquía funcional³ que las zonas metropolitanas presentaron entre 1994 y 2004 (ver cuadro 2). A la cabeza de esta jerarquía de ramas económicas especializadas permanece Guadalajara (1°); otras ciudades que conservan su mismo lugar son Colima (5°), Río Verde (9°), La Piedad (11°) y León (13°); las ciudades que aumentaron en su jerarquía son Morelia (del 3° al 2°), San Luis Potosí (4° al 3°), Tepic (8° al 6°), Zamora (12° al 10°), Moreleón (15° al 14°) y Puerto Vallarta (17° al 15°); las que vieron disminuida su jerarquía fueron Querétaro (2° al 4°), Aguascalientes (6° al 7°), Zacatecas (7° al 8°), Tecomán (10° al 12°), Ocotlán (14° al 16°) y San Francisco del Rincón (16° al 17°).

Si los anteriores cambios los observamos a través del agrupamiento de las zonas metropolitanas en estratos por tamaño de población y número de funciones, podemos observar la existencia de un patrón de comportamiento entre las zonas metropolitanas en lo que respecta al tamaño de la ciudad y la funcionalidad, esto es, a ciudades con mayor rango en cuanto a población les corresponde un mayor rango en cuanto a la concentración de ramas especializadas en su base económica (ver cuadro 2).

3 Esta se construye con base en el número de funciones económicas especializadas, de manera que la zona metropolitana con el mayor número de ellas se ubica en primer lugar de la jerarquía y así sucesivamente.

Cuadro 2. Jerarquía con base en la población y las funciones económicas de la ZMRCOM

Zonas metropolitanas	Población 1990	Rango 1990	No. Funciones 1994	Rango 1994	Población 2000	Rango 2000	No. Funciones 2004	Rango 2004
Guadalajara	3,003,868	1	44	1	3,699,136	1	114	1
León	983,050	3	16	13	1,269,179	2	52	13
San Luis Potosí	658,712	3	35	3	850,828	3	91	3
Querétaro	555,491	3	38	2	787,341	3	89	4
Aguascalientes	547,366	3	30	6	707,516	3	76	7
Morelia	526,772	3	35	4	659,940	3	98	2
Tepic	268,185	3	26	8	342,840	3	83	6
Zacatecas	191,326	4	30	7	232,965	4	74	8
La Piedad	219,004	4	21	11	229,372	4	61	11
Zamora-Jacona	185,445	4	19	12	216,048	4	63	10
Colima-Villa de Álvarez	154,347	4	34	5	210,766	4	86	5
Puerto Vallarta	151,288	4	9	17	244,536	4	37	15
San Francisco del Rincón	114,034	5	11	16	145,017	5	25	17
Río Verde-Cd. Fernández	121,212	5	22	9	128,935	5	64	9
Tecomán	110,481	5	22	10	127,863	5	54	12
Ocotlán	101,905	5	15	14	125,027	5	32	16
Moroleón-Uriangato	94,901	5	13	15	100,063	5	39	14

Elaboración propia con base en los Censos Generales de Población y Vivienda 1990 y 2000 elaborados por el INEGI y el Cuadro 1.

Ahora, si tomamos en consideración el tamaño poblacional de las zonas metropolitanas y su volumen de prestación de bienes y servicios para el 2004, se comprueba que la jerarquía de los asentamientos metropolitanos de la RCOM va acompañada de una mayor concentración de ramas especializadas, y por tanto una mayor funcionalidad económica, como se puede observar tanto en el cuadro y gráfica 2. En este contexto hay que destacar que la ZMGDL, la de mayor tamaño de población en los dos periodos, mantiene su posición, tanto en la jerarquía urbana como en la jerarquía funcional, al tope del conjunto de las ZMRCOM.

A pesar de que todas las zonas metropolitanas presentan un balance positivo en su crecimiento poblacional, esto no provocó cambios en la jerarquía urbana por segmentos o tamaños de ciudad en la región Centro Occidente de México; por otro lado, los cambios experimentados en el nivel de especialización se ven influenciados, entre otros aspectos, por los cambios que las bases económicas experimentan en el periodo analizado, que tienen que ver en buena medida no sólo con el hecho de contar con un mayor número de ramas económicas, sino también con que algunas de estas ciudades presentan en 2004 una mayor cantidad de actividades económicas directamente relacionadas con el proceso de reestructuración económica que se da a nivel mundial. De esta manera aumenta su número de ramas económicas especializadas y, por consiguiente, hay un descenso generalizado en el nivel de especialización económica entre las ZMRCOM, lo que provoca una mayor diversificación en su base económica.

Situación actual de la ZMG en la Región Centro Occidente de México

Entre las ciudades analizadas se hizo evidente la presencia de una disparidad en la distribución de la población entre las zonas metropolitanas; las primeras seis ciudades por su tamaño⁴ (35.3 por ciento) concentran el 79 por ciento de la población que habita en ellas, y el resto de las localidades (64.7 por ciento) concentran sólo el 21 por ciento de la población. Esta distribución jerárquica, que muestra una jerarquía urbana de alta primacía que encabeza la Zona Metropolitana de Guadalajara se distancia ampliamente de una distribución de tipo regla rango-tamaño,

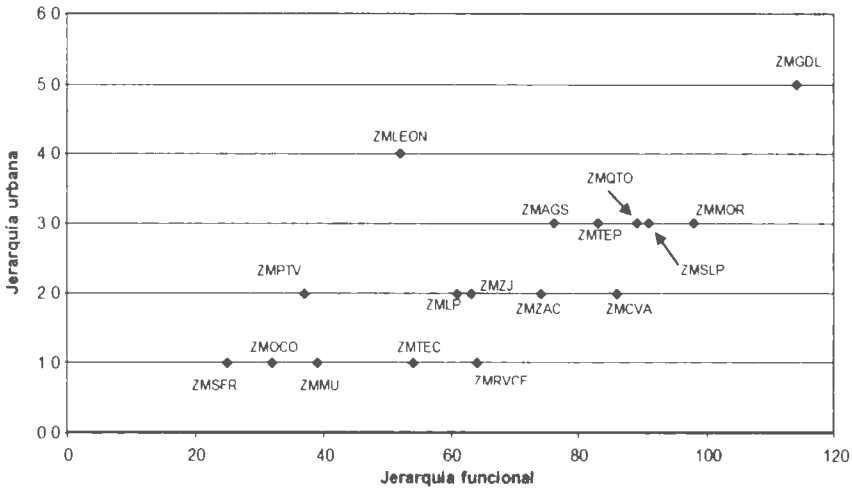
4 Entre las que encontramos las zonas metropolitanas de Guadalajara, León, San Luis Potosí, Querétaro, Aguascalientes y Morelia.

que hace referencia a una distribución más equilibrada de la población entre las ciudades. Al respecto consideramos que el protagonismo poblacional y económico que están alcanzado las zonas metropolitanas que le siguen en tamaño a Guadalajara contribuirá a una mejor distribución de la población entre las ciudades de la Región Centro Occidente de México, y con ello a una transición hacia una jerarquía urbana de tipo regla rango-tamaño, que caracteriza a las economías con mayor nivel de desarrollo que la nuestra.

Por supuesto que lo anterior, no significa que la Zona Metropolitana de Guadalajara pierda su posición a la cabeza de la jerarquía urbana del Occidente del país, pero su distancia poblacional respecto de las cinco ciudades que le siguen en tamaño se acortará cada vez más; sobre todo porque la funcionalidad económica de estas últimas manifiesta un distanciamiento menor respecto a la Zona Metropolitana de Guadalajara que el observado en términos poblacionales.

En el caso de las zonas metropolitanas de la Región Centro Occidente de México encontramos que la posición jerárquica se ve acompañada por la naturaleza y alcance de la influencia del proceso de globalización. Esto significa, en el caso de las ciudades analizadas, que el proceso de reestructuración económica ha provocado cambios en su base económica que refuerzan la estructura jerárquica previa; y ésta a su vez ha jugado un papel fundamental ya que este proceso en el marco de la globalización, ha escogido estas ciudades como sus localizaciones preferentes. De modo que en el caso de las zonas metropolitanas del occidente del país, los efectos de la globalización tienen que ver mucho con la posición jerárquica de las ciudades (ver gráfica 2).

Gráfica 2. Jerarquía urbana 2000 y funcional 2004 de las ZMRCOM



Elaboración propia con base en el cuadro 2.

Nota: Se invirtieron los valores del rango en la jerarquía urbana de las ciudades para que correspondiera la relación directa entre tamaño y función económica.

Lo anterior permite debatir en sentido contrario a lo expresado por algunos autores que afirman, en trabajos sobre la nueva economía y sus efectos en la ciudad de Guadalajara, que otro de los cambios que ha propiciado la nueva economía es la redistribución de funciones en las redes urbanas, ocasionando así una reorganización en la jerarquía de las ciudades; en ese contexto reiteramos que esto último no ha venido aconteciendo según podemos constatar en el cuadro 2.

Otro aspecto relacionado es el surgimiento de una relación entre el proceso de globalización y sus efectos en la base económica de las ciudades. Diversos autores como Markusen y Schrock (2006), De Mattos (2002) y Medina (1997) han señalado que la reconfiguración territorial derivada de la reestructuración económico/productiva ha incidido en la

aparición de nuevas actividades económicas en el ámbito urbano. La evidencia que aportamos permite afirmar lo anterior, al menos para las zonas metropolitanas analizadas, lo que se ejemplifica con mayor contundencia en las más grandes en cuanto a la población, con excepción de la Zona Metropolitana de León, mientras que en ese contexto se destacan dos aspectos:

1. Para el año 2004 la especialización de la base económica de las zonas metropolitanas del Occidente del país muestra un incremento, y con ello no sólo una mayor cantidad de ramas especializadas (43 respecto de las 10 de 1994, ver cuadro 1), sino también un proceso de mayor especialización ya que algunas de las ramas analizadas alcanzan ahora la categoría de alta especialización.⁵ Las cuatro ramas con mayor especialización corresponden a actividades consideradas como reestructuradas, entre las que destacan los servicios financieros de fomento económico, la creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet, la fabricación de equipo aeroespacial y el comercio al por mayor por medios masivos de comunicación; y
2. Encontramos ahora entre las ramas más especializadas un número mayor de aquellas consideradas como reestructuradas⁶ (67.4 por ciento); las ciudades que más contribuyen en estas ramas son Guadalajara, Morelia, Aguascalientes, San Luis Potosí, León y Colima.

5 Actividades que requieren de la creación y difusión de contenido a través de Internet, comercio al mayoreo por medios masivos de comunicación, servicios relacionados con el transporte por ferrocarril, servicios de enfermería a domicilio, fabricación de equipo ferroviario, fabricación de motores de combustión interna, turbinas y transmisiones, así como la industria de metales no ferrosos.

6 Instituciones financieras de fomento económico, creación y difusión de contenido a través de Internet, fabricación de equipo aeroespacial, comercio al por mayor por medios masivos de comunicación, servicios de enfermería a domicilio, fabricación de equipo ferroviario, fabricación de motores de combustión interna, turbinas y transmisiones, de instrumentos de navegación, medición, médicos y de control, fabricación de automóviles y camiones, servicios de alquiler de marcas registradas, patentes y franquicias, fabricación de computadoras y equipo periférico, banca múltiple, fabricación y reproducción de medios magnéticos y ópticos.

Si bien los anteriores cambios en la cantidad de ramas especializadas en la base económica de las zonas metropolitanas provocaron algunas modificaciones en la jerarquía funcional de las zonas metropolitanas entre 1994 y 2004 éstos no fueron tan intensos como para provocar que la Zona Metropolitana de Guadalajara dejara de estar a la cabeza de esta jerarquía funcional y poblacional.

Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMGDL)

Es la zona metropolitana de mayor tamaño en la RCOM, para el año 2000 contaba con 3,699,136 habitantes; su tasa de crecimiento promedio anual (tcpa) durante en el periodo 1990-2000 fue de 2.1. No es de las ciudades más dinámicas en cuanto a crecimiento poblacional, ocupa la décima posición entre las 17 zonas metropolitanas. Sin embargo, tanto su tamaño poblacional como su tasa de crecimiento la mantuvieron en la parte superior de la jerarquía urbana de las ZMRCOM ocupando la primera posición en 1990 y 2000, año en que supera con 2,429,957 habitantes a León, que es la segunda ciudad en tamaño (1,269,179 habitantes, ver cuadro 2).

A la posición dominante que detenta la ZMGDL, en términos poblacionales, entre las zonas metropolitanas de la región Centro Occidente del país, se le suma otra, pero ahora en términos de actividad económica (jerarquía funcional). De acuerdo con cálculos realizados con información de los Censos Económicos de 1994 y 2004 del INEGI la ZMGDL se ubica en la parte superior de la jerarquía económica, porque es la ciudad cuya base económica registra el mayor número de ramas especializadas con 44 en 1994 y 114 en 2004, lo cual representa el 10.5 y 10.0 por ciento respectivamente del total de ramas económicas especializadas que presentan en conjunto las zonas metropolitanas de la región Centro

Occidente de México (420 en 1994 y 1,138 en el 2004) (ver Cuadro 2).

Entre las actividades económicas especializadas no reestructuradas que presenta la base económica de Guadalajara en 1994 encontramos: industria de alimentos (aceites y grasas, chocolates y artículos de confitería, panadería, otros productos para el consumo humano, etc.), de las bebidas, del tabaco, de la carne, metálica básica (fundición y moldeo de piezas metálicas, fabricación de productos y muebles metálicos), fabricación de muebles de madera, industria del cuero y calzado, hule y plástico, vestido, vidrio, imprentas, comercio minorista de productos alimenticios (alimentos, bebidas y tabaco) y no alimenticios (tiendas departamentales y automóviles); servicios de esparcimiento (cines, centros recreativos y deportivos), de alquiler, personales (tintorería y lavandería, técnicos y especializadas), y prestados por organizaciones políticas, civiles y religiosas.

Entre las ramas especializadas reestructuradas encontramos: industria de equipo de transporte, farmacéutica, fabricación de equipo electrónico (máquinas de oficina y cálculo, cómputo, radio y televisión, maquinaria y equipo eléctrico, equipo instrumental, de precisión, médico), química, de las fibras artificiales y sintéticas; comercio mayorista de productos no alimenticios; entre los servicios encontramos aquellos relacionados con la construcción, el transporte aéreo, los financieros, las agencias de viajes, de almacenaje y educativos.

En el 2004 la cantidad de ramas especializadas de la base económica de la ZMGDL se incrementa al pasar de 44 a 114. Entre las no reestructuradas encontramos las industrias alimenticia (molienda de semillas y granos, azúcar, chocolate y confitería, bebidas), de la carne (matanza, empacado, procesamiento), del tabaco, del plástico y hule, del vidrio, metálica básica (industria del aluminio, herrajes y cerraduras, calderas, tanques y envases metálicos, piezas metálicas), del mueble (metálicos y de madera), de la impresión; el comercio minorista de automóviles,

camionetas, camiones y autopartes, minorista en tiendas departamentales, minorista de artículos de perfumería y joyería, al por mayor (de juguetes, artículos deportivos, perfumería, joyería, accesorios de vestir, papelería, libros y revistas, textiles y calzado, de productos farmacéuticos, electrodomésticos, alimentos y abarrotés); los servicios de esparcimiento (casinos, loterías, cines, centros recreativos y deportivos), personales en lavanderías y tintorerías.

En este año entre las actividades económicas especializadas clasificadas como reestructuradas encontramos: fabricación de maquinaria y equipo (sonido, generación de energía, de transporte), de computadoras, equipo periférico, medios magnéticos y ópticos, equipo de comunicación, componentes electrónicos, equipo y material para uso médico y laboratorio, industria química (jabones, pinturas, recubrimientos, agroquímicos – fertilizantes y pesticidas –), industria farmacéutica, fabricación de equipo de transporte (automotriz y embarcaciones); servicios al productor (alquiler de marcas registradas, patentes y franquicias, consultoría en computación, representación de artistas y deportistas, mensajería y paquetería, de información, de publicidad, de empleo, mensajería y paquetería; comercialización de maquinaria y equipo para la industria y los servicios, de materias primas para la industria, administración de negocios, consultoría administrativa, científica y técnica, dirección de corporativos y empresas, diseño); así mismo, servicios especializados (médicos, cuidado de la salud, arquitectura e ingeniería, inmobiliarios, agencias de viajes, promotores de espectáculos), financieros (intermediación crediticia y financiera, seguros y fianzas), educativos, de telecomunicaciones (telefonía celular, telecomunicaciones alámbrica e inalámbrica), relacionados con el transporte terrestre, de procesamiento electrónico de información, edición de software, programación de sistemas de televisión, de acceso a internet y búsqueda en la red.

Sin lugar a dudas, en el incremento del número de ramas especia-

lizadas en la base económica de la ZMGDL durante el periodo 1994-2004 debemos subrayar la presencia de actividades económicas consideradas como reestructuradas. Lo anterior contribuye a que esta zona metropolitana presente en 2004 una base económica todavía más diversificada (0.22 en su nivel de especialización, que la ubica como una base económica con baja especialización) que en 1994 (en este año su índice de especialización era de 0.43, que la clasificaba como una ciudad con especialización media).

Conclusiones

Las jerarquías de los sistemas urbanos cambia y tiende, por lo menos en otras latitudes, a la creación de espacios compartidos encaminados a la regulación y acción conjunta, como lo señala Borja, J. (2005, pág. 65):

“La jerarquía clásica de los sistemas urbanos nacionales se rompe con distintos resultados según los países. Se establece una jerarquía de escalas territoriales de relaciones económicas y de gobernabilidad interrelacionadas. Aunque no se dispone de un sistema de regulación mundial se tiende a la creación grandes espacios regionales reguladores y coordinadores (NAFTA, Mercosur, UE) que tienen a su cargo la regulación supranacional y los procesos de descentralización”.

Mientras que en el caso mexicano, las regiones tienden a buscar sus propias soluciones funcionales y espaciales, a través de la creación de redes de ciudades, sin contar con un marco legal que las regule, de hecho se asiste desde hace varias décadas a un proceso de desregulación por parte del Estado mexicano, ni pensar aún en una integración nacional o incluso internacional, por lo menos en la circunstancia actual,

a pesar de que en las prácticas locales se requiere de la creación de reglas fijas o compromisos regulados, que permitan la negociación intergubernamental e interindividual, buscando garantizar un equilibrio entre la competencia y la colaboración entre ciudades.

En los patrones de especialización, detectados en el presente trabajo encontramos tanto la consolidación de anteriores procesos de especialización como el surgimiento de nuevas especializaciones. Entre las actividades especializadas consolidadas encontramos la industria química en Guadalajara y Querétaro; la industria del transporte en Aguascalientes, San Luis Potosí, Guadalajara y León; la actividad eléctrico-electrónica en Guadalajara; la industria del cuero y calzado en Guadalajara y León, y los servicios financieros en esta última ciudad.

Por otra parte, el "surgimiento" de nuevas especializaciones se da en las ramas de comercio al por mayor por medios masivos de comunicación en las ciudades de Aguascalientes, Guadalajara, León, Morelia y San Luis Potosí; los servicios de mensajería y paquetería en Guadalajara, Colima, Morelia, La Piedad, San Luis Potosí, Tepic y Zacatecas; los servicios de almacenamiento en Guadalajara y Querétaro; la rama de edición de *software* en Aguascalientes y Guadalajara; la industria del sonido se concentra en San Luis Potosí. Destaca la "nueva" especialización adquirida por la base económica de las zonas metropolitanas de Guadalajara, Querétaro y San Luis Potosí en la reventa de servicios de telecomunicaciones, así como el servicio de proveedores de acceso a Internet y los servicios de búsqueda en la red en Guadalajara; la especialización económica de Querétaro en el procesamiento electrónico de información; los servicios financieros en Morelia, Guadalajara, Querétaro, Tepic y Zacatecas, y los servicios a la producción principalmente en Guadalajara, Colima y Querétaro.⁷

7 Actividades por demás significativas de la "nueva economía" que se está instalando en nuestras ciudades

Particularmente en lo que corresponde a la ZMGDL el proceso de crecimiento económico ha reforzado la especialización en ciertas actividades tradicionales⁸ de la base económica de esta ciudad. Para el 2004 encontramos ciertos agrupamientos de actividades especializadas como: la industria metalmecánica, los servicios para el cuidado de la salud, la industria del mueble, el comercio mayorista, la industria química y farmacéutica, los servicios de transporte terrestre, la industria de alimentos, bebidas y tabaco, el comercio minorista y algunas ramas dispersas como los servicios de limpieza, de estacionamientos, lavanderías y tintorerías, la industria del papel y cartón, la de impresión y por último la fabricación de otros productos a base de minerales no metálicos (ver Cuadro 1 del anexo para identificar la composición de los agrupamientos productivos a nivel de rama económica).

Sin embargo es entre los agrupamientos productivos especializados y reestructurados entre los que encontramos los procesos de especialización económica más prometedoras o con mayor potencialidad de impulsar el crecimiento económico de esta ciudad en las próximas décadas. Entre estos agrupamientos encontramos: los servicios al productor, la industria electrónica, los servicios de telecomunicaciones, los servicios para la industria del cómputo e internet, de paquetería y mensajería, los financieros, los de transporte aéreo, la industria de la televisión, video y sonido, los servicios educativos, de esparcimiento y recreación y otras ramas especializadas reestructuradas, estas últimas así como la composición de los agrupamientos por rama de actividad se pueden observar en el Cuadro 2 del anexo.

Estos agrupamientos no son solo un reflejo de que la ZMGDL está ampliando sus fronteras productivas, sino que adicionalmente ofrecen ciertas ventajas, desde la perspectiva del crecimiento económico, en un contexto económico cada vez más demandante y cambiante. En

8 O no reestructuradas.

el que ciudades que han sido líderes, como la ZMGDL, deben partir de la idea de que su posición en la jerarquía urbana y funcional no está asegurada y que sus actividades productivas como la manufactura, el comercio y los servicios tradicionales, ya que estos están siendo sometidos a fuerte presión derivada de la competencia que esta ciudad mantiene con otras de su región e incluso de fuera de esta; por lo que cada vez más, debe esforzarse por diferenciarse en términos productivos de otras ciudades de su región, país e incluso internacionalmente, con quienes compete en la atracción de actividades económicas, empresas, trabajadores y residentes.

La dinámica de especialización que revisamos en el presente trabajo nos muestra que la ZMGDL está atrayendo funciones de más alto orden, como: servicios de administración de negocios, de consultoría administrativa, científica y técnica, dirección de corporativos de empresas, servicios de alquiler de marcas registradas, patentes y franquicias; así como otros sectores innovadores sumamente aglomerados como lo son la industria electrónica, los servicios de telecomunicaciones, los servicios de consultoría y asesoría en materia de computo, además de servicios de acceso a internet y procesamiento de información, la edición de software, servicios financieros, educativos, entre otros más.

En ese contexto tanto los gobiernos municipales, el estatal y el federal deberían diseñar e implementar políticas públicas para incentivar todavía más el preservar las tradicionales actividades productivas de la zona metropolitana en las áreas de manufactura, comercio y servicios tradicionales a través de programas de retención y estímulos; y paralelamente incentivar la creación de nuevas empresas para el fortalecimiento de la especialización en los agrupamientos considerados como reestructurados, que ofrecen ventanas de oportunidad. Estos últimos se han identificado en el presente trabajo, ahora el siguiente paso es realizar diagnósticos de los mismos desde una perspectiva de integración

(tanto productiva como territorial) para definir políticas de apoyo más concretas y específicas bajo un enfoque de clúster o cadena productiva.

Lo anterior redundará, sin lugar a dudas, en la diferenciación de la ZMGDL del resto de metrópolis del Occidente del país, permitiéndole obtener ciertas ventajas en etapas innovadoras del crecimiento. Pero no hay que dejar de lado, las especializaciones tradicionales cuyas etapas son más maduras y pueden estar siendo afectadas y encontrarse en desventaja. De manera que se requiere una respuesta a estas dinámicas que considere tanto el aumento de la fortaleza de los sectores tradicionales, incentivando su reestructuración, mientras que se promueven y fortalecen nuevos agrupamientos productivos que descansan fundamentalmente en los activos humanos y físicos acumulados en la reciente fase de especialización.

BIBLIOGRAFÍA:

- AGUILAR, A. G. y VÁZQUEZ, M. I. (2000). Crecimiento urbano y especialización económica en México: Una caracterización regional de las funciones dominantes. *Investigaciones Geográficas*, núm. 42. Instituto de Geografía, UNAM. Pp. 87-108.
- AGUILAR, A. G. (2002) Las mega-ciudades y las periferias expandidas. Ampliando el concepto en Ciudad de México, en Revista EURE (Santiago) v.28 n.85 Santiago.
- BORJA, J. (2005) La ciudad en la globalización. En *Ciudades del siglo XXI: ¿competitividad o cooperación?*, Ed. Miguel Ángel Porrúa / CIDE, México, (Págs. 63-101).
- BRAMBILA C. (1992). *Expansión urbana en México*. México: El Colegio de México.
- CAMAGNI, R. (2005) *Economía urbana*. España: Editorial Antoni Bosch.
- DÍAZ, V. L. (2006) *Las nuevas centralidades terciarias y la expansión urbana en Guadalajara*, tesis doctoral, posgrado "Ciudad, territorio y sustentabilidad", CUAAD, Universidad de Guadalajara, México.
- LÓPEZ, G. y MORENO, A. R. (2000). *Globalidad y región. Algunas dimensiones de la reestructuración económica en Jalisco*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, UCLA Program on México y Juan Pablos Editor.
- MAKI, W. y LICHTY (2000). *Urban regional economics. Concepts, tools, applications*. Iowa: Iowa State University Press.

- MARKUSEN, A. y SCHROCK, G. (2006). The Distinctive City: Divergent Patterns in Growth, Hierarchy. *Urban Studies*, vol. 43, núm. 8, pp. 1301-1323.
- MARCUSE, P. y VAN KEMPEN, P. R. (2000). *Globalizing cities. A new spatial order?* UK: Blackwell Publishing.
- MEDINA, M.A. (2010) *Globalización, base económica y jerarquía urbana en las zonas metropolitanas de la región Centro Occidente de México, 1994-2004*, tesis doctoral, posgrado "Ciudad, Territorio y Sustentabilidad", CUAAD, Universidad de Guadalajara, México.
- TIEBOUT, C. (1968). Nuevo examen del análisis de la base económica urbana. En B. Secchi (Comp.) *Análisis de las estructuras territoriales*. España: Gustavo Gili, pp. 218-227.
- SASSEN, S. (2005) Situando ciudades en circuitos globales. En *Ciudades del siglo XXI: ¿competitividad o cooperación?*, Ed. Miguel Ángel Porrúa/CIDE, México, pp. 23-62.

ANEXO / Cuadro 1. Agrupamientos productivos especializados no reestructurados (o tradicionales) de la ZMG, 2004.

NOMBRE AGRUPAMIENTO PRODUCTIVO			
1T)		INDUSTRIA METAL MECÁNICA	IEL
Ramas	3313	INDUSTRIA DEL ALUMINIO	3.7
	3325	FABRICACIÓN DE HERRAJES Y CERRADURAS	3.0
	3333	FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL COMERCIO Y LOS SERVICIOS	2.9
	3328	RECUBRIMIENTOS Y TERMINADOS METÁLICOS	2.6
	3329	FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	2.4
	3324	FABRICACIÓN DE CALDERAS, TANQUES Y ENVASES METÁLICOS	2.2
	3332	FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS, EXCEPTO LA METALMECÁNICA	1.9
	3369	FABRICACIÓN DE OTRO EQUIPO DE TRANSPORTE	1.8
	3322	FABRICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MANO SIN MOTOR Y UTENSILIOS DE COCINA METÁLICOS	1.7
	3339	FABRICACIÓN DE OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA EN GENERAL	1.5
	3315	MOLDEO POR FUNDICIÓN DE PIEZAS METÁLICAS	1.3
	3327	MAQUINADO DE PIEZAS METÁLICAS Y FABRICACIÓN DE TORNILLOS	1.2
2T)		SERVICIOS PARA EL CUIDADO E LA SALUD	
Ramas	6222	HOSPITALES PSIQUIÁTRICOS Y PARA EL TRATAMIENTO POR ABUSO DE SUBSTANCIAS	3.7
	6231	RESIDENCIAS CON CUIDADOS DE ENFERMERAS PARA ENFERMOS CONVALESCIENTES, EN REHABILITACIÓN, INCURABLES Y	2.5
	6233	ASILOS Y OTRAS RESIDENCIAS PARA EL CUIDADO DE ANCIANOS Y DISCAPACITADOS	1.6
	6239	ORFANATOS Y OTRAS RESIDENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	1.2
	6213	OTROS CONSULTORIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD	1.1
	6242	SERVICIOS COMUNITARIOS DE ALIMENTACIÓN, REFUGIO Y DE EMERGENCIA	1.1
3T)		INDUSTRIA DEL MUEBLE	
Ramas	3379	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS RELACIONADOS CON LOS MUEBLES	3.1
	3371	FABRICACIÓN DE MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	1.3
4T)		COMERCIO MAYORISTA	
Ramas	4333	COMERCIO AL POR MAYOR DE DISCOS, JUGUETES Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	3
	4332	COMERCIO AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE PERFUMERÍA, JOYERÍA Y OTROS ACCESORIOS DE VESTIR	2.5
	4353	COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LOS SERVICIOS Y PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	2.3
	4354	COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO DE USO GENERAL	2.1
	4334	COMERCIO AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	1.8
	4352	COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA	1.7
	4321	COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES Y CALZADO	1.6
	4331	COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1.6

	4335	COMERCIO AL POR MAYOR DE ELECTRODOMÉSTICOS MENORES Y APARATOS DE LÍNEA BLANCA	1.4
	4651	COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE PERFUMERÍA Y JOYERÍA	1.3
	4361	COMERCIO AL POR MAYOR DE CAMIONES	1.2
	4311	COMERCIO AL POR MAYOR DE ALIMENTOS Y ABARROTES	1.1
	4371	INTERMEDIACIÓN AL POR MAYOR	1.1
	4342	COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS PARA LA INDUSTRIA	1.1
<hr/>			
5T)		INDUSTRIA QUÍMICA Y FARMACÉUTICA	
Ramas	3254	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	3
	3259	FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	2.2
	3256	FABRICACIÓN DE JABONES, LIMPIADORES Y PREPARACIONES DE TOCADOR	2
	3255	FABRICACIÓN DE PINTURAS, RECUBRIMIENTOS, ADHESIVOS Y SELLADORES	2
	3261	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE PLÁSTICO	1.9
	3252	FABRICACIÓN DE HULES, RESINAS Y FIBRAS QUÍMICAS	1.5
	3262	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE HULE	1.3
	3253	FABRICACIÓN DE FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	1.2
<hr/>			
6T)		SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE	
Ramas	4889	OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE	2.4
	4851	TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO	1.7
	5321	ALQUILER DE AUTOMÓVILES, CAMIONES Y OTROS TRANSPORTES TERRESTRES	1.6
<hr/>			
7T)		INDUSTRIA DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	
Ramas	3112	MOLIENDA DE GRANOS Y DE SEMILLAS OLEAGINOSAS	1.9
	3119	OTRAS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	1.8
	3122	INDUSTRIA DEL TABACO	1.8
	3113	ELABORACIÓN DE AZÚCAR, CHOCOLATES, DULCES Y SIMILARES	1.6
	3121	INDUSTRIA DE LAS BEBIDAS	1.2
	3116	MATANZA, EMPACADO Y PROCESAMIENTO DE CARNE DE GANADO Y AVES	1.1
	7223	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS POR ENCARGO	1.1
<hr/>			
8T)		COMERCIO MINORISTA	
Ramas	4682	COMERCIO AL POR MENOR DE PARTES Y REFACCIONES PARA AUTOMÓVILES, CAMIONETAS Y CAMIONES	1.2
	4681	COMERCIO AL POR MENOR DE AUTOMÓVILES Y CAMIONETAS	1.1
	4622	COMERCIO AL POR MENOR EN TIENDAS DEPARTAMENTALES	1.1
<hr/>			
		OTRAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS TRADICIONALES	
Ramas	5617	SERVICIOS DE LIMPIEZA	1.6
	8124	ESTACIONAMIENTOS Y PENSIONES PARA AUTOMÓVILES	1.1
	8122	LAVANDERÍAS Y TINTORERÍAS	1.2
	3222	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN	1.4
	3231	IMPRESIÓN E INDUSTRIAS CONEXAS	1.3

Fuente: Elaboración propia con base en información del Censo Económico 2004 del INEGI.

ANEXO / Cuadro 2. Agrupamientos productivos especializados y reestructurados de la Zona Metropolitana de Guadalajara, 2004.

AGRUPAMIENTO PRODUCTIVO	
1R)	SERVICIOS AL PRODUCTOR
Ramas	5331 SERVICIOS DE ALQUILER DE MARCAS REGISTRADAS, PATENTES Y FRANQUICIAS
	7114 AGENTES Y REPRESENTANTES DE ARTISTAS, DEPORTISTAS Y SIMILARES
	5418 SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
	5613 SERVICIOS DE EMPLEO
	5621 MANEJO DE DESECHOS Y SERVICIOS DE REMEDIACIÓN
	5616 SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD
	5611 SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
	4931 SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO
	5416 SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, CIENTÍFICA Y TÉCNICA
	4343 COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE DESECHO
	5615 AGENCIAS DE VIAJES Y SERVICIOS DE RESERVACIONES
	5511 DIRECCIÓN DE CORPORATIVOS Y EMPRESAS
	5414 DISEÑO ESPECIALIZADO
2R)	INDUSTRIA ELECTRÓNICA
Ramas	3341 FABRICACIÓN DE COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFÉRICO
	3346 FABRICACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE MEDIOS MAGNÉTICOS Y ÓPTICOS
	3342 FABRICACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN
	3344 FABRICACIÓN DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS
3R)	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
Ramas	5173 REVENTA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
	5179 OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
	5172 TELEFONÍA CELULAR Y OTRAS TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICAS, EXCEPTO LOS SERVICIOS DE SATÉLITES
	5171 TELEFONÍA TRADICIONAL, TELEGRAFÍA Y OTRAS TELECOMUNICACIONES ALÁMBRICAS
4R)	SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA DEL COMPUTO E INTERNET
Ramas	5415 SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN COMPUTACIÓN
	5182 PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN, HOSPEDAJE DE PAGINAS WEB Y OTROS SERVICIOS RELACIONADOS
	5112 EDICIÓN DE SOFTWARE, EXCEPTO A TRAVÉS DE INTERNET
	5181 PROVEEDORES DE ACCESO A INTERNET Y SERVICIOS DE BÚSQUEDA EN LA RED
5R)	SERVICIOS DE PAQUETERÍA Y MENSAJERÍA
Ramas	4922 SERVICIOS DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA LOCAL
	5191 OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN
	4921 SERVICIOS DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA FORÁNEA
	4911 SERVICIOS POSTALES

6R)		SERVICIOS FINANCIEROS
Ramas	5225	SERVICIOS RELACIONADOS CON LA INTERMEDIACIÓN CREDITICIA
	5224	OTRAS INSTITUCIONES DE INTERMEDIACIÓN CREDITICIA Y FINANCIERA NO BURSÁTIL
	5242	SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS SEGUROS Y LAS FIANZAS
<hr/>		
7R)		SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO
Ramas	4881	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE AÉREO
	4812	TRANSPORTE AÉREO NO REGULAR
<hr/>		
8R)		INDUSTRIA DE LA TELEVISIÓN, VIDEO Y SONIDO
Ramas	5122	INDUSTRIA DEL SONIDO
	3351	FABRICACIÓN DE ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
	5121	INDUSTRIA FÍLMICA Y DEL VIDEO
	5152	PRODUCCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE CANALES PARA SISTEMAS DE TELEVISIÓN POR CABLE O SATELITALES.
<hr/>		
9R)		SERVICIOS EDUCATIVOS
Ramas	6113	ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR
	6117	SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN
	6116	OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS
<hr/>		
10R)		SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN
Ramas	7132	CASINOS, LOTERÍAS Y OTROS JUEGOS DE AZAR
	7112	DEPORTISTAS Y EQUIPOS DEPORTIVOS PROFESIONALES Y SEMIPROFESIONALES
	7139	OTROS SERVICIOS RECREATIVOS
	7131	PARQUES CON INSTALACIONES RECREATIVAS Y CASAS DE JUEGOS ELECTRÓNICOS
	7113	PROMOTORES DE ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS, DEPORTIVOS Y SIMILARES
<hr/>		
		OTRAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS (RAMAS) REESTRUCTURADAS
Ramas	3391	FABRICACIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL PARA USO MEDICO, DENTAL Y PARA LABORATORIO
	3353	FABRICACIÓN DE EQUIPO DE GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
	5312	INMOBILIARIAS Y CORREDORES DE BIENES RAÍCES
	3366	FABRICACIÓN DE EMBARCACIONES
	5413	SERVICIOS DE ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS

Fuente: *Elaboración propia con base en información del Censo Económico 2004 del INEGI.*

Crisis y transformación contemporánea del espacio público; el papel de las redes y los movimientos sociales.

María Teresa Pérez Bourzac

Resumen: Las condiciones de los procesos que concurren en la *transformación* de las *ciudades*, como resultado de los impactos de la estructura geoeconómica y geopolítica que impone la *globalización*, se hacen notar en la conformación de los *lugares-espacios denominados públicos*. Los *centros urbanos* y la estructura total de las urbes, los *códigos formales y funcionales* de su *identidad*, se han visto implicados fuertemente: primero en el proceso de transformación de la modernización de la ciudad contemporánea; segundo en el fenómeno que repite su realización bajo la influencia de los escenarios en construcción del siglo *xxi*.

En este último se acumulan, agregan y multiplican, los cambios que los movimientos de las redes sociales impulsan y las exigencias de participación de los habitantes urbanos en la construcción democrática de sus comunidades locales y regionales. Tal complejidad es motivo de nuevos análisis y diagnósticos acerca del fenómeno urbano y por lo tanto de la realidad social y cultural de nuestras ciudades.

Palabras clave: globalización, espacios públicos, redes sociales.

Lugar, proceso y escenario

La evolución de los espacios públicos es un gran tema que se debate siempre si hablamos de la ciudad contemporánea y sus transformaciones. En medio de las condiciones de los procesos sociales a lo largo de la historia, el espacio de las ciudades que le da sentido a la realización de la trama urbana, convertido en lugar por la relación entre personas, habitantes, sus aspiraciones y deseos; es aquel segmento que desde la materialidad funcional del lugar entendemos como espacio público. Refugio activo para la creación de vínculos, ventana abierta a los imaginarios, sitio y sede de la historia que se ha significado no solo como un espacio en donde el paisaje urbano obtiene cualidades estéticas y estructuras emblemáticas, sino también como el ensamble histórico de realizaciones humanas que se convierten en expresiones de alegorías y materialidades simbólicas para una comunidad o de trazos de la misma historia del imaginario transformador cualitativo de la humanidad.

Es innegable bajo esta perspectiva el grado de caracterización urbana, de marco de identidad y simbolismo cultural que han representado y representan los espacios públicos. A lo largo de los años, todas las tipologías de espacios públicos, plazuelas, paseos, alamedas, parques, jardines, bulevares, atrios, etc, se han convertido en espacios urbanos que narran el devenir de la sociedad que los forja.

Los espacios públicos son, en cualquier momento de la historia, los escenarios privilegiados que acogen todo tipo de manifestaciones como muestras y expresión de las tensiones de cualquier sociedad. Históricamente estos espacios han sido y siguen siendo, sede de actos políticos, fiestas, mercados, celebraciones, paseos, manifestaciones; en donde se confirma continuamente su valor de espacio, de lugar, de representación de la sociedad que habita entre un cuerpo de piezas edificadas, y al mismo tiempo un conjunto de personas y objetos materiales

e inmateriales y exploraciones que contienen el espíritu de los modos de pensar y actuar: la *urbs* en su función de *civis*.



Imagen 1. Marcha blanca en la ciudad de México, DF. 2004. Fuente: www.google.com.mx

Los textos e ilustraciones que tratan de la vida y existencia de la humanidad son una larga cadena de evidencias de todo esto. Los espacios públicos, dicho así genéricamente, son testigos y documentos que trazan el encuentro de una comunidad con el territorio, testimonio escrito y edificado sobre una geografía transfigurada que se reconoce como el ámbito cultural de la ciudad, de la urbe, de las transformaciones que en el tiempo han sumado formas y funciones en el comportamiento de las comunidades continentales y locales en su trayecto histórico.

En la ciudad colonial americana, de la plaza trazada por conquistadores (el espacio de origen significativo del dominio y la colonización); la calle como soporte de la estructura urbana, lugar por el que tran-

sitaban seres, personas y bienes: los carretones y animales; luego el refinamiento de plazas adornadas de la burguesía criolla, su paulatina transformación en segmentos que soportaron la estructura material de la construcción polivalente que va de la colonia y la modernidad, que se debate hoy entre los trazos de una realidad atravesada, en su estado actual, por los impactos tecno-socio-comunicacionales, que sustentan a las redes sociales, fenómeno que ha tenido mucho que ver y contribuido a re-posicionar al espacio público tradicional por excelencia, en espacio público de renovación y reivindicación de la categoría ciudad como parte del entramado de la conciencia social mediante las cualidades de la internet.

Es necesario acotar en este abordaje, de los límites de nuestra capacidad disciplinar particular. Lo indudable, en todo caso, en la perspectiva urbanística, que el espacio público es un tema de interés y distinción urbana, de renta y lucro, de ocio, de orden y desorden, de complejidad y caos, aún si se entiende su importancia en clave histórica; espacio siempre presente a partir de la construcción de la ciudad "Porque, en definitiva, una ciudad no es ni una ciudad física, ni una sociedad, sino una forma de vida histórica" (Romero, 2009, pág. 108) que atañe a la humanidad toda y a sus segmentos dominantes. Se hace así necesario, por lo tanto, remarcar el interés por interrogarnos sobre el papel del espacio público como forma de recuperar el sentido de ciudad con el reconocimiento de lugar y de pertenencia, de ciudad y de ciudadanía, de nosotros en el reconocimiento de pertenencia y destino común.

Todo esto nos lleva a establecer la idea de espacio público en su dualidad de lugar y de contenido, de espacio de su cualidad histórica con sus especificidades y transformaciones, y de imaginario intelectual del pensamiento social. La realidad, que detenta el archivo dinámico de la relación entre los individuos y su devenir, lo que dialécticamente significa la trascendencia de la polis explicada como la capacidad de

los habitantes de asumir y actuar. El espacio público no solo descubre y personaliza la ciudad y sus habitantes sino también las entrañas del poder quienes la erigen y la dominan. Ello da sentido a la manifestación de las inquietudes y derechos sociales. Coincidimos así con Jordi Borja sobre la dimensión poliédrica y política de este fragmento de la ciudad cuando anota:

...dimensión política del espacio público, aquella de los movimientos comunitarios fuertes, de legitimación o confrontación, de las grandes manifestaciones ciudadanas o sociales... Estos actos de expresión política tienen su lugar preferente ante los edificios o los monumentos que simbolizan el poder. En consecuencia es esencialmente antidemocrático que por medio de la prohibición de acceso o del diseño urbano se impida este tipo de manifestaciones. Al contrario, habría que ampliar el espacio público hasta el interior de los edificios políticos y administrativos que representan o ejercen poder sobre la gente, como mínimo, hasta la planta baja. (Borja, 2003, pág. 177)

El espacio público en las redes y los movimientos sociales. El 15M, New York, Egipto y Santiago de Chile

Actualmente conocemos el agitar de las redes y grupos sociales que se mueven por los entramados electrónicos contemporáneos, especialmente ahora por aquellos que devienen de los resabios de la crisis financiera provocada por la ambición desmedida los sectores que mantienen el poder económico neoliberal en el mundo y sus repercusiones en las condiciones de vida de millones de personas y familias alrededor del planeta, lo mismo del quebrantamiento de las políticas y sociales

de todos los países. Suma agregada de los desastrosos perfiles, que se tropiezan desde el 11S y los onces que se han acumulado, que se caracteriza como el fenómeno en el que el espacio público vuelve a ser sede, testigo y escenario de lo que sucede en la confrontación de los poderes, espejo real y extensión virtual de una realidad de justicia asimétrica que maltrata y sacude la conciencia social y la raíz común de la mayoría de los habitantes del planeta. Así, un número importante de comunidades decidieron ocupar el espacio público, principalmente plazas y calles, utilizando y apoyándose para ello en la eficacia, el tiempo y distancia, de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

El renacer simbólico de grandes espacios públicos (muchos hasta ahora desconocidos por la mayoría de la población occidental) debido al despertar de la conocida "primavera árabe" (2011) que con el tiempo se convirtió en muchos onces posteriores y ha devenido en el que se ha hecho llamar en el 2013, "verano turco".

La situación en España dio paso al movimiento 15-M o el movimiento de "los indignados", en el año 2011, que fue capaz de tomar unas de las plazas de mayor simbolismo en Madrid, la Puerta del Sol, y organizar manifestaciones multitudinarias que recorrieron calles y plazas importantes de más de 27 ciudades, movimiento que reclamaba a los partidos políticos la falta de oportunidades de los jóvenes españoles en medio de la crisis económica y contra los recortes de los servicios públicos. En este, las redes sociales se ocuparon de que jóvenes alemanes, ingleses, italianos, entre otros muchos, –haciendo uso de Twitter, Facebook y algunos Blogs– organizaran una protesta masiva con una "senta-da" pacífica que tuvo lugar frente a la embajada española en cada uno de estos países. Esta acampada "se convirtió en un símbolo europeo de las movilizaciones convocadas a través de las redes sociales" (toleranciareal.blogspot.com).

EL MOVIMIENTO 15-M



Imagen del vídeo de la convocatoria del movimiento 15M.

Imagen 2. El 15 M en Madrid, 2011. Fuente: <https://www.google.com.mx>

En ese espejo en el que se ven muchos más, se situó también en el movimiento Occupy Wall Street (2011) y su ramificación a ciudades como San Francisco, Chicago y Denver, que ocupan espacios públicos convertidos en prolongada razón de la sociedad, de *urbs* y la *civis*, y ocupan el puente de Brooklyn, paradigmático espacio público urbano aporte de la tecnología y los menesteres de la modernidad, rescatado de su funcionalidad al servicio de la renta para convertirlo en lugar del juicio, la reflexión y la vitalidad humana; o el proceso detonante de otras manifestaciones que concluyeron en derrocamientos como el que se produjo en la Plaza Tahrir, en El Cairo.



Imagen 3. Occupy Walt Street, 2011. Fuente: <https://www.google.com.mx>

Mucho tuvo que ver en esto el papel de las redes sociales, lo mismo que la relación ampliada de los medios de información, los que, por ejemplo, con sus cámaras de televisión que consiguieron transmitir las 24 horas al día lo que sucedía en la Plaza Tahrir (El Cairo) en 2011, gracias a los balcones que algunos de los vecinos de las zonas les cedieron, en contra de la voluntad de las autoridades. De esta forma la realidad actuante del espacio público cobra nuevas dimensiones que se encadenan al trazado de su materialidad urbana, que se contrae y expande en consonancia con los acontecimientos que se producen desde el ámbito de las crisis mundial y sus componentes particulares.

Facebook logro saltar y llevar a la realidad virtual lo que pasaba en las calles con sus numerosos vínculos y llamados que generaron masivas protestas en varias ciudades de Egipto. La plaza Tahrir se convirtió así

en símbolo del papel que ha jugado la movilización a través de internet. La creación de grupos que organizaban las movilizaciones utilizando redes sociales hizo que el gobierno cerrara por completo, aunque solo lo pudo hacer temporalmente, el ciberespacio para tratar de impedir que el mundo conociera la realidad del país. Las redes sociales contribuyeron a que la cadena de televisión Al Jazeera alcanzara audiencias masivas fuera del mundo árabe, en Europa, América Latina y Estados Unidos. Los derrumbes del presidente tunecino Zine Abidine Ben Ali o la del de Libia Moamar Ghadafi, quedan en la historia como ejemplos en este tema, que nos acerca a las otras-viejas-nuevas condiciones que marcan el rumbo de los contextos territoriales y público-espaciales que se avizoran en este siglo. No obstante esto, entendemos que las causas de fondo son siempre bastantes sombrías y son feudo de unos cuantos grupos y personas que representan en poder real y objetivo de los intereses dominantes, externos, ajenos, transnacionales. Lo que hereda este proceso, es la evidencia de que el espacio público como lugar de construcción de ciudadanía, es un destacado fenómeno del cambio urbano-social a escala mundial en un pasado reciente, y sobre todo, creemos, en el porvenir del siglo XXI.

En Latinoamérica las redes telemáticas y la red internet en sus diferentes escalas y sistemas, se están convirtiendo en un medio de comunicación importante para lograr los cambios que la sociedad propone y exige, como es el caso de las movilizaciones de estudiantes en Santiago de Chile en 2011, donde las redes sociales cumplieron un papel clave en la articulación y soporte, de amalgama de las protestas, a las que se unieron muchos trabajadores y tuvieron a las universidades en huelga por más de cuatro meses. Estas protestas devinieron en el hecho lamentable de la muerte de un estudiante en los enfrentamientos con la policía el jueves 25 de agosto 2011. Lo mismo ha pasado en México en donde el Gobierno no ha podido acertar en establecer una política

congruente y eficaz que de congruencia y sea efectivo un desarrollo con equidad que sea una vía para mejorar las condiciones de vida de la mayor parte de la población, y ni que mencionar si se trata de la lucha en contra del narcotráfico y el denominado crimen organizado y sus “daños colaterales”.

El rol informativo de las redes sociales, que se conforman y unen ampliando el *lugar* como *espacio público* a través de los canales virtuales de la red, han contribuido a que se conozcan los contenidos de estas manifestaciones y movimientos. Convocar a miles de personas a participar en una manifestación es mucho más fácil ahora que hace unos años; superan y contribuyen con los carteles, periódicos y panfletos –no obstante no se desechan–; la progresión y acentuación de los mensajes que involucran las convocatorias a través de las redes sociales, se ha convertido en una intensificación e ilustración activa de los acontecimientos, eco de sus ideas y solicitudes reivindicativas, trasladadas en su desarrollo a las calles y plazas, y al universo de los espacios virtuales vivos.

Otra de las características actuales que ocupa al espacio público es la reciente oficialización coercitiva de su uso, que llega a tener tintes dramáticos que rayan en la rigidez burocrática y la intolerancia, como en la ciudad de Bonn, Alemania, es donde se requiere a las prostitutas pagar por utilizar la vía pública, 6 euros la noche de lunes a domingo. Esta operación se convierte en una vergonzante especie de obtención de una patente de curso para el uso del espacio urbano, como si los transeúntes no lo utilizaran para actividades relacionadas con su usufructo para los flujos de productividad personal.

Han pasado los años y la realidad es la misma, la ocupación del espacio público, la calle y la plaza como sus principales exponentes, se evidenció en las grandes manifestaciones en Río de Janeiro 2012, y en septiembre 2013 con la violenta toma y desalojo del Zócalo de la ciudad de México.

Aceptando que los movimientos sociales reivindicativos no son nuevos en las ciudades, ha sido la primera década del siglo XXI la que ha devuelto el simbolismo del espacio público como lugar para el desacuerdo y la protesta, en todo caso, para la exigencia de un mundo mejor.

“En todos los casos los movimientos ignoraron a los partidos políticos, desconfiaron de los medios de comunicación, no reconocieron ningún liderazgo y rechazaron cualquier organización formal, dependiendo de internet y de las asambleas locales para el debate colectivo y la toma de decisiones” (Castells, 2012, pág. 21)

De esta forma, la realidad actuante del espacio público cobra nuevas dimensiones, se actualiza día con día y hace que se encadenen al trazado de su materialidad urbana, materialidad espacial que se contrae y expande en consonancia con los acontecimientos que se producen desde el ámbito de las crisis mundial y sus componentes particulares. Mucho sigue teniendo que ver en esto el papel de las redes sociales, lo mismo que la relación ampliada de los medios de comunicación y de información. Como afirma Castells, “en los últimos años el cambio fundamental en el mundo ha sido el nacimiento de lo que he llamado autocomunicación de masas: el uso de internet y de las redes inalámbricas como plataformas de comunicación digital...”

“...Compartiendo dolor y esperanza en el espacio público de la red, conectándose entre sí e imaginando proyectos de distintos orígenes, los individuos formaron redes sin tener en cuenta sus opiniones personales ni su filiación. Se unieron. Y su unión les ayudó a superar el miedo, esa emoción paralizante de la que se vale el poder para prosperar y reproducirse mediante la intimidación o la disuasión y, si es necesario, mediante la pura violencia, manifiesta e impuesta desde las instituciones. Desde la seguri-

dad del ciberespacio, gente de toda edad y condición se atrevió a ocupar el espacio urbano, en una cita a ciegas con el destino que querían forjar, reclamando su derecho a hacer historia –su historia– en una demostración de la conciencia de sí mismos que siempre ha caracterizado a los grandes movimientos sociales” (Castells, 2012, págs. 20-24)

Coincidencias estructurales: Estambul, Rio de Janeiro y México, DF.

Lo que comenzó como una manifestación pacífica contra la transformación del parque Gezi en centro comercial, en el cual se ubicarían, además, cafeterías y un museo, derivó en las mayores protestas en una década en la ciudad de Estambul, Turquía, (mayo-junio 2013) mismas que derivaron en acciones de contenido político y casi terminan con la destitución del presidente de la república Recep Tayyip Erdogan. El parque Gezi, pulmón verde al lado de la emblemática Plaza Taksim, espacio que representa la ciudad moderna de Estambul, se convirtió así en estandarte territorial por la defensa de los intereses colectivos y se transformó en un movimiento social que despertó a la sociedad turca. Durante varias semanas las manifestaciones no cesaron y lo que comenzó como una sentada pacífica de activistas urbanos en el parque, terminó en enfrentamientos con la policía y el desalojo violento de la plaza, en varias ocasiones.



Imagen 4. Parque Gezi, Estambul. Fuente: <https://www.google.com.mx>

La inmediatez con que la información recorre el mundo en solo 140 caracteres, permite que las voces y los proyectos lleguen lejos a través de las redes sociales que como twitter convocaron y lograron unificar las expresiones de apoyo para con los manifestantes. Algunos fueron encarcelados por twitear en favor de las manifestaciones del parque Gezi; hasta el mismo presidente declaró a twitter “amenaza social”.

Las manifestaciones en la Plaza Taskin y el Parque Gezi demostraron una vez más que las relaciones entre individuos y comunidades, han rebasado los espectros de control ideológico y los medios se convirtieron así en una nueva forma de proximidad, de compartir anhelos que parecían olvidados o mediatizados con el flujo activo de los medios electrónicos, medios que desde hace décadas han asumido, sobretodo, un rol de incentivo subliminal cómplice de la sociedad del consumo y el privilegio.

En otra geografía, la toma del Zócalo de la ciudad de México por un grupo de maestros de la CNTE, (Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación), protestando por la reforma educativa propuesta por el presidente Enrique Peña Nieto, aprobada por el Congreso de la Unión, resultó que instalaran el desacuerdo y acamparan en la plaza

desde el mes de abril, hasta que fue desalojada violentamente el 14 de septiembre de 2013 con el pretexto de preparar el espacio para la celebración del día de la Independencia de México. Este otro ejemplo, entre muchos más que no ha tenido la difusión, confirman el papel de espacio público como escenario de las voluntades sociales, como recinto para exigir la reivindicación de derechos sociales, y de las luchas que se desprenden de las contradicciones del modelo de desarrollo. El Zócalo de la ciudad de México resume así, históricamente, el espíritu del espacio público en la tradición de Latinoamérica, su simbolismo, su identidad, su pertenencia, su representatividad, su dignidad y su presente en la construcción de su devenir.

Como afirma Castells:

“Los espacios *públicos* ocupados han tenido un papel destacado en la lucha del cambio social, así como en las prácticas actuales por tres razones básicas:

–Crean comunidad y la comunidad se basa en el compañerismo. El compañerismo es un mecanismo psicológico fundamental para superar el miedo...

–Los espacios ocupados... ..están cargados con el poder simbólico de la invasión de los centros de poder del Estado o de las instituciones financieras....evocan recuerdos de revueltas populares que expresaron la voluntad de los ciudadanos cuando se cerraban otras formas de representación... Al tomar y ocupar el espacio urbano los ciudadanos recuperan su propia ciudad...

–En nuestra sociedad el espacio público de los movimientos sociales... se construye como espacio híbrido entre las redes sociales de Internet y el espacio urbano ocupado: conectando el ciberespacio y el espacio urbano en una interacción incesante y construyendo tecnológicamente comunidades instantáneas y de prácticas transformadoras” (Castells, 2012, págs. 27-28)

De las estructuras propias y cercanas

En Latinoamérica las redes telemáticas y la internet en sus diferentes escalas y sistemas, se han convertido en un medio de comunicación importante para lograr los cambios que la sociedad propone y exige, mismas que están cumpliendo un papel clave en la articulación y soporte, de amalgama, de las protestas. Las convocatorias de toma del espacio público a través de las redes sociales, se ha convertido en una intensificación e ilustración activa de los acontecimientos, eco de sus ideas y solicitudes reivindicativas, trasladadas en su desarrollo a las calles y plazas, y al universo de los espacios virtuales vivos.

A las manifestaciones en ciudades brasileñas que comenzaron en Rio de Janeiro en 2012 principalmente por la propuesta del gobierno para aumentar los precios del transporte público; se unieron otros reclamos sociales como la exigencia de una mayor inversión del Estado en materia de salud y educación, a lo que se agregó una intensa crítica por el volumen del gasto público considerado para la organización de la Copa Confederaciones (FIFA 2013), el Mundial de Fútbol 2014 y los Juegos Olímpicos de Rio de Janeiro en el 2016. Las protestas se extendieron a más de 100 ciudades en todo el país.



Imagen 5: Manifestaciones en ciudades brasileñas

Fuente: <https://www.google.com.mx>

La rápida extensión de las manifestaciones a otras ciudades brasileñas, se soportaron fundamentalmente mediante la operación de las redes sociales. Los logros que se obtenían en una ciudad, eran conocidos y celebrados al momento en otras; pareciera que renacía la toma de conciencia de los ciudadanos que al tomar las calles se manifestaban de la única manera que les queda para ser escuchados, con ello demostraban que el derecho a la ciudad es de todos los ciudadanos.

La visita del Papa Francisco a Rio, (julio 2013) se vio culminada con la celebración de una multitudinaria misa en la playa de Copacabana, a la que asistieron casi tres millones de personas –cifra que pudiese resultar envidiable para cualquier político de turno– además de que en sus discursos hablara de temas económicos y políticos derivados de la crisis, vistos desde una realidad latinoamericana que conoce de origen. Más allá de la congruencia del discurso papal, es entendible asimismo, que ante la crisis por la que atraviesa la iglesia católica, como oportunamente afirma Jordi Borja:

“...es necesario seducir a los ciudadanos para que vuelvan a los espacios públicos, para ello se requieren repensar sus contenidos y de esto depende construir las herramientas para la civilidad ya que...el espacio público es a un tiempo el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía. Es un espacio físico, simbólico, político” (Borja & Muxi, 2003, pág. 16)



Imagen 6: Misa del Papa Francisco. Playa de Copacabana, Rio de Janeiro. 28 de julio de 2013.

Fuente: <https://www.google.com.mx>

Conclusiones

El papel de las redes sociales en la actualidad representa el espacio público más democrático con que cuenta la sociedad moderna, el mismo asume las funciones de los espacios públicos tradicionales, intercambio social, comunicación, interrelación, etc. La función social de los espacios abiertos que otrora se realizaba frente a frente en calles, plazas, aceras, en la actualidad es sustituido por el espacio virtual, mismo que facilita esta otra función y la posibilidad de intercambiar información con una mayor cantidad de personas de cualquier parte del mundo en un mismo momento.

El espacio público urbano, enriquecido por los aportes de las nuevas tecnologías y los menesteres de la modernidad, mantiene y rescata su funcionalidad y la consolida como lugar de juicio, reflexión y vitalidad humana. Ejemplos que nos acercan a las nuevas condiciones que marcan el rumbo de los contextos territoriales y público-espaciales que se avizoran en este siglo que apenas comienza. No obstante esto, entendemos que las causas de fondo son siempre bastantes desconocidas y son posesión de unos cuantos grupos y personas que representan en poder real (económico) y objetivo de los intereses dominantes, externos, ajenos, transnacionales. Es evidente que el espacio público como lugar de la construcción de ciudadanía, es un destacado fenómeno del cambio urbano-social a escala mundial del pasado reciente, y sobre todo en el porvenir del siglo XXI.

REFERENCIAS

- BORJA, Jordi (2003) *La ciudad conquistada*, Alianza Ensayo.
- BORJA, Jordi, Muxi, Zaida (2003) *Espacios público ciudad y ciudadanía*, Diputación de Barcelona.
- CASTELLS, Manuel (2012) *Redes de indignación y esperanza. Los movimientos sociales en la era de la internet*. Alianza Editorial.
- MONTANER, Josep María y Zaida Muxi (2011) *Arquitectura y política, ensayos para mundos alternativos*, Gustavo Gili, Barcelona, España.
- ROMERO, José Luis (2009) *La ciudad occidental, culturas urbana en Europa y América*; Siglo veintiuno Editores, Buenos Aires.

FUENTES DIGITALES:

- www.toleranciareal.blogspot.com
- <http://actualidad.rt.com/actualidad/view/122978-twitter-bloquear-turquia-erdogan>
- www.elpais.com
- www.proceso.com.mx
- www.google.com.mx

Nueva planeación urbana y metropolización en Guadalajara.

María Luisa García Yerena

Tomas Eduardo Orendain Verduzco

Resumen

Los procesos y dinámicas del fenómeno de *Metropolización* en Guadalajara, son una veta inagotable para la exploración y análisis que ponen en evidencia problemas estructurales en el desarrollo urbano. Escenarios producidos, por el impulso paulatino de políticas públicas que han incentivado la especulación inmobiliaria, la segregación social y la expansión urbana, con las respectivas consecuencias en problemas de movilidad urbana, servicios y de infraestructuras urbanas. Consecuencias que se agudizan con la desarticulación entre el ordenamiento territorial, regional y la estructura urbana emergente. En este contexto la *planeación urbana* sólo asume un papel burocrático y limitado a generar leyes, normas y planes con el objetivo de adaptarse a los intereses económicos y políticos que surgen en un determinado momento. Se

pone en manifiesto una crisis en el entendimiento de la función de la planeación urbana en un contexto metropolitano. Crisis que debe ser reencauzada hacia el fortalecimiento de nuevos planteamientos metodológicos y de actuación de la planeación urbana, acorde a los marcos actuales de competitividad, productividad y beneficios sociales, que posibiliten un nuevo esquema de planeación urbano territorial *sustainable* y equitativo.

Palabras claves: Planeación Urbana, Metropolización, Sustentabilidad.

Key words: urban planning, Metropolitan, sustainably

Metropolización y problemas estructurales en el desarrollo urbano

La Metropolización es un proceso que inició en América Latina y en México a mediados del siglo xx. La formación de áreas metropolitanas se genera a partir del continuo crecimiento de una ciudad principal, que por su magnitud va integrando territorios contiguos, los cuales pueden ser centros urbanos de menor jerarquía o bien zonas rurales y boscosas (Delgado, 1999). "...la Metropolización es un fenómeno en que los procesos socioespaciales se suceden aceleradamente y van configurando nuevas formas urbanas..." (Icazuriaga, 1992:24) Según diferentes autores "a este proceso se le ha llamado de diversa maneras: rururbanización, urbanización difusa, *sprawl*, urbanización periférica, periurbanización, nueva ruralidad, periferia regional, espacios periurbanos, ciudad región, entre otros, lo que ha ocasionado un sinnúmero de críticas y confusiones desde el punto de vista conceptual y metodológico" (Sánchez y Pérez 2004:13) Independientemente del debate teórico por su definición, el proceso que genera nuevas transformaciones territoriales. Transformaciones que dieron lugar a una dinámica de expansión urbana

incontrolable con grandes problemas de segregación social, problemas de movilidad urbana, servicios y de infraestructuras urbanas y sobre todo un mayor deterioro ambiental y en la calidad de vida de los habitantes de la ciudad. Durante las últimas tres décadas, la expansión territorial ha impulsado un modelo de ciudad discontinuo, disperso y de muy baja densidad (Rodríguez, 2001). Reflejándose principalmente el crecimiento para las ciudades intermedias, lo que implica retos complejos para las políticas de planeación urbana, económica y social. Así tenemos el escenario de la Megalópolis de la Ciudad de México, que integra a la Zona Metropolitana del Valle de México (Ciudad de México) y seis zonas metropolitanas, es en ellas donde se concentra el 42% del Producto Interno Bruto (PIB) del país y en estas grandes concentraciones de población se tiene el 30% del total de la población nacional. La Zona Metropolitana de la Ciudad de México se considera la quinta más grande del mundo, después de Tokio, Delhi, Sao Paulo y Mumbai (UNHABITAT, 2006). Ante las drásticas disparidades en el ámbito nacional, Guadalajara desde su origen y evolución histórica adquiere un papel de liderazgo en el desarrollo de la región occidente de México. En ese proceso el desarrollo urbano se convierte en un factor fundamental que materializa el desarrollo de políticas que ayudan a consolidar a la ciudad de Guadalajara en el escenario nacional.

Desde el punto de vista de la planeación urbana y territorial una de las principales causas de las grandes concentraciones de población en nuestro país tiene que ver con las oportunidades, pues es en la ciudad donde se concentran los procesos culturales, sociales y económicos, que generan el crecimiento de las mismas esto se debe en gran medida a una deficiente regulación del suelo y una reducida oferta de suelo formal para los asentamientos populares y de menor ingreso. El suelo de bajo costo ubicado en la periferia de las grandes concentraciones y sin accesibilidad en cuanto a transporte público colectivo y deficiencia en

infraestructuras, es una constante, este crecimiento está generando externalidades negativas de gran impacto ambiental, económico y social.

Durante las últimas dos décadas, las periferias de las grandes ciudades mexicanas se han transformado al hacerse más heterogéneas. Los asentamientos populares sean irregulares o formales, estos se ubican lo más alejados de las zonas centro en función del costo del suelo principal, parámetro que se toma encuentra para realizar las inversiones por los promotores de vivienda, esto con una visión de corto plazo que solo se limita al negocio inmobiliario rentable. No existen en nuestro sistema de planeación instrumentos y/o políticas públicas que le permitan a las autoridades la recuperación de plusvalías entre otros instrumentos que garantice a lo largo de la vida útil de las infraestructuras, equipamientos, y el mobiliario urbano el mantenimiento ampliación de estas, dejándole estas cargas principalmente a la autoridad local que son las menos recursos tiene, para afrontar estos problemas y por consiguiente se convierte en una carga para todos los ciudadanos, porque a largo plazo serán a las instituciones públicas a las que se les demandara garanticen la prestación de los servicios públicos por mandato de Ley, y que la carencia o ampliación de los equipamiento e infraestructuras sea también a cuenta del erario público. Además de lo ya mencionado el establecimiento de asentamientos humanos en suelos vulnerables y de alto riesgo que ponen en riesgo la vida de los residentes de estas zonas, incrementan los costos para los entes públicos responsables de velar por la seguridad de las personas y sus bienes asentados en estas áreas.

En la mayoría de las ciudades del territorio nacional el 80% de la población realiza su movilidad a través del transporte público-privado tradicional que este solo representa el 20% del parque vehicular total, por otra parte en la última década se está generando un fenómeno con el aumento del uso del coche privado, mismo que se ha incrementado

hasta un 9% anual en base a la mala planeación de las rutas del transporte público tradicional (Iracheta, 2006).

La disponibilidad de agua es un factor crítico para lograr el desarrollo sustentable de las ciudades mexicanas. Las áreas conurbadas y metropolitanas están experimentando actualmente un estrés hídrico que podría conllevar al colapso de los sistemas socio-económicos y ambientales. En relación a este tema se establece una paradoja, por un lado, el desabasto de agua en las grandes concentraciones debido principalmente a la reducción de las precipitaciones y a la disminución de las recargas de los mantos acuíferos y por otro, las inundaciones ocasionadas por precipitaciones extremas.

En el caso de México desde el año de 1970 la ocurrencia de desastres en el país se ha duplicado, el 80% de la población habita en zonas que presentan algún tipo de riesgo, principalmente zonas de gran incidencia de terremotos, huracanes e inundaciones (CIESAS y Mansillas, 2010).

El derecho a la ciudad está evolucionando, para contrarrestar la desigualdad urbana, la marginación y la discriminación. La ciudad se está constituyendo en el lugar de realización de los derechos humanos; civiles, económicos, políticos, sociales, culturales y ambientales. (ONU-HABITAT 2008.)

El esquema de ordenamiento urbano y territorial que se ha impuesto a través de las instituciones en el contexto mexicano, donde entre otros problemas se ha generado un alto grado de segregación a través de modelos de planeación, como la zonificación impuestas por más de tres décadas principalmente para el estado de Jalisco (1976), situación que ha generado como consecuencia un desarrollo urbano y territorial poco eficaz y dando como resultado un crecimiento urbano en el municipio de Guadalajara. Asimismo se impulsa el fenómeno de la Conurbación en la jurisdicción de los municipios contiguos al de Guadalajara (Zapopán, Tlaquepaque y Tonalá), esto ha generado un proceso

incipiente de Metropolización¹, sin reglas claras para la programación de infraestructuras y equipamientos de carácter metropolitano, además de la ausencia de una coordinación en el ámbito del ordenamiento regional, a través de la estructura urbana existente y su armonización con la red de movilidad y accesibilidad.

La desestructuración urbana, los procesos de segregación social, y una conurbación irracional que da como resultado una Metropolización incipiente y desordenada a través de políticas públicas de autonomía municipal, respaldadas por la carta magna (art.115 constitucional). Se hacen evidentes variados desencuentros de participación comunitaria, pérdida de potencialidades económicas centralistas, creciente inseguridad y la pérdida de la calidad de vida, aunado a la falta de compromiso entre gobierno y gobernado. Son estos procesos sociales, culturales y económicos los que definen principalmente los retos para la sociedad en México y comprometen al gobierno a reconstruir su capacidad de promover y concertar el nuevo orden urbano y de desarrollo territorial armonioso y sustentable de carácter metropolitano.

Dentro del marco inter-institucional para el estado de Jalisco y en base a las atribuciones que le daba la Ley de Asentamientos Humanos, es el Gobierno Estatal quien establece el primer instrumento de coordinación intermunicipal denominado; "Plan de Ordenamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara" (POZCG de fecha 30 de marzo de 1982), es con este instrumento que se realizan los primeros intentos por implementar políticas públicas en materia de coordinación intermunicipal. Será a solo diez años de la operación del POZCG, que el gobierno estatal pierde estas atribuciones de coordinar en materia de ordenamiento urbano y territorial, en base al Art. 115 Constitucional General de la

1 En 1978 se declara como Zona Conurbada de Guadalajara (ZCG) por parte del ejecutivo del gobierno del Estado de Jalisco, mediante decreto que establece oficialmente la primera zona Conurbada de Estado de Jalisco que se integra por los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá

República y la Ley General de Asentamientos Humanos, donde se establecen las facultades de autonomía para los gobierno municipal en su territorio; para formular, aprobar y administrar la zonificación de predios y fincas en su territorio, esto agudiza la planeación integral entre los municipio dentro del área conurbada de Guadalajara.

Recientemente se integra una propuesta denominada las Acciones para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara. El Objetivo de este estudio será el de rediseñar una serie de instrumentos alternativos para la planeación urbana y territorial. En función de fortalecer las centralidad metropolitana del territorio consolidado para el municipio de Guadalajara. Se potencializa la competitividad y la productividad de la ciudad metrópolis y la región centro del estado, a través de estrategias de ordenamiento urbano y territorial, para la transformación de ciudad horizontal. Se transita hacia la búsqueda de eficaz de la ocupación del territorio, generando una repoblamiento para la ciudad de Guadalajara. Existe una búsqueda de hacer eficiente las infraestructuras y el equipamiento urbano para la recuperación de plusvalías hacia un beneficio de recuperación de estos plusvalores en beneficio de la sociedad, mediante la implementación de políticas públicas en materia de desarrollo urbano y ambiental, así como las figuras de colaboración que posibiliten un nuevo esquema de planeación. Aspectos que dan cuenta de los planteamientos vertidos en el documento las Acciones para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara, estudios de densificación y verticalidad para la Ciudad Creativa Digital, (Josep Roca i Cladera, 2012).

En este sentido se hace necesario que todos los agentes que participan en la construcción de la ciudad-región-metropolitana cuenten con instrumentos para una nueva planeación urbana que vayan de lo general a lo particular que permitan transitar y aprovechar las oportunidades del desarrollo sustentable para gestionar las Regiones Metropolitanas.

La planeación urbana en crisis

El esquema de conformación urbano territorial con todas sus complejidades presenta muchos desafíos, entre ellos se encuentra la necesidad de replantear el papel y alcance de la planeación urbana, cuya vigencia tiene que ver con la visión y evolución de los procesos en el urbanismo. “el urbanismo moderno establecía principios de organización espacial, después deducía los planes de urbanismo para que la realidad futura encajara en el marco predefinido... Los planes y esquemas estaban destinado a controlar el futuro, a reducir la incertidumbre, a realizar un proyecto de conjunto” (Ascher 2005: 72) En este contexto, siguiendo con los planteamientos de Ascher, el neourbanismo se apoya en procesos de gestión más reflexivas, que se adapta a las condiciones de una sociedad más compleja y a un futuro incierto. El espacio urbano es la fiel representación de una sociedad que refleja incertidumbre, la aleatoriedad, el exceso, el consumo voraz y despilfarro de los recursos materiales y humanos, espacio que potencia la uniformidad y que a través de la repetitividad alcanza la intercambialidad global de los espacios metropolitanos (Gaja Díaz, 2005: 133). Estas nuevas condiciones hacen patente una reflexión en torno al papel de la planeación urbana que se sigue aplicando, bajo un concepto anticuado de plan vinculado a organizar relativamente la expansión de la ciudad, con un criterio de subdivisión geométrica del territorio, priorizando la accesibilidad mediante sistemas viarios y con ello generar valores de cambio inmobiliario que rápidamente fueron manipulados por un mercado especulativo específico (Fernández, 2000). En éste sentido la planeación urbana está más interesada en desarrollar estrategias de organización funcional y estructural de las ciudades, que en una concepción de espacios urbanos orientados a alcanzar condiciones de calidad urbana.

a) Antecedentes de los instrumentos de coordinación intermunicipales, para el área metropolitana de GDL.

En 1978 se hace la declaratoria formal de Región y Zona Conurbada de Guadalajara (ZCG) Jalisco, México, por parte del ejecutivo del gobierno de Jalisco, siendo el gobernador del estado el licenciado Flavio Romero de Velasco, mediante decreto que establece oficialmente la primera zona Conurbana del Estado de Jalisco, integra por los principales asentamientos de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque. Guadalajara funge como la ciudad central que se expande territorialmente y hacia los municipios vecinos. Se inicia un periodo que fomenta fenómeno de la conurbación de la ciudad de Guadalajara, como resultado de los intereses económicos y políticos de incentivar la centralización.

En este contexto, se pone en marcha la elaboración de un instrumento de planeación urbana que intenta integrar los procesos de una región metropolitana. Será a través de la implementación de planes para la zona conurbada, que el gobierno del Estado de Jalisco la institución responsable de la planeación urbana, atribución establecida en la Ley de Asentamientos Humanos. Se formula el primer instrumento de planeación urbana de coordinación intermunicipal denominado Plan de Ordenamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara (POZCG), su declaratoria se produce mediante decreto 10959 de fecha 30 de marzo de 1982, mediante este instrumento de coordinación del ordenamiento urbano y territorial, se realizan los primeros intentos por implementar políticas públicas para el equilibrado desarrollo de la región centro del estado, para ordenar el crecimiento de la zona conurbada de Guadalajara, que se genera principalmente por la expansión de la ciudad de Guadalajara como nodo central, sobre los territorio inmediatos de los municipios de Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque. Este es el único instrumento inter-municipal que ha sido aprobado hasta la fecha y que tuvo el carácter de instrumento rector para

la ZCG, hasta que entro en vigor en la practica el artículo 115 constitucional en el estado de Jalisco en materia de desarrollo urbano en donde cada municipio sin coordinarse realizaron su sistema de planeación.

En el año de 1992 a partir de la modificación al Art. 115 Constitucional General de la República, el Estado pierde las atribuciones en materia de ordenamiento urbano y territorial. Se establece así un nuevo panorama de atribuciones del municipio que refrenda la Ley General de Asentamientos Humanos, sobre las facultades de autonomía para los gobierno municipal, para formular, aprobar y administrar la zonificación de predios y fincas en su territorio, esto hace necesario que las autoridades municipales, al expedir y aplicar los planes o programas donde determinan la zonificación dentro y fuera de los centros de población de su jurisdicción, situación que viene a complicar la coordinación que en materia de ordenamiento urbano y territorial se debería de tener entre los municipio de un área metropolitana para prever coordinadamente el establecimiento de las infraestructuras y equipamientos con visión de área metropolitana para ordenar el territorio.

A continuación se enumeran los tres intentos que se han generado desde la Secretaria de Desarrollo Urbana del Estado de Jalisco (SEDEUR), por tratar de tener un instrumento de coordinación para el área metropolitana de Guadalajara.

- 1° Proyecto de Plan de Ordenamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara (ZCG 1996), iniciativa que toma el Gobierno del Estado para adecuar el documento a los cambios de expansión urbana y territorial experimentándose en la ciudad principalmente por la explosión demográfica.
- 2° Proyecto de Plan de Ordenamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara (ZCG 2000), iniciativa que toma el Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Desarrollo Urbano (SEDEUR).
- 3° Proyecto Plan Intermunicipal de Desarrollo Urbano 2008.

b) Divergencias de la planeación urbana y territorial en los tres niveles de gobierno.

El papel de los instrumentos de planeación urbana en México oscilan desde una situación intermedia e imprecisa hasta otras indefinidas, como un instrumento de planeación indicativo y coactivo, que limita entre otros aspectos a la planeación urbana en su papel preponderante de obligatoriedad. Escenario que repite constantemente, sea la entidad de cualquier nivel de gobierno que la emita en el periodo que le corresponda a la Federación, Estado o Municipio, correspondiente a su gestión.

El concepto que se adopta en la Zona Metropolitana de Guadalajara respecto a la planeación regional o metropolitana, se limita a un nivel de coordinación intergubernamental que se genera a partir de este último decenio, en la medida que la federación toma como prioridad a la inversión en obras de infraestructura, equipamientos y servicios que se indican en los planes o programas de rango regional o metropolitano a través de los convenios de coordinación la obligatoriedad de los lineamientos y acciones propuestos depende de la efectividad de los mismo y de la coordinación de los tres niveles de gobierno.

El carácter de obligatoriedad se establece en las disposiciones locales contenida en los planes y programas municipales o locales, a través de artículo 27 de la Constitución Federal, que a la letra dice: La nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana. En consecuencia se dictarán las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos y establecer adecuadas provisiones, usos, reservas y

destinos de tierras, aguas y bosques, a efectos de ejecutar obras públicas y de planear y regular la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población, Tanto en materia de asentamientos humanos como en materia de protección al medio ambiente. Donde concurren los tres niveles de gobierno; sin embargo, la constitución otorga a los municipios las atribuciones básicas o fundamentales para cumplir con los fines señalados en el párrafo tercero del Artículo 27 de esta constitución, a partir de la reforma del tres de febrero de 1983, donde se precisa en el artículo 115 constitucional; los Estados adoptaran, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el municipio libre, conforme a las bases siguientes: Los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal. Por su carácter de orden público, interés social y utilidad pública de la propia Ley General de Asentamientos Humanos, como de las acciones que regulan y en particular de la determinación de los planes o programas de desarrollo urbano, sus disposiciones son aplicables a los predios y fincas de propiedad pública privada y social, estas disposiciones deberán ser acatadas por los poderes y autoridades federales, estatales y municipales por tener el carácter de Ley fundamental.

Se genera así la principal diferencia del sistema de planeación territorial sus disposiciones son obligatorias y coactivas para la totalidad de las autoridades y los gobernados.

Búsqueda de nuevos esquemas en la planeación urbana en la Zona Metropolitana de Guadalajara

Es imperante el desafío que se presenta para la planeación urbana en el contexto de la Zona Metropolitana de Guadalajara, por tanto es necesaria la búsqueda de referentes que ayuden a dilucidar nuevos caminos para el complejo fenómeno urbano. El neourbanismo plantea a la gestión estratégica urbana como un nuevo instrumento que sustituye la linealidad y rigidez en la elaboración de los planes que en la actualidad se formulan. Se hace una apuesta hacia una gestión heurística, iterativa, incremental y recurrente, en la redefinición de los elementos y proyectos estratégicos (Ascher, 2005: 73)

En los últimos años en la Zona Metropolitana de Guadalajara se ha observado que las acciones de planeación urbana se centran en el cambio de uso de suelo. Estos cambios de uso de suelo como producto de la redistribución de las actividades económicas, sociales y culturales que emergen. Cuando una zona entra en decadencia y/o transformación se orienta hacia acciones de revalorización económica. Los procesos de reestructuración urbana es una alternativa que se incorpora recientemente en la planeación urbana que consiste en: a) identificar cuáles son los factores que determinan la decadencia y/o transformación; b) comprender los mecanismos de funcionamiento entre los diversos elementos que intervienen; y c) Plantear las posibles tendencias futuras del proceso de reestructuración. A partir de estos tres elementos se pueden diseñar políticas públicas y aplicar instrumentos para controlar e impulsar los procesos de reestructuración. Los factores determinantes de la reestructuración urbana son:

- Cambios demográficos. Crecimiento de la población que supone demandas de espacios, tanto residenciales como productivos. El de-

terio sería muy marcado en el caso del área central histórica del al Zona Metropolitana de Guadalajara.

- Cambios económicos. Nuevas demandas de espacios para albergar las actividades de expansión. El crecimiento en el empleo puede promover la inmigración y el crecimiento demográfico diferenciado en el caso de las aéreas metropolitanas.
- Cambios tecnológicos. Los cambios en las tecnologías del transporte y la comunicación, el acceso a los servicios, de la construcción entre otros, influyen y modifican los patrones de ocupación del área metropolitana.
- Cambios normativos. La normatividad establecida en los planes o programas de desarrollo urbano de coordinación metropolitana, pueden acelerar o retardar los cambios de localización y transformación de la estructura urbana.

Los procesos de reestructuración urbana que se pretenden impulsar, son el aprovechamiento óptimo de las áreas que cuentan con infraestructura y equipamiento urbano instalados para consolidar el área metropolitana a través de las siguientes estrategias:

- Aprovechamiento de los corazones de manzanas o espacios subutilizados, mediante la redensificación de la construcción en zonas del área metropolitana donde se pueda aprovechar las infraestructuras y equipamientos instalados para recibir más población.
- Acciones de re-desarrollo que consisten en reutilizar el espacio urbano que ya no es funcional, vía la demolición de edificaciones no rentables en cuanto al uso y sustituir por una nueva construcción, con desarrollos que establezcan la sustitución de usos de suelo. Lo anterior es viable cuando el costo del terreno supera el costo de la edificación.

En síntesis, el esquema que presenta la reestructuración urbana se caracteriza por dos situaciones fundamentales como lo es recuperar la productividad de los edificios, para un mejor aprovechamiento de ese espacio urbano, a pesar de los costos de construcción y demolición; y por otro lado considerar que el fin de la vida económica de un inmueble es resultado de la combinación entre depreciación del edificio y el aumento en el valor del suelo. Por tanto es necesario establecer criterios y reglas muy claras que orienten las acciones de la planeación urbana y territorial e ir construyendo instrumentos de ordenación acordes a una realidad y problemática metropolitana.

Por tanto es necesario revisar los posibles obstáculos que se encontrarían para poner en marcha las políticas de reestructuración urbana. Las dinámicas urbanas de la Zona Metropolitana de Guadalajara, como se observa en otras urbes del contexto nacional, los propietarios del suelo siempre buscan obtener el máximo beneficio, las mejores alternativas de localización, el aprovechamiento del suelo es decir, las mejores oportunidades para comercializar el suelo. Por tanto los gobiernos municipales tienen las atribuciones directas en base al artículo 115 constitucional de intervenir para lograr condiciones más equitativas de acceso al suelo, mayor sustentabilidad del desarrollo urbano, así como equidad en cuanto a las cargas y beneficios de la ciudad, la forma de asignación de los costos y beneficios de su crecimiento y futuro. Para la instrumentación de estrategias y acciones para la redensificación en el interior en las áreas metropolitanas, requiere de la formulación de políticas públicas para el desarrollo de sus áreas consolidadas que se encuentran en decadencia. Políticas públicas integrales y que se privilegie el bienestar general y la sustentabilidad, por lo que se deberán revisar los instrumentos jurídicos y normativos con el fin de orientar los procesos urbanos.

Entre las diversas barreras que enfrenta el reaprovechamiento de las áreas consolidadas en decadencia, están las áreas de usos habitacio-

nal destinadas a la población de escasos recursos, donde se destacan cuatro problemas principales:

- Irregularidad jurídica. Un gran número de predios intraurbanos de la Zona Metropolitana de Guadalajara, susceptibles de reaprovechamiento, tienen problemas de orden jurídico, principalmente derivados de situaciones de sucesión patrimonial o intestados. Problema muy común en los centros históricos. Tres aspectos contribuyen a ésta problemática.
 - La antigüedad de las propiedades y la falta de traslado de dominio, se mantuvieron amparadas en escrituras privadas no inscritas en el Registro Público de la Propiedad por su estatus de irregular.
 - Las propiedades fueron alquiladas sin contratos y actualmente se encuentran en litigio y de procesos de expulsión de inquilinos.
 - Las propiedades se encuentran en las zonas deterioradas que han perdido valor, ó estuvieron sujetas a políticas de congelación de rentas, que las llevó a la pérdida del valor y al desinterés de propietarios, herederos o encargados de la gestión de la propiedad.
- La cultura patrimonialista. Es el valor que las personas asignan a sus inmuebles con base en variables afectivas y culturales, por lo que generalmente el valor es mucho más alto que el del mercado. Esto dificulta su comercialización y propicia el envejecimiento y el deterioro hasta el grado de que el inmueble se decreta en estado de ruina.
- La cultura del nimbyismo ó miedo al cambio. Se refiere a la oposición de los propietarios a cualquier proyectos que perciban puede afectar sus intereses individuales, aunque en muchos de los casos no existan afectaciones reales y al contrario, dicho cambio les trasfiera beneficios.

- La viabilidad financiera. Es uno de los principales obstáculos para la realización de los proyectos de redensificación y de reaprovechamiento de la infraestructura. Donde se destacan tres situaciones: El alto costo del suelo de la ciudad derivado de la especulación inmobiliaria; El deterioro y desvalorización de zonas, donde la principal inversión es para la rehabilitación de redes de infraestructura; y la interpretación de la normatividad que en muchos de los casos limita o establece restricciones al aprovechamiento urbano integral.

La redensificación habitacional en las áreas centrales como el centro histórico, es concebida por los gobiernos locales como un proceso muy complejo y conflictivo. Lo que genera escepticismo y desinterés respecto a la posibilidad de resolver el deterioro de esas áreas. Se requieren nuevas formas de intervención y la adopción de modelos más eficientes y equitativos, cuyos efectos políticos no se cosechan en el corto plazo, pero ofrecen beneficios en el mediano plazo. Resulta fundamental que exista además voluntad política, el compromiso por parte de las autoridades locales para la continuidad en los procesos y proyectos a mediano y largo plazo.

Conclusiones

El estudio de los procesos de Metropolización constituye un campo de enorme posibilidades para incidir con propuestas y aportaciones a la problemática que presenta el complejo fenómeno. Sus respectivos efectos espaciales y territoriales son producto de la alta concentración de servicios e infraestructuras cuyo vínculo es claro con los intereses económicos y políticos involucrados, pero al mismo tiempo representan oportunidades de trabajo y de desarrollo para la población.

Efectos que se traducen en:

- Problemas de movilidad, aumento en los costos y tiempo de desplazamientos del transporte público masivo.
- Problemas de salud pública por la contaminación ambiental.
- Pérdida de áreas de conservación, de zonas de recarga de acuíferos y de áreas de gran producción agrícola.
- Deficiencias en el abasto de servicios y en las infraestructuras. Altos costos de urbanización en infraestructuras básicas que representan una fuerte carga para los municipios periféricos de la zona metropolitana de Guadalajara.
- Segregación social y económica del espacio urbano, fenómeno asociado a la accesibilidad y costo del suelo urbano.

En el breve análisis del papel de la planeación urbana en Guadalajara se encuentra estancado y por diversas razones de orden económico y político, no coadyuva de manera efectiva en la orientación del desarrollo urbano y territorial equilibrado. Esta apreciación nos conduce a la búsqueda de nuevos planteamientos, metodologías o formas de concebir a la planeación urbana y territorial. Una planeación urbana más equitativa en la distribución de las cargas y beneficios de ordenamiento en la ciudad.

- Será necesario replantear esquemas de políticas públicas o instrumentos que incentiven que este suelo sea susceptible de aprovechar para frenar la expansión sobre suelo agrícola ó productivo, así como y establecer el impulso de estrategias que fomenten el desarrollo sustentable.
- Contar con instrumentos de coordinación general o intermunicipal que orienten el desarrollo urbano territorial, que proyecte las nece-

sidades generales de las diferente demarcaciones municipales con el objetivo de aprovechar al máximo las infraestructuras y proyectos que comparten y posibiliten un desarrollo integral.

- Estrategias de aprovechamiento óptimo de la infraestructura y equipamiento urbano instalados en las áreas centrales o ya consolidadas, realizar un diagnóstico serio con las dependencias encargadas del cuidado, ampliación y mantenimiento de las infraestructuras básicas ubicadas en las áreas centrales, consolidadas principalmente.
- La expansión de la ciudad ésta deberá ser continua y equilibrada, con densidades y direcciones previamente evaluadas y proyectadas a través de instrumentos y mecanismos de equidistribución de cargas y beneficios para los agentes que participan en la construcción de la ciudad.

El reto es realizar un obligado replanteamiento del modelo y paradigma de la planeación urbana y territorial en un contexto con condiciones tan complejas y dinámicas de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Se deberá asumir la función de catalizar y dar unidad al complejo esquema regional. A partir de implementar acciones en el ámbito de una nueva planeación, que permita la incidencia programada de la realidad urbana regional, con mecanismos e instrumentos más eficientes y sobre todo con un alto grado de operatividad y compromiso social.

BIBLIOGRAFÍA

- ASCHER, François (2005). *Los nuevos principios del urbanismo*. Madrid: Editorial Alianza.
- DELGADO, J. Et al. (1999) "la Corona Regional de la Ciudad de México, Primer anillo exterior en formación" en: Delgado, J. y Ramírez, B (coords.). *Transiciones. La nueva formación territorial de la Ciada de México*, Programa de Investigación Metropolitana, UNAM, Plazo y Valdés editores, p.p. 171-194, México, D.F.

- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (2007) *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*. México: Diario Oficial de la Federación. Fecha 31 de mayo 2007.
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (2008) *Plan Nacional de Vivienda 2008-2012*. México: Diario Oficial de la Federación. Fecha 30 de diciembre 2008.
- FERNÁNDEZ, Roberto (2000). *Gestión ambiental de ciudades, Teoría crítica y aportes metodológicos*. PNUMA Red de formación ambiental para América Latina y el Caribe. México.
- GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO (2004) *Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal*. México: Gaceta Oficial del Gobierno. Fecha 24 de enero 2004.
- GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO (2004) *Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal*. México: Gaceta Oficial del Gobierno. Fecha 24 de enero 2004.
- GAJA DÍAZ, Fernando. (2005). *Revolución informacional. Crisis ecológica y urbanismo*. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.
- GARCÍA YERENA, María Luisa (2005). "La Planificación Urbana en la Configuración Espacial de Guadalajara, México: 1933-1999", Tesis Doctoral, ETSA, Universidad de la Palmas de Gran Canaria.
- GARCÍA YERENA, María Luisa (2009). "El desarrollo urbano como nodo generador de políticas de ordenamiento hacia la sustentabilidad: el caso de Autlán de la Grana, Jalisco. En *Edificación sustentable*, coordinado por Martha Ruth del Toro G. Guadalajara: Secretaria del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, Gobierno de Jalisco.
- ICAZURIAGA M, Carmen. (1992) *La Metropolización de la ciudad de México a través de la instalación industrial*. Ediciones de la Casa Chata. México.
- IRACHETA, A. (2006). *La Necesidad de una Política Pública para el Desarrollo de Sistemas Integrados De Transporte en Grandes Ciudades Mexicanas*. México: El Colegio Mexiquense, Red Mexicana de Ciudades hacia la Sustentabilidad, Instituto Nacional de Ecología. Centro de Transporte Sustentable, Centro Mario Molina de Estudios Estratégicos sobre Energía y Medio Ambiente.
- KOZLOWKI. J.M., (1997) *Threshold Analysis Handbook*, The Center for Housing, Buiding and Planning. Organización de las Naciones Unidas.
- KUNZ B., Ignacio y ROMERO V., Irma Guadalupe (2008). *Revista Economía, Sociedad y Territorio*, Vol. VIII número 26. El Colegio Mexiquense, A.C. Artículo Naturaleza y dimensión del rezago habitacional en México.
- KUNZ, B., Ignacio, (2007). *La Economía del Suelo en los Proyectos de Redesarrollo*. Lincoln Institute of Land Policy. Presentación en Power Point, inédita, Buenos Aires, Argentina.

- KUNZ, B. Ignacio, et. al. (2002). "Manual para la Definición, Constitución y Operación de los Polígonos de Actuación Concertada (PAC)". Convenio Programa Universitario de Estudios Sobre la Ciudad (UNAM)-Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), México.
- Ley de España. Página electrónica <http://www.boe.es/boe/dias/2008/06/26/pdfs/A28482-28504.pdf>
- MASILLAS, 2010; Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Fenómenos Geológicos: Sismos, hundimientos, actividad volcánica, cambio en la línea de costa, y tsunami.
- MODEME, Franck. Artículo Nuevas Orientaciones del Derecho, en Revista de Administración Pública. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid, España.
- RODRÍGUEZ, J. (2001). Vulnerabilidad demográfica en América Latina: ¿Qué hay de nuevo?" Seminario Internacional: Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe, 20 de abril de 2001. Comisión Económica para América Latina y El Caribe-CEPAL.
- ROCA I CLADERA Josep (2012). Proyecto para el municipio de GDL, Jalisco, México denominado: "Acciones para el desarrollo metropolitano, estudios de densificación y verticalidad para la Ciudad Creativa Digital", CVPS. UPC/UdeG (en proceso).
- SÁNCHEZ G., María de Lourdes y PÉREZ C., Arturo (2004) "Transición rural-urbana en el estado de Tlaxcala". *Revista Regiones y Desarrollo Sustentable* núm. 6. Año IV (Enero-Junio) El Colegio de Tlaxcala, A.C. Tlaxcala, México
- ONU-HABITAT (2006). State of the Worlds Cities Report 2006/2007 The Millennium Development Goals and Urban Sustainability: 30 Years of Shaping the Habitat Agenda. Nairobi.
- ONU-HABITAT (2008). State of the Worlds Cities Report 2010/2011 Bridging the urban divide. Nairobi.
- UNAM, (2007), Manual de Operación para el Reaprovechamiento y la Redensificación de la Ciudad Interior. Inédito, elaborado para la Comisión Nacional de Vivienda.

REFERENCIAS:

- Gaceta Municipal. (2010), Plan Municipal de Desarrollo Guadalajara 2010-2012/2022 junio de 2010, Edición Cisneros Rivera Impresores, pp. 62-67
- González Santos Erick. (2006), Legislación y planeación del Desarrollo urbano en Jalisco febrero 2006, editado en los talleres de Gráficos de Prometeo Editores, pp. 60-75.

Gobierno del Estado de Jalisco (1977), Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Jalisco, 1977, editado por el Estado de Jalisco.

Departamento de Planeación y Urbanización del Estado de Jalisco (1982), PLAN DE ORDENAMIENTO DE LA ZONA CONURBADA DE GUADALAJARA, marzo de 1982, editado por el Estado de Jalisco.

[5] Estado de las Ciudades de México de 2011, ONU Hábitat.

Gobernanza y gestión metropolitana.

Horacio Villaseñor Manzanedo¹

Resumen

Permite conocer avances en materia de gobernanza y gestión metropolitana local, particularmente del Área de Guadalajara y alertar sobre las fallas decisionales tomadas para la creación del nuevo Instituto Metropolitano de Planeación en esta Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), argumentando razones para evitar cometer los mismo errores en otras zonas, áreas o regiones metropolitanas del Estado de Jalisco, toda vez, que por prelación se corre el riesgo de que sea imitado por otras zonas metropolitanas como Ocotlán o Puerto Vallarta, lo “mal hecho” en el AMG.

Así mismo, se insiste en la conveniencia de evolucionar hacia otras formas de gobernar (Gobernanza pública, gobernanza del sector público o gobernanza corporativa del sector público) ante las dudas genera-

¹ Arquitecto de profesión, por la Universidad de Guadalajara: Egresado de la Maestría en Gobierno y Administración Pública Estatal y Municipal de El Colegio de Jalisco, y: Especialista en desarrollo metropolitano, gobernanza y cambio organizacional de corporativos públicos.

lizadas respecto a la capacidad directiva de los ayuntamientos, que sin duda causan daño, desilusión, desdén, indiferencia y escepticismo de parte de la sociedad económica y civil, local.

Palabras clave: Gobernanza, Gestión, Metropolitana, Imeplan.

Hipótesis Descriptiva

1. El debate sobre la insuficiente capacidad de gestión de los municipios.

1.1 Retos en la administración pública municipal.

Los municipios enfrentan adversidades en la administración de sus recursos y en la aplicación de sus políticas públicas. Desde las reformas constitucionales del año de 1983 combinadas con las reformas de 1999 en las que se otorgan diversas facultades a los municipios, tendientes a darles mayor autonomía de gestión así como responsabilidades y atribuciones en materia de servicios públicos, como en materia de planeación de su desarrollo; estructuras de gobierno y administración pública han requerido de una puesta al día que, desgraciadamente, en muy pocos municipios se ha concretado.

Las reformas constitucionales de 1999 al artículo 115 elevaron al municipio de una entidad administrativa a una institución de gobierno. Las principales diferencias que acarrearón las reformas de 1999 se encuentran en las funciones y responsabilidades que el municipio ha adquirido (Arellano Gault, Cabrero Mendoza, Montiel Cuatlayol, & Aguilar Márquez, 2011).

Tras estas reformas, 15 años después, el papel del municipio en la construcción de su propia agenda para el desarrollo es una materia

aún por desarrollarse para lograr ponerse al día respecto a las nuevas tendencias de la gestión y las políticas públicas. Dado que el nuevo municipio pasó de tener un papel pasivo a un papel activo dentro del marco normativo, a partir del otorgamiento de mayores facultades, los instrumentos jurídicos, las estructuras orgánicas y los métodos y procedimientos requerían de una profunda revisión para hacer efectiva el ejercicio de esas nuevas funciones y atribuciones, razón por la que hoy se observan, en la mayoría de los casos, como impotentes, incompetentes e ineficientes.

Si bien es posible constatar que los gobiernos municipales en México aumentan el número de unidades administrativas conforme se vuelven más complejas las tareas locales, esto no implica una mayor eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión administrativa y, en muchos de los casos, se siguen enfrentando dilemas estructurales como la baja preparación de sus funcionarios públicos, la poca experiencia en el ámbito gubernamental local (Arellano Gault, Cabrero Mendoza, Montiel Cuatlayol, & Aguilar Márquez, 2011) y la insuficiente capacidad para dirigir grupos de trabajo.

Por todo ello, debemos reconocer el poco o nulo avance en la evolución municipal, como se desearía en la perspectiva de una mejor gestión pública, en cuanto a la constitución de instancias responsables de precisar los problemas públicos, elegir los mecanismos de acción propicios, definir las políticas públicas y programas gubernamentales necesarios, e implementarlos de manera corresponsable con los ciudadanos, así como evaluar el desempeño, los resultados y el impacto de sus acciones, y por último rendir cuentas de ellas (Arellano Gault, Cabrero Mendoza, Montiel Cuatlayol, & Aguilar Márquez, 2011).

Estas tareas suelen no ser sencillas a ningún orden de gobierno, aparato burocrático o corporativo público ya que la construcción de cualquier política pública supone procesos de investigación, concerta-

ción, negociación e implementación que suelen transformar la política originalmente diseñada en una política totalmente distinta.

Es por ello que hoy podemos identificar que los indicadores de desarrollo o rezago de los espacios locales se relacionan íntimamente con la manera en que sus gobiernos son capaces o incapaces de transformar las demandas, administrar sus recursos y proveer acciones públicas concretas que busquen dar solución a las necesidades locales (Arellano Gault, Cabrero Mendoza, Montiel Cuatlayol, & Aguilar Márquez, 2011).

No obstante es necesario reconocer que los municipios suelen ser bastante heterogéneos en cuanto a la calidad de los servicios que ofrecen y de las unidades administrativas encargadas de brindar dichos servicios es posible afirmar que continúa siendo una agenda pendiente la mejora en la calidad gubernativa. La profesionalización, la innovación, pero sobretudo la voluntad política de los actores que gobiernan, para decidir hacerlo de forma diferente, constituyen elementos de transición o cambio al interior de las burocracias que deberían tender a romper o modificar las conductas o procedimientos existentes, particularmente aquellos que ya no representan un valor agregado para las comunidades, o aquellos que se convierten en una fuente de poca transparencia y derroche de recursos públicos.

Es necesario insistir que en la actualidad la gran mayoría de los aparatos administrativos de los municipios mexicanos se caracterizan por la coexistencia de modelos tradicionales de la administración pública que han permanecido con el mismo perfil desde hace varias décadas, y que existe una amplia perspectiva de desarrollo administrativo público a partir de otros modelos modernos y abiertos a la pluralidad y que permitirían desplegar rasgos innovadores con la incorporación de instrumentos técnicos más cercanos a la llamada gerencia pública y a la interacción con los usuarios de los servicios locales (Arellano Gault, Cabrero Mendoza, Montiel Cuatlayol, & Aguilar Márquez, 2011).

Durante las últimas décadas son frecuentes los ejemplos de gobierno en el mundo que se han embarcado en proceso de modernización administrativa y fortalecimiento municipal. La implementación de nuevas tecnologías, la provisión directa y terciarizada de los servicios públicos, el involucramiento de las organizaciones sociales y comunitarias para la elaboración, ejecución, supervisión y evaluación de políticas, incluidas las de obra pública municipal entre otros, son elementos de avance que han generado los gobiernos locales (Arellano Gault, Cabrero Mendoza, Montiel Cuatlayol, & Aguilar Márquez, 2011), pero en México, de manera muy limitada e insuficiente.

1.2 La difícil planeación del desarrollo.

La planeación del desarrollo constituye una parte importante del proceso de la construcción de las políticas públicas. La planeación es en este sentido un proceso que durante un largo periodo de tiempo de haberse afianzado en la agenda del gobierno resultaba una actividad que no solo no generaba un valor agregado sino que tampoco constituía un proceso democrático de participación y consulta (Unión, 2014).

En términos generales, la planeación del desarrollo en el ámbito local no es vinculante con la realización de programas y proyectos. La prueba de ello es que en ningún momento un gobierno municipal ha realizado ni discutido abiertamente la evaluación a su propio Plan de Desarrollo de acuerdo con la obligación que se señala al respecto en la fracción II del artículo 51 de la Ley General de Planeación del Estado de Jalisco.

En la práctica, la planeación está sujeta constantemente a cambios, lo cual deriva en una planeación nula o ineficaz, aunada esta práctica al factor de las contingencias que tiene que enfrentar un go-

bierno como las catástrofes naturales (terremotos, deslaves, inundaciones, etc.) o las cotidianas urgencias producto de decisiones fallidas. No hay que dejar de mencionar el otro factor, conocido en el ámbito académico que determina el comportamiento de los actores gubernamentales en el orden municipal y es la corta duración de su mandato, corta, porque necesitan el primer año para aprender algo, y la imposibilidad de la reelección, que también hay que decirlo, en la mayoría de los casos no hay antecedentes de políticos eficaces que se les aclame. Sin embargo, esa es la realidad de las cosas y entonces, se vuelve un factor determinante para el desempeño de las administraciones municipales; al no poder reelegirse no planean obras a largo plazo y que resulten eficaces para mejorar la calidad de vida de los habitantes de los municipios. Así mismo, buscan realizar las obras más “vistosas” posibles con lo cual puedan conseguir proyección o reconocimiento en la población y que les permita seguir en otro cargo de elección popular en el siguiente periodo electoral.

1.3 La dependencia de los ingresos municipales de las transferencias de estado y federación.

Los gobiernos locales suelen tener una gran dependencia de las transferencias presupuestales derivadas del gobierno estatal o nacional. En este sentido, los gobiernos locales se ven obligados a establecer mecanismos de control y vigilancia de esos recursos que fueron devengados para la ejecución de acciones específicas.

La vigilancia de estos recursos (y en general de todos los recursos del municipio) recae en las Contralorías locales y en la Auditoría estatal o federal según sea el caso. El papel que siguen estas instituciones de control y vigilancia es la correcta aplicación de los recursos. Sin embar-

go esta interpretación de la correcta aplicación de los recursos públicos se refiere únicamente a que el gasto haya sido erogado desde las partidas presupuestales establecidas con anterioridad para ello hacia los conceptos en los que se supone fueron asignados.

Es decir, los organismos de control y vigilancia se concentran únicamente en que el gasto se haya realizado de la manera y en los tiempos en que se planeo hacerlos. El control de calidad de las acciones o de impacto que tuvieron son cuestiones que de manera general quedan ajenas a su supervisión.

El gasto en los municipios, histórica e indebidamente, suele ser mayor al de sus propios ingresos estableciendo con ello una “dependencia financiera” respecto al gobierno central. La dependencia financiera de los gobiernos municipales se agrava cuando los ingresos propios se rezagan frente a las necesidades de gasto (Ibarra Cortés, 2010). La mayor parte de sus recursos provienen precisamente de la federación, otra parte proviene de partidas estatales y es una fracción mínima la que logra conseguir por sus propios medios, luego entonces el mal uso o inversión en ellos acompañados del despilfarro es un lujo que no se debe permitir este orden de gobierno. Por ello, podemos asegurar que existen los mecanismos suficientes de auditoría y vigilancia de los recursos, pero que en ningún momento se convierten en mecanismos de evaluación de la política de desarrollo local.

Si bien esta dependencia es en parte causada por la poca experiencia e incapacidad institucional de los gobiernos municipales, también existe el incentivo de seguir recibiendo los recursos de las participaciones federales al estilo *free rider*, es decir, continuar recibiendo los recursos sin realizar el esfuerzo necesario para aumentar la autonomía municipal en este tema. Esto bien podría considerarse por algunos autores como una trampa que impone el propio sistema fiscal: La falta de recursos económicos suficientes en el ámbito local y

la carencia y/o escasas de equipos técnicos adecuados para su manejo (Cabrero & Orihuela, 2011).

Los municipios más desarrollados, con mejor infraestructura y más capital humano, presionarán a las instituciones del gobierno federal para tener un federalismo fiscal en el que se conserven los recursos financieros en el municipio que son generados. Los municipios más pobres en cambio, van a buscar que el federalismo fiscal dé preferencia a programas y políticas públicas, que compensen desventajas iniciales y redistribuyan recursos a favor de los municipios menos desarrollados. Esta contraposición de intereses es el reto más significativo que el federalismo fiscal mexicano tiene que enfrentar.

Uno de los factores determinantes para entender la dinámica de la acción pública en lo local es el problema del desarrollo. En la medida en que la acción pública local es capaz de promover el desarrollo se puede pensar en un grado de autonomía relativamente importante de lo local en relación con lo nacional (Cabrero E., 2005).

La transparencia en cuestiones financieras siempre es un tema que causa debate. El acceso a la información contable de las arcas municipales es siempre objeto de preocupación no solo en administraciones consideradas como opacas, sino también en aquellas con algún grado de ineptitud. La falta de información en el tema del gasto puede dar cuenta de la falta de precisión técnica o contable por no tener los datos al momento del levantamiento o puede hablar de un manejo opaco por razones de discrecionalidad (Cabrero & Orihuela, 2011). El beneficio de la autonomía fiscal es mayor si el contribuyente identifica la fuente de financiamiento que corresponde a determinado bien o servicio (Ibarra Cortés, 2010).

1.4 Evolución de la institucionalización metropolitana y el fondo metropolitano.

La metropolización en lo que actualmente constituye el Área Metropolitana de Guadalajara tiene ya un antecedente que se remonta a varias décadas. Quizás el antecedente más sólido y representativo en este aspecto lo sea la creación por acuerdo del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, del Consejo Metropolitano de Guadalajara (CMG) en el año de 1989. Las tareas de este Consejo eran: a) Ordenar y regular el crecimiento urbano. b) Buscar las fórmulas para operar y administrar con eficiencia los servicios públicos. c) Acordar las formas más eficaces para ejecutar las obras de infraestructura y equipamiento de gran magnitud. d) Coordinar vialidades y servicio de transporte. e) Resolver en el esquema metropolitano la disposición de desechos sólidos. f) Atacar el proceso de contaminación atmosférica, y g) Garantizar a la población la seguridad pública (Periódico Oficial El Estado de Jalisco, 1989). Su objetivo, por tanto era el procurar un mejor desarrollo urbano en la entonces Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y con ello incidir en la mejora en la calidad de vida de sus habitantes.

Este Consejo, dado su diseño institucional, limita las capacidades institucionales de los municipios y asegura el "alineamiento" que imponía el partido político hegemónico en el momento (el PRI) sobre todos sus miembros y la consecuente jerarquía derivada de ella. La estructura del CMG en base a su acuerdo de creación era la siguiente: I. Un presidente, que será el C. Gobernador del Estado, o la persona que este designe en su lugar; II. Un vocal ejecutivo; III. Los consejeros que a continuación se señalan: a) El Presidente Municipal de Guadalajara. b) El Presidente Municipal de Tlaquepaque. c) El Presidente Municipal de Tonalá. d) El Presidente Municipal de Zapopan. e) El Secretario General de Gobierno. f) El Secretario de Desarrollo Urbano y Rural.

g) El Secretario de Finanzas. h) El Secretario de Vialidad y Transporte
i) El Secretario de Promoción y Desarrollo Económico j) El Secretario de Fomento Turístico, Artesanal y Pesquero. k) El Secretario de Salud y Bienestar Social. l) El Secretario de Educación y Cultura. m) El Procurador General de Justicia del Estado. n) El Director General del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Metropolitana de Guadalajara. o) El Delegado Estatal de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. p) El Delegado Estatal de la Secretaría de Reforma Agraria. q) El Director General de la Comisión Estatal de Ecología. r) El Delegado de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, y s) El Secretario Técnico del C. Gobernador (Periódico Oficial El Estado de Jalisco, 1989).

Bajo estos supuestos, la inclusión de los representantes municipales tendía solo a ocupar el papel legitimador en la construcción de la política de urbanización de la ZMG. Este supuesto se verifica al revisar el artículo 6 del Reglamento que Norma el Funcionamiento del Consejo Metropolitano de Guadalajara señalado anteriormente en el cual la titularidad de este Concejo es en todos los casos el Gobernador del Estado o quien este designe para el cargo. Así mismo, la mayor parte de los consejeros del CMG formaban parte del gobierno del Estado.

Este Consejo cobra mayor relevancia cuando comienza en el año 2007 a administrar los recursos del Fondo Metropolitano derivados del presupuesto federal. El cual comenzó con tan solo 500 millones de pesos alcanzando en el año 2011 un monto de 1,807 y para 2014 de 1,018 millones de pesos.

La distribución de los recursos de este fondo, de acuerdo a sus Reglas de Operación (ROP) queda en libertad de los Consejos de Desarrollo Metropolitanos de cada entidad federativa. En el caso de Jalisco, el CMG es el que realiza la tarea de la asignación de recursos del fondo (SHCP, 2011). Sin embargo, no podemos negar que el reparto de recursos del

CMG está sujeto a una lógica política y no técnica. Podemos afirmar que los elementos técnicos (estudios de impacto, evaluaciones, proyectos ejecutivos) que exigen las ROP del Fondo Metropolitano para la entrega de recursos se sujetan en la práctica a los criterios políticos.

De igual forma, las ROP mantienen la hegemonía de los gobiernos estatales sobre los municipios ya que exige como requisito que el Consejo de Desarrollo Metropolitano se integre en su mayoría por las instancias estatales y la participación de las Sub secretarías correspondientes de las Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Aunque la participación de los municipios es incluida en el Consejo del Desarrollo Metropolitano, lo cierto es que el Estado, por su capacidad técnica y operativa ejerce un dominio de este Consejo, sin mencionar que de acuerdo a las reglas del fondo, el Gobernador es quien preside este Consejo (SHCP, 2011).

Es en este sentido que no existen factores que incidan a la sinergia entre las acciones del fondo, sino que exista una competencia por los recursos del propio fondo. La realización de obras conjuntas se da por las necesidades actuales de la urbe, no por un proceso de planeación del desarrollo.

Hipótesis Explicativa

1.5 Insuficiente profesionalización de los servidores públicos municipales

La profesionalización resulta un elemento crucial para la generación de experiencias previas valiosas y de largo alcance al interior de las organizaciones públicas locales, que permiten mejorar la calidad de la gestión diaria y le otorgue continuidad a las políticas (Arellano Gault, Cabrero Mendoza, Montiel Cuatlayol, & Aguilar Márquez, 2011).

Podemos suponer que la profesionalización, entendida como capacidad directiva para una organización administrativa pública, de los individuos encargados de llevar a cabo las políticas públicas incide en un valor agregado para ellas. Sin embargo la profesionalización del servicio público en los municipios es todavía distante y de hecho es común atribuir a esa falta de profesionalización los errores o incapacidades en la gestión por malas decisiones u omisiones de los “conocidos” directores de los Presidentes Municipales, sin contar con lo frecuente que resulta la rotación del personal de un área administrativa a otra.

Respecto del grado de profesionalización al interior de las unidades administrativas de los municipios, tomando como base el grado de escolaridad de los titulares de las mismas, la región occidente del país es la que relativamente presenta más casos de funcionarios con niveles de posgrado con el 6.5%. Y las áreas con funcionarios más preparados con mayor porcentaje de educación superior son obras públicas, desarrollo económico, planeación o evaluación y jurídica (Arellano Gault, Cabrero Mendoza, Montiel Cuatlayol, & Aguilar Márquez, 2011), en el entendido de que no se trata de preparación en temas de gobierno y administración pública.

La profesionalización, no solo de los directivos a nivel municipal, sino de la plantilla laboral es un asunto pendiente en la legislación y en el funcionamiento de la administración pública. La alta rotación de los puestos de funcionarios públicos, que en la mayor parte de los municipios obedece a esquemas de contratación por confianza, es un síntoma de la inestabilidad de los gobiernos locales que resulta una fuerte restricción para la continuidad de proyectos municipales a largo plazo. Estos esquemas de contratación tan flexibles y con una escasa base profesional terminan por propiciar inestabilidad e improvisación en las tareas del gobierno local (Arellano Gault, Cabrero Mendoza, Montiel Cuatlayol, & Aguilar Márquez, 2011).

Además, podemos encontrar en la literatura especializada diversas razones que significan un impedimento para la adopción de un servicio civil de carrera en el orden municipal: A) La falta en la mayoría de los estados de una reglamentación jurídica que establezca efectivamente un sistema de carrera en las administraciones municipales; B) La ausencia de la voluntad política o falta de prioridad de los poderes legislativos, nacional y estatales para incluir en la agenda de trabajo los contenidos normativos e institucionales para la profesionalización de la función pública municipal de cada entidad federativa y; C) La existencia de un régimen jurídico democrático municipal que sustenta el menoscabo de la estabilidad en el empleo de los trabajadores de confianza que constituyen el cuerpo directivo administrativo municipal, que se pueden vincular generalmente a la ineficiencia de la acción directiva y al incumplimiento de sus atribuciones constitucionales y legales debido a las relaciones clientelares y partidistas que se establecen para ocupar los cargos públicos y la falta de un compromiso mayor al periodo trianual de gobierno (Olivos Campos, 2002).

De lo anterior podemos deducir que existen incentivos perversos para posponer la implantación de un Servicio Civil de Carrera y ello afecta a todos los gobernados, pero de los cuál algunos obtienen beneficios. El respeto a la ley es una condición que otorga estabilidad en el juego a todos los "jugadores" que participan en determinado rol o sistema (democracia, mercado, etc.).

En economía se consideran como "incentivos perversos" a todos aquellos que provocan efectos indeseados y/o perjudiciales. Gracias al estudio de estos incentivos podemos identificar aquellos elementos que propician una determinada conducta en determinado grupo.

A pesar de que los procesos de planeación son una obligación legal por parte de las autoridades municipales, no existe un organismo o

institución pública o privada encargada de verificar el cumplimiento de este apartado. De igual forma al no existir sanciones por no cumplir el precepto de la planeación entonces se genera el incentivo perverso de no cumplir con la planeación.

Hipótesis prescriptiva

1.6 El proceso de cambio orientado hacia la gobernanza

Los cambios además se van gestando por medio de la apertura del gobierno y el cambio de paradigmas, por ello es importante reconocer de manera general al gobierno de la siguiente forma: 1. La transformación del concepto de gobierno-monolito al de gobierno como estructuras organizacionales diferenciadas en sociedades complejas y plurales. 2. La dualidad de las organizaciones gubernamentales. 3. El gobierno como red de organizaciones (Arrellano, Cabrero, & Del Castillo, 2000).

El reconocimiento de este cambio de paradigma nos permite reconocer en primer término la incapacidad del Estado en su conjunto para resolver, por su propia cuenta, las problemáticas y fenómenos negativos que son considerados como dignos de atender mediante una política pública. En segundo término, permite la participación de agentes externos al gobierno en el diseño y aplicación de políticas públicas, sin mencionar el componente evaluativo de gestión, eficiencia o eficacia, el cual ha sido trabajado de manera habitual o tradicional por los agentes externos. Las sociedades complejas y heterogéneas demandan respuestas *ad hoc* a sus necesidades.

Antecediendo a la gobernanza, podemos identificar dentro de la literatura a las “redes de políticas públicas” las cuales constituyen re-

des relativamente estables de relaciones entre actores del ámbito social (ONG por ejemplo) que se encuentran intervencidos en torno a un problema y una política pública. Sin embargo, hoy, las dudas planteadas desde el marco de la gobernanza respecto a la capacidad del gobierno para gobernar, dirigir a la sociedad o dispone los recursos para llevar a cabo sus políticas (Aguilar, Gobernanza, el nuevo proceso de gobernar, 2010), se extienden inclusive a la capacidad de los gobiernos para gobernarse a sí mismos.

La gobernanza, en cualquiera de sus formas, debe ser entendida como un nuevo estilo de gobernar, distinto del modelo de control jerárquico; se trata de gobernar mediante un mayor grado de cooperación y por la interacción entre el Estado y los actores no estatales en el interior de "redes decisionales mixtas entre lo público y lo privado" (Cabrero E., 2005). La gobernanza se gesta en el espacio de la eficacia de las acciones gubernamentales partiendo del supuesto de que la legitimidad de un gobierno o liderazgo no se encuentra en duda o en condiciones de incertidumbre.

Así mismo, la coyuntura en el entorno político, social o económico determina el alcance, el grado de participación y la política a seguir por parte de los gobiernos. Por ello, desde la década de 1980 el Estado Mexicano ha realizado reformas que buscan transformar por medio de la simplificación la estructura del orden federal, estatal y municipal basados en la idea central de que el gobierno debe coadyuvar a ser promotor de las expectativas que son generadas por una sociedad más informada, crítica y participativa (Culebro, 2000).

Todavía en la actualidad, una visión monolítica estatal domina una buena parte de la literatura de estudios de la acción pública de ahí surgen el interés y la necesidad de adoptar un enfoque de investigación que permita pasar del nivel macro al nivel intermedio y al nivel micro, es decir, un enfoque que permita dar cuenta de la dinámica de actores, de

los mecanismos de regulación y de los entramados institucionales en un espacio delimitado (Cabrero E., 2005).

Lo curioso de este panorama conservador, atrincherado en acuerdos e intereses viejos, es que en su seno han surgido ya los embriones de la nueva narrativa que el país necesita. Es un proceso tan cercano que a veces no lo vemos... No es todavía una trama de gran aliento que necesitamos, pero sus hilos son más que hilos sueltos. Son nuevos valores públicos arraigados, exigentes, en muchos sentidos innegociables. Bien pudieran ser el piso de una nueva era de acuerdos mayoritarios...

- El clamor contra la corrupción y a favor de la rendición de la transparencia y la rendición de cuentas.
- Una demanda de calidad en la justicia, eficacia en la seguridad pública y castigo a la impunidad.
- Una alergia al déficit público, a los desequilibrios macroeconómicos y a la discrecionalidad del Estado en el gasto (Olmedo, 2008).

De hecho, lo que distingue al orden de gobierno municipal del estatal y del federal es la cercanía y la posibilidad de participación que tiene con el ciudadano. Existen muchos ejemplos que muestran como el ayuntamiento y la comunidad realizan obras de manera conjunta e incluso de cómo las comunidades deciden las prioridades del gasto municipal (como es el presupuesto participativo), el control del gasto municipal, así como su seguimiento por medio de la contraloría social (Olmedo, 2008).

Para atender estos retos, los municipios no deben continuar con la lógica seguida hasta estos momentos en dónde a pesar de las problemáticas comunes que enfrentan dentro de un contexto sociocultural o regional específico. La escasa colaboración entre ámbitos de gobierno

y la dinámica política, económica y social han generado la aparición, el crecimiento, o la redefinición de problemas públicos. Es amplia la agenda pública que los gobiernos municipales tienen que atender (Arellano Gault, Cabrero Mendoza, Montiel Cuatlayol, & Aguilar Márquez, 2011), por ello la respuesta a las problemáticas debería ser común o coordinada con otras instancias, entiéndase municipios, gobiernos estatales y sociedad civil.

Si bien es cierto que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115 prevé actualmente que sin perjuicio de la competencia constitucional de los municipios, sus respectivos ayuntamientos pueden acordar la coordinación y asociación con otros municipios "para la más eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les correspondan"; teniendo en todo momento presente la obligación de observar lo dispuesto por las leyes federales y estatales y, en el caso particular de tratarse de municipios de dos o más estados, además "deberán contar con la aprobación de las legislaturas de los Estados respectivas", lo cierto es que estas previsiones no han sido suficientes para responder a los enormes desafíos que enfrentan los ayuntamientos en contextos metropolitanos. En la práctica, las experiencias de coordinación y asociación intermunicipales son más bien escasas frente a las exigencias cotidianas de nuestras grandes ciudades y de las pocas experiencias, no todas terminan por responder con eficacia a las expectativas de los habitantes de esos grandes conglomerados.

1.7. La base jurídica metropolitana en Jalisco

En Jalisco, el avance en la gobernanza ha venido en parte aparejada por la idea misma de la creación de metrópoli y por ello se ha venido ges-

tando de una manera muy discreta en décadas anteriores, consiguiendo con el paso del tiempo una participación cada vez mayor en el tema. Como mencionábamos al principio de este sub-apartado, la gobernanza es incluso una red de organizaciones y de gobiernos en busca de una solución común a los problemas comunes.

Uno de los mecanismos importantes de formación de gobiernos coordinados fue la creación del Fondo Metropolitano en el año de 1997. Este fondo fue creado con el objetivo de poder financiar proyectos intermunicipales. En el año 2008 se empezó a conseguir fondos federales por medio del Programa de Fondo Metropolitano. En ese año fueron gestionados 1,100 millones de pesos para proyectos de agua potable, alcantarillado, estudios de impacto metropolitano, económicos y ambientales, elaboración y actualización de planes y programas de desarrollo etc. (SEGOB, Análisis del Impacto del Fondo Metropolitano, 2010).

En enero del 2013, el Gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez y los ocho presidentes municipales del Área Metropolitana de Guadalajara, ante líderes de la sociedad organizada, firmaron el primer convenio de coordinación metropolitana, en el Estado de Jalisco, con el cual se pretendía la elaboración del Estatuto Orgánico Municipal que la ley prevé para efectos de la creación de las instancias de coordinación metropolitana, obligatorias y deseadas. Se escogió el "camino largo" y hasta mediados del 2014 se aprobó un Estatuto muy "chafa", no discutido abiertamente en los ayuntamientos (entiéndase entre regidores de todos los partidos) ni con la sociedad económica ni civil, local.

La Ley de Coordinación Metropolitana del Estado de Jalisco, hoy vigente, fue publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", el jueves 3 de febrero del 2012. Sin embargo, es conveniente recordar que la primera versión de Iniciativa de Ley de Coordinación Metropolitana fue elaborada por la Quincuagésima Octava Legisla-

tura, en el año 2009 y vetada por el Ejecutivo Estatal ese mismo año argumentando su inconstitucionalidad. En mayo del 2010, ya durante el periodo de la Quincuagésima Novena Legislatura, la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó una nueva iniciativa relacionada con el tema, titulada "Ley de Coordinación y Asociación Municipal del Estado de Jalisco", la cual fue turnada en su oportunidad a las comisiones de Asuntos Metropolitanos; Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos; y, Desarrollo Urbano, para su dictaminación. La Comisión de Asuntos Metropolitanos, en su calidad de Comisión Convocante, tomo conocimiento en primera instancia y la turno al Órgano Técnico de Asuntos Metropolitanos del Congreso del Estado de Jalisco, para su opinión. Durante la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, celebrada el 31 de agosto del 2010, en mi calidad de Titular del Órgano Técnico de Asuntos Metropolitanos, presenté las modificaciones hechas a la iniciativa de ley presentada por la fracción del PRI, denominada Ley de Coordinación y Asociación Municipal del Estado de Jalisco, las cuales derivaron en la creación de una nueva iniciativa que lleva el mismo nombre de la vetada en el 2009, Ley de Coordinación Metropolitana del Estado de Jalisco, pero que se presenta como un diferente y mejor instrumento legal. Finalmente, las otras dos comisiones legislativas se sumaron a esta nueva iniciativa de ley y en su momento fue aprobada por unanimidad en el Pleno y publicada por el Ejecutivo Estatal sin observación alguna. Con ella, el Congreso cumplió con la primera parte de la etapa regulativa del proceso para modernizar las gestiones municipales del Área Metropolitana de Guadalajara. La esencia de esta ley es la colaboración, facilita el trabajo en equipo, permite la construcción de un modelo intermunicipal de gobierno metropolitano fortaleciendo a los gobiernos locales y posibilita evolucionar hacia un nuevo esquema de

organización administrativa que permita modernizar la gestión en las grandes ciudades. Se inserta en un complejo entramado legal entre las escalas Federal y Estatal e incita a la constitución de nuevas estructuras de gestión metropolitana a decir: la Junta de Coordinación Metropolitana, el Instituto Metropolitano de Planeación y el Consejo Ciudadano Metropolitano, entre otros.

La ley tiene como objeto la regulación del procedimiento para la constitución de áreas y regiones metropolitanas, así como sentar las bases para el funcionamiento de los organismos encargados de la Coordinación Metropolitana. El aporte que tiene esta normatividad al contexto metropolitano de Guadalajara era trascendental. Esta realidad metropolitana ha estado marcada por muchos y diversos esfuerzos por conseguir la integración de diversas instituciones y organismos intermunicipales que lograrían la mejora en la cobertura y prestación de servicios (seguridad pública, aseo público desarrollo urbano, etc.), así como en la calidad de los mismos, se trataba de la oportunidad de diseñar y construir una nueva arquitectura institucional metropolitana que no se quiso hacer.

Sin embargo, el que Guadalajara haya perdido la oportunidad de construir una arquitectura institucional metropolitana democrática, no significa que otras metrópolis en Jalisco no puedan aprovechar la innovadora ley que aparte de formalizar un procedimiento jurídico para el reconocimiento de un área o región metropolitana, permite crear instancias de coordinación necesarias para la concertación política, la planeación del desarrollo urbano, movilidad y más importante aún, mecanismos sólidos y permanentes de participación ciudadana con capacidad de incidir en el actuar gubernamental.

Las instancias de esta Ley son las siguientes: I. La Junta de Coordinación Metropolitana; II. El Instituto Metropolitano de Planeación; III. El Consejo Ciudadano Metropolitano IV. Las demás que establezca el

estatuto orgánico del área o región metropolitana correspondiente, los cuales sólo pueden crearse cuando, derivado del convenio de coordinación, se acuerde la realización de funciones públicas o la prestación de servicios públicos municipales de manera común para toda el área o región metropolitana. (Jalisco, 2011)

Los elementos legales han sentado sus bases con la creación de estas figuras, pero hace falta aún un proceso formador de ciudadanía que contribuya a crear organismos autónomos y responsables que contribuyan a generar cuentas claras en todo el aparato institucional.

De acuerdo con la ley, el paso siguiente sería la elaboración del Estatuto Orgánico Metropolitano, que es algo así, si me permiten decir un disparate, como una especie de Constitución Metropolitana, la cual debe ser elaborada, revisada, socializada, aprobada en todos los ayuntamientos, discutido ampliamente con la sociedad y publicado en las gacetas municipales y en el periódico oficial El Estado de Jalisco, antes de la creación de cualquier instituto y del nombramiento de sus directores, porque es ahí, en ese instrumento legal, donde deben observarse claramente las reglas para la creación de los espacios institucionales y la forma democrática de elegir a quien los dirigirá. Sin duda, la Ley de Coordinación Metropolitana local es una ley vanguardista, única en el país, que indica el procedimiento a seguir en caso de que se desee ordenar el territorio o atender servicios públicos coordinada o asociadamente, en las áreas metropolitanas. No impone la obligatoriedad de hacerlo, aunque hay jurisprudencia al respecto; los legisladores aprobaron una muy buena ley procedimental avanzando hasta donde fue posible, la ley no es un chaleco de fuerza. Sin embargo en el caso particular del AMG debería haberse tratado como una excepción a la ley, en virtud de que esta Área Metropolitana fue decretada en agosto del 2009, antes de que la Ley de Coordinación Metropolitana fuera aprobada. Entonces, ¿Que debió haberse hecho

para desarrollar e implementar rápidamente la nueva arquitectura institucional metropolitana? Desde nuestro punto de vista seguir una *Hoja de Ruta* como la que se presenta a continuación: 1) Diseñar un proyecto de "convenio de arranque" con la participación del Gobierno del Estado, los municipios metropolitanos y el Congreso Estatal. 2) Visto bueno de los presidentes municipales y el gobernador, del proyecto de "convenio de arranque". 3) Aprobación del "convenio de arranque" en los ayuntamientos (debe ser aprobado por los regidores de todos los partidos o al menos por la mayoría calificada). 4) Firma del "convenio de arranque" (representantes de los municipios y el gobernador). 5) Elaboración de "bases provisionales de funcionamiento de la Junta de Coordinación Metropolitana". 6) Aceptación extraoficial de las "bases provisionales de funcionamiento de la Junta de Coordinación Metropolitana" por los presidentes municipales y el gobernador. 7) Instalación formal de la Junta de Coordinación Metropolitana y aprobación formal de las "bases provisionales de funcionamiento de la Junta de Coordinación Metropolitana". 8) Elaboración del proyecto de "Estatuto Orgánico Metropolitano" por los presidentes municipales, con el visto bueno del gobernador. 9) Aprobación del "Estatuto Orgánico Metropolitano" por los ayuntamientos y publicación en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco y las Gacetas Municipales. 10) Nombramiento del Director General del Instituto Metropolitano de Planeación. 11) Convocatoria para integrantes del Consejo Ciudadano. 12) Elaboración de "Agenda" de temas sujetos a coordinación y/o asociación metropolitana por parte del Instituto, con base en diagnósticos previos de cada municipio. 13) Decisión de la Junta de Coordinación Metropolitana, sobre el empate o no, del Fondo Metropolitano Federal y realizar las acciones correspondientes. 14) Celebración de "convenios específicos" complementarios para cada función o servicio público municipal sujeto al esquema de coordinación y/o asociación

metropolitana. 15) En su caso, creación de nuevas instancias de coordinación y asociación metropolitana encargadas de realizar las funciones y/o servicios municipales sujetos a los esquemas correspondientes de coordinación o asociación, pero todo esto de cara a la sociedad económica y civil, local.

1.8 La singular experiencia de la Asamblea por la Gobernanza Metropolitana.

En el mes de junio del 2011, organizaciones civiles, empresariales y académicas, como Parlamento de Colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara, COPARMEX Jalisco, Colectivo Ecologista Jalisco, Centro de Infotectura y Tecnología Aplicada, Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Plan V, Guadalajara 2020, Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, Colegio de Arquitectos y Urbanistas, Ciudad para Todos, Metrópolis de México, Hábitat 21, Iluminemos México Jalisco, Tu techo mexicano, Asociación de Colonos Providencia Sur y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción; Delegación Jalisco, académicos del ITESO, la Universidad de Guadalajara y el Colegio de Jalisco, crearon la Asamblea por la Gobernanza Metropolitana para analizar y colaborar con acciones que contribuyan al fortalecimiento y consolidación de los mecanismos para la coordinación metropolitana intergubernamental en el Estado de Jalisco.

La inédita convocatoria puso en evidencia que en la sociedad existen recursos intelectuales y experiencias que pueden, como pudo ponerse en evidencia en la Asamblea, superar a los recursos intelectuales y prácticos de las autoridades. Cuando se construye el espacio para que esos recursos sumen las posibilidades de gobernación se multiplican. Desgraciadamente el resultado de los procesos de implementación de las instancias de coordinación caminó más por el camino

de restar y de excluir. Los resultados han sido insatisfactorios para la institucionalidad metropolitana y sigue dependiendo de la “voluntad política” de los políticos y de la incapacidad de los actores para sumar la gran energía social que significó la Asamblea.

Conclusiones y Perspectiva de la investigación

Las administraciones municipales se encuentran frente al gran reto de mejorar sus procedimientos y aspirar a mejores niveles de eficiencia para darle un mayor valor agregado a la sociedad.

El modelo de gestión para el AMG de Guadalajara, decidido sin colaboración ciudadana y con una evidente dosis de autoritarismo, fue una muy mala decisión. El recién creado Instituto Metropolitano de Planeación del AMG (IMEPLAN GDL) no es diferente a los que ya operan otras partes del país con malos o insuficientes resultados, por lo que debe reconsiderarse lo mal hecho y discutirse abiertamente el arreglo, al grado de que es necesario el rediseño del Estatuto Orgánico Metropolitano del Área de Guadalajara para que dé paso a uno nuevo, acorde con las expectativas de la sociedad del Siglo XXI.

La gobernanza es una herramienta de gobierno colaborativo y corresponsable que llegó para quedarse, a pesar de sus detractores. Los ciudadanos cada vez más estarán atentos y con herramientas para participar en el ejercicio de mejores políticas públicas. Muchas otras posibilidades habrá que ir diseñando para un mejor ejercicio de los recursos públicos. No se duda de la necesidad del Estado ni de la importancia del gobierno, pero hay dudas sobre la eficacia del modo actual de gobernar y sobre su suficiencia directiva, que en casos límites se transforman en desilusión, desdén, indiferencia y escepticismo (Aguilar, El Gobierno del Gobierno, 2013). Las contralorías, los consejos ciudadanos y los comités

de contratación son espacios que requieren ser superados por órganos autónomas o bien por unidades administrativas con ciudadanos activos y "con dientes jurídicos" y herramientas de prevención, no únicamente de denuncia y remediación, muchos años después.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, L. F. (2013). *El Gobierno del Gobierno*. México: Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.
- AGUILAR, L. F. (2010). *Gobernanza, el nuevo proceso de gobernar*. México: Fundación Friedrich Naumann.
- ARELLANO Gault, D., Cabrero Mendoza, E., Montiel Cuatlayol, M. J., & Aguilar Márquez, I. (2011). *Gobierno y Administración Pública Municipal: Un Panorama de Fragilidad Institucionalizada. Los gobiernos municipales a debate. Un análisis de la institución municipal a través de la encuesta INEGI 2009*. México: CIDE.
- ARRELLANO, D., Cabrero, E., & Del Castillo, E. (2000). *Reformando al gobierno. Una visión organizacional del cambio gubernamental*. México: CIDE.
- BORJA, J., & Castells, M. (1997). *Global y Local. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid, España: Grupo Santillana de Ediciones S.A.
- BORJA, J., & Muxi, Z. (2003). *Espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona, España: Diputació de Barcelona.
- CABRERO, E. (2005). *La acción pública y el desarrollo local*. México: Fondo de Cultura Económica.
- CABRERO, E., & Orihuela, I. (2011). "Finanzas municipales en México: Los problemas a superar y los dilemas a enfrentar. Los gobiernos municipales a debate" Un análisis de la institución municipal a través de la encuesta INEGI 2009. México: CIDE.
- CASTELLS, M. (1998). *La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura*. (Primera impresión 1996 ed., Vol. 1). Madrid, España: Alianza Editorial.
- CULEBRO, J. (2000). *Cambio Estructural. Reformando al gobierno. Una visión organizacional del cambio gubernamental*. México: CIDE.
- FRIEDMANN, J., & Miller, L. (1965). The Urban Field. *Journal of the American Institute of Planners*, XXXI (4), 312-319.
- GEDDES, P. (1915). *Cities in evolution: an introduction to the town planning movement*

- and to the study of civics*. Londres, Inglaterra: Williams & Nortgate
- H. AYUNTAMIENTO de Tonalá. (2010). *Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población, Distrito Urbano TON-07 LOMA DORADA*. Dirección de Desarrollo Urbano de Tonalá. Tonalá: H. Ayuntamiento de Tonalá.
- IBAPRA Cortés, E. (2010). Estrategia de política pública en la gestión financiera en los municipios urbanos de México y su impacto en la gobernabilidad local. México: San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- JALISCO, C. d. (2011). Ley de Coordinación Metropolitana del Estado de Jalisco. Guadalajara.
- JIMÉNEZ-Domínguez, B., Becerra, O., & Olivera, A. R. (2009). Apropiación pública del espacio en centros comerciales de la zona metropolitana de Guadalajara. *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, 10 (3), 253-285.
- OLIVOS Campos, J. R. (2002). El Servicio Civil de Carrera en México. Condiciones, desafíos y perspectiva. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- OLMEDO, R. (2008). La administración pública municipal. Gobiernos Municipales en México. México: UAM.
- PERIÓDICO Oficial *El Estado de Jalisco*. (1989). Guadalajara.
- PORTAL, M. A. (2007). Espacio público y transformaciones urbanas. En A. A. Portal, & A. A. Portal (Ed.), *Espacios públicos y prácticas metropolitanas* (pág. 267). Ciudad de México, México: UAM-CONACYT.
- RIVAS, J. L. (2007). Generadores de nueva urbanidad: los espacios comerciales. *Ciudades 10*.
- ROJAS A., M. (2007). Hacia nuevas configuraciones de lo público y lo privado en espacios urbanos. En M. A. Portal, & M. A. Portal (Ed.), *Espacios públicos y prácticas metropolitanas*. (pág. 267). México D. F., México: UAM-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- SASSEN, S. (1991). *The Global City. New York, London, Tokio*. Princeton, New Jersey, Estados Unidos de América: Princeton University Press.
- SEGOB. (2010). En I. N. Desarrollo, *Análisis del Impacto del Fondo Metropolitano* (pág. 61). México.
- SEGOB. (2010). Impacto en el Fondo Metropolitano. En I. N. Desarrollo. México.
- SHCP. (2011). En S. d. Público, *Reglas de Operación del Fondo Metropolitano* (págs. Numeral 27,30). México.
- TONKISS, F. (2005). *Space, the City and Social Theory*. (T. Fran, Ed.) Cambridge, Reino Unido: Polity Press.
- UNIÓN, C. d. (2014). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México: Porrúa.
- URIBE, R. (2006). *Dimensiones para la democracia espacios y criterios*. Cuernavaca, Morelos, México: centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.

Hacia una gestión sustentable del agua en la zona conurbada de Guadalajara: los retos en las políticas públicas.

José Arturo Gleason Espíndola

Fernando Córdova Canela

Resumen

El agua es vital para la supervivencia humana, esta verdad es aceptada por todos. Sin embargo hoy se enfrenta el grave problema de la escasez para satisfacer necesidades básicas para el desarrollo humano y la conservación de los ecosistemas. El presente documento presenta dos partes, la primera contiene los datos generales sobre la situación actual del Sistema Hidráulico de la Zona Conurbada de Guadalajara, planteando el enfoque apropiado para plantear la planeación y gestión del sistema hidráulico que vayan orientados hacia la sustentabilidad, la segunda mostrará el problema y contexto que vive la gestión del agua en el Zona Conurbada de Guadalajara con el fin de proponer un modelo de gestión integrado del agua en la ciudad que a través del manejo adecuado del agua de lluvia, se convierta en una alternativa que facilite la adaptación de la ciudad al cambio climático.

Palabras claves: Gestión sustentable del agua, políticas públicas, Cambio Climático, Infraestructura Hidráulica.

Introducción

El agua es vital para la supervivencia humana, esta verdad es aceptada por todos. Sin embargo hoy se enfrenta el grave problema de la escasez para satisfacer necesidades básicas para el desarrollo humano y la conservación de los ecosistemas. Ante tal panorama, la comunidad internacional ha establecido algunas estrategias para contrarrestar estos problemas que han quedado plasmadas en documentos como la agenda xx1y las Metas de Milenio, las cuales tienen que implementarse a las realidades locales de manera paulatina y con un ingrediente de participación ciudadano puntual. La Zona Conurbada de Guadalajara (ZCG) enfrenta el desafío de implementar las estrategias a través de un modelo que permita lograr una gestión del agua que tenga un profundo respeto por el medio ambiente, transparencia en el manejo de los recursos financieros, la operación eficiente de un sistema hidráulico, la implementación de tecnologías sustentables, la participación comprometida de la sociedad y un liderazgo político abierto e inclusivo. Este modelo pretende fomentar una Nueva Cultura del manejo del Agua que permee a la sociedad y sus instituciones a través de tres ingredientes: Cambio Institucional, Programas y proyectos técnicos bien sustentados, y la acción social reflejada en programas educativos en todos los niveles que fomente la conservación y aprovechamiento de los recursos.

Este documento contiene los datos generales sobre la situación actual del Sistema Hidráulico de la Zona Conurbada de Guadalajara. Destacan los datos duros que nos permiten conocer el sistema, así como sus problemas actuales. Una vez que se tiene un panorama general del

sistema se plantea el enfoque apropiado para plantear la planeación y gestión del sistema hidráulico que vayan orientados hacia la sustentabilidad. Las propuestas para encaminar al sistema hacia la sustentabilidad, consisten en actuar desde la vivienda implementando sistemas sustentables hasta la construcción de obras de infraestructura de mayor envergadura y un cambio institucional profundo en las agencias que manejan el agua en la entidad. Estas acciones tendrán que sea acompañada de la participación ciudadana y la coordinación comprometida por parte de los gobernantes.

Por último, se mostrará el problema y contexto que vive la gestión del agua en el Zona Conurbada de Guadalajara con el fin de proponer un modelo de gestión integrado del agua en la ciudad que a través del manejo adecuado del agua de lluvia, se convierta en una alternativa que facilite la adaptación de la ciudad al cambio climático.

I. Diagnóstico general del sistema

En este apartado se muestra un diagnóstico general del sistema hidráulico de la ZCG exponiendo las fallas más importantes del sistema hidráulico en dos sentidos: las físicas y las de gestión. El propósito es tener un panorama general de la situación actual para determinar las acciones necesarias para resolver la problemática.

I. 1 Fallas físicas

I. 1.1 Fallas en las captaciones

I. 1.1.1 Manantial Colomitos

Existen aproximadamente 30 manantiales que no se aprovechan y que vierten sus aguas a los drenajes de la ciudad. Dichos manantiales están expuestos a la contaminación y a la desaparición, como es el caso del manantial Los Colomitos donde se están construyendo departamentos a un lado del manantial sin respetar las áreas de protección (vea figuras 1 y 2).



Figura 1. Manantial Colomitos afectado por la construcción a un costado.

Figura 2. Tiradero del agua al drenaje del manantial Colomitos

Tomadas por el Mtro. J. Arturo Gleason Espíndola (2007)

No hay protección de las zonas de recarga y la afectación es directa. El manantial de Colomitos actualmente abastece a un sector de la población que ya está siendo afectada por la construcción de los departamentos. Además, como es evidente, existe desperdicio de agua.

I. 1.1.2 Manantial Los Colomos

Sobresale también el caso del manantial Los Colomos, que según estudios realizadas por la mtra. Mireya Acosta¹, concluye que con este caudal se podrían abastecer más de 75 000 habitantes con una dotación de 150 lts/hab/día. El agua sin aprovechar se vierte al canal Patria que la conduce a la descarga en la Experiencia.

I. 1.1.3 Manantial Atemajac (Fidel Velázquez y Federalismo)

Existe otro manantial sin aprovechar, que brota en las vías del tren ligero, debajo del puente donde cruzan la avenida Federalismo y Fidel Velázquez, en la estación Atemajac. En las figuras 3 y 4 se puede observar la problemática de este manantial en las vías del tren.



Figura 3. Vías inundadas

Figura 4. Desperdicio de agua

Tomadas por el mto. J. Arturo Gleason Espíndola (2009)

1 Investigadora del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, de la Universidad de Guadalajara.

I. 1.1.4 Sobre-explotación de los mantos acuíferos

Como ya sabemos, la ZCG se abastece subterráneamente de pozos que extraen agua de dos principales acuíferos, que son el de Atemajac y el de Toluquilla (vea las figuras 5 y 6). Actualmente las perforaciones para extraer agua rebasan los 100 mts. De profundidad. Además estos acuíferos son afectados por la contaminación de sustancias vertidas en la superficie y que lamentablemente se infiltran.



Figura 5. Sobreexplotación del acuífero de Atemajac



Figura 6. Sobreexplotación del acuífero de Toluquilla

I. 1.2 Fugas en la red de distribución de agua potable

Los estudios de pérdidas efectuados en 1998 en los principales acueductos de la Zona Metropolitana de Guadalajara arrojaron que las pérdidas son del orden de 43%. Sin embargo, según SIAPA, un diagnóstico que se concluyó en 2004 señala que el porcentaje de fugas físicas de la red de distribución es de 23.12%, correspondiendo 8.72% a fugas en toma, y 14.4% a fugas en red y clandestinaje. Este 23.12% equivale

a un gasto de 1.99 m³/seg. y es anti-económico recuperar este caudal.² En el Proyecto de Suministro de Agua Potable y Saneamiento de la Zona Metropolitana de Guadalajara: Estrategias y Planes de Acción (1998) realizado por el gobierno del estado de Jalisco, se plantea el objetivo de recuperar 1,500 litros/seg. en un periodo de 6 años, aplicando un programa masivo de rehabilitación de tomas y establecimiento de distritos pitométricos con un costo de \$114 399 323 pesos. En la rehabilitación de tuberías se tiene considerado seccionar la red, para poder construir distritos pitométricos y dotarla de mayor flexibilidad de operación. En las figura 7 se observan diversas maneras en que se presentan las fugas.



Fuente: CEPIS.

Tomada: Ing. J. Arturo Gleason

2 Debemos señalar que hemos solicitado dicho estudio para analizar la estrategia técnica que utilizaron para bajar ese porcentaje, pero no se ha facilitado a los expertos.

I. 1.3 Consumo doméstico excesivo

El consumo promedio de agua es más o menos de 120 litros diarios por persona según el pnuma³. Se estima que una persona gasta diariamente 36% en el inodoro; 31% en higiene corporal; 14% en lavado de ropa; 8% en riego de jardines⁴, lavado de autos, limpieza de vivienda y actividades de esparcimiento; 7% en lavado de utensilios de cocina y vajilla, y 4% en bebida y alimentación. En la ZCG la dotación es de 280 litros diarios por persona, siendo perceptible la falta de cultura de cuidado y ahorro de agua en la población. En este rubro, el porcentaje de desperdicio es muy alto. De acuerdo con un estudio realizado por el ing. José Manuel Vargas Sánchez en 2001⁵, el caudal que se pierde es de 3.144 m³/seg. En los hogares también las pérdidas son altas, por ejemplo:

Cuadro 1. Desperdicio doméstico

Fuente de desperdicio	Volumen desperdiciado
Un grifo que gotea	80 litros de agua /día = 2,4 metros cúbicos/mes.
Un chorro fino de agua (1,6 mm/diámetro)	180 litros/día = 5,4 metros cúbicos/ mes.
Un chorro más grueso (de 3,2 mm/diámetro)	675 litros/día = 20,3 metros cúbicos/mes.
Un inodoro en mal estado	5 mil litros/día = 150 metros cúbicos/mes.
Las cisternas o tanques que derraman agua	12 mil litros/día = 360 metros cúbicos/mes

Fuente: Elaborado por el Ing. José Manuel Vargas Sánchez

I. 1.4 Alejamiento (Drenaje)

Es deplorable el estado físico actual de la infraestructura de la red de colectores en sus partes más antiguas, donde sobresale el colector San

3 SCHUETZE, Thorsten and Santiago, Vicente (2009). WiseWater User's Manual. PNUMA.

4 Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente (OPS/CEPIS). "Agua: ¡No al desperdicio, no a la escasez!" División de Salud y Ambiente de la OPS/OMS. Lima, Perú, 2002.

5 Vargas S. José Manuel (2001) "Guadalajara.. Sus problemas Hidrosanitarios y Propuestas de Solución". Guadalajara, Jalisco. Mayo de 2001.

Juan de Dios que se encuentra en la calzada Independencia. Este colector tiene más de 100 años de construido en su tramo comprendido entre la av. Revolución y el parque Morelos, y en su historia se ha visto sometido a sobre-presiones altas por las inundaciones.

De acuerdo al estudio realizado del ingeniero Vargas Sánchez, existe un déficit de 40% en la capacidad hidro-sanitaria en la red de colectores⁶; la cual tiene una capacidad actual de 424 m³/seg. y requiere una capacidad de desfogue de 773.16 m³/seg. Esta incapacidad provoca inundaciones en las principales avenidas de la ciudad, así como en las viviendas. En la figura 8 se observa una inundación en una de las calles de Guadalajara.



Figura 8. Inundación en Av. Guadalupe
Fuente: Periódico Mural

1. 1.5 Falta de Saneamiento de aguas residuales

Actualmente se trata menos de 1% de las aguas residuales. Esto significa que casi la totalidad de las aguas residuales se arroja al río Santiago sin ningún tipo de tratamiento. En las siguientes figuras podemos observar el grado de deterioro de las zonas de las principales áreas donde descargan.

6 Idem.

I. 2 Fallas de Gestión

I. 2.1 Falta de coordinación

Los sistemas institucionales para la administración del agua están todavía integrados por muchas instituciones que se caracterizan por la falta de coordinación de sus actividades. Como resultado, en muchos casos, el recurso sigue siendo utilizado casi exclusivamente para fines sectoriales. La mayoría de los proyectos de inversión en obras hidráulicas es realizada por entidades sectoriales sin que establezcan ni existan mecanismos adecuados de coordinación entre ellos.

En muchos casos, las responsabilidades de asignación y gestión del recurso todavía se separan de una manera que no responde a sus características físicas o a su uso óptimo, lo que dificulta tener una visión integrada del mismo, causando además duplicación de actividades, superposición de responsabilidades y dispersión de recursos.

I. 2.2 Finanzas

Una de las áreas de debilidad en el sistema hidráulica es la de finanzas. Es normal, escuchar que no hay recursos económicos para el sistema, ni para lograr su operación eficiente y la inversión de nueva infraestructura, frecuentemente se recurre al endeudamiento para construirla. Por otro lado, debido a la falta de medición del consumo de agua, malos sistemas de registro de consumidores, y procedimientos ineficaces para la facturación, existe poca eficiencia financiera. Éstos crean distorsiones en el cobro del agua, no generan los datos necesarios para la planeación, y crean una incapacidad para recuperar los costos o realizar inversiones en el mejoramiento del servicio o en la reducción de los impactos ambientales y a la salud.

I. 2.3 Deuda

La eficiencia de cobro es de 72%, mientras el resto (28%) corresponde a deudas de los diferentes usuarios del agua. La deuda total al SIAPA es de dos mil 500 millones de pesos. Entre usuarios que deben de 200 y cinco mil pesos, se arrastra una deuda de 400 millones de pesos. Dos mil 100 millones de pesos corresponde a usuarios que deben de cinco mil pesos en adelante.⁷ Se puede observar un resumen el cuadro 2.

Cuadro 2. Números básicos del SIAPA

Acciones	Situación 2002	Situación 2006	Proyección 2012 indicador
Producción de agua	8.11	8.96	14.90 metros cúbicos de agua por segundo
Padrón de Usuarios (Zona Metropolitana)	864,937	940,000	1'180,000 cuentas
Cobertura de agua potable	92%	93%	96% población servida del total
Cobertura de alcantarillado	86%	90%	92% población servida del total
Saldo de la deuda	\$1'733,536 (dic. 03)	\$1'626,793 (dic. 05)	\$801,801 (dic. 2012)

Fuente: SIAPA

I. 2.4 Falta de Cobro

En buena medida, son responsables de este problema los morosos que mantienen una cartera vencida de 1,500 millones de pesos. El SIAPA está amarrado de manos para hacer efectiva la cobranza debido a que muchos de los morosos se atienen a la imposibilidad del corte de agua, lo cual hace difícil que puedan ser obligados. Existen 190 mil morosos⁸

7 Fuente: SIAPA Director del SIAPA 28/11/2006

8 Periódico la Jornada Jalisco. "Apela SIAPA a la buena voluntad de ayuntamientos e instituciones" 11 de julio de 2007.

I. 2.5 Tarifas

Actualmente, se paga 4.70 pesos por m³. Las tarifas no reflejan el verdadero costo económico de los servicios de suministro y drenaje. En este sentido el sistema operador propone al congreso del Estado incrementos a las tarifas por no ser una medida políticamente aceptada. Las propuestas de incremento a las tarifas se justifican para mejorar y ampliar la infraestructura, pero por lo general se carecen de diagnósticos cercanos a la realidad que permitan justificar las inversiones.

I. 2.6 Carencia de personal capacitado

El sistema operador encargado de suministrar el servicio a la población, se maneja independientemente de las administraciones municipales; carecen de personal profesional. Esto significa que el personal técnico y administrativo no tiene en muchas ocasiones el entrenamiento requerido para proporcionar un servicio adecuado. El perfil de los tomadores de decisiones no responde al requerido para manejar el sistema. En parte se debe que actualmente en nuestro estado no existen programas de especialización que tengan que ver con la gestión del agua de manera integral. Actualmente la Universidad de Guadalajara está proponiendo establecer una maestría en Gestión de Agua.

II. Propuesta de gestión y planeación.

El objetivo fundamental de este apartado es definir el modelo de gestión y planeación del sistema hidráulico sustentable de la ZCG, apoyándonos en el concepto de sustentabilidad y el diagnóstico. Este modelo es fruto de una exhaustiva revisión de varios modelos de otros países,

del estudio a fondo de los conceptos planteados en el marco teórico y de un conocimiento profundo de la problemática. El modelo es una propuesta que intenta dar respuesta a la realidad compleja y por lo tanto no pretende ser la única propuesta, sino reconoce otros esfuerzos valiosos de otros especialistas. A continuación se muestra el modelo en la figura 9 con los elementos que lo integran:

Figura 9. Modelo de Planeación y Gestión hacia la Sustentabilidad



Elaborado por Dr. Arturo Gleason E.

Los elementos se integran de la siguiente manera:

- Nueva Gobernabilidad de Agua (NGA), como el cambio de cultura deseado en el manejo del agua en la sociedad.

- b) Capacidad Ciudadana Global (CCG), como la estrategia constante y fuerza motora del cambio.
- c) Política Pública sustentable (PPS), que tome en cuenta los aspectos técnicos, de gestión y sociales, cuyos resultados concretos sean capacidades reflejadas en programas técnicos, capacidad institucional de las agencias de gobierno y una comprometida participación ciudadana.
- d) Plan Hidráulico Sustentable (PHS), como resultado de la implementación de la política pública y del cual tendrá como fruto el Sistema Hidráulico Sustentable (SHS).
- e) Sistema Hidráulico Sustentable (SHS), que sea un sistema permita un manejo integrado del agua.
- f) Gestión Urbana Sustentable del Agua (GUSA), como un nuevo estilo de manejo del agua urbana.

II. 1 Hacia una nueva gobernabilidad de agua

Contestando al primer cuestionamiento, diríamos que el objetivo es lograr una *nueva gobernabilidad de agua* (NGA) del agua para la ZCG. Como se vio en el marco teórico la gobernabilidad del agua está definida “por los sistemas políticos, sociales, económicos y administrativos que se encuentran en funcionamiento y que afectan, directa o indirectamente, la utilización, el desarrollo y la gestión de los recursos hídricos, así como la distribución de los servicios de abastecimiento de agua a diferentes niveles de la sociedad”. Para nuestro caso, definimos a esta NGA como “una renovada conciencia social ambiental, un gobierno comprometido con la conservación del agua, un nuevo *sistema de gestión urbana sustentable del agua* (GUSA), un *sistema hidráulico sustentable* (SHS), nuevas

reglas, capacidades tanto de gestión y planeación, y una comprometida participación que le permitan a la sociedad desarrollarse integralmente sin dañar el medio ambiente”.

II. 2 Capacidad ciudadana global

¿Cómo se pretende lograr? Para lograr esta NGA es necesario un cambio de cultura, una nueva percepción de la gestión del agua, no tan solo en los gobernantes, sino también en la sociedad en general. Si no hay un cambio profundo en la mentalidad del ser humano en cuanto valorar el vital líquido, a conocer su funcionamiento en la naturaleza y las alternativas de un manejo adecuado; difícilmente se podrán aterrizar las acciones técnicas necesarias para corregir el sistema y lograr el aprovechamiento. Para esto se propone crear la *capacidad ciudadana global* (CCG), un término que se ha tomado en parte del modelo propuesto por estudios de la universidad de Monash en Australia⁹. Esta CCG “es aquella capacidad de la sociedad para lograr una nueva gobernabilidad del agua en términos de una nueva cultura del agua reflejada en instituciones y leyes que refleje el respeto por el medio ambiente, la eficiencia económica y el fomento a la participación ciudadana”. Esta CCG descansa plenamente en la sociedad. Es el despertar hacia una nueva conciencia con un compromiso social que permita con el tiempo inclinar la balanza hacia una nueva realidad de la gobernabilidad del agua. Un cambio real difícilmente se aterrizará sino se cuenta con el apoyo de todos los actores de la sociedad. Aquí cabe la aportación de la Teoría de la Planeación Comunicativa (Heasley, 1998) que reconoce que para llevar a

9 J. White (2007) Sustainable Water Management: Achieving A Culture of Change Melbourne Water, 13th International Rainwater Catchment Systems Conference and 5th International Water Sensitive Urban Design Conference, Sydney, Australia, 21-23 jacquie.white@meoburnewater.com.au
S. van de Meene, R. Brown (2007) Towards An Institutional Capacity Assessment Framework For Sustainable Urban Water Management. National Urban Water Governance Program, School of Geography & Environmental Science, Monash University, Clayton, susan.vandemeene@arts.monash.edu.au

cabo la planeación se tiene que asumir la preexistencia de individuos que interactúan.

Para lograr la ccg se propone el modelo australiano adaptado para la realidad local. Este modelo originalmente solo se aplica para la reforma de las organizaciones que conforman el sector hidráulico, pero para este caso, el modelo se plantea como un fundamento clave para el establecimiento del marco general que delimite las directrices para un cambio en la cultura del manejo de agua. Este marco busca generar las condiciones que produzcan una ola de cambios en todos los niveles a lo largo del tiempo. Es importante señalar que este marco no se restringe a un plan de un periodo gubernamental, sino que va más allá, busca lograr la transformación de la mentalidad de la sociedad con respecto un manejo eficiente de agua y así lograr el cambio cultural que dé paso a un nuevo arreglo institucional, reflejado en organizaciones eficientes, leyes acordes a la realidad, y a una gestión y planeación orientadas a la sustentabilidad.

Para lograr esta ccg se propone trabajar en varios niveles: en primer lugar a nivel individual, enseguida a nivel de intraorganizacional, después a nivel interorganizacional y finalmente a nivel de leyes e incentivos. La creación de capacidades es una estrategia clave para lograr los objetivos en tres niveles. A nivel individual, se busca concientizar al ciudadano en cuanto al funcionamiento del funcionamiento, de la problemática y de las alternativas para solucionarla. Este cambio se debe fomentar en la familia. Apoyar a las familias para en ese núcleo pueda generarse un detonante que tenga un impacto en las áreas de influencia de los miembros de las familias. Aquí se observa el papel estratégico de las escuelas, las cuales pueden ser puntos de partida para influir en las familias. Una vez que el individuo está consciente e informado de la problemática y las alternativas de solución, buscará influir hacia adentro de las organizaciones a las cuales pertenece; como pueden ser escuelas, trabajo, clubes y otros. Este cambio intraorganizacional

puede llegar a transformar las instituciones. Enseguida la influencia ya no solo permanecerá al interior de las organizaciones, sino que impactará a otras organizaciones, logrando intercambio de información y acuerdos de colaboración. Finalmente con organizaciones conscientes e informadas el efecto a lograr es el cambio de las reglas del juego que respondan a esta nueva cultura impulsada por todos. En la figura 10 se observa el proceso.

Figura 10. Capacidad Ciudadana Global



Elaborado por el Dr. Arturo Gleason E.

Es evidente que los actores principales son los ciudadanos en este modelo, actuando como agentes de cambio desde su individualidad, sus relaciones interpersonales y sus organizaciones. Estos agentes de cambio de manera coordinada cambiarán las reglas que permitan una nueva gobernabilidad del agua a partir de su realidad particular. No hay plazo límite para lograr este cambio, ni estará restringido a un periodo gubernamental, sino que su consecución será lenta y paulatina. Se apunta hacia un cambio de estilo de vida que refleje los valores y principios de la sustentabilidad, un desafío grande, pero no menos de lo que se requiere para revertir la problemática desde el fondo. La cccg será el estilo de vida y la fuerza motora para lograr la transformación del sistema hidráulico, será en todo momento el detonante para generar los cambios necesarios en las distintas esferas de la gestión del agua.

II. 3 Política pública sustentable

La CCG toma a la política pública sustentable (PPS), como su instrumento gubernamental para aterrizar los objetivos basados en la NGA. Esta política contempla tres líneas estratégicas básicas de acción:

- a) Línea técnica:
 - ¿Qué se necesita restaurar y aprovechar en el sistema hidráulico?
- b) Línea de gestión:
 - ¿Qué arreglos institucionales hay que hacer para aterrizar los cambios físicos en el sistema?
- c) Línea social:
 - ¿De qué manera desde el gobierno se puede empezar a fomentar el cambio de cultura partiendo del individuo buscando impactar las reglas del juego?

Estas líneas se aterrizarán de la siguiente manera:

- La técnica se convertirá en programas técnicos específicos implementados en el sistema hidráulico.
- La de gestión se plasmará en una renovada capacidad institucional de las instituciones que administran el agua.
- La social se traducirá en una participación ciudadana informada y comprometida en la toma de decisiones y en el trabajo cotidiano.

II. 3.1 Línea técnica

La evaluación del estado actual del sistema es el primer paso a dar a conocer a profundidad los rezagos que se tienen será imprescindible para establecer la estrategia a corto, a mediano y largo plazo. Una vez

que se conoce el estado actual del sistema, se debe dar paso a la restauración del sistema hidráulico que establezca un punto de partida y fundamento para la implementación de las siguientes estrategias: la de conservación y aprovechamiento (Gleason, 2005) dejando para el final la ejecución de nueva infraestructura en dado caso que se requiera.

A través de estas estrategias se pretende concretar un SHS, el cual se considera que es la parte física de la nueva gobernabilidad. En base a la información que se ha articulado a través de los capítulos anteriores, podemos ahora definir que el SHS., "es un sistema que brinda un servicio eficiente cada una de sus siete etapas, en términos de una infraestructura adecuada y bien monitoreada, que evite el desperdicio y el daño al medio ambiente; todo ello a través de la participación activa y comprometida de la ciudadanía en colaboración con el gobierno, quienes por medio de un sistema de toma de decisiones equitativo logre el desarrollo económico, social y ambiental".

II. 3.2 Línea de Gestión

Transitar de la actual gestión pública del agua hacia la GUSA, no es tarea fácil, y máxime cuando las actuales autoridades carecen de una formación sólida fundamentada en los principios y valores de la sustentabilidad. La reforma de la gestión pública en el sector es necesaria para la para lograr la NGA. Este cambio será imposible si las agencias públicas que manejan el agua no se transforman. Predomina en los actuales decisores del sector hidráulico del país, un enfoque hacia la oferta que deja de lado a la gestión eficiente de la demanda. Su esfuerzo principal radica en conseguir financiamiento para construir grandes obras hidráulicas para aumentar la oferta, más que en buscar invertir en el mejoramiento del funcionamiento de las instituciones para lograr un manejo eficiente de la demanda.

Como ya vimos en el apartado del diagnóstico, los órganos públicos se encuentran rebasados ante la magnitud de los problemas que enfrentan cotidianamente. Es claro que no se pueden ignorar algunos esfuerzos que se han hecho por fortalecer las instituciones, pero hasta estos momentos, la necesidad sobrepasa en mucho la capacidad de respuesta institucional. Por lo que se requiere de una nueva capacidad para que las instituciones puedan transformarse y puedan brindar un servicio sustentable. Esta capacidad se llamará Capacidad Institucional (CI). Esta nueva capacidad tendrá impactos importantes en el marco legal y fomentará la creación de un sistema de incentivos que permitan establecer las bases de la transformación de la gobernabilidad del Agua. Más adelante se comentará más acerca de estos puntos.

II. 3.3 Línea Social

El aspecto social es un brazo imprescindible para lograr la NGA. Dentro de los aspectos sociales más sobresalientes está la participación ciudadana en la gestión del agua. Como ya se ha comentado, este aspecto es ignorado en los procesos de planeación. Sin embargo, hemos visto que la gestión integral de los recursos hídricos (GIRH.) pone especial énfasis en la participación ciudadana en los procesos de planeación. También la teoría de planeación Comunicativa o Colaborativa P.L.C. de Healey (2002) establece que es un esfuerzo por encontrar una vía para que la planeación avance en un contexto, por demás dinámico, caracterizado por un orden social que está cambiando rápidamente. Es un estilo alternativo estrechamente vinculado con las nociones de democracia y progreso, cuya contribución radica en la construcción de una nueva capacidad institucional con mayores posibilidades de acción, fomentando más y mejores alternativas de pensamiento y acción en torno a situaciones concretas. Reconoce la diversidad y el cambio que es producto de la

dinámica del mundo real y hace énfasis en la generación de alternativas de acción desde una perspectiva colaborativa, en lugar de carácter de comando y control, característico de las instituciones basadas en la racionalidad instrumental (Healey, 1998). El aspecto social se reflejará en la concientización en el manejo eficiente del agua entre los ciudadanos a través de programas de capacitación en las colonias. Por lo tanto se necesita una población informada para una participación responsable. Estos programas educativos pueden ser impartidos por prestadores de servicio social de las universidades. Será necesaria la participación de pedagogos para aplicar las metodologías más idóneas para el aprendizaje. Por el otro lado, se contempla la reforma en los programas educativos a nivel básico. Esta reforma consiste en incorporar los conceptos sobre el agua, el funcionamiento del sistema hidráulico y la necesidad de cuidar el vital líquido. Por último, será necesaria la participación de las universidades a través de proyectos de investigación que permitan obtener tecnologías alternativas que aprovechen y conserven el vital líquido. Además, los planes de estudio deben reformarse, deberán incluir los conceptos de sustentabilidad, funcionamiento de los ecosistemas, conocimientos básicos sobre el manejo y conservación de recursos naturales y sobre el uso eficiente de agua. El fruto de estas estrategias será lograr una participación comprometida e informada de la población en la planeación y gestión del agua en la ZCG.

III. Alternativas para el aumento de la oferta hídrica local en la Zona Conurbada de Guadalajara: una aproximación a los retos en política pública en el entorno del cambio climático

El área metropolitana de Guadalajara está situada en la región centro-occidente de México en el estado de Jalisco, se conforma por los mu-

nicipios de Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán, en conjunto suman 4'0958,853 habitantes, y la mancha urbana tan solo en los cuatro principales municipios –Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque– es de aproximadamente 100,000 Ha (Gleason, 2010).

Dos problemas son evidentes en la relación que tiene la ciudad con el agua, y a través de ella con su territorio, por un lado desde la perspectiva de abastecimiento existe un deficit de aproximadamente 3.56 m³/s (CEA, 2010), lo cual implica la sobreexplotación de las fuentes de abastecimiento superficiales y subterráneas cercanas a la misma, y por otro a una red de colectores de drenaje combinado que en su gran mayoría fue construida en el periodo que va desde principios del siglo xx con el entubamiento del Río San Juan de Dios, y hasta los años 70's (Gleason, 2010), y que ha quedado obsoleta y propicia inundaciones en cada temporal de lluvias al conjuntarse el agua negra con las aguas pluviales, además de los graves problemas de contaminación de los cuerpos de agua por el vertido de aguas residuales sin tratamiento (CEA, 2010).

La situación general del abastecimiento de agua para el Área Metropolitana de Guadalajara puede resumirse en una demanda de 13.06 m³x segundo contra una oferta de 9.5m³ x segundo la cual deja un déficit de 3.56 m³x segundo. Es importante destacar que existe una gran dependencia de las fuentes superficiales específicamente del Lago de Chapala que aporta 5.5 m³ x segundo y de la Presa de Calderon con 1 m³x segundo; no obstante aproximadamente el 30% restante de la dotación de agua que obtiene en la actualidad Guadalajara y su área metropolitana proviene de la explotación de pozos profundos, con aproximadamente 3 m³x segundo, teniendo al Acuífero de Atemajac como principal fuente abastecedora.

Las fuentes de abastecimiento han entrado en una crisis importante, debido a que principalmente el Lago de Chapala es ahora sobreex-

plotado, además el acuífero de Atemajac esta catalogado como sobre-explotado dado que tiene una recarga de 139.17 millones de m³ contra una extracción de 159.63 millones de m³, teniendo una disponibilidad de acuerdo a la CEA (2010) de -20.46 millones de m³ para el acuífero.¹⁰

Las cifras anteriores contextualizan el problema del abastecimiento del agua para el Área Metropolitana de Guadalajara, se consume más de lo que se oferta, se abastece aproximadamente tres cuartas partes de la demanda de la ciudad, y adicionalmente se sobreexplotan las fuentes superficiales y subterráneas, lo cual de primera instancia nos hace pensar que la reducción en el consumo, la exploración de fuentes no convencionales de abastecimiento.

Así mismo, la ciudad está atada a sus propias inercias respecto al manejo del drenaje, la idea de sostener el modelo de drenaje combinado, asociado con la creciente impermeabilización del territorio por la mancha urbana ha provocado la necesidad de centralizar la infraestructura urbana de saneamiento y optar por las acciones de gran envergadura que requieren grandes inversiones, sin embargo es probable que la falta de control de caudales la haga vulnerable en el temporal de lluvias.

Podemos afirmar que el Área Metropolitana de Guadalajara carece totalmente de una estrategia de manejo y adaptación al fenómeno de cambio climático, a nivel municipal y estatal es clara la falta de capacidad técnica e institucional para generar una estrategia de esta índole, aún más, desde la perspectiva del manejo del agua a nivel urbano, hay una ausencia marcada de conciencia acerca del fenómeno, tanto a nivel municipal, intermunicipal y estatal.

El análisis para el caso de la ZCG iniciará por los actores que la definen, y que en la actualidad evidencien lagunas, tanto de gestión como

10 Originaria de Guadalajara, Jalisco, México. Arquitecta por la Universidad de Guadalajara, Doctorado en Arquitectura y medio ambiente (cum laude) por la Universidad Politécnica de Cataluña. Profesor investigador CUAAD U. de G. y miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel I.

falta de articulación entre objetivos, metas, instrumentos y programas de inversión para alcanzarlos.

A nivel federal la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) es el órgano administrativo descentralizado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que tiene funciones de Derecho Público en materia de gestión de las aguas nacionales y sus bienes públicos, dichas atribuciones se las otorga la Ley de Aguas Nacionales que es el instrumento legal que reglamenta lo previsto en el párrafo quinto del artículo 27 de la Constitución Política Mexicana.

En materia de cambio climático, la CONAGUA (2011) tiene un objetivo claro, el evaluar los efectos de dicho fenómeno en el ciclo hidrológico, tanto en sus variables, como en la medición y evaluación de los parámetros que inciden en el cambio climático, a esto habría que agregar que se propone además la promoción y apoyo dirigido a la investigación, desarrollo y transferencia tecnológica en medida de adaptación al cambio climático. No obstante, no se propone claramente la forma en que se vinculará su intervención en la ciudad, ni como se articulará con los niveles de gobierno estatal ni municipales.

Podría deducirse que el espacio natural de gestión podría estar ubicado en los llamados Consejos de Cuenca, que son órganos colegiados de integración mixta que administran, coordinan, apoyan, consultan, asesoran y promueven la concertación entre la CONAGUA (representado por el Organismo de Cuenca) y los usuarios, organizaciones sociales, dependencias y entidades federales, estatales y municipales; sin embargo, la realidad es que la multiplicidad de intereses y sobre todo la falta de capacidad institucional para clarificar el manejo del agua en la ciudad con un enfoque sustentable por parte de los niveles municipales, estatal y federal, se convierte en un primer gran obstáculo para buscar alternativas de bajo costo, de amplia aceptación y participación social y ecológicamente racionales en el manejo urbano del agua.

La Comisión Estatal del Agua no prevé ni siquiera el impacto de cambio climático en el ciclo hidrológico, tampoco el vínculo existente entre agua de lluvia y ciudad dentro de las medidas de adaptación. En el caso de la ZCG el organismo operador del agua más importante a nivel metropolitano, es decir, el Sistema Intermunicipal de Agua y Alcantarillado (SIAPA) que administra el abastecimiento, conducción y alejamiento de los cuatro municipios más importantes (Guadalajara, Zapopán, Tlaquepaque y Tonalá) tampoco tiene conciencia ni trabajo que vincule al ciclo hidrológico urbano con el cambio climático.

Adicionalmente, existe a nivel urbano, promovido por el CEA y los municipios, lo que podríamos llamar un clúster tecnológico monocultural urbano del agua que es impulsado desde el sector público y que incluye un importante grupo económico de la industria de la construcción, que ha consolidado un mercado asociado con soluciones tecnológicas estables en términos de costo, diseño y desempeño que se identifican principalmente por el drenaje combinado, disminución progresiva de la permeabilidad de la superficie urbana, el desarrollo de un sistema centralizado de saneamiento, abastecimiento y distribución del agua, un esquema vertical de planeación y de inversión en infraestructura y la orientación del abastecimiento y el saneamiento hacia la oferta, que impide la emergencia de enfoques tecnológicos diferentes a los convencionalmente utilizados, y por tanto, obstruye el desarrollo de un mercado alternativo de tecnologías ecológicamente racionales asociadas con el uso urbano del agua, que incluya los sistemas de captación de agua de lluvia como alternativa para el abastecimiento, control de inundaciones y recarga de acuíferos.

La mayor oportunidad y reto para adecuado manejo del agua de lluvia lo ha constituido el manejo de inundaciones en la ZCG, que si bien podría ser interpretado y vinculado con el fenómeno de cambio climático a nivel global, la ausencia de información del comportamiento pluvio-

métrico asociado a modelos climáticos locales prospectivos hacen poco probable el establecimiento de instrumentos de gestión y planeación viables y consecuentes con el manejo adecuado del cambio climático.

Es aquí, donde los instrumentos de política pública comienzan a evidenciar las lagunas y contradicciones que se establecen entre los tres niveles de gobierno. En materia de agua de lluvia CONAGUA (CONAGUA, 2008, p. 125) la considera en el Programa Nacional Hídrico 2006-2012 como una alternativa tecnológica que puede ser una estrategia válida para la recarga de acuíferos.

La NOM-011-CNA-2000 establece las especificaciones y método para determinar la disponibilidad media de aguas nacionales, afirmando que el agua de lluvia es el origen del agua disponible para usos humanos, y de manera general describe el método mediante el cual deben disponerse para uso y aprovechamiento las aguas superficiales y subterráneas a partir del ciclo hidrológico, partiendo de la consideración que el 70% del agua precipitada se evapora en la cuenca. Quizá la escala territorial que se establece en la normativa hace ignorar a la ciudad y su ciclo hidrológico con especificidades diferentes a las de una cuenca en condiciones naturales, debido a la impermeabilización se reduce la infiltración y se aumenta considerablemente el escurrimiento, con efectos contrastantes, por una parte aumenta el riesgo por inundación y se disminuye la posibilidad de recarga del acuífero en donde se asienta la ciudad, y por otra los retornos al no ser tratados ni alejados adecuadamente, pueden tanto infiltrar agua residual por las fallas en la red de drenaje como impactar desfavorablemente en los cuerpos de agua a los que son descargados.

El Programa Hídrico Visión 2030 del Estado de Jalisco ya no incorpora ningún objetivo vinculado con el aprovechamiento del agua de lluvia, además de que no clarifica las fuentes de abastecimiento alternativas, las estrategias tecnológicas se refieren al fortalecimiento de los sistemas tecnológicos actuales de tratamiento de aguas residuales, en

incremento en la eficiencia de la medición del consumo urbano, y la construcción de presas además de la rehabilitación e incremento en la eficiencia en distritos de riego.

Aun cuando es inexistente un criterio de manejo integrado de agua en la ciudad, en el Anexo de Políticas Públicas del Programa Hídrico Visión 2030 del Estado de Jalisco, hay elementos interesantes dentro del documento que permitirían impulsar alternativas tecnológicas, de gestión orientadas hacia la sustentabilidad:

- Estimular a los particulares que fomenten el desarrollo sustentable, enfocándose en la disminución de la contaminación y el mejoramiento de la calidad ambiental.
- La elaboración de una agenda donde se establezcan las prioridades que plantea el uso sustentable del agua en términos de administración, monitoreo y modelación de acuíferos y cuerpos de agua, que incluya la prevención y combate a la contaminación, uso eficiente en riego, industrias y poblaciones; y por último la generación de técnicas de comunicación, organización, participación, mejoramiento y/o creación de instrumentos.

Por último a nivel municipal destaca el SIAPA (2011, p.49), el cual es el organismo operador más importante de la ZCG, han habido esfuerzos por generar alternativas para manejar las inundaciones de manera no convencional, tales como el Programa de Manejo Integral de Agua de Aguas Pluviales –PROMIAP– propuesto por el SIAPA, pretende incorporar en un plan maestro una serie de acciones que eviten las inundaciones y el riesgo urbano asociado, en términos de protección de cauces, captación, detención, retención, control, infiltración, y alejamiento del agua pluvial, en donde se hace interactuar conceptualmente por vez primera a la infraestructura hidráulica con el espacio público y la participación ciudadana, sin

embargo, uno de los principales carencias que presenta dicha propuesta, es que por una parte no clarifica por completo sus estudios técnicos en los que se apoyan sus alternativas proyectuales sobre todo de infiltración, y por otra que no incluye de manera clara su vinculación a procesos de planeación participativa, tampoco clarifica la sinergia con programas sociales ni de transferencia tecnológica local en materia de uso de agua pluvial, ni como se vincula con los instrumentos de planeación urbana y ambiental.

IV. Hacia una alternativa de adaptación al cambio climático en la Zona Conurbada de Guadalajara: agua de lluvia como articulador de políticas públicas y tecnología

El manejo urbano del agua de lluvia es en este momento a nivel internacional, una alternativa importante no solo para el control de inundaciones en la ciudad, sino también potencialmente una alternativa tanto de abastecimiento para el consumo humano, como de recuperación de acuíferos vinculados al territorio de la ciudad.

Por un lado su manejo y aprovechamiento puede estar asociado a un política pública y a un enfoque tecnológico orientado a generar un mercado emergente, o bien puede estar relacionado con un enfoque de menor intensidad y sofisticación tecnológica, y una política pública fundada en su aplicación a bajo costo, con valores tradicionales y rescate de las experiencias exitosas a lo largo de la historia.

En el caso de la ZCG se abren dos importantes caminos, el primero la revaloración de los enfoques tecnológicos para el aprovechamiento del agua de lluvia que básicamente representarían la democratización del agua y la descentralización de los sistemas de abastecimiento y saneamiento con un enfoque de planeación local y participativa a escala humana de la ciudad haciendo convergencia inicialmente con la reconfiguración

y eficiencia en el manejo del agua de la vivienda y de los bloques de vivienda manzaneros espacios verdes y el manejo de residuos sólidos. El segundo estaría representado por la reconfiguración de la estructura urbana y de sus infraestructuras a favor del reconocimiento de las condiciones naturales de las cuencas y del ciclo urbano del agua (Marsalek et al, 2008).

Aunado a la idea anterior, es probable que aunque no están aún determinados los impactos y posibles efectos del cambio climático en la ciudad y su ciclo urbano del agua, la revaloración del agua de lluvia puede integrar acciones urbanas que permitan la reconversión tecnológica de la ciudad, la democratización del recurso, el replanteamiento de la estructura física y territorial de la ciudad, y quizá un elemento que permita fortalecer eventualmente la capacidad resiliente de la ciudad frente al cambio climático.

Dicha capacidad puede desarrollarse a partir de las siguientes propuestas que se vinculan al desarrollo de un enfoque de aprovechamiento de agua de lluvia para la ZCG:

- 1) El aumento de las capacidades ciudadanas para gestionar y manejar los recursos presentes en el territorio que habitan, empoderando a las comunidades y democratizando las decisiones alrededor de la comunidad que habitan.
- 2) La generación de instrumentos de planeación urbana que permitan establecer la factibilidad de urbanización en función del aprovechamiento local del agua, así como las soluciones o paquetes tecnológicos que permitirían aumentar o disminuir la factibilidad de urbanización.
- 3) El desarrollo de un sistema de medición y monitoreo que permita tener información suficiente para la toma de decisiones, representado a través de redes de monitoreo de calidad del agua tanto para infiltración como para consumo humano, meteorológicas, de distritos pitométricos, por citar algunos.

- 4) La generación de corredores verdes y de nuevos proyectos de re-densificación de la ciudad, acordes a la lógica de escurrimiento en las cuencas urbanas.
- 5) El desarrollo de un mercado emergente tanto para las infraestructuras, como para los sistemas y dispositivos locales en viviendas, edificios y/o espacios abiertos.
- 6) El rescate de la memoria del manejo local del agua de lluvia, a través de los sistemas de la ciudad tradicional, tales como las galerías filtrantes o las cisternas pluviales.
- 7) El desarrollo diferenciado de los usos urbanos del agua, que incluyan agua para la vida, agua para el medio ambiente y agua para fines económicos, generando esquemas de gestión, organismos y metas de manejo diferenciados dentro de la ciudad.
- 8) La reconceptualización de la infraestructura de drenaje y saneamiento, orientándola más hacia el reuso y reciclaje, más que al alejamiento del agua.
- 9) La inclusión del agua y el rescate de sus cuerpos superficiales, de manera temporal o permanente, de tal forma que forme parte efectiva de la estructura espacial y material de la ciudad.
- 10) El desarrollo del concepto de servicios ambientales urbanos, que incluye la tasación del valor de las acciones por ejemplo de recarga de acuífero o de abastecimiento local en contra de las importaciones por ejemplo del Lago de Chapala, de captura de CO₂ y su inclusión en los programas de financiamiento a nivel estatal y federal.

Desde la perspectiva de los actores es claro que el problema de cambio climático y su relación con el ciclo urbano requiere más que la profundización de las actuales nociones sectoriales, de toma de decisiones verticales y de monocultura tecnológica (Córdova, 2011), para pasar a una visión transectorial y multinivel.

En ese sentido es necesaria la conceptualización en la ciudad del ciclo urbano del agua, el cual resignifique las relaciones entre ciclo urbano del agua y las el proyecto de ciudad respecto a sus metas de sustentabilidad de largo plazo.

BIBLIOGRAFÍA

- COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, 2008 *Programa Nacional Hídrico 2007-2012*. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales: Mexico D.F.
- COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA (2011) <http://www.ceajalisco.gob.mx/zcg.html> revisado en agosto de 2011.
- CÓRDOVA, F. (2011). Captación de agua pluvial y vivienda de interés social en Guadalajara: una estrategia de investigación, desarrollo e innovación. En Ochoa H. Bürkner H. J. (coordinadores). *Gobernanza y gestión del agua en el occidente de México: la metrópoli de Guadalajara*. Universidad Jesuita de Guadalajara ITESO: Guadalajara, Jalisco.
- GLEASON, José Arturo. (2009) *Gestión Integral de los Recursos Hídricos y la Captación de Agua de Lluvia en la Zona Conurbada de Guadalajara*. Trabajo presentado en el Coloquio Taller Hacia una Gestión sustentable de la Aguas Pluviales en los Centros Urbanos. Marzo. Guadalajara, Jalisco.
- SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (2009). *Informe Anual Histórico 2009*. Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado: Guadalajara Jalisco.
- UNITED NATIONS HUMAN SETTLEMENTS PROGRAMME (2011). *Cities and Climate Change: Global Report on Human Settlements*. Earthscan: Washington, DC
- MINISTRY OF URBAN DEVELOPMENT AND WATER SUPPLY (2005). *National Rainwater Policy and Strategies*. Ministry of Urban Development and Water Supply: Sri Lanka.
- COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA. *Programa Hídrico Visión 2030 del Estado de Jalisco. Serie Planeación Hidráulica de México. Componentes de Planeación Regional y Estatal*. Comisión Nacional del Agua.
- COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA. *Programa Hídrico Visión 2030 del Estado de Jalisco. Anexo: Políticas Públicas del Sector Hídrico del Estado de Jalisco, sus premisas e instrumentos*. Comisión Estatal del Agua.
- SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. *Norma Oficial Mexicana NOM-011-CNA-2000, Conservación del Recurso agua-Que establece las especifici-*

- caciones y método para determinar la disponibilidad media anual de las aguas nacionales. Diario Oficial de la Federación, Primera sección miércoles 17 de abril de 2002. 2-20.
- MARZALEK, J. et al. (2008). *Urban Water Cycle Processes and Interactions*. UNESCO: Netherlands.
- BARKIN, D. (2006) *La Gestión Urbana del Agua Urbana en México*. Universidad de Guadalajara. Guadalajara Jalisco.
- BROWN, R. (2005). 'Water and Sustainable Development: Tools for Change', conference synopsis prepared by Ark Partners for Melbourne Water, July 2005, Melbourne, Australia (unpublished).
- BROWN, R, MOURITZ, M and TAYLOR, A. (2006). Chapter 5: Institutional Capacity In Engineers Australia (2006), Australian Runoff Quality: A Guide to water Sensitive Urban Design, Engineers Australia, Canberra.
- BROWN, R and TAYLOR, A (2005), 'Facilitating Institutional Development and Organisational Change for Advancing Sustainable Water Futures', presentation to Brisbane City Council, Brisbane, Australia.
- CENTRO PANAMERICANO DE INGENIERÍA SANITARIA Y CIENCIAS DEL AMBIENTE (OPS/CEPIS). (2002). "Agua: ¡No al desperdicio, no a la escasez!" División de Salud y Ambiente de la OPS/OMS. Lima, Perú.
- GLEASON, J. A. (2005). Manual de Aprovechamiento de Aguas Pluviales en Centros Urbanos. Ed. U. de G. Guadalajara Jalisco.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO (1997) Las obras que no se ven, Colectores de Guadalajara. Gobierno del Estado de Jalisco: Guadalajara Jalisco.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO (1998) Proyecto de Suministro de Agua Potable y Saneamiento de la Zona Metropolitana de Guadalajara: Estrategias y Planes de Acción. Gobierno del Estado de Jalisco: Guadalajara Jalisco.
- HEALEY, P. (1998). Building Institutional Capacity through Collaborative Approaches to Urban Planning" en *Environmental and Planning A*, Vol 30, N°9.
- OCHOA, D. y BOURGUETT, V. (2001) *Reducción Integral de Perdidas de Agua Potable*. Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, Progreso Morelos. México.
- SCHUETZE, T. y SANTIAGO, V. (2009). *WiseWater User's Manual*. PNUMA.
- TORJADA, C.; GUERRERO, V. y SANDOVAL, R. (2004). *Hacia una Gestión Integral del Agua en México: Retos y Alternativas*. Centro del Tercer Mundo para el Manejo del Agua, México.
- VARGAS, J. M. (2001). Guadalajara... Sus problemas Hidrosanitarios y Propuestas de Solución. Manuscrito sin publicar. Guadalajara, Jalisco. México.

Los obstáculos de la tecnología sostenible y la producción de vivienda, en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Silvia Arias Orozco

David Carlos Ávila Ramírez

Resumen

Ante la necesidad colectiva de la vivienda en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), no sólo es importante que el diseño arquitectónico sea social y bioclimáticamente apropiado, además de económicamente viable, sino que las técnicas de producción y distribución de las mismas viviendas deben asegurar beneficios para la sociedad y el medio ambiente, o por lo menos, que no causen perjuicios a la comunidad ni a la calidad de dicho medio ambiente.

Las consecuencias sociales y ambientales de la aplicación de técnicas de producción y distribución de bienes y servicios habitacionales son tan importantes que justifican un examen de las circunstancias que determinan la selección tecnológica, es decir, de los medios (materiales y organizativos especialmente) de los que se vale la sociedad para satisfacer las necesidades de la comunidad.

Palabras Clave: Sostenibilidad, Eficiencia energética, Vivienda.

Key words: Sustainability, Energy efficiency, Housing.

Introducción

Al igual que en otras regiones del México, en la ZMG los nuevos desarrollos de vivienda se adaptan a los estilos de habitar de sus residentes, así como a nuevas estructuras familiares y formas de trabajo debido a las necesidades particulares de un grupo humano específico lo que implica diferentes técnicas de ocupar, organizar, equipar y utilizar un territorio determinado. Actualmente, poseer un espacio propio es cada vez más importante y las ciudades tienen que afrontar el reto de proveer la oportunidad para dichas demandas, así como la energía, el agua y la eliminación de desechos necesarios en el proceso de edificación y ocupación de nuevos asentamientos humanos.

Hasta el día de hoy, no se ha podido dar plena respuesta a estas demandas y necesidades, teniendo como consecuencia la falta de planeación sobre terrenos con uso de suelo incompatible, así como altos índices de congestión vehicular en avenidas y calles. Las edificaciones y las viviendas tienen un impacto importante en el medio ambiente y en la salud de las personas, por ello la calidad medioambiental asocia el confort de los seres humanos al desarrollo sustentable de los recursos naturales.

Aplicado a la arquitectura, este concepto supone la incorporación de nuevas exigencias en todo el proceso constructivo de una vivienda, modificando costumbres de los desarrolladores y de los usuarios, por lo que se debe realizar un mayor esfuerzo a la hora de planificar el ahorro energético y con ello la reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en referencia directa a al sector de la ZMG donde se planea desarrollar.

Debido a que las técnicas de ocupación del territorio no son las mismas en todas partes, se debe tomar en cuenta que estas dependen de las circunstancias geográficas sociales, económicas y climáticas-ambientales del lugar, las cuales se modifican en función del grado de desarrollo alcanzado.

Dentro del análisis que debe realizarse para comprobar el grado de sustentabilidad del lugar, se hace necesario realizar estimaciones de la energía empleada en la climatización y la iluminación artificiales. De la misma manera se requiere diagnosticar la disponibilidad y distribución del recurso del agua utilizada para aseo y para el enfriamiento de los espacios climatizados artificialmente, así como de los desechos resultantes de estos procesos tecnológicos.

Con base a los resultados obtenidos a través de las distintas etapas del análisis es posible realizar una auditoría energética, en vías de proponer recomendaciones de sustentabilidad en los espacios arquitectónicos en busca del ahorro energético, el uso racional del agua y la optimización de los recursos naturales.

Lo anterior puede llevarse a cabo mediante la elaboración de un Código de edificación sustentable en el se desarrollen las recomendaciones técnicas acordes a las características regionales de cada asentamiento en la ZMG. Estos códigos buscarían generar las bases para promover una normatividad edificatoria aplicable a los nuevos asentamientos humanos buscando generar a su vez las condiciones de calidad, protección y seguridad en los mismos.

Esta normativa edificatoria deberá ser congruente con otras normativas tanto Nacionales, como municipales y estatales, tales como las leyes de asentamientos humanos, desarrollo urbano y el reglamento de zonificación.

Antecedentes

Desde 1973 Europa y los Estados Unidos han buscado disminuir su dependencia en materia de hidrocarburos, sin embargo los países en vías de desarrollo ante la crisis económica, aceleran la destrucción de bosques y aumentan su dependencia de los combustibles fósiles.

El 72% de la población de América Latina habita en las zonas urbanas, donde se requiere de un mayor consumo de energía. Existe un gran potencial para producir energía con fuentes alternas, pero se requiere de una gran inversión y desarrollo tecnológico. En la actualidad las edificaciones en núcleos urbanos consumen el 19.7% del total de la energía del país, las viviendas consumen el 83.8% (equivalente al 16.5% del total de energía que consume México), esto es importante debido al porcentaje de población que representan el total de los usuarios de las edificaciones (Secretaría de Energía, 2004).

En lo que respecta al recurso del agua, el crecimiento de la demanda de edificaciones, resultante de la explosión demográfica, han traído como consecuencia asimismo un incremento en la demanda de agua, impactando directamente en su disponibilidad en los acuíferos y en la infraestructura hidráulica.

Figura 1. El aumento del consumo de energía y su impacto ambiental.



Fuente: Comisión Nacional de Ahorro de Energía.

Es de conocimiento público que en México existe un crecimiento del consumo de energía para el acondicionamiento ambiental (climático y lumínico) de las edificaciones, lo cual tiene un impacto muy importante en la economía de los usuarios. Este impacto del sector energético ahuyenta nuevas inversiones y acentúa la dependencia al uso de combustibles fósiles no renovables, así como del impacto ambiental que esto conlleva.

Uno de los elementos más importantes que determinan los niveles de confort y de consumo energético en las edificaciones, es su envolvente y su disposición a los factores climáticos naturales. Por regla general en nuestro país, las edificaciones destinadas para el sector más desprotegido, se diseñan y construyen en función del costo de construcción y no en función a los costos de operación. Lo anterior se evidencia en la mayoría de nuevas edificaciones, las cuales reflejan altos consumos energéticos y serios problemas de confort ambiental, problemas que pueden ser solucionados mediante la aplicación de una metodología de diseño bioclimático adecuada, sin que esto genere un impacto importante en el costo de la edificación.

Justificación

La demanda de energía en México proviene principalmente de las empresas del sector energético, seguidas por el sector transporte, industria, vivienda, etc. Asimismo, el crecimiento económico de nuestro país requiere un máximo control de impactos ambientales, por ello se hace necesaria la concientización sobre los efectos que podrían ocasionar un cambio climático global para que las políticas alcancen un alto rango de prioridad.

En nuestro País, el consumo de energía en la vivienda representa el 25% del uso nacional de energía. El uso de energía está relacionado

con las condiciones climáticas favorables que no requieren de mucha energía para calentamiento. Sin embargo, se estima que 61% de la energía es usada para cocinar, 28% para calentar agua, 5% para iluminación y 3% para enfriamiento. En comparación, el uso mayor de energía en países miembros de la OCDE (OCDE, 2013) es para climatización artificial de los espacios, seguido por calentamiento de agua, y en proporciones pequeñas en la cocina y para iluminación.

En la demanda de energía eléctrica, los aumentos de temperatura (cambio climático global) generarán incrementos en los requerimientos para alcanzar el confort humano y si se toma en consideración que la mayoría de la energía eléctrica que se genera en las plantas termoeléctricas, los eventos hidrometeorológicos extremos tendrán repercusión directa en las reservas de hidrocarburos de nuestro País.

Es muy probable que el clima de México sea entre 2 y 4°C más cálido para el 2020, 2050 y 2080, principalmente en la parte más continental del norte de México. En invierno son muy probables reducciones en precipitación cercanas a 15% en regiones del centro de México, y de menos de 5% en la zona del Golfo de México. En verano las lluvias podrían disminuir hasta 5% en la parte centro de México.

Se proyectan retrasos en el inicio de las lluvias, con una extensión de la temporada de lluvias hacia los meses de otoño, para gran parte del país. La mayoría de los modelos disponibles predicen disminuciones en las lluvias, y señalan que en verano (junio, julio, agosto) son altas las probabilidades de que disminuyan las lluvias en casi todo el territorio nacional, excepto en la región noreste de México. Para las próximas décadas, los aumentos en el grado de presión sobre este recurso por efectos de cambio climático pueden ser tan importantes como los que resultarán del desarrollo socioeconómico.

Figura 2. El impacto ambiental de las construcciones



Fuente: Fotografía del autor.

A nivel nacional, se proyecta una reducción de 10% anual en la disponibilidad de agua bajo escenario de cambio climático al 2030, respecto de 2000. Tanto Baja California como Sonora pasarán a una situación crítica. Zonas del sur de México y la Península de Yucatán podrían comenzar a experimentar una presión de media-fuerte sobre el recurso.

En el caso del agua, cabe mencionar que en México este recurso es altamente subsidiado, este es un factor que influye en el alto consumo del mismo y de igual manera, es una de las mayores razones para la poca infraestructura pública para su manejo y de la baja calidad del mismo. En la ciudad de México, el gobierno paga 8 pesos por m^3 de agua para abastecer hogares, la recaudación es de 0.94 pesos por m^3 . El gobierno del D.F. subsidia 88.25% del costo real, sin incluir, entre otras cosas, los costos de energía para bombear el agua a la ciudad de México (2,500 m) o los costos de mantenimiento y administración de la red de aguas.

Para la transición demográfica en el año 2030, la población de México será de casi 130 millones de habitantes, para lo cual el País deberá alcanzar la tasa de 100% de tratamiento de aguas residuales e impulsar su reutilización para la agricultura, para la industria e incluso para el consumo.

Entre 2007 y 2030 el número de ciudades crecerá un 40% por lo que no se puede seguir enfrentando una pérdida de más de la tercera parte del agua en las redes públicas ni tampoco seguir sin recuperarla y reutilizarla. Para el año 2030 por ejemplo, se habrán de construir tantas viviendas como las que se han construido durante todo el siglo xx en el país, si verdaderamente se quiere satisfacer el crecimiento poblacional y la demanda de los mexicanos (Presidencia de la Republica, 2013).

La Política Nacional de Vivienda consiste en un nuevo modelo enfocado a promover el desarrollo ordenado y sustentable del sector; a mejorar y regularizar la vivienda urbana; así como a construir y mejorar la vivienda rural. Son cuatro las estrategias de esta Política:

- Primera. Lograr una mayor y mejor Coordinación Interinstitucional. Se ha determinado que la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), sea la instancia coordinadora de la política de vivienda de nuestro país y presida la Comisión Intersecretarial en la materia. Asimismo, esta Secretaria suscribirá convenios con el INFONAVIT, con los gobiernos estatales y autoridades municipales.
- Segunda: Transitar hacia un Modelo de Desarrollo Urbano Sustentable e Inteligente. Los créditos y subsidios del Gobierno de la República, serán reorientados al fomento del crecimiento urbano ordenado.
- Tercera: Reducir de Manera Responsable el Rezago de Vivienda. Se tiene contemplado impulsar más de un millón de acciones de lotificación, construcción, ampliación y mejora de hogares, tanto en el campo como en las ciudades. De este millón de acciones, más de 500 mil corresponderán a nuevas construcciones.
- Cuarta: Procurar una Vivienda Digna para los mexicanos. Se realizarán más de 320 mil acciones de mejoramiento. Para el caso específico del campo, se llevarán a cabo más de 97 mil acciones en materia de vivienda rural.

Las alternativas tecnológicas sustentables

Del conjunto de alternativas tecnológicas que puedan concebirse en cada caso hay algunos conjuntos de técnicas, las llamadas ecotecnologías, que mejor se adaptan al lugar que se aplican y que, además, tienen efectos saludables sobre la economía, la organización social, cultural y el medio ambiente locales. Para el funcionamiento sustentable de los nuevos asentamientos humanos es necesario tomar en cuenta los efectos que tienen las tecnologías elegidas sobre la economía, la organización social, cultural y el medio ambiente del lugar de estudio, para ello se hace necesario un proceso de selección que contemple el bienestar de los usuarios.

En un posible escenario de cambio tecnológico, sería necesario considerar que esto implica un ejercicio de selección para determinar su educación a las condiciones específicas de un lugar y un tiempo determinado. Esta selección podría tener un carácter puramente técnico si no se meditara la existencia de importantes efectos sociales y ambientales en la aplicación de todo cambio tecnológico.

De esta manera, la aplicación de las tecnologías adecuadas en la construcción civil, en la provisión de infraestructura urbana, en el equipamiento colectivo y en los servicios públicos, tienen efectos diferentes en el uso de recursos naturales y de capital financiero respecto al tamaño de las empresas productoras de bienes y servicios habitacionales, así como en la organización social y el comportamiento colectivo. Además por supuesto, de su educación a las funciones específicas para las cuales se diseña un particular bien y servicio.

Por ejemplo, si existe un déficit de vivienda, no sólo será importante que el diseño arquitectónico sea social y bioclimáticamente apropiado, además de económicamente viable, sino que las técnicas de producción y distribución de las mismas viviendas aseguren beneficios

para la sociedad y el medio ambiente, o por lo menos, que no causen perjuicios a la comunidad, ni a la calidad del medio ambiente. En general, los sistemas constructivos que utilizan concreto armado y procedimientos de ensamblaje complejos se adaptan mejor a las condiciones de las grandes concentraciones metropolitanas, a la gran empresa y al centralismo administrativo, mientras que el empleo de materiales tales como el adobe, la teja, el ladrillo y la madera, se acomodan mejor a la capacidad de empresas productivas medianas y aún pequeñas, utilizan materia prima local y escalas reducidas de operación que permiten muchas veces la participación directa de la población en los procesos productivos. Estos efectos no son normalmente los mismos cuando se trata del transporte público, la eliminación de basura, el saneamiento básico y en general cualquier otro bien y servicio habitacional.

Las consecuencias sociales y ambientales de la aplicación de técnicas de producción y distribución de bienes y servicios habitacionales son tan importantes que justifican un examen de las circunstancias que determinan la selección tecnológica, es decir, de los medios (materiales y organizativos especialmente) de los que se vale la sociedad para satisfacer las necesidades de la comunidad.

Cuando se trata de bienes de capital o bienes de consumo corriente, la selección tecnológica resulta, en las economías capitalistas, como un subproducto del juego de la oferta y la demanda. En el caso de bienes y servicios habitacionales, la situación es diferente porque esta segunda categoría de bienes y servicios se producen y distribuyen en su mayor parte por el estado o por empresas mixtas o por empresas privadas concesionarias que no pueden establecer libremente las tarifas de los servicios (por eso se llaman tarifas y no precios) sino estas se fijan mediante acuerdo con la autoridad correspondiente.

Existe desde luego una excepción de la vivienda de libre producción y financiamiento, a pesar de que el monopolio del suelo urbano

y del capital financiero han sido mencionados en repetidas ocasiones para cuestionar el valor social del mercado convencional como forma de determinar las preferencias habitacionales de la población.

Sin embargo, la tecnología tradicional aplicada a la construcción de viviendas de interés social, es decir de aquellas que reciban subsidio público, no es otra cosa que la simplificación de reducción del diseño de los métodos constructivos tradicionales aplicados a las viviendas del sector privado.

Figura 3. Las alternativas tecnológicas en las viviendas de interés social.



Fuente: Fotografía del autor.

Por otra parte es interesante señalar que la construcción privada de viviendas ejerce efectos sumamente importantes sobre la demanda de insumos de producción. Estos efectos toman la forma de presiones monopólicas sobre la tierra urbana y los materiales de construcción, los cuales son absorbidas casi en su totalidad por la construcción de viviendas privadas y de edificación comercial. El hecho que la oferta de tierras y materiales de construcción esté dimensionada por la demanda del sector privado determina automáticamente un sistema de precios de insumo desfavorable a los sectores de menor poder adquisitivo.

Cuando no sólo los medios de producción sino también los mecanismos distributivos dependen del factor privado y de su motivación de lucro, aparecen ciertas manifestaciones sociales negativas en el mercado inmobiliario. Es el caso de la vivienda marginada (vecindades, cuarterías, etc.), de los edificios de vivienda de alquiler edificados con estándares subnormales, sin servicios higiénicos y de los alojamientos congestionados que se encuentran en las zonas urbanas más desvalorizadas y que constituyen la oferta del sector privado ante la demanda de la vivienda de los sectores económicamente más débiles.

La selección tecnológica implica una decisión social de primera importancia que requiere métodos de análisis comparativo para determinar cuáles son las tecnologías más adecuadas a cada situación concreta.

El Problema habitacional

En los problemas habitacionales que requieren una intervención tecnológica, las necesidades se formulan casi siempre en términos de las tecnologías dominantes que corresponden a las utilizadas por el sector formal. Tan fuerte es la influencia ideológica que ejercen las tecnologías convencionales que en la práctica la tecnología se concibe como un factor constante, como un flujo preestablecido de recursos que actúan a través de una secuencia dada e inmutable. Así por ejemplo, ocuparse del saneamiento de una de un área de crecimiento en la ZMG equivale a proponer la construcción o ampliación de la red de alcantarillado tradicional, para lo cual se cuenta con el saber establecido en la práctica de la ingeniería sanitaria. La satisfacción de las necesidades sociales se expresa en términos de la oferta corresponda o no a satisfactores sentidos por la comunidad.

En estas condiciones, el cambio tecnológico se vuelve muy difícil en la medida de que ni siquiera es imaginable. El campo de posibilidades técnicas dentro del cual se procede a seleccionar una opción concreta se presenta como un conjunto cerrado; lejos de constituir un espacio neutro en blanco, que admita cualquier información, está estructurado y acentuado por los sistemas establecidos. Al extremo, el problema de la selección tecnológica ni siquiera se plantea: ¿Cómo hablar de la selección de algo concebido como una constante o un paquete preestablecido en forma universal? En conclusión, este efecto de filtro ideológico constituye un pesado factor de inercia que frena todo proceso de cambio tecnológico al introducir como premisa implícita algo que sólo debería aparecer como resultado del análisis.

En el ámbito científico-tecnológico general comienza a abrirse camino la idea de que las grandes transformaciones de las prácticas científicas o tecnológicas no se deben tanto a los perfeccionamientos metodológicos o instrumentales como a cambios cualitativos en la manera concreta aunque implícita de formular los problemas. Las revoluciones tecnológicas consistirían sobre todo en descubrir nuevas preguntas, más que en descubrir nuevas respuestas o problemas viejos.

Los problemas que acarrear los errores constructivos pueden ser solucionados mediante el adecuado manejo de las técnicas de climatización natural; por ejemplo los errores frecuentes de la orientación equivocada de la traza urbana, de los lotes y edificaciones respecto al soleamiento anual y a los vientos dominantes que por lógica son diferentes en cada microclima, como es el caso de la ZMG.

Por encima de todas las ventajas prácticas económicas y de uso racional de recursos naturales que involucran a la aplicación de sistemas de climatización natural, la más importante de todas es sin duda la que se refiere a salud. Como resultado de varios estudios realizados en Alemania y Francia (NOM-11-ENER, 2006) principalmente, sobre el efec-

to de la climatización artificial (aire acondicionado, calefacción convencional), se ha concluido que en especial el aire acondicionado reduce el rendimiento del trabajo y provoca múltiples malestares fisiológicos. Los especialistas alemanes han reportado enfermedades orgánicas y psíquicas debido a corrientes de aire frío, al uso de la luz artificial (aún durante los días más despejados del año) y a las fachadas cubiertas de vidrio (reflejante u oscuro), que producen somnolencia, angustia y nerviosismo, todo lo que en conjunto reduce el rendimiento de trabajo hasta en un 30% (CONAFOVI, 2005).

Cuando en edificios con fachadas herméticas de vidrio y equipos de aire acondicionados llega a interrumpirse la energía eléctrica se pueden crear situaciones verdaderamente insoportables y peligrosas para la salud. Se tiene noticia de muertes por asfixia con aire muy caliente en los pisos superiores de edificios muy elevados en Arabia Saudita (CONAFOVIET al., 2005).

En consecuencia es razonable que los responsables de diseñar y construir edificaciones se concienticen sobre los problemas que se presentan por la falta de educación en las edificaciones como consecuencia de su falta de adaptación al clima específico.

La tecnología sobre sistemas naturales de climatización es una opción que está al alcance, siempre que exista la capacitación correspondiente. La creatividad y profesionalismo con que se aborde la problemática involucrada en cada caso, reportará seguramente soluciones más sensatas que las que aporta hoy la arquitectura contemporánea, víctima del dispendio de recursos naturales y avances tecnológicos muchas veces mal enfocados.

Actualmente todo proyecto nacional a largo plazo requiere ser interpretado a la luz de su significado ambiental y de las condiciones de sustentabilidad. Cada vez menos, se cree que hablar del ambiente es referirse exclusivamente a los ecosistemas. El capital ecológico está re-

presentado por la capacidad de carga de la atmósfera y de las cuencas hidrológicas, los recursos territoriales por sí mismos, los que proveen el hábitat de especies de flora y fauna, las aguas superficiales y subterráneas, la biomasa y los nutrientes vegetales o animales que se ocupan en actividades productivas, los espacios de recreación y turismo y los legados evolutivos de especies fósiles vivientes; aunque de importancia vital, hace falta considerar los aspectos culturales, socioeconómicos y políticos para tener un retrato completo del ambiente.

En cuanto a las industrias, es muy claro que las naciones con una estricta política ambiental no sólo mantienen, sino que incrementan su capacidad de competir y ampliar sus mercados. Los países que permiten una externalización indiscriminada de costos ambientales, en realidad están subsidiando a los consumidores, tal vez, naciones ricas, a expensas de su población, sus recursos naturales y su economía. El desarrollo sustentable implica reinterpretar al medio ambiente como un conjunto de recursos naturales económicos y humanos.

La producción de vivienda

Es un hecho que en el área ambiental, los problemas han tomado dimensiones globales por sí mismas, es decir, independientemente de fronteras políticas e institucionales o de acuerdos de globalización.

En el caso de México, las interpretaciones del significado ambiental y de las condiciones de sustentabilidad han adquirido una nueva dimensión en lo que a producción de vivienda y en tecnología se refiere. Los datos que maneja la Presidencia de la Republica han evidenciado el límite temporal que se tienen de reservas de hidrocarburos, tomando en cuenta que el 75% de la generación de energía eléctrica está directamente vinculado a este recurso. A nueve años de agotarse las reservas

de petróleo y la vigente discusión sobre la “Reforma energética”, el cambio tecnológico en la producción, equipamiento, servicios y mantenimiento de viviendas se hace más que necesario en términos tanto cualitativos, como cuantitativos.

Remarcando lo que anteriormente se expuso y tomando en consideración los cinco aspectos que rigen la Política Nacional de Vivienda:

1. Carácter eminentemente social de los Programas de Adquisición de Vivienda
2. Fomentar la vivienda de calidad
3. Concretar esfuerzos con los diferentes actores e instituciones de vivienda
4. Brindar mayores oportunidades a las familias
5. Creación de Infraestructura en todo el país.

Y considerando una densidad neta de 50 casas por hectárea sin servicios regionales, se hará necesaria un área aproximada de 40,000 hectáreas de suelo. Asimismo, se concluye que para la construcción de un millón de viviendas promedio por año se requerirá:

- Tratamiento de aguas residuales = 1,343 millones de pesos
- Infraestructura hidráulica = 10,000 millones de pesos
- Infraestructura de drenaje = 9,000 millones de pesos
- Infraestructura eléctrica = 3,500 millón pesos
- 28 mil millones de pesos se requerirán anualmente para otorgar servicios de infraestructura a la vivienda que se construya a partir de 2007 (Secretaría et al., 2004).

Para asegurar fortalezas de la edificación sustentable hace falta ofrecer una propuesta integral que favorezca el equilibrio ecológico, la

responsabilidad social y la eficiencia económica, que brinde una mejor calidad de vida a los futuros usuarios de las mismas, a la ciudad de la que indisolublemente forma parte y al ambiente global.

Para los factores críticos éxito es necesario reflexionar que a pesar de la mayor conciencia en el sector empresarial para no asumir las responsabilidades ambientales, la sustentabilidad aún sigue siendo un referente teórico de difícil aplicación en contextos territoriales como la ciudad.

Conclusión

En las áreas de oportunidad, la prioridad concedida en la presente administración gubernamental al tema de la infraestructura y en especial a la vivienda, hace imprescindible reconsiderar las experiencias hasta hoy acumuladas a la luz de la iniciativa internacional de "Edificación Verde" para establecer directrices que orienten el quehacer federal para la adopción de prácticas de edificación sustentable que hagan ciudad, para lo cual se proponen las siguientes consideraciones:

- Elaborar el Código de Edificación de Vivienda que incluirá normatividad para una construcción segura, sustentable, confiable y habitable en un contexto urbano.
- Promover la construcción vertical en áreas urbanas, para un mayor acceso a una vivienda con servicios y ubicada cerca del trabajo y de los centros escolares.
- Promoción del crecimiento integral de las ciudades mediante Programas de Desarrollo Urbano, que establezcan los destinos y usos del suelo de acuerdo a las necesidades locales.
- Promoción de criterios de sustentabilidad para el desarrollo urbano y la construcción de vivienda.

- Promocionar la incorporación de elementos de sustentabilidad en los reglamentos de construcción de las diferentes regiones del país.
- Los aspectos más relevantes de esta última consideración, son la clave principal para asegurar niveles de sustentabilidad aceptables de acuerdo a los estándares internacionales:

Uso eficiente de la energía. En la actualidad en México de cuenta con 18 documentos de regulación NOM-011-ENER-2006 (Norma Oficial Mexicana de Energía) en referencia a este rubro y las cuales son de aplicación obligatoria; 3 están directamente relacionadas con la edificación sustentable y 15 hacen referencia a los productos de consumo doméstico. De las primeras 3 se relacionan con la eficiencia energética en edificios no residenciales, en vialidades y áreas exteriores públicas. Cabe mencionar que aún se encuentra en elaboración la norma para la eficiencia energética en envolventes de edificios habitacionales.

Uso eficiente del agua. La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a fin de conseguir un uso sustentable del recurso agua, ha publicado varias NOM-001-CONAGUA-2011 (Normas Oficial Mexicana de Agua) donde se establecen diversas disposiciones, especificaciones y métodos de prueba para los organismos locales operadores del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento deben aplicar para aprovechar, preservar en cantidad y calidad, así como manejar adecuada y eficientemente el vital líquido.

Aplicación de normas para edificaciones sustentables. Exceptuando la norma para la eficiencia energética en envolventes de edificios habitacionales (que aún no entra en vigor) los reglamentos de construcción de las diferentes regiones del país no hacen diferenciación que estén directamente relacionados con sus características geográficas y climatológicas. La única consideración se refiere a las alturas mínimas permitidas que en el caso de las zonas de clima cálido húmedo

son mayores en comparación con las de los climas de zonas templadas. Para las condicionantes de iluminación y ventilación no existe relación alguna con los factores climatológicos locales.

Por todo lo anteriormente expuesto se requiere reflexionar sobre aspectos de importancia nacional en lo que a la sustentabilidad en la vivienda se refiere; el recurso finito de los hidrocarburos obligará a tomar decisiones en las adecuaciones tecnológicas que tendremos que adoptar en el corto plazo para la generación de energía eléctrica destinada al consumo habitacional. El periodo de tiempo de nueve años para que se agoten los recursos del petróleo mencionada por la Presidencia de la Republica, nos permite afirmar que la sustentabilidad en materia de la eficiencia energética ya no es mas un asunto de discurso político o de tema mediático de moda pasajera.

Por otro lado México han sido participe en firmar los acuerdos en los diferentes foros mundiales donde se ha tratado el problema del calentamiento global y sus repercusiones ambientales. Las conclusiones han sido y siempre serán las mismas en este tema: cambiar la perspectiva que se tiene con respecto a la obtención de los recursos naturales y los efectos que se provocan en la transformación de los mismos para el bienestar de la población mundial.

Uno de los temas que se debe proponer para cambiar no solamente la tecnología, sino también los usos y costumbres en este tema, es la educación. Por ello se hace necesario promover la inclusión de la materia de educación sustentable en los diferentes niveles del sistema nacional de educación superior. Con el objetivo de que se preparen profesionistas del ramo de la construcción que habrán de planear, certificar y dictaminar en materia de edificación sustentable; estos profesionistas deberán ser evaluados y certificados por un cuerpo colegiado vinculado con la industria de la construcción.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIAS, S. y AVILA D.C. (2005) *El diseño bioclimático en la arquitectura*. Mexico. Editorial Universidad de Guadalajara.
- THE AMERICAN SOCIETY OF HEATING, REFRIGERATING AND AIR-CONDITIONING ENGINEERS (ASHRAE). (1993). *ASHRAE Fundamentals Handbook*. USA. US Department of Energy Publishing.
- COMISIÓN NACIONAL DE FOMENTO A LA VIVIENDA (CONAFOVI). (2005). *Hacia un código de edificación de vivienda*. México. Editorial CONAFOVI.
- COMISIÓN NACIONAL DE FOMENTO A LA VIVIENDA (CONAFOVI). (2005). *Uso eficiente de agua en los desarrollos habitacionales*. Mexico. Editorial CONAFOVI.
- COMISIÓN NACIONAL DE FOMENTO A LA VIVIENDA (CONAFOVI). (2006). *Uso eficiente de energía en la vivienda*. México. Editorial CONAFOVI.
- OCDE. (2013). *Evaluaciones de la OCDE sobre el desempeño ambiental: México 2013*. México. OECE Publishing.
- PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA (2013). *Política Nacional de vivienda*. Mexico. Obtenida del Sitio de Internet: <http://www.presidencia.gob.mx/politica-nacional-de-vivienda/>
- SECRETARÍA DE ENERGÍA (SENER). (2006). *Normas Oficiales Mexicanas en Eficiencia Energética, NOM-011-ENER-2006*. Mexico. Editorial SENER.
- SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT). (2011) *Normas Oficiales Mexicanas del sector agua: Comisión Nacional del Agua. NOM-001-CONAGUA-2011*. Mexico. Editorial SEMARNAT.

Canasta básica e índices de precios para la Zona Metropolitana de Guadalajara, 2000-2012.

Héctor Luis del Toro Chávez

Resumen

Uno de los fenómenos sociales que en la actualidad continúa generando incertidumbre y preocupación es sin duda alguna el fenómeno inflacionario. Preocupación que tiene su justificación en los efectos nocivos que un proceso de incremento de precios representa sobre el poder de compra de las familias en general, y en particular aquellas que perciben ingresos mínimos. Situación que obedece a diversos factores, algunos históricos, como la especulación, el acaparamiento, el intermediarismo, las condiciones físico climatológicas, o bien otros más recientes, como el aumento de precio de las gasolinas, la pérdida de valor del peso frente al dólar, el incremento en el costo de movilidad de productos, mayores impuestos, así como los vaivenes de la economía internacional. De esta forma el comportamiento inflacionario que se vive, y sus efectos sobre la estructura social, justifica cualquier intento por evaluar el impacto de

dicho problema sobre los niveles de vida de la población. Por tanto, es defendible la tarea de diseñar, revisar y perfeccionar aquellos instrumentos estadísticos que comúnmente son utilizados para la generación de información concerniente a índices de precios y niveles de vida. El presente análisis es producto de un trabajo más amplio de investigación, cuyo objetivo central es analizar el comportamiento de la canasta básica e índices de precios en la Zona Metropolitana de Guadalajara, mismo que tiene un impacto negativo sobre el crecimiento económico y que se constituye como un elemento que agudiza el problema de la pobreza y el de la desigualdad en la distribución del ingreso.

Palabras clave: Inflación, Poder Adquisitivo, Precios, Salarios, Canasta Básica.

Keywords: Inflation, Purchasing Power, Prices, Wages, Basic Food Basket.

Introducción

La situación económica por la que atraviesa una alta proporción de la población mexicana hoy día, para nada es halagadora, no obstante las diversas afirmaciones y señalamientos que el sector oficial ha hecho en este sentido.

Muchos han sido los factores que han propiciado tal situación, sin embargo, la inflación es probablemente el fenómeno económico más injusto que se pueda encontrar entre los problemas de nuestro mundo, y que ha contribuido enormemente al deterioro del bienestar poblacional, puesto que se manifiesta cómo algo que le quita más a quien menos tiene, que redistribuye las cosas y los bienes de forma nociva.

De esta manera, quienes más posibilidades económicas tienen, más que ser dueños del dinero, también son dueños de otras cosas como pue-

den ser casas, edificios y terrenos, pudiendo incluso ser propietarios de fábricas y negocios que producen bienes que son necesarios para todos. Y ante el problema de alzas de precios, pueden sacar provecho de ello, puesto que sube el valor de sus propiedades, así como de los bienes y servicios que generan y venden. De forma que si todo sube, pueden subir sus precios y hasta sus sueldos se ven aumentados significativamente. Sin embargo, los que no tienen dinero, los que perciben ingresos bajos, es decir, los que son pobres, los que no tienen casa y mucho menos propiedades, normalmente viven de su trabajo, devengando un sueldo, o peor aún, una pensión. Cuando todo aumenta, lo que menos sube, y que es lo más tardado cuando llega a subir, es su salario.

Las alzas en los precios de bienes y servicios no piden permiso, ocurren y se presentan, como una consecuencia de diferentes factores, ya económicos, ya sociales, de tipo natural, de orden político, internos o externos. Sin embargo, el incremento en los sueldos del trabajador no acontece tan fácil como lo hacen los precios. Teniéndose que recurrir, las más de las veces a la presión, al pedir, incluso al rogar, y en ocasiones, a salir a la calle a fin de manifestar sus inconformidades.

Si las acciones son escuchadas, y en algún por ciento los ingresos se ven aumentados, para cuando estos lleguen, generalmente la inflación ya les saco significativa distancia. Al respecto, la experiencia indica que los sueldos y los salarios siempre están rezagados y por debajo de los índices inflacionarios. De esta manera, si los salarios se tardan en subir para contrarrestar lo que provoca el alza de los precios, se propician mientras tanto problemas a los trabajadores, siendo más grandes las dificultades que enfrenta aquellos que perciben pensiones o jubilaciones, quienes además por su edad o alguna incapacidad no pueden encontrar un trabajo o alguna actividad que les ayude a sobrellevar la situación.

Igualmente, al interior del seno familiar, se tienen que efectuar ajustes y modificaciones, como el consumir menos de algunos produc-

tos, o bien prescindir simplemente de ellos, ya que el incremento de los precios es continuo y permanente, motivado por factores diversos, los que en su conjunto hacen que el problema inflacionario se presente, siendo difícil de controlar, razón por lo que los trabajadores que perciben salarios mínimos difícilmente satisfacen plenamente sus requerimientos básicos de bienestar, y mucho menos tienen capacidad de ahorro.

No obstante, se ha argumentado por parte del sector oficial, que la situación se encuentra controlada en materia de precios y que la capacidad de ahorro, está aumentado. Sin embargo, ante la panorámica descrita, realmente ¿Se puede ahorrar?, ¿Se puede invertir?, y de ser cierto, ¿En qué?

Hay que señalar, que si el ahorro se traduce en optimizar los recursos para maximizar su rendimiento, lo cierto es que sus ventajas son mucho más amplias. Tienen que ver con la independencia y con la autonomía, con la seguridad personal, con la realización de sueños, con la posibilidad de no depender en exceso de factores externos, ni de terceras personas. El ahorro, es pues, una virtud que abre horizontes y que tiene un carácter aspiracional innegable.

Se trata de un desafío que todo individuo puede y debe afrontar, para acceder a una mejor calidad de vida, que se traduce en un bienestar personal, familiar y laboral, pero dada la situación que ha prevalecido y que se presenta hoy día, en nuestro entorno económico y social, sigue persistiendo la pregunta de si realmente se puede ahorrar.

Por su parte, el invertir es hacer referencia a uno de los aspectos de las finanzas personales, de tal manera que antes de pensar en invertir, es necesario empezar a ahorrar. Al respecto, los trabajadores quieren y necesitan ahorrar, pero difícilmente pueden hacerlo. Frecuentemente se ven obligados a efectuarlo en unidades no monetarias, tales como la compra (utilizando mucho el crédito) sobre todo de

aparatos electrodomésticos, que en un momento determinado, pueden con cierta facilidad empeñarse o venderse, sacándolos de "apuros" o de "imprevistos".

Pero también con cierta regularidad, utilizan algún sistema monetario diferente al de las instituciones bancarias o de inversión, como es el caso de las "cajas populares", las llamadas "pirámides", "tandas" o incluso las "rifas", que las más de las veces poco beneficio propician, puesto que cuando se recibe lo guardado, este ya está comprometido.

Actuar de esta manera tiene su justificación, en el hecho de que un alto porcentaje de la población vive al día, no tiene dinero para enfrentar emergencias, compra bienes en "abonos", pagando altos intereses en lapsos amplios de tiempo, o bien prueba la suerte en juegos de azar, por lo que difícilmente puede comprometerse a lograr algo para él o su familia.

Son innegables las bondades del ahorro y la inversión, pero ello dependerá del control que de la inflación se tenga, y de su disminución, ya que solo así, se tendrían mejores posibilidades de planear, se podría ahorrar sin miedo para ir dejando de vivir como dicen por ahí, "al día", y tratar de ir aunque lento, construyendo y pugnando por tener algo más que deudas y frustración.

Ante estos escenarios, las decisiones de cuanto ahorrar, como invertir, que comprar y cuando pagar, se toman en forma independiente. Habrá que determinar, cuáles son las metas que se quieren cumplir y cuanto es el monto del que se dispone para ahorrar o invertir, luego elegir él o los instrumentos más adecuados, teniendo claro que no hay recetas preestablecidas, por lo que la decisión dependerá del perfil personal y del entorno laboral y familiar, además de la edad, el número de hijos, los compromisos económicos adquiridos, así como la situación imperante en el país.

En resumen, lo señalado hasta aquí, es el contexto general, de cómo puede ser interpretado todo proceso de incremento de precios. Por lo que se justifica cualquier esfuerzo tendiente a evaluar los efectos que sobre la economía en general y sobre los niveles de vida en particular, tiene un fenómeno de alzas ininterrumpidas.

Metodológicamente, el trabajo realizado tiene como objetivo precisar lo más posible un proceso de captación y análisis de información sobre precios, así como los efectos que las variaciones de estos tienen sobre el poder adquisitivo, en la unidad monetaria nacional y los niveles de salarios mínimos autorizados.

Es importante señalar que no se realiza un análisis en detalle, concerniente al comportamiento y tendencias en el sistema de precios de los diferentes bienes y servicios, no obstante, se generan indicadores para en su caso poder realizarlo. Lo anterior es fundamental de ser subrayado, puesto que un trabajo de esta naturaleza se justifica también, en tanto que la información que se reporta, constituye un elemento básico para el análisis socioeconómico regional de un área geográfica como es la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), representando al mismo tiempo una base sólida para la toma de decisiones, así como para delinear estrategias de producción y consumo tanto del sector público, como del privado.

La canasta básica

Hablar de la canasta básica es hacer referencia a un conjunto de bienes y servicios indispensables para satisfacer las necesidades básicas de los integrantes de una familia mediante el uso de su ingreso. Bajo esta concepción, parece que todo mundo de alguna u otra forma ha escuchado hablar de ella, sin embargo, no siempre llega a conocer del todo sus

componentes, puesto que es posible argumentar que existen diferentes canastas, mismas que dependerán de los objetivos y metas para los cuales fueron diseñadas.

El concepto de canasta básica es internacional, y ha sido el resultado, las más de las veces de un consenso entre los gobiernos, los empresarios y las agrupaciones sindicales, con el propósito de poder contar con un instrumento que sirviera como parámetro al momento de negociar los salarios mínimos de los trabajadores. Históricamente se ha considerado al químico inglés Seebohm Rowntree, como el primero en crear, la primer canasta básica del mundo en 1902 y quien definió a las familias pobres como aquellas cuyos ingresos no eran suficientes para obtener lo mínimo necesario para mantener tan solo la eficiencia física (Jordán, 2009, p.19). Su preocupación era conocer la cantidad de proteínas y calorías que el cuerpo necesita y el tratar de conocer la pobreza de la clase obrera en la ciudad de York.

El término permitió así, bautizar a la lista de alimentos necesarios que el ser humano requiere consumir, para estar en condiciones favorables de salud. Al paso de los años, otros investigadores han diseñado canastas en donde se incluyen aspectos de esparcimiento, cultura y educación, entre otros. Y es que ya no se preguntaba sobre qué bienes y servicios se requerían para que una persona estuviera saludable, sino que se buscó incluir aquellos bienes que se consideraron imprescindibles para que las personas desarrollaran sus capacidades como seres humanos.

Hoy día las canastas prediseñadas se busca respondan a propósitos específicos y no solo incluyen los tips necesarios para un buen desarrollo, sino también los gastos promedio de alimentos, vestido, vivienda, educación y transporte, entre otros más, buscando con ello reflejar lo que ocurre en la realidad.

Tipos de canastas

Diversas instituciones privadas y públicas, han elaborado sus propias canastas básicas, definiéndolas de acuerdo con objetivos específicos, pudiéndose citar entre ellas:

- **Canastas reales** (CR), que son elaboradas a partir de encuestas sobre lo que la gente consume cotidianamente y sirve para conocer los cambios en el poder adquisitivo de los salarios.
- **Canastas recomendables** (CRe), generalmente elaboradas con información de determinadas instituciones, que proponen lo que se debe consumir para alcanzar un determinado bienestar social.
- **Canasta urbanas** (CU), que aportan información que permita conocer el comportamiento de precios de bienes y servicios que forman parte del consumo de las familias que viven en un centro urbano, a partir de la cual se generen indicadores de inflación que reflejen la realidad que se presenta en cuanto a bienestar de la población.
- **La canasta básica alimentaria** (CBA) se conoce como el conjunto de alimentos, expresados en cantidades suficientes para satisfacer las necesidades de calorías de un hogar promedio. Sin embargo, debe quedar claro que representa un mínimo alimentario a partir de un padrón de consumo de un grupo de hogares de referencia y no una dieta suficiente en todos los nutrientes.

La canasta básica en México

Diversas instituciones, privadas y públicas, elaboran sus propias canastas básicas de acuerdo con objetivos específicos, las que se pueden agrupar en:

- **Canastas reales**, que son aquellas elaboradas a partir de encuestas sobre lo que la gente consume cotidianamente y sirve para conocer los cambios en el poder adquisitivo de los salarios.
- **Canastas recomendables**, elaboradas con información de determinadas instituciones, que proponen lo que se debe consumir para alcanzar un determinado bienestar social.

Entre las canastas básicas más conocidas está la que utiliza el Banco de México, la cual mide la inflación a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

En el país, el Banco de México (B DE M) inició la elaboración de índices de precios en 1929, con el llamado índice de precios de alimentos de la Ciudad de México. Este primer índice se componía de 16 conceptos genéricos.

El INPC comenzó a elaborarse en 1969. A partir de entonces este indicador se ha actualizado cuatro veces, siendo la publicada el 24 de enero de 2011 la quinta de éstas. En la última modificación, la canasta del INPC pasa de 315 a 283 genéricos, desagregándose 15 de éstos en 40 variedades lo que arroja 308 conceptos. El cambio de genéricos resulta de fusiones, aperturas y eliminaciones de genéricos acorde con cuatro criterios principales: Homologación de conceptos de la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares (ENIGH) con los del INPC, Consideraciones metodológicas, Dinámica similar de los precios en varios genéricos y Eficiencia en la recopilación de precios.

Por tanto, lo que se considera o entiende como canasta básica actualmente, no es más que una lista donde se encuentran organizados un promedio de 283 productos, comenzando por lo más necesario para la subsistencia de la vida del ser humano como los es su alimentación.

En su conformación, la canasta toma en cuenta las familias promedio que se encuentran en la sociedad, los ingresos y una encuesta que es denominada de Ingreso Gasto de los Hogares, emitida por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), quien se encarga de proporcionar información sobre los gastos asociados a dichos bienes y servicios.

Con base a estos datos, el B DE M, se encarga de seleccionar todos y cada uno de los bienes y servicios que verdaderamente resultan indispensables para poder cubrir las necesidades básicas que puedan mantener en términos de satisfacción completa a una familia. Después de haber seleccionado todos los bienes y servicios que van a formar la canasta básica, se calcula el peso de cada uno en la construcción del INPC, lo que recibe el nombre de ponderación.

Los elementos que conforman la canasta básica del B DE M, son agrupados en ocho categorías como son:

- Alimentos, bebidas y tabaco
- Ropa, calzado y accesorios
- Vivienda
- Muebles, aparatos y accesorios domésticos
- Salud y cuidado personal
- Transporte
- Educación y esparcimiento, así como
- Otros servicios.

Cabe señalar que la canasta básica tiende a actualizarse, a través de cambios en su ponderación o en la aparición o desaparición de algunos de sus componentes, dados los cambios tecnológicos, aparición de bienes y servicios, o bien un aumento del ingreso familiar y los cambios en los hábitos y preferencias de consumo de los consumidores.

El problema inflacionario y la canasta básica.

En este contexto, y dadas las características económicas, sociales y políticas por las que atraviesa nuestro país, por ende el estado de Jalisco y particularmente la ZMG, se ha propiciado que la tendencia alcista de los precios continúe en todos los bienes y servicios, generando con ello un deterioro permanente en el bienestar de la población. Lo anterior, aun cuando los cálculos y resultados en el comportamiento inflacionario proyectado por el sector oficial han sido regularmente controlados y por tanto favorables.

Sin embargo, es lógico argumentar que en la medida que se incrementen los precios y en consecuencia los salarios reales se restrinjan a mínimos de subsistencia, las familias tendrán que modificar sus hábitos de consumo, con lo cual se acelerará y agudizará el proceso de empobrecimiento de amplios sectores de la población, máxime si se toma en cuenta que actualmente en la ZMG, aproximadamente el 29% de la población ocupada percibe ingresos que van de 2 a 3 salarios mínimos, el 23% recibe de 1 hasta 2, el 10% hasta un salario mínimo y aproximadamente el 6.7% no recibe ingreso alguno, lo que resulta insuficiente y problemático para cubrir las necesidades más apremiantes, como es el adquirir al menos los productos de la canasta básica.

En este contexto, la canasta básica comprende la selección de bienes o artículos que son valorados por el papel que cada uno de ellos juega dentro de los hábitos de consumo de las familias. Para este caso, y producto de una investigación permanente desarrollada en el Departamento de Métodos Cuantitativos (DMC), del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), se conforma una canasta básica que se integra por 121 artículos, clasificados a su vez en 23 grupos, mismos que se caracterizan por incluir bienes de primera necesidad, no solo de índole

alimenticio, sino también por aquellos que juegan un papel importante en el cuidado personal, algunos imprescindibles para el cuidado de los niños pequeños y los comúnmente necesarios en tareas de limpieza del hogar. Dichos grupos son: aceites y mantecas, aves, carnes de res, carnes de cerdo, carnes frías, chiles, frutas frescas, leguminosas, verduras y legumbres, pescados, huevo, productos lácteos, azúcares y chocolates, cafés, cereales y derivados, especias y condimentos, pastas para sopa, vinos y licores, cerillos, cigarros, artículos para el cuidado personal, artículos para el cuidado de los niños pequeños y artículos para el cuidado de la casa.

Cabe mencionar que al momento no se consideran una serie servicios necesarios en el bienestar de la población y que forman parte del gasto cotidiano, como es el caso de la energía eléctrica, el agua potable, el teléfono, gas doméstico e hidrocarburos, los créditos hipotecarios o el pago de rentas de casa-habitación, medicinas, educación, transporte y esparcimiento, entre otros más, que obviamente implican un costo y por tanto un golpe mayor al bolsillo de los trabajadores, y por ende los indicadores inflacionarios calculados a partir de la información de precios captada en mercados y tiendas de autoservicio tendrían que ser mucho más elevados de lo que ya son.

Es importante hacer notar, que el total de grupos de bienes considerados en el estudio, caben perfectamente en el grupo número uno, propuesto por el BDEM, el de Alimentos, bebidas y tabaco, y no obstante, sin considerar los siete grupos restantes, los indicadores estimados, distan mucho de coincidir.

En cuanto a la cobertura temporal para la estimación de los indicadores propuestos, se realiza de manera anualizada, manteniendo una periodicidad bimestral, siendo el campo de estudio la ZMG, misma que en la que se involucran los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá y Zapopan.

En el trabajo de campo, se aplican cuestionarios a una muestra de mercados, supermercados y centros de venta de considerable importancia, de la citada área metropolitana. En el estudio no se consideran los tianguis, no obstante ser lugares de concentración y venta, no se tomaron en consideración debido a la poca confiabilidad en lo que a pesos y medidas se refiere. Cabe mencionar que, el número de cuestionarios es producto de una estimación que fue obtenida a través de un muestreo aleatorio estratificado, donde cada estrato hace referencia a los municipios integrantes de la ZMG, cuidando que la selección de ellos fuese equitativa, con lo que se pugna por un equilibrio en su designación y por tanto validez y confiabilidad en la información captada.

El instrumental estadístico que se utilizó, permitió medir los cambios de una o diversas variables (precios) de un periodo con respecto a la misma variable de otro periodo considerado base, usando para ello números índices, específicamente el de Laspeyres. Índice fue seleccionado fundamentalmente, debido a que permite ponderar la cantidad de producto consumida por parte de la población, apoyándose en un coeficiente que mide el consumo promedio de una familia típica.

En este sentido, debe entenderse el ponderador, como el estándar en la cantidad de producto consumida de cada uno de los bienes que integran la canasta básica. Cabe señalar que la información para la estimación de esos ponderadores, se ha originado en las encuestas ingreso-gasto que han sido aplicadas en la ZMG, por parte del INEGI.

Las ponderaciones han sido estimadas para la canasta básica utilizada, en base a valores promedio de consumo físico, artículo por artículo, por parte de las familias cuyo tamaño es de cinco a seis personas.

Comportamiento de la canasta básica para la ZMG

Los resultados del trabajo, han permitido la estimación periódica de índices de precios, identificando al mismo tiempo los altibajos en el costo de los productos de manera individual y por grupos, el cuantificar la pérdida del poder adquisitivo del salario, y sobre todo evidenciar que el costo de la canasta básica ha variado de manera significativa a lo largo del tiempo, evidenciando con ello que el salario mínimo vigente en la Zona Geográfica "B", donde la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CNSM) ubica a la ZMG, resulta insuficiente para adquirirla, lo que obliga a que las familias modifiquen sus hábitos de consumo.

Lo anterior obedece a que al concluir el primer semestre del 2012, la inflación estimada de manera acumulada se ubicó en el 4.18% con relación a diciembre del 2011, mismo que es considerado en el estudio como periodo base.

Al mismo tiempo, el índice calculado impactó el poder adquisitivo del salario, prueba de ello es que, el salario mínimo mensual vigente en el período, y que ascendió a \$1,817.10, sufrió una pérdida del 4%, que en términos monetarios equivale a \$72.91. De manera que el salario real se ubicó en \$1,744.19, lo que significa que tan sólo se aprovechó el 96% del salario vigente en el periodo. (Ver Cuadro No. 1).

Cuadro no. 1. Índice de precios, salario real y recomendable en la Zona Metropolitana de Guadalajara. (1° de enero al 30 de junio de 2012).

CONCEPTO	RESULTADOS ACUMULADOS 1er. SEMESTRE DE 2012	VARIACIÓN PROPORCIONAL
Índice de precios de la canasta (Laspeyres)	1.0418	4.18%
Pérdida del poder adquisitivo del salario		
a) Nominal*	\$ 1,817.10	-4.18%
b) Real	\$ 1,744.19	
Salario mínimo recomendable:		
a) Mensual	\$ 1,893.05	
b) Por día	\$63.10	4.18%

* Salario Mínimo establecido por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos para la Zona Geográfica "B". Período base: Diciembre de 2011.

Fuente: Estimaciones Propias. Proyecto de Investigación, "Canasta Básica e Índice de Precios al Menudeo en la Zona Metropolitana de Guadalajara durante el 2012". Departamento de Métodos Cuantitativos, CUCEA, Universidad de Guadalajara.

De acuerdo con la información proporcionada en el cuadro, y con el ánimo de resarcir la capacidad de compra manifiesta por las familias durante el bimestre en cuestión, fue necesario recomendar un salario mínimo de \$1,893.05 por mes, producto de percibir diariamente \$63.10 en lugar de los \$60.57 establecidos oficialmente. Aclarando que la recomendación salarial no resuelve el problema que enfrentan los salarios o la pérdida del poder adquisitivo, simplemente es para que las personas sigan manteniendo el nivel de compra que venía experimentado en el periodo.

De igual manera, la investigación permitió identificar que de los 23 grupos de artículos contemplados en la canasta básica, 20 de ellos, esto es el 87% del total, reportaron algún tipo de incremento. De estos últimos, 17 grupos que representan el 74% manifestaron alzas por en-

cima del índice promedio calculado (4.18%); 3 grupos (13%) reportaron aumentos por debajo del promedio, pero al fin y al cabo incrementos; y tan solo 3 grupos (13%) manifestaron disminución en costos.

Por otro lado, de los 121 artículos que integran la canasta, el 85% de ellos, es decir 103 bienes, reportaron alzas en proporciones diferentes. Específicamente 67 bienes, que representan el 55% de los contemplados, sufrieron los principales aumentos de precios, mismos que se ubicaron entre el 4.22% y el 41.82%. Igualmente, 36 productos, que corresponden al 30% del total, manifestaron aumentos en sus precios, solo que en una proporción menor al índice calculado (4.18%), oscilando estos entre el 0.07% y el 4.14%. Cabe hacer notar que únicamente 18 artículos de los 121 reportaron una baja real en sus precios durante el periodo que comprende el presente análisis, es decir durante los meses de mayo y junio, en un rango que va de un -3.84% a un -41.68%.

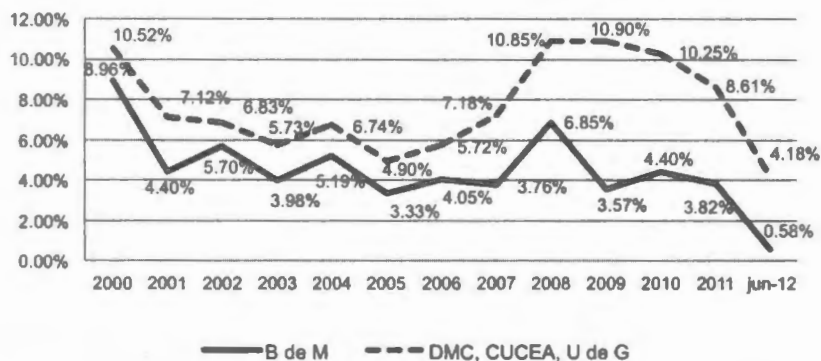
La investigación permite argumentar a partir de los resultados alcanzados, que la inflación ha persistido y continúa en la ZMG, por lo que el problema vinculado con el aumento periódico del nivel de precios de bienes y servicios de una u otra manera continúa afectando a toda la población, particularmente la que trabaja devengando el salario mínimo. (Cuadro No. 2 y Grafica No.1)

Cuadro no. 2. Comportamiento del índice de precios y sus efectos en la Zona Metropolitana de Guadalajara. 2000-junio 2012.

Periodo	Salario Mínimo	Índice inflacionario	Salario Real	%	Pérdida Salarial	%
6° BIM./00 (NOV-DIC)	\$1053.00 35.10	10.52%	\$952.77	90.48%	\$100.23	9.52%
6° BIM./01 (NOV-DIC)	\$1,138.50 \$37.95	7.12%	\$1,062.83	93.55%	\$75.67	6.65%
6° BIM./02 (NOV-DIC)	\$1,203.00 \$40.10	6.83%	\$1,126.09	93.61%	\$76.91	6.39%
6° BIM./ 03 (NOV-DIC)	\$1,255.50 \$41.85	5.73%	\$1,187.46	94.58%	\$68.04	5.42%
6° BIM./ 04 (NOV-DIC)	\$1,311.90 \$43.73	6.74%	\$1,229.06	93.69%	\$82.84	6.31%
6° BIM./ 05 (NOV-DIC)	\$1,360.50 \$45.35	4.90%	\$1,296.95	95.33%	\$63.55	4.67%
6° BIM./ 06 (NOV-DIC)	\$1,414.80 \$47.16	5.72%	\$1,338.25	94.59%	\$76.65	4.41%
6° BIM./ 07 (NOV-DIC)	\$1,470.00 \$49.00	7.18%	\$1,371.52	93.0%	\$98.48	7%
6° BIM./ 08 (NOV-DIC)	\$1,528.80 \$50.96	10.85%	\$1,379.66	90.0%	\$149.14	10%
6° BIM./ 09 (NOV-DIC)	\$1,597.80 \$53.26	10.90%	\$1,440.76	90.0%	\$157.04	10%
6° BIM./ 10 (NOV-DIC)	\$1,675.20 \$55.84	10.25%	\$1,519.46	91.0%	\$155.74	9%
6° BIM./ 11 (NOV-DIC)	\$1,743.00 \$58.10	8.61%	\$1,604.82	92.0%	\$138.18	8%
3° BIM./ 12 (MAY-JUN)	\$1,817.10 \$60.57	4.18%	\$1,744.19	96.0%	\$72.91	4%

Fuente: Estimaciones propias. Proyecto de investigación, "Canasta Básica e Índice de Precios al Menudeo en la Zona Metropolitana de Guadalajara durante el 2012". Departamento de Métodos Cuantitativos, CUCEA, Universidad de Guadalajara.

Gráfica no. 1. Tendencia inflacionaria registrada en la Zona Metropolitana de Guadalajara, 2000-junio 2012.



Fuente: Estimaciones Propias. Proyecto de investigación, "Canasta Básica e Índice de Precios al Menudeo en la Zona Metropolitana de Guadalajara durante el 2012". Departamento de Métodos Cuantitativos, CUCEA, Universidad de Guadalajara.

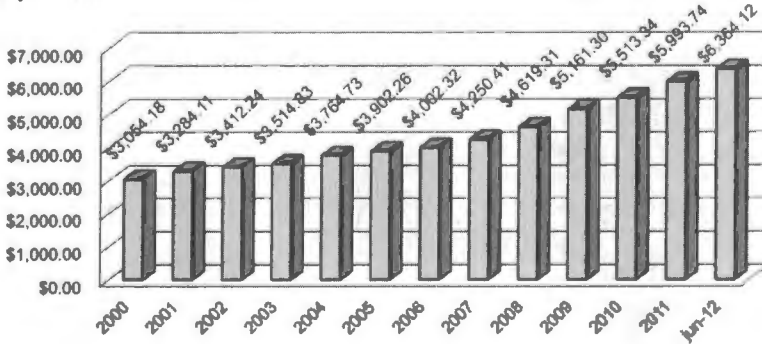
Los resultados expuestos, aunque evidencian una tendencia alcista, ésta es menor que la acontecida en años anteriores. Sin embargo, confirman que el costo de la vida continúa siendo difícil para la población, sobre todo aquella que percibe ingresos salariales mínimos, lo que ha provocado cambios en los hábitos y tendencias de consumo, puesto que se han dejado de consumir por parte de las familias ciertos bienes que aunque necesarios, han sido simplemente sustituidos o hechos a un lado para así poder adquirir aquellos imprescindibles para satisfacer las necesidades más apremiantes.

Lo anterior obedece a que el costo de la canasta en su conjunto al cerrar el primer semestre de 2012, alcanzó los \$6,364.12. Si se considera que el salario mínimo vigente en el período para el área geográfica "B", donde se encuentra ubicada la ZMG de acuerdo a lo establecido por la CNSM, y que ascendió a \$1,817.10, se tiene entonces que un trabajador debe destinar poco más de 3.5 salarios mínimos mensuales, para tener acceso a ella.

No obstante que algunos productos bajan de precios, algunos otros lo elevan o multiplican, dependiendo de periodo de tiempo analizado, de las condiciones físicas y climatológicas que prevalezcan o hayan prevalecido alrededor del periodo de estudio, diversos factores como la especulación, el acaparamiento, el intermediarismo, los costos de movilidad a que son sujetos los diferentes productos, los gastos en energía, o bien el pago de insumos en el proceso productivo, entre otros.

Así, el costo de la canasta sigue paulatinamente siendo alto cada vez más, lo cual se puede constatar no solo a los largo del tiempo, sino a través de las estimaciones obtenidas al cierre de cada año a lo largo de una década. (Ver Gráfica No. 2).

Gráfica no. 2. Costo de la canasta básica en la Zona Metropolitana de Guadalajara 2000-Junio 2012



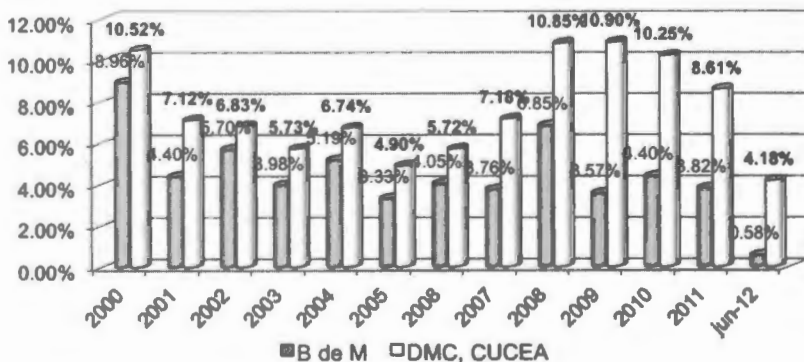
Fuente: Estimaciones Propias. Proyecto de investigación, "Canasta Básica e Índice de Precios al Menudeo en la Zona Metropolitana de Guadalajara durante el 2010". Departamento de Métodos Cuantitativos. CUCEA. Universidad de Guadalajara.

Es importante destacar que el poder adquisitivo del salario, es el más afectado como una consecuencia de los aumentos de precios de los productos, que son producto como se ha mencionado de diversos factores que inciden en el proceso productivo, además de insumos y tecnología por mencionar algunos más.

Ante tal situación, la búsqueda de ingresos más altos obliga a que conforme avanza el tiempo un mayor número de integrantes de la familia busque la posibilidad de integrarse al mercado laboral con el propósito de lograr percepciones mejores de manera conjunta, lo que también es difícil, dada la falta de empleos, lo que trae consigo que, una alternativa como es el mercado informal, crezca aceleradamente.

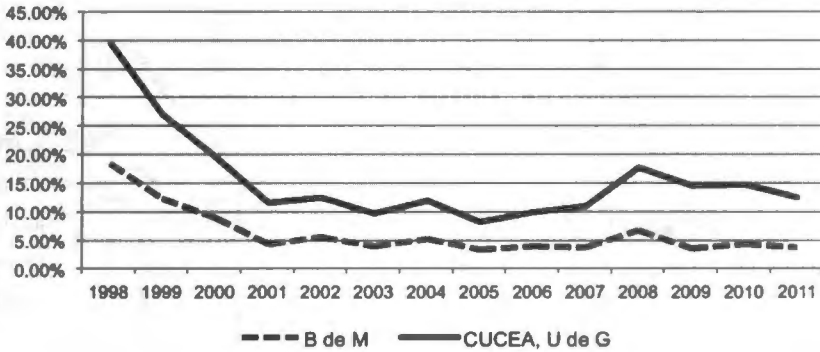
De esta manera, se puede argumentar que el deterioro en la capacidad de compra de los trabajadores es constante y que se presenta como un reflejo de la realidad económica que actualmente se vive, no únicamente en la ZMG, sino en todo el país. No obstante, el gobierno federal ha manifestado optimismo en cuanto al crecimiento de la riqueza, sin embargo, la evidencias son claras, el poder de consumo de la población se ha visto deteriorado como fruto de las políticas económicas y el afán de controlar la inflación, misma que persiste e impacta de forma significativa a las estructuras sociales, puesto que muchos de los objetivos esperados en la materia por varios años han sido rebasados. (Véase Gráficas No. 3 y 4)

Gráfica no. 3. Comportamiento de la inflación estimada por el B de M vs DMC, CUCEA



Fuente: Estimaciones Propias. Proyecto de investigación, "Canasta Básica e Índice de Precios al Menudeo en la Zona Metropolitana de Guadalajara durante el 2012". Departamento de Métodos Cuantitativos, CUCEA, Universidad de Guadalajara.

Gráfica no. 4. Tendencia Inflacionaria B de M VS CUCEA, UdeG



Fuente: Estimaciones Propias. Proyecto de investigación, "Canasta Básica e Índice de Precios al Menudeo en la Zona Metropolitana de Guadalajara durante el 2012". Departamento de Métodos Cuantitativos, CUCEA, Universidad de Guadalajara.

Como se puede apreciar, la situación que se vive actualmente para nada es halagadora, y lo peor es que no se avizora una solución en el corto plazo. El problema no sólo es un asunto de carácter cuantitativo, sino que reclama verdaderas acciones políticas, jurídicas y sociales, ya que las actuales solo han contribuido al debilitamiento de la imagen pública de las instituciones responsables de esta tarea, provocando incredulidad en sus políticas y anuncios.

Consecuencia de ello es que la población enfrenta de manera cotidiana, incrementos de precios de muchos productos básicos, una prueba de ello es, el impacto producido por el aumento mensual en el precio de las gasolinas, que hasta junio de 2012, suman un total de 30 incrementos acumulados, mismos que ubican a la gasolina Magna en \$10.27, la Premium en \$10.89 y al Diesel en \$10.63 respectivamente, situación que irremediamente impacta en el precio de los diferentes bienes y servicios, puesto que incide en los procesos productivos y en la movilidad de los productos desde sus áreas de producción a los centros

de distribución, puesto que sus aumentos han sido de \$2.39 en el caso de la magna, de \$1.23 en la premium y de \$2.39 en el diesel.

Cuadro no. 3. Aumento en los precios de los hidrocarburos en México. 2010- julio '2012

MESES	MAGNA	PREMIUM	DIESEL
Enero/2010	\$7.88	\$9.66	\$7.97
Diciembre /2010	\$8.76	\$10.10	\$8.85
Enero/ 2011	\$8.84	\$10.14	\$8.93
Diciembre/2011	\$9.73	\$10.59	\$9.82
Enero/2012	9.83	\$10.64	\$9.91
Julio/2012	\$10.36	\$10.94	\$10.72
INCREMENTOS	\$2.48	\$1.28	\$2.75

Fuente: Con base a información proporcionada por la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros, 2012.

Por tanto, a partir de julio se suman 31 incrementos de 2010 a la fecha. Por lo que el precio por litro de las gasolinas automotrices aumentó para venderse en \$10.36 la Magna, \$10.94 la Premium y \$10.72 el diesel, con lo cual consolidan un incremento del 5.5 por ciento en lo que va del 2012. De acuerdo con el informe de la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros (Amegas), estos aumentos son de 5 centavos en el caso de la Premium y de 9 centavos en el Diesel y la Magna, en comparación con el mes anterior.

Desde 2010, cuando comenzaron a aplicarse estas adiciones controladas cada mes, el precio por cada litro acumulado es de 32 por ciento. Con base al panorama descrito, antes de que termine el año, la Premium y el Diesel se venderán en más de \$11.00 el litro, lo que representa un duro golpe a la economía del país y del bolsillo de la clase asalariada.

Además de que continuarán los efectos de mayores impuestos producto de la reforma hacendaria aprobada en 2010, así como las secuelas derivadas producto de la recesión económica vivida años atrás, y de la que el sector oficial señala que ya tocamos fondo, aunque parece que la realidad es otra.

Lo cierto es que la situación económica de miles de tapatíos durante varios años, y muy particularmente en 2012 se ha visto afectada por diversos y complicados problemas que redundan en fenómenos inflacionarios, entendidos estos como una desproporción entre la oferta y la demanda, que se traduce en aumentos de precios, marcada concentración de la riqueza, inestabilidad económica, nula capacidad de ahorro, pérdida del poder adquisitivo, y por ende, bajos niveles de bienestar para la población, particularmente aquella que vive y sobrevive con ingresos mínimos.

Otro problema es la tradicional cuesta de enero año tras año, y que en este 2012 parece estar más empinada que nunca, lo que para la economía de los trabajadores resulta un obstáculo muy difícil de superar, puesto que significa desembolsos para cubrir el producto de gastos contraídos en diciembre, así como pagos tradicionales como las contribuciones, el refrendo vehicular, el pago del servicio de agua, energía eléctrica y gas doméstico, además de enfrentar una escalada de precios en artículos de primera necesidad y servicios, lo que ha generado situaciones de incertidumbre y preocupación entre la población, misma que requiere cada día de ingresos mayores para cubrir las necesidades básicas.

Cierto que se autorizaron incrementos salariales por el gobierno a partir del uno de enero del presente, que para la ZMG fue de 4.2%, lo que en términos monetarios representó \$2.28, permitiendo así que el salario diario pasara de \$58.10 en 2011 a \$60.57 en 2012, lo que lo hace prácticamente inútil, ya que no responde al desarrollo económico previsto, ni mucho menos a las necesidades de la población. Por ello es una

ficción que los incrementos salariales cumplan con el imperativo legal establecido en nuestra Constitución, que a la letra señala:

“... Los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos. Los salarios mínimos profesionales se fijarán considerando, además, las condiciones en las distintas actividades económicas...”¹

O como lo establece la Ley Federal del Trabajo:

“... El salario mínimo debe ser el presupuesto indispensable para la satisfacción de las siguientes necesidades de cada familia, entre otras: las de orden material tales como la habitación, menaje de casa (muebles, equipo de cocina, etc.), alimentación, vestido y transporte; las de carácter social y cultural, tales como la concurrencia a espectáculos, prácticas de deportes, asistencia a escuelas de capacitación, bibliotecas y otros centros de cultura; y las relacionadas con la educación de sus hijos ...”²

No obstante los incrementos otorgados a lo largo del tiempo, en este caso del 2010 al 2012, no parecen hacer caso a dicho señalamiento puesto que a lo largo del tiempo estos han oscilado en promedio en aproximadamente \$2.13 en los últimos 12 años, lo que se puede observar en el siguiente cuadro.

1 Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 123, Fracción VI.

2 Ley Federal del Trabajo. Art. 562.

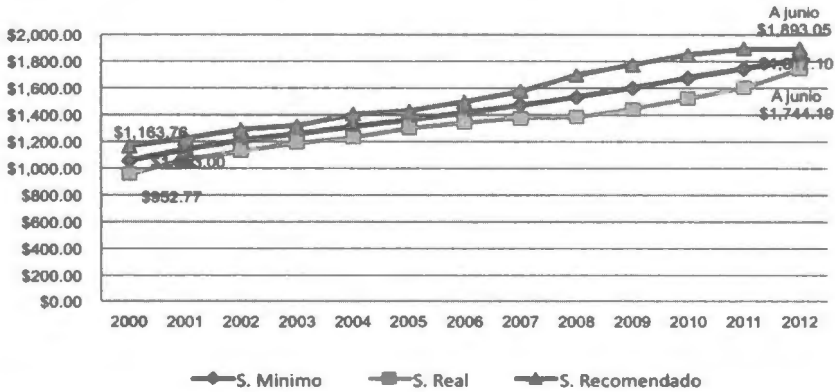
Cuadro no. 4. Incrementos a los salarios mínimos de la Zona Metropolitana de Guadalajara

AÑOS	ZONA GEOGRÁFICA "B"		
	SALARIO/MES	SALARIO/DÍA	INCREMENTOS (\$)
2000	\$1,053.00	\$35.10	-
2001	\$1,138.50	\$37.95	\$2.85
2002	\$1,203.00	\$40.10	\$2.15
2003	\$1,255.50	\$41.85	\$1.75
2004	\$1,311.90	\$43.73	\$1.88
2005	\$1,360.50	\$45.35	\$1.62
2006	\$1,414.80	\$47.16	\$1.81
2007	\$1,470.00	\$49.00	\$1.84
2008	\$1,528.80	\$50.96	\$1.96
2009	\$1,597.80	\$53.26	\$2.30
2010	\$1,675.20	\$55.84	\$2.66
2011	\$1,743.00	\$58.10	\$2.28

Fuente: Estimaciones propias con base a datos proporcionados por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

Incrementos todos ellos que para nada inciden en la mejora de la capacidad de compra de los trabajadores, ya que nos les permiten ni siquiera el adquirir un boleto de transporte urbano, cuando mucho alcanza para la compra de un bolillo y en ocasiones ni para eso. Además de que antes de que les sean entregados, son rebasados fácilmente por un sinnúmero de incrementos reportados por un alto porcentaje de productos de la canasta básica.

Gráfica no. 5. Comportamiento del salario mínimo, real y recomendado para la Zona Metropolitana de Guadalajara.



Fuente: Estimaciones Propias. Proyecto de investigación, “Canasta Básica e Índice de Precios al Menudeo en la Zona Metropolitana de Guadalajara durante el 2012”. Departamento de Métodos Cuantitativos, CUCEA, Universidad de Guadalajara.

El poder adquisitivo y sus consecuencias

En este contexto, otro término al que se debe hacer referencia es el de poder adquisitivo, toda vez que implica vínculos con otros conceptos, prueba de ello es que con él, en principio, se designa la relación que es posible establecer entre el ingreso y los precios, lo que a su vez requiere el distinguir la diferencia entre ingreso nominal e ingreso real, donde el primero representa cierta cantidad de signos monetarios, en tanto que el segundo traduce la eficacia de una suma de dinero más allá del acto adquisitivo.

Luego, con el fin de medir el poder adquisitivo, es necesario relacionar los aumentos de salarios con la evolución del costo de la vida. Mediciones que son favorecidas por la existencia de índices que reflejan el nivel de precios de cierta cantidad de bienes correspondientes a determinadas necesidades, mismos que pueden ser los que conforman la llamada canasta básica, es decir, aquel conjunto de bienes y servicios

indispensables para que una persona o una familia pueda cubrir sus necesidades indispensables a partir de su ingreso.

Pero este sistema de medición de índices se ve complicado por la interferencia de otra noción, la del "nivel de vida", misma que en esencia hace referencia al bienestar que un individuo, como integrante de un grupo aspira o puede llegar a aspirar. Para ello no solamente se debe centrar en los bienes materiales que dicho individuo acapara a lo largo de su vida, sino también en los bienes y servicios públicos que provee el estado, como gestor de la circunscripción administrativa dónde este reside, lo que implica a su vez diversas mediciones para evaluar el nivel de vida de los habitantes de un territorio, donde algunas de las más importantes pueden ser:

- A. Los índices de desarrollo humano, como un indicador social y estadístico que se basa en el análisis de al menos tres parámetros:
 - La esperanza de vida
 - El nivel educativo, y
 - El cuantificar un nivel de vida digno
- B. Los índices de pobreza
- C. La disponibilidad de diversos servicios: salud, agua, calidad del medio ambiente, medidos como la disponibilidad de estos recursos en calidad y cantidad suficientes.
- D. El Coeficiente de Gini para medir las diferencias en el reparto de la riqueza.
- E. El Producto Interno Bruto (PIB)

Cabe señalar que el nivel de vida implica una ampliación del consumo, y por tanto una extensión de la jerarquía de necesidades hacia formas más complejas. Sin embargo, la aparición regular de nuevas necesidades dificulta la verificación del poder adquisitivo estricto.

En este contexto, las economías modernas se caracterizan por importantes ganancias de productividad. Además, la masa de mercancías se torna más abundante en los mercados, mientras que el tiempo de trabajo permanece estacionario y, en oportunidades, disminuye. Así, los trabajadores cuyos salarios nominales aumentan, dirigen parte de su ingreso hacia nuevos consumos. Esta situación corre el riesgo de complicar la existencia y el acceso a un mayor bienestar de muchos asalariados que, después de haber descubierto estas nuevas necesidades, de las que difícilmente podrán escapar, deben hacer frente con más frecuencia al alza de precios. Esta es una de las debilidades de la noción de poder adquisitivo (que se basa en los deseos constantes) en las sociedades denominadas de consumo.

Para los sindicatos obreros, la defensa del poder adquisitivo es uno de los puntos capitales de la acción reivindicativa, especialmente en periodos de inflación en los que el problema de paro forzoso es crucial y el aparato de producción funciona muy por debajo del máximo de sus posibilidades. Por tanto, el papel de los sindicatos debe consistir en mantener vigilantes a los trabajadores, sobre todo para esclarecer los aumentos salariales que tienen derecho a exigir, con el fin de lograr que los haberes no pierdan la carrera contra los precios.

El poder de compra no se basa exclusivamente en los ingresos profesionales del individuo. Las prestaciones familiares y de la seguridad social debieran estar integradas en los ingresos globales y, del mismo modo, las reivindicaciones de carácter sindical podrían contribuir a su incremento. Sin embargo, el desarrollo de los ventas a plazos a modificado el modo en que los hogares utilizan su poder adquisitivo. En periodos de acelerado aumento de los precios suelen beneficiarse, si el préstamo no tiene un índice, de la reducción de su costo debido a la inflación. Pero en general, las tasas de interés pagadas efectivamente por el prestatario son superiores a la tasa de inflación.

Como se puede ver hasta aquí, el poder adquisitivo está determinado por la cantidad de bienes y servicios que pueden ser comprados con una suma específica de dinero, dados los precios de los diferentes bienes y servicios. De esta forma, cuanto mayor sea la cantidad de bienes y servicios que pueden ser adquiridos con determinada suma de dinero, mayor será el poder adquisitivo de dicha moneda. Por ello, la medición del poder adquisitivo, está directamente relacionado con el Índice de Precios al Consumidor, y puede ser usado para comparar la riqueza de un individuo promedio para un período anterior al presente o en diferentes países en una misma época.

Como anotó Adam Smith, poseer dinero otorga la habilidad de "tener el mando" del trabajo de otros, por lo que el poder adquisitivo puede convertirse en poder sobre otras personas, en tanto estas estén dispuestas a negociar su trabajo o bienes por dinero. Sin embargo, dado el comportamiento de los precios y del salario, experimentado en los últimos años, esto ha permitido hacer alusión al término de "Pérdida de poder adquisitivo", con las implicaciones que conlleva.

En primer lugar, el deterioro del valor de la moneda es perjudicial para aquellas personas que cobran un salario fijo, como los obreros y pensionados. Esa situación se denomina "pérdida de poder adquisitivo" para los grupos sociales mencionados. A diferencia de otros con ingresos móviles, estos ven cómo se va reduciendo su ingreso real mes a mes, al comparar lo que podían adquirir con lo que pueden comprar tiempo después. Sin embargo, debe señalarse que si los salarios son rápidamente ajustados a la inflación se mitiga o elimina la pérdida de poder adquisitivo de algunos grupos sociales, sin embargo en la realidad esto no ocurre, ya que los incrementos a los mínimos salariales ha sido raquíticos, lo que lejos de paliar acrecienta el problema, tal como se puede observar en los incrementos asignados a los mínimos salariales correspondientes a la Zona Geográfica "B", donde se ubica a la ZMG

y la correspondiente pérdida del poder adquisitivo con los indicadores generados:

Cuadro no. 5. Pérdida del poder adquisitivo estimada según indicadores del DMC y del B de M

AÑOS	S. M.	ÍNDICE	PÉRDIDA	INDICE	PÉRDIDA
	ZMG	INFLAC. DMC	% DMC	INFLAC. B de M	% B de M
2000	\$1053.00	10.52%	9.52%	8.96	8.22%
2001	\$1,138.50	7.12%	6.65%	4.40	4.21%
2002	\$1,203.00	6.83%	6.39%	5.7	5.39%
2003	\$1,255.50	5.73%	5.42%	3.98	3.83%
2004	\$1,311.90	6.74%	6.31%	5.19	4.93%
2005	\$1,360.50	4.90%	4.67%	3.33	3.22%
2006	\$1,414.80	5.72%	4.41%	4.05	3.90%
2007	\$1,470.00	7.18%	7%	3.76	3.62%
2008	\$1,528.80	10.85%	10%	6.85	6.41%
2009	\$1,597.80	10.90%	10%	3.57	3.57%
2010	\$1,675.20	10.25%	9%	4.40	4.21%
2011	\$1,743.00	8.61%	8%	3.82	3.68%
Jun 2012	\$1,817.10	2.88%	2.80%	0.80	1%

Fuente: Estimaciones propias, proyecto de investigación. "Canasta básica e índice de precios al menudeo en la Zona Metropolitana de Guadalajara". DMC, CUCEA, U de G.

Con alta inflación, el poder adquisitivo se redistribuye desde las personas, empresas e instituciones con ingresos fijos nominales, hacia las que tienen ingresos variables que pueden seguir el ritmo de la inflación.

Prueba de ello es que al primer semestre de 2012, el adquirir la totalidad de productos integrantes de la canasta básica implicó un costo de \$6,364.12, frente a un salario mínimo mensual vigente de \$1,817.10, por tanto, se requiere un promedio de 3.5 salarios mínimos mensuales. Razón para afirmar que lejos de mejorar el poder adquisitivo de los

trabajadores se continúa deteriorando, puesto que ha caído entre 70 y 75% en los últimos 12 y 15 años, siendo consecuencia de los constantes aumentos de precios de los diferentes bienes y servicios, producto de diversas circunstancias, ya naturales, económicas o tradicionales.

Cabe señalar que, en épocas de crisis económicas, como la ocurrida en el 2008 y cuyas secuelas aún afectan en la actualidad, o cuando se habla de incrementos a las gasolinas, de la paridad peso dólar, de que habrá más impuestos, de la crisis agrícola y otros, mucho se escucha hablar de la pérdida del poder adquisitivo, siendo causas directas a las que se atribuye los descensos en la capacidad de compra y la tendencia a la baja de los salarios reales.

Para comprender un poco mejor este fenómeno, supóngase por ejemplo, que hoy se puedan comprar cinco tortillas con una moneda de \$10.00, entonces se puede afirmar que tales tortillas representan el poder adquisitivo de dicha moneda. Ahora bien, si dentro de un año, por efectos de la inflación, los precios de las tortillas se incrementan en 25%, entonces la moneda sólo sería suficiente para comprar cuatro de ellas.

En la práctica, se puede medir el poder adquisitivo del dinero utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), que publica mensualmente Banco de México, y que se encuentra de forma histórica en su página de internet.

La forma de hacerlo es muy sencilla, y se basa en un simple cálculo aritmético de razones y proporciones, es decir, en una regla de tres planteada de la siguiente manera: "El INPC de una fecha determinada es al INPC de hoy, como el poder adquisitivo de dicha fecha es al poder adquisitivo de hoy".

Es importante señalar que, las consecuencias de esta pérdida, son nefastas, por ejemplo el índice de delincuencia aumenta de manera alarmante, debido a que las familias siguen creciendo, y la falta de empleos, así como los bajos pagos por los mismos no cubren los gastos familia-

res. Cada vez más se observa a los niños en un proceso de denigración de su dignidad y/o derechos en labores no aptas que van desde limpiar vidrios y pedir monedas en los cruces de las avenidas principales, hasta su incursión forzada en el mundo de la prostitución y las drogas. Asimismo, en los trabajos cada día percibimos una decadencia en los valores al estar acechando una mejor oportunidad a costa de lo que sea.

Ante lo anterior, será interesante ver dentro del marco de las recientes elecciones, si los hoy nuevos funcionarios a puestos públicos, aparte de estar de acuerdo con mantener la estabilidad macroeconómica, que tanto trabajo ha costado, tienen la capacidad para proponer bases para un crecimiento sano y sostenido que verdaderamente impulse el desarrollo económico de Jalisco y del país, y no ocurra en que “En un cambio de gobierno, el pobre rara vez cambia de otra cosa que el nombre de su amo.”

Impacto inflacionario

La lucha contra la inflación presenta resultados poco favorables, a pesar de los esfuerzos realizados por el sector oficial a través de diversos programas instaurados a lo largo de los últimos años, llámese “Programas de Apoyo Familiar” (PAF) que fue propuesto por la Secretaría de Economía junto con la Asociación de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) y cuyo objetivo, era el “estabilizar los precios de 300 productos de 51 categorías de artículos; o bien el llamado Acuerdo entre Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), anunciando el congelamiento de precios de 24 productos en 150 presentaciones de 34 marcas, con el propósito de paliar los efectos del incremento de precios en los alimentos a nivel mundial; el “Programa Voluntario” con la Confederación Nacional de Agrupaciones de Comerciantes de Centros de Abasto (Conacca) con la pretensión de reducir los precios de diversos produc-

tos precederos; o bien el llamado “Programa de abasto solidario VIVE”, que reduciría precios de algunas frutas y verduras, entre otros.

Programas todos ellos que fueron ensayados en su oportunidad, pero cuyos resultados no fueron los esperados. Pudieron ser calificados de buenos propósitos, pero insuficientes, e incluso tardíos, ya que la mayoría de los productos fueron reetiquetados en diversas ocasiones desde antes que iniciaran su aplicación.

Por tanto, se evidencia la existencia de constantes incrementos en el costo de los productos, y el tratar de negar que no hay aumentos de precios es “un insulto a la inteligencia de la población”, quién en su mayoría coincide en afirmar que:

- Los programas de estabilización y descuento de precios de las tiendas de autoservicio implícitamente son un reconocimiento de las alzas.
- Las medidas han tenido poco impacto en el índice de precios.
- Los acuerdos han representado solo alivios temporales.
- Otros productos subirán por las presiones que vienen del exterior.
- El congelar el precio de los artículos en ocasiones anteriores ha tenido una contribución limitada dentro de la canasta.
- Los buenos propósitos de implementar acciones encaminadas a “controlar” precios, han sido calificadas como insuficientes, e incluso tardíos, ya que la mayoría de los productos fueron reetiquetados en diversas ocasiones desde que iniciaron las alzas.
- Incluso señalan “Que en el fondo no hay control, sino que legitima los precios elevados con el anuncio de que se quedarán hasta el fin de año en el nivel que llegaron”.

Pudiéndose argumentar que dichos programas de estabilización y descuento de precios de las tiendas de autoservicio implícitamente fueron y son un reconocimiento de las alzas, cuyos frutos no fueron los

esperados, y más que eso, han contribuido al debilitamiento de la imagen pública de las instituciones responsables de esta tarea, provocando incredulidad en sus políticas y anuncios.

La población en general, los trabajadores y sus familias, han perdido la credibilidad ante este tipo de acciones implementadas por parte del sector oficial, puesto que día con día su poder adquisitivo se debilita y se necesita mucho más dinero para adquirir las mismas cosas (bienes y servicios), que antes se compraban con una menor cantidad de dinero, debido a que la inflación disminuye el valor del dinero respecto a los bienes que un individuo pretende adquirir.

Cada vez con mayor periodicidad se escucha la frase: "Antes, con menos dinero comprábamos más. Ahora con más dinero compramos menos". Muchos trabajadores consideran que aunque su salario era menor hace 10 años, éste rendía más y se compraba más. En realidad, los trabajadores usan su empleo en la fábrica, la empresa o determinada institución como un trabajo base, que les reditúe un salario para satisfacer lo mínimo y para tener Seguro Social que es muy necesario.

Pero lo cierto es que los trabajadores para completar el gasto, se ven obligados a realizar malabares duplicando su esfuerzo, para así poder contar además de aquellos bienes y servicios básicos, con algunos otros que brinden bienestar, por lo que es común observar que:

- Miles de padres y madres tienen que trabajar ambos para mínimamente cubrir las necesidades indispensables de una familia integrada por cuatro o cinco miembros. Generalmente tienen que estar en turnos diferentes para alternarse el cuidado de los hijos.
- Cientos de trabajadoras venden diferentes cosas en sus tiempos libres, buscando así un ingreso adicional.
- Muchos de los trabajadores se juntan en familia para ahorrar costos. Aceptan incluso que parientes de otras ciudades vengan a amon-

tonarse en sus pequeñas casas para que ellos también trabajen y contribuyan al sostenimiento del hogar.

- Un alto número de adolescentes no pueden continuar la escuela secundaria o incluso primaria, y se ven forzados a trabajar desde pequeños para ayudar a sus padres a sostener sus casas.
- Cada día un mayor número de familias simplemente se aprietan el cinturón y gastan cada vez menos, dejando de consumir alimentos necesarios.
- Muchas familias complementan su ingreso con las modestas remesas que les envían sus familiares que trabajan en las cosechas y en servicios en Estados Unidos.
- Miles de familias compran su ropa, utensilios y artículos para el hogar en lo que se denomina “la segunda” porque no les alcanza para adquirir productos nuevos.
- Va en aumento el número de familias que se endeudan de por vida, o empeñan sus pocas pertenencias, para comprar algo que desean.
- Incluso, muchas mujeres se ven forzadas a recurrir a formas de prostitución abierta o disfrazada para dar de comer a sus hijos.

En general se puede afirmar que el estudio de la canasta básica pone en evidencia las deficiencias significativas en la mayoría de la población producto del fenómeno inflacionario. Permitiendo argumentar al mismo tiempo, que tratar de resolverlo involucra la participación del gobierno federal, el sector privado y la sociedad civil.

Resulta pues evidente que continúa bien marcada la diferencia. Un salario mínimo no es suficiente para conseguir una canasta básica. Para alcanzar a comprarla se necesitan por lo menos tres o cuatro mínimos salariales, y hasta más, máxime que en la utilizada en este estudio no se contemplan gastos en ciertos bienes y servicios que son imprescindibles dentro del consumo familiar, tales como gasto en transporte, la gasoli-

na, la energía eléctrica, el teléfono, el agua potable, la ropa, el calzado, las medicinas, los servicios médicos, gastos escolares o las diversiones, entre otros importantes.

Por tanto, el comportamiento manifiesto por el costo total de la canasta durante los últimos años y sobre todo en el 2012, presenta una tendencia similar a la observada en años anteriores, puesto que ha registrado precios crecientes de manera permanente.

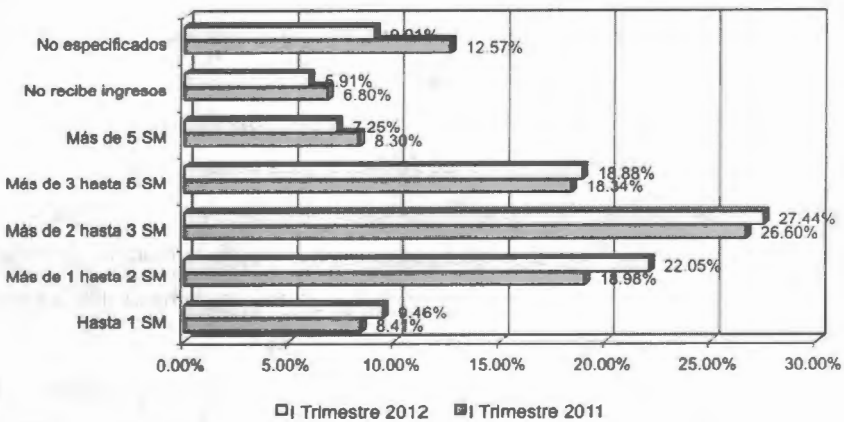
Dado lo anterior, muchos trabajadores piensan "que una canasta básica" no son exactamente determinados productos, sino más bien "para lo que alcance". Luego entonces, la necesidad básica de contar con al menos tres o cuatro salarios mensuales por lo menos, para adquirir los productos contemplados en la canasta, es fácil de justificar. Ante tal situación, la búsqueda de mayores ingresos obliga a que día con día mayor número de integrantes de la familia busque la posibilidad de integrarse al mercado laboral, lo que también es difícil, lo que trae consigo que una alternativa como es el mercado informal crezca aceleradamente.

A nivel nacional el número de personas con un salario inferior al mínimo representan poco más de 6 millones, es decir alrededor del 13.58% del total de trabajadores. Los que cuentan con ingresos de 1 a 2 salarios son casi una cuarta parte de la clase trabajadora al representar el 24.02%. Los que perciben más de 2 y hasta 3 salarios mínimos representan el 21.54%, quienes perciben de 3 a 5 salarios mínimos son el 14.98%. Los que perciben entre 5 y más salarios mínimos ascienden a casi 4 millones, esto es el 8.13%. Quiénes no reciben ingresos 4.5 millones, el 7.84%. En tanto que los no especificados ascienden a 4.5 millones, representando el 9.61%.³ En este renglón, los niveles de ingresos salariales de la población ocupada en Jalisco, de acuerdo a la ENOE reportan para el primer trimestre de 2012 que aproximadamente

3 INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores Estratégicos, 3er trimestre de 2010

el 58.95% de la población percibe hasta 3 salarios mínimos o menos, el 18.88% de 3 a 5, 7.25% más de 5 salarios mínimos, en tanto que el 5.91% no recibe ingresos, y el 9.01% representan los no especificado. (Ver Gráfica No.4)

Gráfica no. 6. Población ocupada según nivel de ingreso Mensual en Jalisco 2012



Fuente: SEIJAL, con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Mayo 2012.

Situación que poco ha cambiado con lo experimentado años atrás en cuanto a la distribución de ingresos salariales en la entidad.

Como una estimación de la realidad económica de las grandes ciudades de nuestro país, la inflación en la ZMG, representa una variable importante a tomar en consideración, tanto para la toma de decisiones económico-administrativas, como en la determinación de niveles de bienestar de nuestra comunidad.

Debe recordarse que estabilizar una economía, constituye una de las aristas más difíciles de controlar, por lo que los incrementos en la capacidad de compra de los ciudadanos tienen que ser graduales, a fin de acelerar el comportamiento inflacionario. Sin embargo, las estadísticas

parecen señalar lo contrario. Con el propósito de contribuir a mitigar el problema, deberían tomarse en consideración acciones como son:

- Mantener el control de precios en algunos productos, particularmente los de consumo básico.
- Brindar apoyos directos a sectores que así lo requieran, mas no mediante subsidios, dada la experiencia que al respecto se tiene en nuestro país, ya que esta medida ha sido poco exitosa y altamente propicia para las corruptelas.
- Pugnar por elevar la capacidad de ahorro, donde se observa que un alto porcentaje queda imposibilitado para hacerlo, aproximadamente un 70%; en ocasiones lo hace alrededor de un 10%; y cerca de un 20% los que tienen posibilidades de efectuarlo de manera continua.
- Importante una redistribución del ingreso, equitativa a los requerimientos y características del contexto social.
- Pugnar por la existencia de un salario mínimo único a nivel nacional, que contribuya a evitar desigualdad.
- Cabe señalar también, que la falta de satisfactores mínimos en el núcleo familiar se relaciona directa e indirectamente con la desintegración social y la delincuencia, pues resulta más evidente la presencia de niños y jóvenes que se incorporan incluso a actividades de carácter ilícito.

Conclusiones

La inflación es pues, un fenómeno que provoca graves distorsiones en el funcionamiento del sistema económico y administrativo debido a su imprevisibilidad. Ya que de poder predecirse con absoluta exactitud la fecha y la cuantía del alza de precios de cada uno de los productos, los

únicos perjudicados provendrían del trabajo de corregir las etiquetas o bien los menús.

Los problemas que provoca, se derivan principalmente de esta situación, ya que ni todos los productos ni todos los factores suben sus precios al mismo tiempo, ni en la misma proporción. Y cuanto mayor sea la tasa de inflación, más amplio será el margen de error de las expectativas de los agentes económicos, y por tanto, mayor la sensación de inseguridad.

En este sentido, dado que la inflación implica el crecimiento simultáneo de los productos y los factores productivos, y el aumento de unos precios empuja a los demás en círculo vicioso, resulta difícil ponerse de acuerdo sobre que sector, subsector o qué factor fue el origen de la escalada. Por tanto, el problema no debe verse como un fenómeno monetario únicamente, sino como el resultado de desequilibrios reales que se manifiestan en una subida general de precios.

Su posible corrección implica, no únicamente el ataque a los síntomas, tal como el aumento o los cortos de la circulación monetaria, sino atacar la raíz del problema, que en opinión generalizada radica en corregir los desequilibrios cada vez más grandes existentes entre grupos y clases sociales, y entre las ciudades y el campo

La lucha contra la inflación presenta resultados poco favorables, a pesar de los esfuerzos realizados a través de diversos programas instaurados. Los frutos no han sido los esperados, y más que eso, han contribuido al debilitamiento de la imagen pública de las instituciones responsables de esta tarea, provocando incredulidad en sus políticas y anuncios.

La inflación pues, es sin duda la distorsión más costosa que el gobierno puede introducir a la economía, destacando entre los efectos más negativos que causa el de inhibir el crecimiento económico y el de hacer más inequitativa la distribución del ingreso y de la riqueza. Se

considera que existe una marcada relación negativa entre inflación y crecimiento, lo cual es clave, puesto que el crecimiento económico es el principal elemento para batir la pobreza, y el hecho de que la economía se desenvuelva en un entorno inflacionario hace más difícil y costoso reducir los altos índices de pobreza que actualmente existen.

Mientras no se controle la inflación y se recupere el crecimiento económico sostenido, difícilmente podrán llevarse a cabo las reformas estructurales requeridas, para generar esa necesaria igualdad de oportunidades que se traduzca en una menor desigualdad en la distribución de la riqueza y del ingreso.

Dado lo anterior, habrá que reflexionar sobre el siguiente señalamiento: "...Sobre todo y ante todo: debemos concebir modelos de desarrollo viables y menos inhumanos, costosos e insensatos que los actuales. Dije antes que ésta es una tarea urgente: en verdad, es la tarea de nuestro tiempo." (Paz, 1970, p.101).

BIBLIOGRAFÍA

- ANDERSON, S. y WILLIAMS, P. (2009). *Estadística para Administración y Economía*. 10ma. Edición. México. Thomson,
- CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010. INEGI. México.
- INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. (2010). Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo. Tercer Trimestre. México
- COLECCIÓN LEYES Y CÓDIGOS. (1994). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México. Anaya Editores. S. A.
- JORDÁN, R. y MARTÍNEZ, R. (2009). *Pobreza y precariedad urbana en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile. Ed. CEPAL.
- LEVIN, Rubin y BALDERAS, Del Valle y Gómez. (2004). *Estadística para Administración y Economía*. Séptima Edición. México. Hall.
- L. LOHR, Sharon. (2000). *Muestreo: Diseño y Análisis*. México. Thomson Editores.
- LIND, Marschal y Wathen. (2012). *Estadística aplicada a los negocios y a la Economía*. (15 ed.). México. Mc Graw Hill.

- LO VUOLO, Rubén M. (2001). *Alternativas: La economía como cuestión social*. Buenos Aires, Argentina. Edit. Altamira.
- MARTÍNEZ, L. (2004). "Globalización, crecimiento y crisis financiera", Vol. LXXI, No. 82. México.
- PAZ, Octavio. (1970). Posdata. México, Edit. Siglo XXI. P. 101.
- PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA e IJJ-UNAM. (1994). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México. PGR-UNAM. P. 253.
- SOSA BARAJAS, Sergio W. (2001). *Modelos macroeconómicos (De los "clásicos" a la macroeconomía de las economías periféricas)*. México. Editorial Tlaxcallan, S. A. de C. V.



Universidad de Guadalajara

RECTOR GENERAL

Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla

VICERRECTOR EJECUTIVO

Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro

SECRETARIO GENERAL

Mtro. José Alfredo Peña Ramos

Centro Universitario de Arte,
Arquitectura y Diseño

Mtro. Ernesto Flores Gallo

RECTOR DEL CENTRO

Dr. Francisco Javier Gómez Galván

SECRETARIO ACADÉMICO

Mtra. Eva Guadalupe Osuna Ruiz

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Mtra. María Dolores del Río López

DIRECTORA DE LA DIVISION DE DISEÑO Y PROYECTOS

Dr. Ramón Reyes Rodríguez

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS URBANÍSTICOS

La ciudad metrópoli. Guadalajara: su presente y escenarios

se terminó de imprimir en noviembre de 2014

en los talleres de Inko Print, Justo Sierra 2206, Col. Ladrón de Guevara,
Guadalajara, Jalisco, México.

Para su elaboración se utilizaron las familias tipográficas Avenir 10/12 pts.

para cuerpo y Franklin Gothic Medium de 16, 14 y 12 pts. para títulos y subtítulos

La plataforma fue en Macintosh y la diagramación en InDesign CC.

El tiraje fue de 1 000 ejemplares.